

CONTABILIDAD AVANZADA I
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NIF B-2
EFECTOS DE LA INFLACIÓN NIF B-10
JAVIER ROMERO LÓPEZ
Mc Graw Hill

CONTABILIDAD AVANZADA I

CONTABILIDAD AVANZADA I

Estado de flujos de efectivo NIF B-2
Efectos de la inflación NIF B-10

Álvaro Javier Romero López

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Premio Nacional de Contaduría Pública



MÉXICO • BOGOTÁ • BUENOS AIRES • CARACAS • GUATEMALA • MADRID • NUEVA YORK
SAN JUAN • SANTIAGO • SÃO PAULO • AUCKLAND • LONDRES • MILÁN • MONTREAL
NUEVA DELHI • SAN FRANCISCO • SINGAPUR • SAN LUIS • SIDNEY • TORONTO

Director Higher Education: Miguel Ángel Toledo Castellanos
Director editorial: Ricardo A. del Bosque Alayón
Editor sponsor: Jesús Mares Chacón
Coordinadora editorial: Marcela Rocha
Supervisor de producción: Zeferino García García

CONTABILIDAD AVANZADA I



Prolongación Paseo de la Reforma 1015, Torre A,
Pisos 16 y 17, Col. Desarrollo Santa Fe,
Delegación Álvaro Obregón,
C.P. 01376, México, D.F.
Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736

ISBN: 978-970-10-7287-5

0123456789 08765432109

Impreso en México *Printed in Mexico*

Contenido

Semblanza del autor

En esta ocasión deseamos iniciar la semblanza del autor reproduciendo la publicación que aparece en la revista *Contaduría pública* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., de diciembre de 2001 que en su sección "Institucional" hace referencia a la entrega del Premio Nacional de la Contaduría Pública en los términos siguientes:

> Escribir un libro forma parte de la cultura y es la base para que una sociedad crezca.
>
> Es imposible imaginar una sociedad sin alfabeto para transmitir las ideas con carácter permanente, hacia el futuro.
>
> En México necesitamos escritores y en particular la profesión.
>
> El IMCP impulsa y reconoce a quienes escriben, y los impulsa a través del Premio Nacional de Contaduría Pública que realiza cada dos años.
>
> Una forma de estimular la investigación y la difusión de temas que influyen en nuestras actividades es el Premio Nacional de Contaduría Pública instituido en 1970.
>
> En esta ocasión, el jurado declaró desiertos el primer y segundo lugar. El C.P. Álvaro Javier Romero López, originario de Puebla, tercer lugar en 1988-1989; segundo lugar en 1992–1993 y primer lugar en 1996–1997, obtuvo ahora el tercer lugar presentando el trabajo "La ciencia contable", con el seudónimo de Cogito, *ergo sum*.

Álvaro Javier Romero López es egresado de la Facultad de Contaduría Pública (FCP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde obtuvo la licenciatura en Contaduría en 1979 y la maestría en Administración con mención honorífica en 1983.

Es miembro del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C., y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Inició su labor docente en 1980 en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Cuauhtémoc de Puebla, de la que también fue director, y en la BUAP en el nivel de licenciatura y, desde 1984, es profesor de posgrado en diversos programas de maestría y diplomados en universidades de varios estados del país.

Ha desempeñado varios cargos en la BUAP: director de Presupuesto y Operación Financiera; miembro de la Academia de Investigación y de la FCP; fue coordinador del área de Contabilidad, miembro de la Comisión Encargada de la Elaboración de los Planes y Programas de estudio (Plan 90), secretario de la División de Investigación y Estudios de Posgrado, de la que además fue coordinador del Centro de Investigación.

En 1989, obtuvo el tercer lugar en el X Premio Nacional con el trabajo "Una solución a la valuación de inventarios UEPS-Costo; PEPS-Inventarios", que también es su primer libro publicado (ECASA); en 1983 ganó el segundo lugar en el XII Premio Nacional con la obra "Contabilidad total. La contabilidad base efectivo y base devengado, aplicadas simultáneamente"; al respecto comentaremos que en la actualidad el sistema de recaudación fiscal en México emplea flujos de efectivo para el IVA y devengado para ISR, y que a partir del 1 de enero de 2008 por disposición del CINIF, es obligatoria la aplicación de la NIF B-2, "Estado de flujos de efectivo"; en 1997 gana el primer lugar en el XIV Premio Nacional con la obra "Contacibernética. Contabilidad financiera y control interno con enfoque de sistemas. El Camino hacia la contabilidad de calidad total", y en 2001 en el XVI Premio Nacional obtuvo el tercer lugar con la obra "La ciencia contable".

Todos estos premios, como ya se expresó, son convocados por el IMCP, con lo que se convierte en el primer contador del país en obtener cuatro premios nacionales de contaduría pública, otorgados por la máxima organización profesional de contadores públicos en México.

Entre sus obras publicadas se encuentran: *Una solución a la valuación de inventarios UEPS-Costo; PEPS-Inventarios* (ECASA) y ha publicado 20 libros de texto con la editorial McGraw-Hill Interamericana: *Principios de contabilidad* (1a., 2a. y 3a. ediciones, con una 2a. edición actualizada); *Contabilidad intermedia* (1a. y 2a. ediciones), *Contabilidad superior, Contabilidad avanzada 1, Contabilidad avanzada 2, Contabilidad I* (Romero/Guajardo), *Contabilidad II* (Romero/Hidalgo/Hernández/Martínez), *Fundamentos de contabilidad I* (Romero/Guajardo), *Contabilidad 1; Contabilidad 2 (*1a. y 1a. edición actualizada), *Contabilidad* (FACPYA), *Contabilidad III* (FACPYA), *Contabilidad, problemas y ejercicios y Contabilidad financiera* UACH (Romero/Guajardo).

En la actualidad radica en la ciudad de Puebla, donde combina su labor docente y la investigación y asesoría, con la autoría de textos universitarios de su área profesional, además de impartir conferencias en diversas universidades y colegios de profesionales a nivel nacional e internacional.

Dedicatoria

Ayer, hoy y siempre, en mi mente y en mi corazón, agradezco eternamente a mis padres don Roberto Romero Aguilar (qepd) y doña Virginia López Reyes (qepd). A mi padre, por su constante preocupación de que nunca nos faltara lo necesario para estudiar y vivir sin preocupaciones; y a mi madre, por haberme enseñado el valor de la propia responsabilidad, a tomar mis decisiones y hacerme responsable de ellas. Mi niñez y mi juventud a su lado fueron felices. Gracias a ellos, hoy veo los resultados y soy feliz.

Con cariño a mis hermanos Rosario, Joaquín, Amelia, Virginia, Luis Roberto, José Francisco (qepd), María del Carmen, Manuel, Miguel de Jesús y Jorge Alfredo.

A mi esposa, Luz María, con amor por su comprensión, apoyo y constante estímulo, pero sobre todo por permanecer siempre a mi lado y estar dispuesta a leer una y otra vez los borradores del material hasta lograr que quede expresado en un lenguaje comprensible.

De manera especial a mis hijos José María Javier, Álvaro David y Juan Manuel: razón de ser, fuente de inspiración de este trabajo, con mi amor, como un ejemplo de lo que el trabajo constante, una mente abierta y dispuesta pueden lograr, como dijera Antony de Melo: "siempre receptivo a todas las ideas y corrientes, pero nunca crédulo". Me he esforzado porque ellos elijan su camino y vivan su vida en libertad, deseando tan sólo que sean felices y logren realizar todo lo que anhelan, disfrutando la vida plenamente, día a día pase lo que pase, sabedores de que la felicidad no es el resultado de o el premio a, sino una forma de vida, por ello, les entrego todo lo que tengo: mi amor, amistad y buenos ejemplos; este libro lo prueba.

A la contaduría pública, los alumnos, estudiantes, maestros, contadores en ejercicio y usuarios de la información financiera, les entrego esta obra con mi renovada confianza en la mente humana, en su pensamiento consciente, lógico y racional que, en su incansable evolución, requiere que los conocimientos no sólo sean adquiridos y comunicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino debidamente analizados, juzgados y criticados, con el fin de crear nuevos conocimientos que coadyuven a engrandecer esta hermosa profesión. Aquí conviene recordar lo que Buda dijo: el amor es como una hoguera, que por más que se tome de ella fuego o luz, no se reduce, al contrario, se acrecienta. Creo que igual sucede con los conocimientos, entre más los compartimos, no disminuyen, al contrario, siempre florecen y se acrecientan mucho más. Por otra parte, Louise L. Hay expresó que todos los conocimientos o toda la teoría del mundo son inútiles si con ellos no creamos nuevos conocimientos. Con mis anhelos de que las ideas y los conocimientos contenidos en esta obra les sirvan para construir nuevos y mejores conocimientos; con respeto y alegría, y esperando que disfruten su lectura, tanto como yo disfruté cuando la escribía, les dedico esta obra.

Prólogo

"Renovarse o morir" reza la vieja conseja, que hoy más que nunca cobra validez. El mundo que nos ha tocado vivir se caracteriza por el cambio, cambio en el pensamiento, cambio en las estructuras, cambio en la tecnología, la política, la economía, la ciencia, la manera de hacer negocios, la normatividad, la forma de comunicar la información financiera, cambio, cambio, cambio..., globalización, convergencia.

Ejemplos podemos verlos en todos lados y a cada momento, sólo basta con echar una mirada a nuestro alrededor para constatarlo, leer los periódicos, escuchar las noticias, entrar a la internet, acercarnos a los libros, leer estados financieros, estudiar las nuevas normas de información financiera nacionales e internacionales... a cada instante se generan los cambios, ahora aunados a la globalización y la convergencia mundial. Una consecuencia lógica y natural del cambio es la actualización, que nos impele a adecuarnos a este mundo de cambios o aprestarnos a morir.

Nuestra profesión no ha quedado a la zaga; una vez más, como desde su origen, cambia, se transforma, prospera, actualiza y apega a la modernidad. Si analizamos la situación económica del país y del mundo, y los trabajos que ha hecho el IMC (antes, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad y ahora mediante el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, CINIF), encaminados por una parte a lograr la convergencia de las Normas de Información Financiera de México con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por otra, contar con una normatividad que permita comunicar a los usuarios información financiera útil y confiable para la toma de decisiones, vemos que en el fondo no es otra cosa que enfrentar el cambio, vivir el presente y proyectar el futuro.

Si las empresas y los profesionales de la contaduría pública desean sobrevivir a este mundo global de competencia, los directores, propietarios y los contadores debemos actualizarnos permanentemente y adecuarnos a la convergencia mundial respecto de la normatividad empleada en la preparación de los estados financieros.

Ante este orden de cosas, los contadores públicos, desde el alumno, el docente, el profesional en ejercicio y los investigadores, hasta la profesión organizada, deben aceptar el reto y hacer frente al cambio, para no ser objetos de la historia, sino sujetos de ella, capaces no sólo de ir en el tren de la vida y de la historia como un pasajero, sino como conductores que tienen el valor de hacer nuevas propuestas con conocimientos, creatividad, ingenio, iniciativa, encaminadas a mejorar las normas de información financiera nacionales, de modo que trasciendan a nivel internacional y no esperar a que llegue la normatividad internacional y convergir con ella. Todo ello con el fin de dotar a los directores de las organizaciones y a quienes toman decisiones de la información financiera que les sea útil y confiable, y que les facilite tomar decisiones más acertadas para el logro de la misión y cumplimiento de los objetivos de las entidades.

Este cambio debemos aceptarlo y entenderlo como una necesidad, pero al mismo tiempo debe ser nuestro aliado, y para ello, como expresara Philip B. Crosby: "el cambio debe darse en forma planeada y no por accidente".

En este texto, el autor no sólo presenta la normatividad actualizada y vigente en México emitida por el CINIF para su observancia obligatoria, sino que, además, presenta, como lo ha hecho a lo largo de su obra, nuevas ideas y propuestas de solución, que en su opinión pudieran ser útiles a los usuarios de la información financiera, de modo que les sirva en

su toma de decisiones, como es el caso del paradigma contabilidad total, la contabilidad base efectivo y base devengado aplicadas simultáneamente, el Premio Nacional de Contaduría Pública 1992-1993, en el que hace hincapié en la necesidad de presentar el estado de flujos de efectivo junto con los demás estados financieros, además el paradigma de costo actual.

Por lo anterior, se requiere que en las universidades y centros de enseñanza se impartan conocimientos de contabilidad que involucren conceptos actuales, además de profundos, ante este reto, son necesarias propuestas de solución como la contenida en esta edición de *Contabilidad avanzada I*, obra acorde con los planes y programas de estudio vigentes en los principales centros de educación en materia de contabilidad y que además se sustenta en los lineamientos emanados por el CINIF, así como los dictados por las NIIF.

Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento a los revisores técnicos de esta obra, quienes leyeron en su totalidad el material e hicieron comentarios y sugerencias de gran valor, que, desde luego, mejoraron sustancialmente su contenido.

De manera general, agradezco a mis alumnos de la especialidad en Finanzas y maestría en Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como de las maestrías en Administración de la Universidad Fray Luca Pacioli de Cuernavaca, Morelos; la maestría en Impuestos del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, la maestría en Impuestos del Centro Universitario Leonardo da Vinci de Tehuacán, Puebla, la maestría en Administración y en Alta Dirección de la Universidad del Valle de Tlaxcala, la maestría en Administración de la Universidad Benito Juárez de Puebla, la maestría en Administración de la Universidad del Golfo de México de Minatitlán, Veracruz, a quienes constantemente expuse a su consideración tanto los aspectos tradicionales de la doctrina contable, así como las nuevas ideas que ahora forman parte de esta obra, y de todos ellos siempre obtuve respuesta positiva, expresada a través de preguntas y propuestas de solución.

Quiero hacer patente mi agradecimiento de manera muy especial a mi compañía editorial McGraw-Hill Interamericana, por la total confianza depositada en la obra de un servidor y para la que siempre ha mostrado un interés que sólo puedo pagar como lo he venido haciendo en todas mis obras: poniendo en ellas toda mi capacidad, cuidado, inteligencia y creatividad, así como el entusiasmo, alegría, y pasión por el conocimiento y su expresión o manifestación a través de un libro de texto. Aunque no sé que tanto posea de los atributos arriba mencionados, no escatimo en ninguno de ellos y los pongo a disposición de esta obra, pues como dicta el refrán: quien da todo lo que tiene, no está obligado a dar más. Por el momento, amigos de McGraw-Hill, esto es lo que tengo y es lo que les doy. Espero en el futuro tener más.

Mención especial merecen Javier Neyra Bravo, director editorial y de marketing regional del grupo latinoamericano, siempre atento e interesado en mi obra, por su respaldo a mis peticiones y proyectos, gracias por su apoyo y confianza. A Ricardo del Bosque Alayón, director editorial de Universidades, siempre respetuoso, amable y gentil dispuesto a sugerir las mejores propuestas para hacer un producto de calidad. A Jesús Mares Chacón, editor sponsor, agradezco su total apoyo y colaboración al facilitarme los planes de estudio y material necesario para darle cuerpo. Gracias por su apoyo constante y entusiasta también a Miguel Ángel Toledo Castellanos, managing director de Universidades, quien, desde que tuve el placer de conocer, se interesó en mi obra. Particularmente, agradezco a Marcela Rocha, coordinadora editorial, por su creatividad, entusiasmo e interés, cuyas ideas hicieron que sin menoscabo del contenido técnico, el texto incluya conceptos novedosos que despierten el interés del alumno y del maestro; por su diligencia y trabajo constante para lograr que la obra se terminara en el tiempo óptimo, y que con su cuidado, empeño y dedicación compartió con un servidor la pasión para la culminación de esta obra, lo cual siempre es una maravillosa aventura en el trabajo intelectual. A Zeferino García García, supervisor de producción, cuya invaluable aportación permitió la transformación de los escritos en la obra aquí presente.

Asimismo, expreso mi agradecimiento a aquellas personas que después de haber leído mi obra, la han criticado, incluso a quienes de una u otra manera, han ido más allá, ya que esto me ha permitido, por una parte, reforzar la idea de que los conocimientos que poseemos, adquirimos o creamos no sólo son el resultado del conocimiento único y exclusivo creado en nuestra mente y, como consecuencia, nuestra propiedad, sino más bien, el resultado de un proceso de evolución

del pensamiento colectivo. Es decir, no son para atesorarlos egoístamente, sino para compartirlos de manera generosa con los demás y, por otra, para comprender que cuanto más estudiemos y conozcamos, menos soberbios debemos ser, por el contrario, debemos reconocer humildemente, como lo hago ahora, que aún me falta mucho por conocer, por aprender y por crear.

A todos ustedes, hoy y siempre, mi gratitud.

Álvaro Javier Romero López

Características del texto

Entre los elementos significativos de esta edición se encuentran los siguientes:

- La obra fue dividida en dos partes: Contabilidad avanzada I y Contabilidad avanzada II, para reflejar mejor la división en los planes de estudio vigentes de la mayoría de las instituciones universitarias.
- De manera general y sobresaliente, derivada de la emisión de las NIF emitidas por el CINIF encaminadas a la convergencia con las NIIF se incorporan las actualizaciones más profundas y sustanciales a la contabilidad publicadas hasta la fecha.
- Incluye normas de información financiera actuales:
  - Se analiza el estado de flujos de efectivo NIF B-2.
  - Se estudian los efectos de la inflación NIF B-0.
  - Se explica la información financiera por segmentos B-5.
  - Se agregan más actividades de evaluación del conocimiento para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje: preguntas, ejercicios, actividades como completar líneas en blanco, sopa de letras y contagramas.
- Los capítulos que no se vieron afectados por alguna nueva NIF fueron revisados en su totalidad.
- Se incorporaron aspectos fiscales actuales en los temas que así lo requerían, sin perder de vista el objetivo o la sustancia de la obra.
- Se presenta el modelo de *contabilidad total* aplicado, donde el autor, más allá de adecuarse a la modernidad, presenta sus propuestas personales, resultado de su actividad de pensamiento lógico y racional, basado en la práctica profesional y en sus investigaciones.
- Se presenta el modelo *costo actual,* también diseñado por el autor, como una alternativa novedosa para la valuación actualizada del inventario y el costo de ventas.
- En el sitio de internet, el profesor encontrará material de apoyo como: cuadros, presentaciones en PowerPoint, así como el manual de soluciones.

Esta obra, como las otras del autor, busca explicar los conceptos y principios básicos que integran, estructuran, pero sobre todo que son razón de ser de la contabilidad: e*l porqué y el para qué,* de manera que el alumno pueda entenderlos a la luz del pensamiento consciente más que por mediante un aprendizaje mecanizado de dogmas que debe memorizar y aplicar. Recordemos al filósofo que afirmaba que la diferencia entre el artesano y el artista es que el primero sabe el cómo, mientras que el segundo conoce el porqué y el para qué.

Un aspecto a destacar es la amplitud con que son tratados los temas, procurando eliminar la "paja", con la idea de que el alumno disponga de la mayor cantidad posible de información que le permita formarse un juicio crítico y que dé respuesta y solución a los problemas con los que se enfrentará en su vida profesional futura; es decir, generar nuevas ideas y aportaciones en beneficio de nuestra profesión. De hecho, uno de los objetivos más anhelados de esta obra —además de que los estudiantes aprendan los temas de contabilidad superior—, es que sean capaces de convertirse en verdaderos impulsores de nuevas técnicas, procedimientos y doctrinas contables. Recordemos que todo el conocimiento que poseemos, en sí no es importante, sino lo que hacemos o lo que creamos, lo que generamos con él, y sobre todo, si lo ponemos al servicio de los demás.

Al maestro le sugiero que, además de los ejercicios contenidos en la obra, resuelva con sus alumnos otros propuestos por él o sugeridos por ellos. Y lo más importante, que al explicar los conceptos haga notar al alumno la importancia de la doctrina contable aceptada por la profesión, manteniendo una actitud crítica y pensamiento consciente, lógico y racional, que sea el ejemplo a seguir, de manera que motive a sus alumnos a superarse continuamente e impulsarlos para que superen al maestro, pues como dijo Leonardo da Vinci: "Pobre del alumno que no supere al maestro."

A todos los estudiantes, maestros y profesionales que con pensamiento crítico lean esta obra y al hacerlo encuentren conceptos, teorías o situaciones cuya validez, veracidad o entendimiento sea dudoso, la profesión les agradecerá la formulación de nuevas propuestas. Asimismo, agradeceré a los lectores que hagan llegar sus comentarios a la dirección electrónica *contabilidadjavierromero@yahoo.com.mx*.

Capítulo 1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NIF B-2

Objetivos

Al finalizar el capítulo, el alumno será capaz de:

- **Definir** el estado de flujos de efectivo.
- **Comprender** sus objetivos.
- **Explicar** el origen y aplicación de efectivo, tomando como base el postulado de la dualidad económica.
- **Explicar** la naturaleza de los fondos.
- **Explicar** y aplicar en la práctica los orígenes de efectivo provenientes de aumentos de pasivos no circulantes, aumentos de capital y disminuciones de activos no circulantes.
- **Explicar** y aplicar en la práctica las aplicaciones de efectivo provenientes de disminuciones de pasivos no circulantes, disminuciones de capital y aumentos de activos no circulantes.
- **Elaborar** el estado de flujos de efectivo por el método directo.
- **Elaborar** el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

Introducción

Con la entrada en vigor de la NIF B-2 *Estado de flujos de efectivo,* a partir del 1 de enero de 2008 se deroga el Boletín B-12, *Estado de cambios en la situación financiera*; esta norma de información financiera (NIF) fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) en noviembre de 2007 para su publicación y entrada en vigor a partir de enero de 2008.

En la introducción de esta NIF se menciona que, en 1990, entró en vigor como parte del Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, el Tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10, que requiere a las entidades la presentación de sus estados financieros básicos a pesos de poder adquisitivo del cierre del periodo que se informa, es decir, a pesos constantes y, como consecuencia, en el mismo año entra en vigor el Boletín B-12, *Estado de cambios en la situación financiera*, que tuvo como objetivo establecer las disposiciones relativas a la preparación y presentación de dicho estado a pesos constantes, con lo cual se logró el objetivo de mostrar los efectos de la inflación en los cuatro estados financieros básicos.

Asimismo, en su párrafo IN3 establece que en años recientes ha crecido sustancialmente el interés de los usuarios de los estados financieros por contar con información relativa a los flujos de efectivo de la entidad.

Al respecto, queremos expresar nuestra alegría y satisfacción, pues la propuesta contenida en el modelo *Contabilidad total. La contabilidad base efectivo y base devengado aplicadas simultáneamente*, ganadora del 2o. lugar del XII Premio Nacional de Contaduría Pública 1992-1993 convocado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), presentada por el autor, coincide con la nueva norma en que es obligatorio presentar el estado de flujo de efectivo, que era una de las propuestas centrales de dicho trabajo.

En el modelo *Contabilidad total* se expone la tesis de que la información comunicada debe incluir estados financieros preparados sobre la *base devengada* y sobre la *base de efectivo*, en virtud de que los usuarios de la información financiera requieren, además de la información elaborada sobre una base devengada contenida en el estado de resultados, el balance general, el estado de cambios en la situación financiera y, en su caso, el de origen y aplicación de recursos, así como el de variaciones en el capital contable, conocer los flujos de efectivo, es decir, las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes, y su resultado neto de incremento o decremento de efectivo y sus equivalentes.

Otro aspecto sobresaliente que hace que expresemos nuestra felicitación más sincera para con los integrantes del CINIF, lo es su gran acierto incorporado en la nueva normatividad, al dejar de utilizar como sinónimas las palabras *efectivo y recursos* ya que ahora se utilizan en todos los casos las palabras *entradas y salidas de efectivo, incremento o diminución de efectivo*, y no como sucedía anteriormente, ya que en versiones anteriores como el caso del B-12 y en la propia NIF A-3 el uso de dichos términos daban la impresión o idea de ser sinónimos, lo que, en opinión del autor (y de muchos profesionales, docentes y usuarios de la información), causaban confusión, ya que si bien es cierto, el efectivo, los instrumentos financieros, las cuentas por cobrar, los inventarios, los pagos anticipados, los inmuebles, maquinaria y equipo y los intanginbles, *todos ellos son recursos*, tampoco es menos cierto que *no todos los recursos son efectivo*, ya que solamente son efectivo, valga en esta ocasión la expresión, el efectivo y los equivalentes de efectivo.

En los párrafos IN4 a IN8, se mencionan las razones para la emisión de la norma.

El CINIF decidió sustituir el estado de cambios en la situación financiera como parte de los estados financieros básicos y establecer, en su lugar y de forma obligatoria, la emisión del estado de flujos de efectivo. Las razones de este cambio se explican por las características esenciales de cada uno de dichos estados financieros, los cuales se describen a continuación (figura 1.1).

La información proporcionada por ambos estados financieros es útil para lo usuarios; no obstante, el CINIF decidió establecer el estado de flujos de efectivo como estado financiero básico, porque se considera que es prioritario proporcionar información específicamente sobre los flujos

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de cambios)	Estado de flujos de efectivo
1. Muestra los cambios en la estructura financiera de la entidad, los cuales pueden o no identificarse con la generación o aplicación de recursos en el periodo.	1. Muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el periodo.
2. En un entorno inflacionario, no se eliminan los efectos de la inflación del periodo reconocidos en los estados financieros.	2. En un entorno inflacionario, antes de presentar los flujos de efectivo en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo, se eliminan los efectos de la inflación del periodo reconocidos en los estados financieros.
3. Se presenta en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo.	

Figura 1.1 Características del estado de cambios en la situación financiera y del estado de flujos de efectivo.

de efectivo realizados, entre otras razones, debido a que el efectivo es esencial no sólo para mantener o acrecentar la operación de una entidad, sino también para poder resarcir a sus acreedores y a sus propietarios los recursos que han canalizado a la entidad; además, con el establecimiento del estado de flujos de efectivo también se cumple con el objetivo de converger con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Desde luego, exigir que los usuarios de la información financiera presenten información de los flujos de efectivo, derivado de la situación económica del país, la cual requiere revelar cifras expresadas en pesos nominales, es un gran acierto del CINIF; sin embargo, la opinión del autor es que independientemente de la situación económica que se presente en el país, ya sea de estabilidad o inflacionaria, sería conveniente y necesario revelar, además del balance general y el estado de resultados, el estado de origen y la aplicación de los recursos, y el estado de cambios en la situación financiera, todos ellos preparados sobre la base devengada y, además, comunicar información sobre los flujos de efectivo por medio del *estado de flujo de efectivo*, es decir, sobre la *base efectiva*, de conformidad con el *postulado de la realización*, toda vez que es necesario mostrar tanto los flujos de efectivo como los recursos sobre la base de lo devengado, debido a que los usuarios requieren ambos tipos de información, es decir, no se trata de revelar uno u otro, sino ambos.

Con base en lo anterior, para lograr el objetivo del capítulo de conocer los conceptos doctrinarios y la aplicación práctica de la NIF B-2, haremos un breve repaso de la dualidad económica, el estado de origen y aplicación de recursos, así como del estado de cambios en la situación financiera, para terminar con el análisis de la NIF B-2, *Estado de flujo de efectivo*.

La profesión contable en México ha modificado continuamente el estado de cambios en la situación financiera, con la finalidad de reflejar adecuadamente los movimientos, ya sean éstos de fondos, recursos, capital de trabajo o efectivo. La Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a través de su Consejo Nacional Directivo, publicó en el Boletín B-4, *Estado de cambios en la situación financiera*, en octubre de 1973, que debería elaborarse sobre la base de capital de trabajo y, además, presentaba los recursos generados y utilizados en el periodo, así como los detalles en los movimientos del capital de trabajo. Este boletín estuvo en vigor hasta 1982; a partir del 31 de diciembre de 1983 quedó establecida como norma obligatoria la elaboración del estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo, contenida en el Boletín B-11. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 1990 era obligatorio utilizar el estado de cambios en la situación financiera regulado por el Boletín B-12, que a raíz del tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10, hacía necesaria la presentación de los estados financieros a pesos de cierre del periodo.

Finalmente, como consecuencia de que el CINIF sustituye a la CPC del IMCP en su función de emisor de normas contables, y que ahora el CINIF es responsable de la elaboración de las NIF, a partir del 1 de enero de 2008 entra en vigor la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*, el cual requiere que dicho estado se elabore sobre la base de valores o pesos nominales cuando la entidad económica se encuentre en un entorno calificado como no inflacionario y, cuando dicho entorno económico se califique como inflacionario, debe mostrarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del periodo actual, en pesos constantes.

La NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*, vigente a partir del 1 de enero de 2006 (respecto de las necesidades de los usuarios y los objetivos de la información financiera), señala que los objetivos de la información financiera derivan principalmente de las necesidades del usuario; por lo tanto, la información financiera que la contabilidad produce se integra de *información cuantitativa* expresada en unidades monetarias y de *información cualitativa*, que muestre la posición y el desempeño de una entidad, teniendo como *objetivo esencial* ser útil en la toma de decisiones económicas del usuario; y establece que

> ... la utilidad como característica fundamental de los estados financieros es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general y constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas.

Por ello, el objetivo básico de la información financiera, según la NIF A-3, es el suministro de información que permita a los usuarios: *a*) evaluar el comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad, vulnerabilidad, efectividad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos de la entidad; y *b*) evaluar la capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, financiarlos adecuadamente, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha (figura 1.2).

La NIF A-3 afirma que:

> ... esta doble evaluación se apoya especialmente en la posibilidad de obtener recursos y de generar liquidez, y requiere el conocimiento de la situación financiera de la entidad, de su actividad operativa y de sus cambios en el capital contable o patrimonio contable y en los flujos de efectivo o, en su caso, en los cambios de la situación financiera.

En el párrafo anterior se aprecia que el campo de acción de la contabilidad son los *recursos*, aquellos que la entidad *obtiene o genera*, es decir, su *origen o fuente*, y la manera como son *aplicados o utilizados* en las actividades de *operación, inversión y financiamiento* de la entidad, los cuales afectan la *liquidez* o los *flujos de efectivo* de la empresa. Dada la necesidad de conocer la información sobre

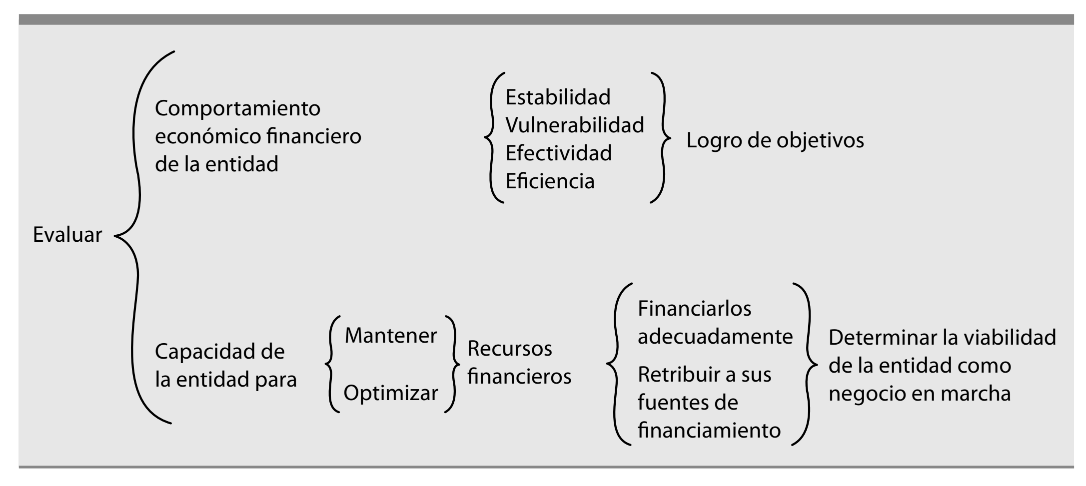


Figura 1.2 Objetivos de la información financiera.

los *recursos*, como la que se muestra en el balance general, el estado de resultados y el de cambios en el capital contable o patrimonio contable, se requiere un sistema de contabilidad sobre la base devengada o devengo, anteriormente también conocido como acumulado o acumulación; asimismo, ya que se necesita conocer la liquidez, es decir, los flujos de efectivo, es necesario un sistema de contabilidad sobre la base de efectivo, ahora conocido como realización.

Al respecto, la NIF A-2, *Postulados básicos*, establece: mientras que el estado de resultados muestra las operaciones de la entidad que han sido devengadas en el periodo contable, el estado de flujo de efectivo comunica las operaciones realizadas.

Partiendo de las necesidades del usuario, la información que la contabilidad comunica debe ser útil para tomar decisiones de:

a) *Inversión de recursos*. Los inversionistas, en su carácter de socios, están interesados en evaluar la capacidad de crecimiento, estabilidad y rentabilidad de la entidad, para asegurar que obtendrán rendimientos o recuperarán su inversión.
b) *Crédito de los acreedores*, quienes esperan una retribución justa por ser fuente de recursos. Su interés se centra en la evaluación de la solvencia y liquidez, grado de endeudamiento, capacidad de generación de flujos de efectivo para pagar intereses y recuperar inversiones o crédito por parte de la entidad.
c) *Evaluación de la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas*.
d) *Distinción del origen y las características de los recursos financieros de la entidad y su rendimiento*. Éste es un elemento esencial de la contabilidad financiera, pues la comunidad necesita conocer de qué recursos financieros dispone la entidad para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó y, finalmente, qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.
e) *La conducción de la entidad mediante un análisis de su rentabilidad, solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y capacidad de crecimiento para lograr sus objetivos*.

Se dice que la información financiera satisface al usuario general si le *comunica* elementos de juicio sobre: la solvencia (estabilidad) financiera, *liquidez*, eficiencia (actividad) operativa, riesgo financiero, nivel de rentabilidad (productividad), capacidad financiera de crecimiento, origen y aplicación del flujo de efectivo, cambios en sus recursos y en sus obligaciones, desempeño de la administración, capacidad para mantener el patrimonio, potencial para continuar operando en condiciones normales y la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio (figura 1.3).

Cada empresa deberá preparar y presentar la información que satisfaga sus necesidades y brinde comunicación a los demás interesados; pero como no es posible conocer a todos los interesados ni sus intereses particulares, la información deberá ser presentada mediante los estados financieros, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en las cuentas del capital contable, todo ello acompañado de sus notas respectivas, las cuales forman parte de los estados financieros.

Por lo tanto, se dice que la finalidad de la contabilidad financiera es producir y comunicar información financiera comprensible, útil y confiable que sirva de base para la toma de decisiones. Además

1. Situación financiera, recursos económicos que controla y estructura de sus fuentes de financiamiento.
2. Actividad operativa.
3. Flujos de efectivo.
4. Revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha.

Figura 1.3 Información financiera que satisface al usuario general.

1. Proporcionar información útil para los actuales y posibles inversionistas y acreedores, así como para otros usuarios que han de tomar decisiones racionales de inversión y de crédito.
2. Preparar información que ayude a los usuarios a determinar los montos, la oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entrada de efectivo asociados con la realización de inversiones dentro de la empresa.
3. Informar acerca de los recursos económicos de una empresa, los derechos sobre éstos y los efectos de las transacciones y acontecimientos que cambien esos recursos.

Figura 1.4 Finalidad de la información financiera.

de este propósito principal, la contabilidad financiera comprende los siguientes tres objetivos generales, según una declaración del Financial Accounting Standards Board (FASB) (figura 1.4), a saber:

El segundo objetivo es de vital importancia, ya que uno de los elementos más importantes en la toma de decisiones es la información que se refiere a los *flujos de efectivo presentes y futuros*, derivados de las operaciones realizadas por la empresa, como la venta de mercancías, los cobros a clientes y otras entradas de efectivo por inversiones u otras transacciones, además de los *flujos de salida de efectivo* originados por compras de mercancías, pagos a proveedores y acreedores, pago de gastos e intereses, y otros conceptos. Por ello, la contabilidad debe suministrar suficiente información para permitir a los usuarios determinar montos, oportunidad e incertidumbre de los flujos netos de efectivo de la empresa.

Al respecto, la NIF A-1 nos señala que los objetivos de los estados financieros derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con ésta.

Asimismo, señala, en su inciso *d*), los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general: el estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera. Cada entidad debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en las NIF particulares.

La NIF A-3, en su párrafo 42, inciso *d*), menciona que el estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera indica la información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el periodo, clasificados por actividades de operación, de inversión y financiamiento.

A partir del 1 de enero de 2008 entra en vigor la NIF B-2, *Estado de flujo de efectivo*, la cual señala que a más de dos décadas de haber elaborado el estado de cambios en la situación financiera como parte de los estados financieros básicos —el cual se elaboraba sobre la base de pesos constantes, debido a que era una consecuencia del Boletín B-10 que requería que se preparara así—; por esta razón, el CINIF decidió eliminarlo y establecer como obligatoria la elaboración de estado de flujos de efectivo, el cual debe ser elaborado sobre base de valores o pesos nominales cuando la entidad económica se encuentre en un entorno calificado como no inflacionario; y, cuando dicho entorno económico es calificado como inflacionario, debe mostrarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha cierre del periodo actual, pesos constantes.

Si bien el CINIF reconoce la necesidad e importancia de la información proporcionada tanto por el estado de cambios en la situación financiera como por el estado de flujo de efectivo, dependiendo del entorno económico, determinó como prioritario brindar información sobre los flujos de efectivo, es decir, las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, entre otras consideraciones, debido a que este último es esencial no sólo para mantener o acrecentar la operación de la entidad, sino también para poder resarcir a los acreedores y propietarios por los recursos que aportaron a la entidad, o como dice Robert W. Johnson: "el efectivo es crucial, no podemos gastar o reinvertir asientos contables".

El estado de flujo de efectivo contenido en la NIF B-2 presenta una serie de cambios respecto del derogado *Estado de cambios en la situación financiera* del Boletín B-12, los que se presentan en la figura 1.5.

NIF B-2, *Estado de flujo de efectivo*	B-12, *Estado de cambios en la situación financiera*
A. Cambio de estado financiero básico	
Ahora se incluye como estado financiero básico.	Ya no se incluye como un estado financiero básico.
B. Enfoque del estado financiero	
Muestra estrictamente las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo.	Mostraba los cambios en la estructura financiera de la entidad, mas no los flujos de efectivo.
C. Efectos de la inflación unidad monetaria	
En un entorno inflacionario se presenta a pesos constantes. En el proceso de su elaboración primeramente deben eliminarse los efectos de la inflación del periodo y sobre dicha base, determinar los flujos de efectivo a pesos constantes. En un entorno no inflacionario se determina con base en unidades monetarias nominales.	En un entorno inflacionario se presenta a pesos constantes. En el proceso de su elaboración no se eliminan los efectos de la inflación del periodo.
D. Estructura del estado	
Deben presentarse los flujos de efectivo de las actividades de operación, en seguida las de inversión y, finalmente, las de financiamiento.	Mostraba las actividades de operación, después las de financiamiento y al final las de inversión.
Este cambio de estructura se hizo debido a que se considera que es más adecuado mostrar en primer lugar las actividades de operación y las de inversión junto con la suma algebraica de éstas, para así poder saber si se requirieron recursos de las actividades de financiamiento; también es posible saber, en caso de haber cubierto sus necesidades de operación e inversión, si la entidad podría aplicar recursos a favor de sus acreedores y sus propietarios.	
E. Métodos directo e indirecto	
Se establece la posibilidad de determinar y presentar el estado de flujos de efectivo mediante la aplicación, ya sea del método directo o del indirecto, según decida la entidad.	
F. Detalle de la información	
Requiere que se presenten los rubros principales de los conceptos de cobros y pagos preferentemente en términos brutos y, sólo en casos muy específicos, permite presentar movimientos netos.	Se presentaban generalmente los cambios netos.
G. Revelaciones	
Requiere revelar la conformación de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo, así como alguna otra información considerada relevante.	

Figura 1.5 Principales cambios entre la NIF-2 y el Boletín B-12.

De conformidad con la NIF B-2, estas disposiciones son aplicables a todas las entidades que emitan el estado de flujo de efectivo en los términos de lo establecido en la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.

La importancia del estado de flujo de efectivo radica no sólo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo; también radica en que comunica sobre

el origen de los flujos de efectivo generados, es decir, las entradas de efectivo y equivalentes, así como el destino de los flujos de efectivo aplicados, o sea, las salidas de efectivo y sus equivalentes.

En virtud de que el usuario general de los estados financieros está interesado en saber cómo la entidad origina o genera efectivo y sus equivalentes y la manera en que aplica o utiliza dicho efectivo y sus equivalentes, independientemente de sus actividades. Si partimos del hecho de que las entidades necesitan efectivo para pagar sus obligaciones con proveedores, acreedores, es decir pasivo en general, así como pagar rendimientos a los propietarios, y que para disponer de suficientes flujos de efectivo tiene que generarlo u originarlo, ya sea por medio de la venta o prestación de servicios o los cobros a sus clientes, entendemos el porqué actualmente el B-2, *Estado de flujo de efectivo*, sea considerado un estado financiero básico, de conformidad con la NIF A-3.

Para comprender mejor la situación de los flujos de efectivo, Robert W. Johnson comenta: conocer los flujos de efectivo de un negocio es útil para comprender cómo ha sido administrado. El efectivo fluye a un recipiente, de manera intermitente, ya sea derivado de transacciones externas, como de la emisión de acciones o la obtención de préstamos y, de manera interna, proveniente de las ventas al contado y los cobros de las cuentas a clientes.

Asimismo, el efectivo generado por las ventas de inventario al contado fluye directamente a caja, pero con mayor frecuencia los inventarios se realizan (venden) a crédito, con lo cual el saldo de las cuentas por cobrar se incrementa, y no es sino hasta el momento en que éstas son cobradas cuando el efectivo regresa al recipiente principal.

La información relativa a los flujos de efectivo también sirve para conocer el importe, momento de su generación y certeza de los flujos de efectivo futuros, incluso a valor presente.

Como señalamos anteriormente, haremos un breve recorrido por la teoría contable para sentar las bases sustanciales que nos permitirán comprender fácilmente la manera de elaborar el estado de flujo de efectivo; en primer lugar recordaremos el anterior estado de cambios en la situación financiera, analizaremos el concepto de dualidad económica, la naturaleza de los recursos y el capital de trabajo, la fórmula del capital de trabajo, el origen y la aplicación de recursos, y el origen y la aplicación de flujos de efectivo, es decir, las entradas y salidas de efectivo.

Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman sostienen que "los cambios en el capital de trabajo reflejan procedimientos contables sobre la base de devengado".[1]

El Boletín B-12, *Estado de cambios en la situación financiera*, establecía los siguientes objetivos:

1. Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
2. Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados en la operación.
3. Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, pagar dividendos y, en su caso, anticipar las necesidades de obtener financiamiento.
4. Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el periodo.

El estado de cambios en la situación financiera ayudaba a los lectores externos, ya que les proporcionaba información sobre las políticas seguidas en el financiamiento y respondía a preguntas tales como: ¿la empresa contaba con suficientes fondos como para protegerla de aprietos financieros o de liquidez?, ¿qué magnitud de recursos solicitó la empresa al exterior?, ¿comparados con los internos cómo se financiaron las adquisiciones de activos?, ¿cómo se pudieron pagar dividendos y generar expansión?, ¿qué usos se les dieron a los recursos provenientes de la venta de activos?, etc. Además, los acreedores podían analizar cómo se canalizaron los recursos que proporcionaron a la empresa, sobre todo en las actividades de crecimiento o expansión, si éstos fueron empleados sólo en una actividad de planta y equipo, o qué otros usos se les dieron. Por su parte, los inversionistas

---

[1] Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman, *Contabilidad financiera*, México, McGraw-Hill, 1998, p. 22.

La Dual, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X0		
Recursos económicos	Fuentes de los recursos económicos	
	Ajenas	Propias

Figura 1.6 Doble dimensión de la representación contable.

podían concentrarse en los flujos de entrada y salida de efectivo, ya que un buen flujo de efectivo o recursos puede ser tomado como una muestra de salud financiera.

El inversionista externo quería saber en qué medida se incrementó el capital de trabajo y qué originó tal aumento, considerando que un adecuado capital de trabajo permite defenderse financieramente contra futuros imprevistos.

En general, este estado de cambios revela información sobre la forma en que los recursos financieros se usan o acumulan durante el periodo y la forma en que la posición de liquidez de la empresa se ve afectada. El adecuado abastecimiento de efectivo o de recursos circulantes es esencial para garantizar un funcionamiento conveniente del negocio y para mantener su solidez financiera.[2]

Desde luego, este estado daba respuesta histórica a las interrogantes expresadas anteriormente, pero además era una herramienta valiosa para la planeación financiera, ya que al preparar un estado proforma, le permitía a la administración determinar qué planes financieros debían realizarse para asegurar el logro de los objetivos de la empresa.

Dualidad económica

Antes de comentar la naturaleza de los fondos y del capital de trabajo, así como sus fuentes y usos, es pertinente recordar el postulado básico de dualidad económica vigente a partir del 1 de enero de 2006, pues al comprender este aspecto sustancial, general y fundamental, los aspectos particulares se comprenderán fácilmente.

De conformidad con la NIF A-2, la dualidad económica o estructura financiera de la entidad se constituye por:

a) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines, y
b) Las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas (figura 1.6).

La representación contable dual de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y de su posición en relación con otras entidades, por lo cual es necesario que los estados financieros incorporen partidas que constituyen, por un lado, representaciones de los recursos económicos de la entidad y, por el otro, de las fuentes de dichos recursos (figura 1.7).

La Dual, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X0		
Recursos económicos	Fuentes de los recursos económicos	
	Ajenas Financiamiento externo	Internas Financiamiento interno
Activo	Pasivo	Capital contable

Figura 1.7 Recursos y participaciones en el financiamiento externo e interno.

[2] *Ibidem*, p. 610.

Recursos = Fuentes Externas + Internas

Figura 1.8 Dualidad económica, fuentes de recursos.

Los activos representan recursos económicos con los que cuenta la entidad, en tanto que los pasivos y el capital contable o patrimonio contable representan participaciones en el financiamiento externo e interno, respectivamente, de dichos recursos a una fecha. Los distintos elementos de los estados financieros reflejan los efectos de las operaciones que lleva a cabo una entidad y de otros eventos que la afectan, los cuales ocasionan cambios en su estructura en distintos intervalos o periodos.

Todas las entidades procesan sus recursos para generar más valor económico y, finalmente, convertirlos en efectivo. La esencia de un activo o recursos es precisamente su capacidad para generar beneficios económicos futuros a la entidad. Por otro lado, las fuentes de estos recursos están constituidas por elementos tanto del pasivo como del capital contable o patrimonio contable. John A. Tracy sostiene que:[3]

> El lado del activo presenta los recursos económicos que son propiedad de la empresa. Obsérvese de manera especial que existen dos lados en el balance general. En un lado se indica el activo principal que posee la empresa, es decir, los recursos económicos, o la manera en que la empresa aplica el capital. Esta última reúne e integra recursos económicos y los utiliza para crear y distribuir artículos.

A. Lopes de Sá[4] afirma que "las cuentas del activo serán aquellas que demuestren las aplicaciones del capital". En el activo se muestran las aplicaciones de los valores e inversiones de la empresa o entidad.

Las fuentes de tales recursos pueden ser de dos tipos: externas e internas (figura 1.8).

A las fuentes externas que corresponden a las entidades que han entregado bienes o recursos a la entidad (activos) a cambio de un pago, las definimos como *pasivo (*figura 1.9).

Por su parte, a las fuentes internas, integradas por los propietarios, dueños, socios y accionistas de la entidad, que igualmente le han entregado bienes o recursos (activos) a cambio de una ganancia o utilidad, los conocemos con el nombre de capital contable (figura 1.9).

De acuerdo con John A. Tracy:[5]

> El otro lado del balance informa sobre las *fuentes del capital* invertido en el negocio. En el otro lado aparecen las reclamaciones sobre el activo de la compañía.

Recursos = Fuentes Externas + Internas Activo = Pasivo + Capital contable

Figura 1.9 Dualidad económica A = P + C.

[3] John A. Tracy, *Fundamentos de contabilidad financiera*, México, Limusa, 1979, pp. 20, 25 y 55.

[4] A. Lopes de Sá, *Cómo hacer un balance*, Selección contable, Ed. Buenos Aires, 1960. Título del original en portugués. *Como se faz un balanco*, Cap. 1, El plan de cuentas como base para el balance, Cap. V, La presentación del balance.

[5] *Ibidem*, pp. 20, 25 y 55.

A. Lopes de Sá[6] sostiene que

> Las cuentas del *pasivo* serán las que expresen los *orígenes* de los valores aplicados. En el *pasivo* se demuestran los *orígenes* de las aplicaciones o las fuentes de las inversiones.

Por su parte, Ballesteros Inda y Martín Granados,[7] al estudiar los recursos financieros, consideran que:

> *Los recursos*: Son el conjunto de bienes y derechos con que cuenta una entidad para alcanzar sus objetivos. Toda entidad necesita recursos para su existencia y consecución de sus fines.[8]

Origen o fuentes de los recursos

Los recursos de una entidad provienen de dos fuentes:

1. *Propios*. Los recursos (dinero, mercancías mobiliario, etc.) que aportan los miembros de la entidad.
2. *Ajenos*. Los recursos (dinero, mercancías, préstamos, etc.) que aportan personas ajenas a la entidad (bancos, proveedores, etc.).
   Esta *dualidad* (*causa, efecto*) también puede aplicarse cuando se señala que:

> ...toda operación financiera tiene dos aspectos simultáneos a considerar: ***su origen (o fuente) y su aplicación***.[9]

Esta doble afectación en los libros (partida doble) es reflejo de una doble afectación en la realidad financiera de la entidad (*origen y aplicación de los recursos financieros*):[10]

Las **fuentes** de dichos **recursos** que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre ellos existen, considerados en su conjunto (**origen**).[11]

El Boletín B-4 estableció los elementos que integraban el estado de cambios en la situación financiera de la manera siguiente:

- Identificación de las fuentes de recursos y las aplicaciones de los mismos.
- Los orígenes de recursos están representados por disminuciones de activos, aumentos de pasivo y aumentos de capital.
- Las aplicaciones de recursos están representadas por aumentos de activos, disminuciones de pasivo y disminuciones de capital contable (párrafo 8).

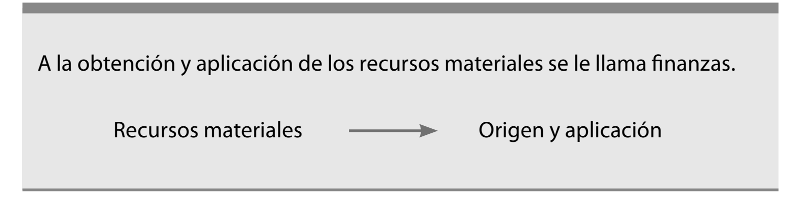


Figura 1.10 Concepto de finanzas.

---

[6] *Ibidem,* p. 71.

[7] Nicolás Ballesteros Inda y Ma. Antonieta Martín Granados, *Fundamentos de contabilidad*, FCA-UNAM, Sistema Universidad Abierta, Medellín, McGraw-Hill Interamericana, septiembre, 1990.

[8] *Ibidem*, p. 9.

[9] *Ibidem*, p. 126.

[10] *Ibidem*, p. 137.

[11] *Idem*.

Aplicación de recursos	Origen de recursos
Aumentos de activo + A	Disminuciones de activo – A
Disminuciones de pasivo – P	Aumentos de pasivo + P
Disminuciones de capital – C	Aumentos de capital + C

Figura 1.11 Origen y aplicación de recursos según el Boletín B-4.

Lo dispuesto oficialmente por la CPC del IMCP en el Boletín B-4 en 1973, respecto de la identificación del origen y aplicación de recursos, se muestra esquemáticamente en la figura 1.11.

Es importante tener en cuenta que la dualidad de la entidad siempre se mantiene; expresado en otros términos, cada vez que aumenten los recursos (activos) se experimentará indudablemente un aumento en las fuentes de dichos recursos, ya sean externas (pasivo) o internas (capital).

La fórmula original de activo es igual a pasivo más capital, nos da la pauta para comprender los conceptos que integran la dualidad económica, toda vez que por tratarse de una igualdad, cada vez que uno de los miembros de la ecuación aumente, el otro lo hará inmediatamente y por el mismo importe; en el caso de que uno de los miembros de la ecuación disminuya, el otro también reconocerá ese efecto de disminución por el mismo importe; por ello, cada vez que aumente el activo, podemos estar seguros de que éste procede de un incremento, ya sea del pasivo o del capital, o de ambos. Por lo tanto, podemos concluir que cada vez que se presenten aumentos de pasivo o capital (+P, +C), estaremos ante las fuentes u orígenes de los recursos, y que estos recursos debieron aplicarse en la entidad, y esta aplicación es representada por el aumento del activo (+A) (figura 1.12).

Aplicación de recursos

Si consideramos que la entidad es una entidad en marcha, al adquirir los recursos se compromete a pagarlos a sus proveedores o socios, por lo que estaremos ante disminuciones de activo, pasivo y capital. Si seguimos un pensamiento lógico y racional, apreciamos que en esta situación se consumen recursos, es decir, disminuyen, por lo cual estas *disminuciones de activo* representarán los orígenes de recursos, los cuales aplicamos para reducir nuestras obligaciones para con nuestras fuentes. En consecuencia, las disminuciones de pasivo y capital representan las aplicaciones de recursos (figura 1.13).

Es importante comprender, desde este momento, que la *dualidad económica* expresada matemáticamente como activo es igual a pasivo más capital contable (A = P + C), de conformidad con lo expresado por la CPC del IMCP y por el CID del CINIF, en el sentido de

> Identificar las fuentes y orígenes de los recursos (principio de dualidad económica) a que acude la entidad, así como la aplicación o empleo de dichos recursos en el mismo periodo

son la base no sólo teórica y práctica, sino científica de la contabilidad, de la teoría de la partida doble y de las reglas del cargo y del abono, ya que en ellas se presentarán aumentos y disminuciones de activo, pasivo y capital; que siempre mantendrán la partida doble y, por ende, la dualidad económica. Esto significa que, tal como lo indica el IMCP, dichos aumentos y disminuciones de activo, pasivo y capital contable son la representación de la dualidad económica, es decir, del origen y aplicación de recursos.

Recursos = Fuentes
Activo = Pasivo + Capital contable

Figura 1.12 Dualidad económica A = P + C.

– Recursos = –Fuentes – Activo – Pasivo – Capital contable

Figura 1.13 Dualidad económica –A = –P – C.

Origen o fuentes de efectivo

En párrafos anteriores analizamos el origen y la aplicación de recursos; también vimos que, en algunos casos, el origen o la aplicación de recursos consistió o coincidió con una entrada o salida de efectivo, sabemos que tanto el efectivo como las cuentas por cobrar, los inventarios, los pagos anticipados, los inmuebles, los intangibles son recursos, pero como no todos los recursos son efectivo, a continuación estudiaremos los orígenes y aplicaciones de efectivo, es decir, los flujos de efectivo y sus equivalentes manifestados como salidas y entradas de efectivo, lo cual nos permitirá preparar el estado de flujo de efectivo, de conformidad con la nueva normatividad contenida en la NIF B-2, la cual establece las siguientes definiciones:

a) Efectivo: es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios a la vista, disponibles para la operación de la entidad, tal como lo que se tiene en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito. El rubro de efectivo también incluye partidas consideradas como equivalentes de efectivo.
b) Equivalentes de efectivo: son los valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, tales como monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones temporales a la vista.
c) Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.
d) Entradas de efectivo: son operaciones que provocan aumentos del saldo de efectivo.
e) Salidas de efectivo: son operaciones que provocan disminuciones del saldo de efectivo.

En general, todas las transacciones que la contabilidad reconoce, valúa, presenta y revela en estados financieros originan y aplican recursos, y así son considerados desde la óptica del postulado de la devengación contable (contabilidad base acumulada o devengada). Como el efectivo es un recurso, cuando está implicado en cualquier transacción se *originó o aplicó un recurso*; pero dadas las necesidades de los usuarios de conocer sus movimientos netos de efectivo y sus equivalentes, se requiere un sistema que reconozca, valúe, informe y revele sobre los flujos de efectivo, es decir, las salidas y entradas de efectivo desde la perspectiva de las operaciones realizadas; por ello, cuando hablamos del origen y la aplicación de efectivo y sus equivalentes, nos referimos a las salidas y entradas de efectivo y sus equivalentes.

El efectivo es un recurso, o sea, un activo; entonces, de manera sustancial, los orígenes y aplicaciones de efectivo, es decir, las salidas y entradas de efectivo, deberán seguir la misma lógica del origen y aplicaciones de *recursos*; por ello le son aplicables las mismas reglas de aumentos y disminuciones de activo, pasivo y capital, es decir, las reglas o leyes universales de la dualidad económica que señalan que:

A = P + C; o –A = –P – C (figura 1.14).

Aplicación de recursos		Origen de recursos	
Aumentos de activo	+ A	Disminuciones de activo	– A
Disminuciones de pasivo	– P	Aumentos de pasivo	+ P
Disminuciones de capital	– C	Aumentos de capital	+ C

Figura 1.14 Aplicación y origen de recursos.

Así, podemos decir que se presentarán aplicaciones y orígenes de efectivo cuando (figura 1.15):

Aplicación de efectivo	Origen de efectivo
Aumentos de activo + A	Disminuciones de activo – A
Disminuciones de pasivo – P	Aumentos de pasivo + P
Disminuciones de capital – C	Aumentos de capital + C

Figura 1.15 Aplicación y origen de efectivo.

La fórmula original de activo es igual a pasivo más capital (A = P + C) nos da la pauta para comprender los conceptos que integran el origen y la aplicación del efectivo, pues, por tratarse de una igualdad, cada vez que uno de los miembros de la ecuación aumente, el otro lo hará inmediatamente y por el mismo importe. En caso de que uno de los miembros de la ecuación disminuya, el otro también reconocerá ese efecto de disminución por el mismo importe; por ello, cada vez que aumente el efectivo, es decir, que se presente una entrada de efectivo (+ activo), podemos estar seguros de que este aumento procede de un incremento, ya sea del pasivo o del capital, o de ambos. Por lo tanto, podemos concluir que cada vez que se presenten aumentos de pasivo o capital (+P, +C), estaremos ante las fuentes u orígenes del efectivo y sus equivalentes, y que este efectivo debió aplicarse en la entidad, y dicha aplicación está representada por el aumento del efectivo (+A) (figura 1.16).

Aplicación de efectivo	=	Fuentes u origen de efectivo		
Activo	=	Pasivo	+	Capital contable
Efectivo	=	Pasivo	+	Capital contable

Figura 1.16 Dualidad económica A = P + C.

Ejemplos

Para demostrar lo anterior, veamos los siguientes ejemplos:

1. Se constituye la empresa La Efectiva, S.A. con una aportación inicial de sus socios por $100 000 en efectivo.

   Esta operación podemos representarla en la fórmula de la dualidad económica que muestra la igualdad del efectivo y sus fuentes: Efectivo = P + C (figura 1.17).

   Observemos que el aumento del capital derivado de la aportación de los socios constituye la fuente o el origen del efectivo, y que ese flujo de efectivo se aplicó como una entrada de efectivo que aumentó el activo en el renglón de efectivo en la cuenta de caja.

2. Obtiene un préstamo de un acreedor por $200 000.

Aplicación de efectivo	=	Fuentes u origen de efectivo		
Activo	=	Pasivo	+	Capital contable
Efectivo	=	Pasivo	+	Capital contable
Caja $100 000	=	0	+	$100 000

Figura 1.17 Dualidad económica A = P + C; Efectivo = P + C.

Ejemplos

Aplicación de efectivo		=	Fuentes u origen de efectivo			
Activo		=	Pasivo	+	Capital contable	
Efectivo		=	Pasivo	+	Capital contable	
Caja	$100 000	=		+	Capital social	$100 000
Bancos	200 000	=			Acreedores	$200 000
	$300 000	=	$200 000	+		$100 000

Figura 1.18.

Observemos que, efectivamente, el aumento del pasivo derivado del crédito de los acreedores, constituye la fuente del efectivo, que se aplicó como una entrada de efectivo para aumentar el activo en el renglón de efectivo en bancos (figura 1.18).

También se presentan aplicaciones de efectivo, o sea entradas de efectivo que tienen su origen en disminuciones del propio activo, como en el ejemplo que analizaremos adelante, en el caso número 5, pero antes de ello, supongamos dos operaciones:

3. Compra mercancías de contado por $60 000, que se paga con cheque.
4. Vende mercancías a crédito por $50 000, su costo fue de $20 000.

Después de dichas operaciones, el balance general queda de la siguiente manera (figura 1.19).

Ahora analicemos el caso en el cual el origen de efectivo proviene de la disminución del activo, y la aplicación o entrada del efectivo corresponde a un aumento en el propio activo.

5. Un cliente le paga $30 000 en efectivo, el cual deposita en su cuenta de cheques:

Observemos que, efectivamente, la disminución de las cuentas por cobrar a clientes, es decir, la disminución en el activo derivado del pago del cliente, constituye la fuente u origen del efectivo, y que dicho efectivo se empleó o aplicó como una entrada de efectivo para aumentar el activo en el renglón de efectivo en bancos (figura 1.20).

La Efectiva, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X0				
Activo		Pasivo		
Circulante		A corto plazo		
Caja	$100 000	Acreedores	$200 000	
Bancos	140 000	Capital contable		
Clientes	50 000	Capital contribuido		
Mercancías	40 000	Capital social	100 000	
		Capital ganado		
		UNE	30 000	130 000
Activo	$330 000	Pasivo + Capital contable		$330 000

Figura 1.19 Balance general.

Ejemplos

Aplicación de efectivo		=	Fuentes u origen de efectivo			
Activo		=	Pasivo	+	Capital contable	
Efectivo		=	Pasivo	+	Capital contable	
Caja	$100 000	=		+	Capital social	$100 000
Bancos	170 000	=		+	UNE	$ 30 000
Clientes	20 000	=				
Mercancías	40 000	=	Acreedores $200 000			
	$330 000	=	$200 000	+		$130 000

Figura 1.20.

También es importante notar que si bien es cierto, esta transacción motivó un origen y una aplicación de efectivo y, de manera formal, esta aplicación se manifestó como una entrada de efectivo a la cuenta de bancos, dicha transacción no modificó la estructura de sus fuentes externas e internas, o sea, no hubo movimientos de pasivo ni de capital, pero no por ello dejó de existir el origen y la aplicación del efectivo.

Aplicación de efectivo

Partiendo del hecho de que la entidad es una entidad en marcha, al adquirir recursos ya sea en efectivo o en bienes, se compromete a pagarlos, es decir a liquidarlos a sus acreedores, proveedores o a sus socios, lo que nos ubica ante disminuciones de activo, pasivo y capital; de acuerdo con un pensamiento lógico y racional, apreciamos que en esta situación se consume efectivo, es decir, se pre sentan salidas de efectivo, que disminuyen el efectivo en caja, bancos o sus equivalentes, y que representan los orígenes del efectivo. Dicho efectivo se aplica para pagar las obligaciones; en consecuencia, las disminuciones de pasivo y capital representan las aplicaciones de efectivo (figura 1.21).

Lo anterior se comprueba mediante ejemplos.

Origen de efectivo	=	Aplicación de efectivo
– Activo	=	– Pasivo – Capital contable
– Efectivo	=	– Pasivo – Capital contable

Figura 1.21 Dualidad económica – A = –P – C.

Ejemplos

1. A uno de los socios que se retira de la empresa, se le paga con efectivo de caja el importe de su aportación de $10 000.

   Después del pago, el saldo de la cuenta de efectivo en caja mostrará una disminución de $10 000, por lo que ahora su saldo presenta un importe de $90 000; por su parte, la cuenta de capital social disminuirá su saldo por los mismos $10 000, razón por la que ahora mostrará un importe de $90 000, como se aprecia en la figura 1.22.

Aplicación de efectivo		=		Fuentes u origen de efectivo			
Activo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Efectivo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Caja	$ 90 000	=			+	Capital social	$ 90 000
Bancos	170 000	=			+	UNE	$ 30 000
Clientes	20 000	=					
Mercancías	40 000	=	Acreedores	$200 000			
	$320 000	=		$200 000	+		$120 000

Figura 1.22.

Ejemplos

Aplicación de efectivo		=		Fuentes u origen de efectivo			
Activo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Efectivo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Caja	$ 90 000	=			+	Capital social	$ 90 000
Bancos	130 000	=			+	UNE	$ 30 000
Clientes	20 000	=					
Mercancías	40 000	=	Acreedores	$160 000			
	$280 000	=		$160 000	+		$120 000

Figura 1.23.

Vemos que verdaderamente el origen o la fuente del efectivo fue la disminución del activo en la cuenta de caja, y que la utilización o aplicación del efectivo está representada por la disminución del capital en la cuenta de capital social.

Además, el total de efectivo de $260 000 (caja $90 000 y bancos $170 000) es inferior al mostrado en la figura 1.20 por $270 000 (caja $100 000 y bancos $170 000), con lo que se comprueba que se empleó efectivo para disminuir la obligación con las fuentes internas.

2. Paga a sus acreedores en efectivo, expidiendo un cheque por $40 000.

   Después del pago, el saldo de la cuenta de efectivo en bancos mostrará una disminución de $40 000, por lo que ahora su saldo muestra un importe de $130 000; por su parte, la cuenta de acreedores disminuye su saldo por los mismos $40 000, razón por la que ahora presenta un saldo de $160 000 (figura 1.23).

   De nuevo, comprobamos que el origen o la fuente del efectivo fue la disminución del activo en la cuenta bancos, y que la aplicación del efectivo está representada por la disminución del pasivo en la cuenta acreedores.

   Asimismo, el total del efectivo en este momento por $220 000 (caja $90 000 y bancos $130 000) es inferior al que se muestra en la figura 1.22 de $260 000 (caja $90 000 y bancos $170 000), con lo que se comprueba que se aplicó efectivo para disminuir la obligación con las fuentes internas.

Desde luego que también se presentan casos en que el origen de efectivo proviene de una salida de efectivo, manifestada como una disminución del activo en el renglón de efectivo, el cual es aplicado para incrementar el propio activo.

Ejemplos

3. Compra mercancías de contado por $25 000.

   Observemos que la disminución del efectivo en la cuenta de bancos, es decir, la disminución del activo derivada de la salida de efectivo, constituye la fuente u origen de este último, y que dicho efectivo se empleó o aplicó para aumentar el activo en el renglón de mercancías (figura 1.24).

Aplicación de efectivo		=		Fuentes u origen de efectivo			
Activo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Efectivo		=		Pasivo	+	Capital contable	
Caja	$ 90 000	=			+	Capital social	$ 90 000
Bancos	105 000	=			+	UNE	$ 30 000
Clientes	20 000	=					
Mercancías	65 000	=	Acreedores	$160 000			
	$280 000	=		$160 000	+		$120 000

Figura 1.24.

Es importante señalar que esta transacción motivó un origen y una aplicación de efectivo y, de manera formal, este origen se manifestó como una salida de efectivo de la cuenta de bancos y un incremento en el activo en la cuenta de mercancías; dicha transacción no modificó la estructura de sus fuentes externas e internas, o sea, no hubo movimientos de pasivo ni de capital, pero no por ello dejó de existir el origen y la aplicación del efectivo.

Por medio de la demostración hemos comprendido que tanto los conceptos de origen y aplicación de recursos como el origen y aplicación de efectivo tienen su sustento en la dualidad económica que dice:

$$A = P + C; \text{ o que } -A = -P - C$$

Podemos dar un paso más hacia el estado de flujo de efectivo, el cual señala que las entidades deben *clasificar y presentar los flujos de efectivo*, según su naturaleza en:

a) actividades de operación
b) actividades de inversión
c) actividades de financiamiento

Con esto el usuario puede evaluar la relación de cada una de estas actividades, su impacto en la situación financiera de la entidad y el resultado final en el incremento o disminución del efectivo y equivalentes de efectivo.

Para comprender el significado de las actividades de operación, inversión y financiamiento, es conveniente y necesario recordar algunos conceptos financieros respecto del capital de trabajo y su fórmula.

Tal como expresamos al inicio de este capítulo, este estado se puede presentar de diferentes maneras y sobre distintas bases, que es necesario establecer y definir con el fin de comprender su significado.

El **estado de cambios en la situación financiera** o, en su caso, el **estado de flujo de efectivo**, es un estado financiero que da la idea de flujo, es decir, analiza, mide y revela aquellos hechos que provocaron cambios en la situación financiera, o de los flujos de efectivo de una entidad entre dos fechas.

La mayor parte del público utiliza el término “fondo” como sinónimo de efectivo. El término **fondos** nunca ha sido definido con precisión en la teoría ni en la práctica contables, debido a que se piensa que diferentes usuarios con diversas necesidades emplean conceptos diferentes. Hay dos definiciones que han ganado gran aceptación: el efectivo y el capital de trabajo.[12]

El CINIF en la NIF B-2 define con toda precisión lo que se debe entender por efectivo y sus equivalentes, además del concepto de entradas y salidas de efectivo, en los términos siguientes:

> **Efectivo** es la moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios a la vista disponibles para la operación de la entidad: tal como lo que se tiene en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito. El rubro de efectivo también incluye partidas consideradas como equivalentes de efectivo: son los valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, tales como monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones temporales a la vista; **flujos de efectivo**: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo; **entradas de efectivo**: son las operaciones que provocan aumentos del saldo de efectivo; **salidas de efectivo**: son las operaciones que provocan disminuciones del saldo de efectivo.

[12] Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman, *op. cit.*, p. 610.

Contablemente empleamos el concepto de **capital de trabajo** o **capital neto de trabajo** para identificar la diferencia entre los activos y pasivos circulantes. El capital de trabajo se emplea de esta forma debido a que los activos y pasivos circulantes constantemente están trabajando, rotando o circulando.

El crédito a corto plazo es empleado para comprar mercancías, las cuales al venderse se convierten en cuentas por cobrar; que al cobrarse, se convierten en efectivo, el cual es utilizado para pagar las facturas de los proveedores, los que otorgarán un nuevo crédito a corto plazo con el que podrán adquirir más mercancías.[13]

Al definir el capital de trabajo, nuestro objetivo es determinar, clasificar y revelar, clara y comprensiblemente, los hechos o transacciones financieras que motivaron el aumento o la disminución del capital de trabajo entre dos periodos.

Es conveniente reiterar que cuando hagamos referencia a los recursos o al capital de trabajo, estaremos considerando estos conceptos desde la perspectiva del postulado de la devengación contable, es decir, de la contabilidad base devengado o acumulado, y que estos conceptos son diferentes a los flujos de efectivo. Así, cuando nos referimos a un estado de situación financiera, implica que debe estar preparado sobre la base de recursos o capital de trabajo. Y cuando hablemos del estado de flujo de efectivo, nos referiremos a uno elaborado sobre operaciones realizadas, es decir, al efectivo y equivalentes de efectivo, a entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.

Fórmula del capital de trabajo

La fórmula del capital de trabajo la obtendremos a partir de la fórmula de la dualidad económica A = P + C.

En primer lugar sustituimos en el activo los grupos que lo integran, que de conformidad con las reglas de presentación contenidas en los boletines del C-1 al C-8 se clasifican en: *activo circulante* (*AC*) y *activo no circulante* (*ANC*). Dentro de los *activos no circulantes* tenemos dos grupos, los inmuebles, maquinaria y equipo contenidas en el Boletín C-6 y los intangibles, reglamentados en el Boletín C-8.

De la misma forma, el pasivo lo clasificamos en *pasivo circulante a corto plazo* (*PCP*) y *pasivo a largo plazo* (*PLP*), de conformidad con el Boletín C-9.

Continuamos con la sustitución del capital contable, que con base en el boletín C-11 se clasifica en *capital contribuido* (*CC*) y *capital ganado* (*CG*), por lo tanto, la fórmula queda de la siguiente manera:

Aplicación = Origen
AC + ANC = PCP + PLP + CC + CG

En seguida, sustituimos el capital de trabajo, al que hemos definido como la diferencia existente entre el activo y el pasivo a corto plazo:

$$CT = AC - PCP$$

De modo que la fórmula queda como se muestra a continuación:

Aplicación = Origen
CT + ANC = PLP + CC + CG

[13] William W. Pyle, John Arch White y Kermit D. Larson, *op. cit*., p. 712.

Por último, para obtener el capital de trabajo, despejamos el miembro de la ecuación "activos no circulantes (ANC)" que aparece sumando en la parte izquierda y lo pasamos restando a la parte derecha de la ecuación.

Aplicación = Origen
CT = PLP + CC + CG – ANC

El miembro derecho de la ecuación, es decir, el aumento de los pasivos no circulantes, el aumento del capital contribuido, el aumento del capital ganado y la disminución de los activos no circulantes representan los orígenes de los recursos, mientras que el miembro izquierdo de la ecuación, o sea, el aumento del capital de trabajo, constituye la aplicación de los recursos.

Al respecto, concluimos que las transacciones que aumentan el capital de trabajo se denominan fuentes u origen de recursos, por lo que el incremento del capital de trabajo representa la aplicación de tales recursos.

Como es lógico suponer, los conceptos citados no siempre se comportan como se mostró antes, ya que pueden sufrir disminuciones, por lo que nuestra ecuación quedaría de la siguiente manera:

Origen = Aplicación
– CT = – PLP – CC – CG + ANC

Con base en esta fórmula podemos señalar con toda seguridad que el miembro derecho de la ecuación, es decir, la disminución de los pasivos a largo plazo, la disminución del capital contribuido, la disminución del capital ganado y el aumento de los activos no circulantes representan las aplicaciones de los recursos, mientras que el miembro izquierdo de la ecuación, o sea, la disminución del capital de trabajo, constituye el origen de los recursos.

De esto concluimos que las transacciones que disminuyen el capital de trabajo se denominan **aplicaciones** o **usos de recursos**, y que la disminución del capital de trabajo representa el origen de tales recursos.

Recordemos que el capital de trabajo es igual al activo circulante menos el pasivo a corto plazo (CT = AC – PCP), y que el activo circulante se integra de efectivo, instrumentos financieros, es decir, de efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar, inventarios y pagos anticipados; entonces, podemos obtener la fórmula del efectivo también mediante un despeje matemático sencillo, pasaremos a la parte derecha de la ecuación el activo circulante, sin el efectivo, así como el pasivo a corto plazo; tengamos presente que, por su naturaleza, el pasivo es un concepto que origina recursos.

Aplicación = Origen
Efectivo = – AC + PCP + PLP + CC + CG –ANC* **Téngase presente que se refiere al activo circulante sin efectivo.*

Con base en esta fórmula, vemos que el miembro derecho de la ecuación, es decir, la disminución del activo circulante (sin efectivo), el aumento del pasivo a corto plazo, el aumento de los pasivos a largo plazo, el aumento del capital contribuido, el aumento del capital ganado y la disminución de los activos no circulantes representan los orígenes del efectivo; mientras que el miembro izquierdo de la ecuación, o sea, el aumento del efectivo, constituye la aplicación o entradas de tal efectivo.

Podemos concluir que las transacciones que aumentan el efectivo y equivalentes de efectivo se denominan fuentes u origen de efectivo, por lo cual, el incremento del efectivo y equivalentes de efectivo representan la aplicación o entradas del efectivo y equivalentes de efectivo.

También en este caso resulta lógico suponer que los conceptos citados no siempre se comportan como apareció anteriormente, ya que pueden sufrir disminuciones, por lo que nuestra ecuación quedaría de la siguiente manera:

Origen = Aplicación
– Efectivo = AC – PCP – PLP – CC – CG + ANC* **Téngase presente que se refiere al activo circulante sin efectivo.*

Según esta fórmula, el miembro derecho de la ecuación, es decir, el aumento del activo circulante (sin efectivo), la disminución de los pasivos a corto plazo, la disminución de los pasivos a largo plazo, la disminución del capital contribuido, la disminución del capital ganado y el aumento de los activos no circulantes representan las aplicaciones de efectivo y equivalentes de efectivo; por lo tanto, que el miembro izquierdo de la ecuación, o sea, la disminución del efectivo y equivalentes de efectivo constituye el origen del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al respecto, podemos concluir que las transacciones que disminuyen el efectivo y equivalentes de efectivo se denominan aplicaciones o usos de efectivo y equivalentes de efectivo, y que la disminución del efectivo representa el origen o salidas de tal efectivo y equivalentes de efectivo.

Si analizamos la fórmula del capital de trabajo y la comparamos con la clasificación de las actividades de operación, inversión y financiamiento, veremos que en términos generales se corresponden casi en su totalidad; desde luego, en la práctica debemos tener el cuidado que nos recomienda la propia NIF B-2, ya que como estudiaremos más adelante, hay algunas actividades que pueden y deben ser clasificadas en distintos renglones, de conformidad con su sustancia y realidad financiera.

Ahora bien, debemos subrayar que todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivan de estas fórmulas, tanto de la del capital de trabajo como la de la dualidad económica.

Según la NIF B-2, las actividades de operación son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad; también incluyen otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento. Por lo que a estas actividades podríamos relacionarlas con aquellas que están encaminadas a la obtención de la utilidad (pérdida) neta del ejercicio (**CG**), y las actividades normales que involucran sustancialmente al efectivo, así como a las partidas del activo circulante (**AC**) y del pasivo a corto plazo (**PCP**), estos elementos que constituyen las actividades de operación, los iremos viendo y eliminando en la fórmula de aplicación y origen de efectivo.

Aplicación = Origen
Efectivo = – AC + PCP + PLP + CC + CG –ANC*
Origen = Aplicación
– Efectivo = AC – PCP – PLP – CC – CG + ANC* **Tenga presente que se refiere al activo circulante sin efectivo.*

Podemos ilustrar lo anterior en la figura 1.25, donde hemos identificado los conceptos que estudiamos en la fórmula del capital de trabajo, con las actividades de operación, inversión y financiamiento, dentro de un esquema de balance.

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Aplicación	Origen
Activo	Pasivo + Capital contable
Activo	*Pasivo*
Circulante AC Operación	A corto plazo PCP Operación
	Capital contable
	Capital ganado CG Operación Utilidad (pérdida) neta del ejercicio

	Actividades de operación

Figura 1.25 Actividades de operación.

Las **actividades de inversión** son las relacionadas con la adquisición y disposición de (**ANC**) (figura 1.26):

i) inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso, a la producción de bienes o a la prestación de servicios
ii) instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a vencimiento
iii) inversiones permanentes en instrumentos financieros de capital
iv) actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no están relacionadas con las actividades de operación

Aplicación = Origen
= + *PNC* + *CC* – *ANC*
Origen = Aplicación
= – *PNC* – *CC* + *ANC**

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Aplicación	Origen
Activo	Pasivo + Capital contable
Activo	*Pasivo*
No circulante ANC	
Inmuebles, maquinaria y equipo Inversión	Capital contable
Intangibles Inversión	

	Actividades de inversión

Figura 1.26 Actividades de inversión.

Las **actividades de financiamiento** son las relacionadas con la obtención, así como con la retribución y resarcimiento de fondos provenientes de:

i) los propietarios de la entidad (**CC**)

ii) acreedores otorgantes de financiamientos que no están relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios

iii) la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda e instrumentos de capital diferentes a las acciones (**PLP**) (figura 1.27)

Aplicación = Origen
= + *PNC* + *CC*
Origen = Aplicación
= – *PNC* – *CC*

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Aplicación	Origen
Activo	Pasivo + Capital contable
Activo	Pasivo
	A largo plazo PLP Financiamiento
	Capital contable
	Capital contribuido CC Financiamiento

	Actividades de financiamiento

Figura 1.27 Actividades de financiamiento.

Por supuesto, en la práctica debemos cuidar que algunas partidas del pasivo circulante pudieran ser incluidas como actividades de financiamiento; pero, como ya mencionamos, para una mayor comprensión, se pretende mostrar que, de acuerdo con su agrupación de circulante y no circulante, contribuido y ganado, fueron llevándose a cabo la agrupación o clasificación en actividades de operación, inversión y financiamiento. Esperamos que se haya demostrado que la clasificación de estas actividades se relaciona con los conceptos de circulante y no circulante, de capital contribuido y ganado; ya que la clasificación de las partidas de los elementos que integran los estados financieros no ha sido determinada por arbitrio o capricho, sino como una respuesta de la profesión a las necesidades de información de los usuarios. En la figura 1.28 mostramos todas las actividades de operación, inversión y financiamiento definidas en la NIF B-2, relacionadas con la fórmula del capital de trabajo.

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1	
Aplicación	Origen
Activo	Pasivo + Capital contable
Activo	*Pasivo*
Circulante AC Operación	A corto plazo PCP Financiamiento
No circulante ANC	A largo plazo PLP Financiamiento
Inmuebles, maquinaria y equipo Inversión	Capital contable Capital contribuido CC Financiamiento
Intangibles Inversión	Capital ganado CG Operación Utilidad (pérdida) neta del ejercicio

	Actividades de operación
	Actividades de inversión
	Actividades de financiamiento

Figura 1.28 Actividades de operación, inversión y financiamiento de la NIF B-2, relacionadas con la fórmula del capital de trabajo.

Hasta aquí, estamos en condiciones de estudiar a fondo el estado de flujo de efectivo.

■ Estado de flujos de efectivo, NIF B-2

Objetivo

De conformidad con el párrafo 1, el **estado de flujos de efectivo** es un estado financiero básico y la NIF tiene como objetivo establecer las *normas generales para su presentación*, *estructura* y *elaboración*, así como para las *revelaciones* que lo complementan.

Alcance

Las disposiciones contenidas en esta NIF son aplicables a todas las entidades que emiten estados de flujos de efectivo en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, elaborados tanto por entidades lucrativas como por entidades con propósitos no lucrativos.

Definición

El párrafo 3 de la NIF B-2 define el estado de flujos de efectivo en los siguientes términos:

> Con base en la NIF B-3, el estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que muestra las fuentes y aplicaciones de efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificadas en actividades de operación, de inversión y financiamiento.

Con base en la anterior definición, así como por lo expresado en el párrafo 10 respecto del entorno económico inflacionario o no inflacionario y el tipo de unidad monetaria, podemos proponer una definición del estado de flujos de efectivo para cada entorno económico:

- **En un entorno no inflacionario**, el estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que muestra en *valores nominales* las fuentes y aplicaciones de efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificadas en actividades de operación, de inversión y financiamiento.
- **En un entorno inflacionario**, el estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que muestra en *unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del periodo actual, pesos constantes*, las fuentes y aplicaciones de efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificadas en actividades de operación, de inversión y financiamiento.

Normas de presentación

De conformidad con el párrafo 10, con base en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, cuando su entorno económico es calificado como *entorno no inflacionario*, la entidad debe presentar su estado de flujos de efectivo expresado en *valores nominales*. Cuando dicho entorno es calificado como *inflacionario*, la entidad debe presentar su estado de flujos de efectivo expresado en *unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del periodo actual* (pesos constantes).[14]

Por su parte, el párrafo 11 requiere como norma general que la entidad excluya del estado de flujos de efectivo todas las operaciones que no afectaron los flujos de efectivo, es decir, que ni generaron ni consumieron efectivo, manifestados como entradas o salidas de efectivo y sus equivalentes. Lo anterior es fundamental, toda vez que este estado es un estado de flujos de efectivo que debe mostrar operaciones realizadas, o sea, que se convirtieron en entradas o salidas de efectivo; por esta razón, en términos generales debemos excluir o eliminar todas aquellas transacciones, transformaciones internas y eventos económicos devengados, es decir, celebrados desde la perspectiva del postulado de la devengación contable que establece:

> Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo la entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos que la afectan económicamente deben reconocerse en su totalidad en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

La propia NIF A-2 indica en qué momento una partida se considera *realizada para fines contables*: cuando se materializa el cobro o pago de la partida en cuestión, es decir, cuando se cobra

[14] Paréntesis del autor.

a)	La adquisición a crédito de inmuebles, maquinaria y equipo; por ejemplo, adquisición a través de esquemas de arrendamiento capitalizable y otro tipo de financiamientos similares
b)	Fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas, salvo las que se derivan del saldo de efectivo, dado que en este caso se consideran realizados
c)	Ajustes por reconocimiento del valor razonable, salvo los que se derivan del saldo de efectivo, dado que en estos casos se consideran realizados
d)	Conversión de deuda a capital y distribución de dividendos en acciones
e)	Adquisición de una subsidiaria con pago de acciones
f)	Pagos en acciones a los empleados
g)	Donaciones o aportaciones de capital en especie
h)	Operaciones negociadas con intercambio de activos
i)	Creación de reservas y cualquier otro traspaso entre cuentas de capital contable

Figura 1.29 Partidas devengadas que deben excluirse del estado de flujos de efectivo.

o paga; esto es, cuando se materializa la entrada o salida de efectivo o sus equivalentes, o bien, al intercambiar dichas partidas por derechos u obligaciones.

Una partida se considera *devengada* cuando se da por consumada la transacción, transformación interna o evento, independientemente del momento en que se cobre o pague, es decir, que se considere realizada para fines contables. Por lo tanto, el momento de la devengación contable de una partida puede no coincidir necesariamente con su momento de realización.

Algunos ejemplos de estas operaciones devengadas que debemos excluir del estado de flujos de efectivo por no haberse realizado, o sea, por no haber sido entradas o salidas de efectivo, son las mostradas en la figura 1.29.

El párrafo 12 expresa que en los casos en los que el entorno económico de la entidad sea calificado como *inflacionario,* como parte de las operaciones que no afectaron los flujos de efectivo, deben excluirse los efectos de la inflación reconocidos en el periodo dentro de los estados financieros; esto con el objeto de determinar un estado de flujos de efectivo a valores nominales. Finalmente, dichos flujos de efectivo deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del periodo actual.

Estructura básica

La estructura básica del estado de flujo de efectivo contenida en el párrafo 13 requiere que las entidades clasifiquen y presenten las entradas y salidas de efectivo según su naturaleza en:

a) *Actividades de operación*
b) *Actividades de inversión*
c) *Actividades de financiamiento*

Con ello, los usuarios pueden evaluar la relación de cada una de estas actividades, su impacto en la situación financiera de la entidad y el resultado final del incremento o disminución del efectivo y equivalentes de efectivo (figura 1.30).

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 20X0
Actividades de operación
Actividades de inversión
Actividades de financiamiento

Figura 1.30 Clasificación de los flujos de efectivo por actividades.

Para efectos de la elaboración del estado de flujo de efectivo, la clasificación antes mencionada debe llevarse a cabo con base en las siguientes definiciones:

- *Actividades de operación*: son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad; incluyen también otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento (**AC**), (**PCP**), (**CG**), (**UNE**), (**PNE**).
- *Actividades de inversión*: son las relacionadas con la adquisición y disposición de: *a*) inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso, a la producción de bienes o a la prestación de servicios; *b*) instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a vencimiento; *c*) inversiones permanentes en instrumentos financieros de capital, y *d*) actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no están relacionadas con las actividades de operación (**ANC**).
- *Actividades de financiamiento*: son las relacionadas con la obtención, así como con la retribución y resarcimiento de fondos provenientes de: *a*) los propietarios de la entidad; *b*) acreedores otorgantes de financiamientos que no están relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios, y *c*) la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda e instrumentos de capital diferentes a las acciones (**PLP**), (**CC**).

Para una adecuada clasificación de los flujos de efectivo en alguna de las categorías de operación, inversión o financiamiento, es importante tener presente el postulado de la **sustancia económica**, que establece clasificar los flujos de efectivo atendiendo a su sustancia económica y no a la forma que se utilizó para llevarla a cabo.

Por lo tanto, la estructura del estado de flujos de efectivo deberá contener como mínimo los rubros mostrados en la figura 1.31.

Dentro de cada grupo de actividades de operación, inversión y financiamiento, el párrafo 16 establece como norma general que la entidad debe presentar los flujos de efectivo en términos brutos, mostrando los principales conceptos de los distintos cobros y pagos (entradas y salidas); no obstante, dichos flujos pueden presentarse en términos netos cuando se refieran a:

a) Cobros y pagos procedentes de partidas en las que su rotación es rápida, su vencimiento es a corto plazo y es tal la cantidad de operaciones en el periodo que sería impráctico presentarlas por separado.

b) Cobros y pagos en efectivo por cuenta de clientes, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad del cliente como tal, sin incluir otras actividades de éste con la entidad, es decir, la entidad debe presentar los flujos de efectivo derivados de la cobranza a clientes, netos de los descuentos o rebajas efectuadas. Sin embargo, si dicho cliente es también pro-

Alpha y Omega, S.A. **Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 20X0**
Actividades de operación
Actividades de inversión
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o efectivo a obtener de actividades de financiamiento
Actividades de financiamiento
Incremento o disminución neta de efectivo
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación
Efectivo al inicio del periodo
Efectivo al final del periodo

Figura 1.31 Estructura del estado de flujo de efectivo.

veedor, debe presentar, por una parte, los flujos de efectivo relativos a sus operaciones como cliente y, en forma separada, debe mostrar los flujos de efectivo asociados con la proveeduría de bienes o servicios.

c) Pagos y cobros en efectivo por cuenta de proveedores, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad con el proveedor como tal, sin incluir otro tipo de actividades de éste con la entidad.

Actividades de operación

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, según el párrafo 17, son un indicador de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para mantener la capacidad de operación de la entidad, para efectuar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento y, en su caso, para pagar financiamientos y dividendos.

Debido a que los flujos de efectivo de las actividades de operación son los que derivan de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, el párrafo 18 reglamenta que en esta sección se incluyan actividades que intervienen en la determinación de la utilidad o pérdida neta de la entidad o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable, exceptuando

Actividades de operación
Cobro en efectivo a clientes procedentes de la venta de mercancías o por la prestación de servicios **(AC)**
Cobros en efectivo derivados de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos **(UNE)**
Pagos en efectivo a proveedores por el suministro de mercancías, bienes o servicios **(PCP)**
Pago en efectivo de gastos de operación **(UNE)**
Pagos en efectivo por beneficios a empleados, así como pagos en efectivo efectuados a su nombre **(PCP)**
Pago o devoluciones en efectivo de impuestos a la utilidad **(PCP, UNE)**
Pago o devoluciones de otros impuestos derivados de la operación de la entidad, diferentes al impuesto a la utilidad **(PCP, UNE)**
Cobros y pagos en efectivo derivados de contratos que se tienen para negociación; tales como los flujos de efectivo que se derivan de operaciones con instrumentos financieros de deuda, de capital o derivados (o contratos de precio adelantado, futuros, opciones y swaps) utilizados con fines de negociación; o los relacionados con contratos de factoraje (**AC**)
Cobros o pagos en efectivo relacionados con instrumentos financieros con fines de cobertura de posiciones primarias, cuyos flujos de efectivo se clasifican como de operación, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 20. Cuando un contrato se trata contablemente como una operación de cobertura, los flujos de efectivo de dicho contrato deben clasificarse de la misma forma que los flujos de efectivo procedentes de la posición primaria cubierta. Por ejemplo, si los flujos de efectivo de la partida cubierta son actividades de operación, los flujos de efectivo derivados del instrumento de cobertura también lo son (párrafo 20) (**AC**)
Cobros o pagos en efectivo de las entidades de seguros por concepto de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas (**AC**)
Cualquier cobro o pago que no pueda ser asociado con las actividades de inversión o con las de financiamiento (**AC**)
Impuestos a la utilidad: los flujos de efectivo relacionados con los impuestos a la utilidad deben presentarse en un rubro por separado dentro de la clasificación de actividades de operación, a menos que, con base en alguna NIF particular, deban presentarse específicamente asociados con actividades de inversión o de financiamiento, como en el caso del impuesto derivado de las operaciones discontinuadas, el cual debe presentarse como parte de las actividades de inversión (párrafo 21) (**PCP, UNE**)

Figura 1.32 Actividades de operación.

Método directo	Método indirecto
Deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos	Se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión y financiamiento

Figura 1.33 Métodos para determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

aquellas que están asociadas, ya sea con actividades de inversión o con las de financiamiento. Ejemplo de estas últimas pueden ser la utilidad o pérdida en venta de activo fijo, la cual debe presentarse en actividades de inversión para integrar la totalidad de los flujos generados por dicha venta.

En la figura 1.32 se muestran algunos ejemplos de flujos de efectivo (cobros y pagos, es decir, entradas y salidas de efectivo), relacionados con actividades de operación. Es importante aclarar que dentro de los cuadros donde se presentan los ejemplos de las actividades de operación, y posteriormente, en las de inversión y financiamiento, al final de cada ejemplo anotaremos en negritas las iniciales **AC** (activo circulante), **ANC** (activo no circulante), **PCP** (pasivo a corto plazo), **PLP** (pasivo a largo plazo), **CC** (capital contribuido), **CG** (capital ganado), **UNE** (utilidad neta del ejercicio), **PNE** (pérdida neta del ejercicio); en todos los casos, el significado que les damos, no se refiere a que en este momento elaboremos el balance general o el estado de resultados, puesto que no se tratan dichos temas, sino que estas partidas del estado de flujos de efectivo corresponden a los orígenes o aplicaciones del efectivo, es decir, son las que provocaron las entradas o salidas de efectivo, tal y como las estudiamos en las secciones anteriores, como aplicaciones de las fórmulas de la dualidad económica y del capital de trabajo, para comprender la sustancia y la lógica para la elaboración de este estado financiero básico.

Procedimiento para elaborar el estado de flujos de efectivo

Métodos para determinar y presentar las actividades de operación

La entidad debe determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando uno de los dos métodos siguientes (figura 1.33).

Método directo

En este método, la determinación de los flujos de efectivo de actividades de operación debe hacerse con cualquiera de las mecánicas mostradas en la figura 1.34.

a) Al utilizar directamente los registros contables de la entidad, respecto de las partidas que se afectaron por entradas o por salidas de efectivo

b) Al modificar cada uno de los rubros del estado de resultados o del estado de actividades por:

- *i*) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, en las cuentas por pagar y en los inventarios, derivados de las actividades de operación
- *ii*) Otras actividades sin reflejo en el efectivo
- *iii*) Otras partidas que se eliminen por considerarse flujos de efectivo de inversión o financiamiento

Figura 1.34 Mecánicas para la aplicación del método directo.

a)	Cobros en efectivo a clientes
b)	Pagos en efectivo a proveedores de bienes y servicios*
c)	Pagos en efectivo a empleados*
d)	Pagos o cobros en efectivo por impuestos a la utilidad

* Los pagos a los que se hace referencia en los incisos *b*) y *c*) *pueden* presentarse sumados en un solo rubro denominado pagos en efectivo a empleados y proveedores de bienes y servicios.
Asimismo, los flujos de efectivo que no se presentan en forma segregada pueden presentarse dentro de los siguientes conceptos:
- Otros cobros en efectivo por actividades de operación
- Otros pagos en efectivo por actividades de operación.

Figura 1.35 Rubros mínimos para presentar las actividades de operación.

En la aplicación del método directo deben presentarse por separado y como mínimo, las actividades de operación que se muestran en la (figura 1.35).

Como lo señala la norma para la elaboración del estado de flujos de efectivo, podemos usar los registros contables directamente o modificar cada uno de los rubros del estado de resultados o actividades por aquellas partidas que no consumieron o generaron efectivo; al respecto, desarrollaremos las dos alternativas, aunque en el capítulo 2 mostraremos el modelo de contabilidad total para que el maestro, el alumno, el profesional y, en general, el usuario de la información, comparen los resultados y la facilidad o dificultad de cada modelo.

A continuación resolveremos un ejemplo en el que tomaremos los datos necesarios que se relacionan con las actividades de operación, inversión y financiamiento, según corresponda a cada sección estudiada. Con el fin de lograr la comprensión de las transacciones celebradas para elaborar el estado de flujos de efectivo de manera correcta, desde el planteamiento del problema y durante el proceso de solución, anotaremos en cursivas las operaciones y los asientos en esquemas de mayor a las operaciones realizadas —que son aquellas que generaron efectivo o lo consumieron, es decir, que ocasionaron entradas o salidas de efectivo, y que son en esencia las que conformarán este estado—, y las operaciones que no requirieron efectivo, o sea, las operaciones devengadas, las anotaremos en negritas.

En aquellos casos en los que al momento de registrar la transacción en esquemas de mayor, ésta contenga tanto efectivo como devengado (como puede ser el caso de las compras o ventas o alguna exhibición de acciones, en las cuales se pactaron en efectivo y a crédito o en bienes en la misma operación), las registraremos en negro y, posteriormente, haremos la explicación pertinente de cómo determinar las entradas o salidas de efectivo.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X0.

1. Asiento de apertura según balance inicial.

Caja	*$ 140 925*		
Fondo fijo de caja chica	*20 000*		
Bancos	*24 890 000*		
Instrumentos financieros disponibles para la venta			*1 600 000*
Clientes	20 390 500	(1)	
IVA pendiente de acreditar	5 737 500		
Almacén	12 321 075		
Equipo de reparto	5 000 000		
Gastos de constitución	50 000		

Ejemplo

Inversión permanente en acciones	**2 000 000** (2)	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		3 000 000
Amortización acumulada de gastos de constitución		12 500
Proveedores 31 141 425		
Acreedores 6 537 500		
Intereses por pagar		750 000
IVA pendiente de causar		3 058 575
ISR por pagar		1 650 000
PTU por pagar		412 500
Capital social		20 000 000
Reserva legal		176 250
Utilidades acumuladas		3 348 750
Utilidad neta del ejercicio 20X0		2 062 500
	$72 009 075	$72 009 075

Notas:

(1) Dentro del saldo de la cuenta de clientes existe un saldo por 150 000 dólares, valuados al tipo de cambio de $10.35 por dólar ($1 552 500)

(2) Con esta inversión no se ejerce control ni influencia significativa.

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

2. Incrementa la reserva legal en 5%.
3. Cancela la UNE del ejercicio 20X0 contra los REA.
4. *Paga el ISR y la PTU.*
5. *Compra mercancías* por $56 500 000; *$27 000 000 de contado* y $29 500 000 a crédito.
6. *Sobre la compra de contado devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $4 400 000, cuyo importe le pagan de contado.*
7. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $1 000 000.
8. *Vende mercancías* por $61 500 000, *$35 250 000 de contado* y $26 250 000 a crédito, su costo es de $41 000 000.
9. *De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $4 500 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $3 000 000.*
10. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $1 800 000.
11. *Sus clientes le pagan $19 000 000.*
12. *Paga a proveedores $10 000 000.*
13. *Se determina un aumento al capital social* por $13 000 000, las acciones son suscritas por los dos socios, el primer socio exhibe sus acciones por $10 000 000 con un edificio del mismo costo, *el segundo socio exhibe sus acciones en efectivo.*
14. *Paga diversos gastos de operación del periodo por $2 270 000, correspondiendo $1 000 000 a gastos de venta y $1 270 000 a gastos de administración.*
15. *Compra equipo de reparto de contado por $700 000.*
16. El tipo de cambio es de $10.55 por dólar, lo cual origina una pérdida por fluctuaciones cambiarias en la cuenta de clientes por $30 000 (1 582 500 – 1 552 500).
17. Se devengaron intereses por $385 000.
18. *Se pagan $550 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $500 000 al ejercicio 20X0 y $50 000 al presente ejercicio.*
19. *Se cobraron dividendos en efectivo por $188 000, respecto de la inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa.*
20. *Se pagan dividendos en efectivo por $400 000, con cargo a las utilidades acumuladas.*
21. *Se recibe un préstamo por $2 750 000, firmando un pagaré a 24 meses.*

Ejemplo

22. *Se devengaron y cobraron intereses por $227 000, correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.*
23. Se estima 5% del saldo de la cuenta de clientes de cobro dudoso.
24. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
25. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
26. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
27. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago importaron $1 460 000, correspondiendo 50% a cada departamento.
28. Determina la PTU del ejercicio al 10%.
29. Determina el IVA a favor.

Nota: En caso de utilidad, aplicar 28% para el ISR.

Caja				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	140 925		140 925	
	140 925	0	140 925	

Fondo fijo				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	20 000		*20 000*	
	20 000	0	*20 000*	

Bancos				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	23 480 075		23 480 075	
4		2 062 500	21 417 575	
5		31 050 000	–9 632 425	
6	5 060 000		–4 572 425	
8	40 537 500		35 965 075	
9		5 175 000	30 790 075	
11	19 000 000		49 790 075	
12		10 000 000	39 790 075	
13	3 000 000		42 790 075	
14		2 610 500	40 179 575	
15		805 000	39 374 575	
18		550 000	38 824 575	
19	188 000		39 012 575	
20		400 000	38 612 575	
21	2 750 000		41 362 575	
22	261 050		41 623 625	
	94 276 625	52 653 000	41 623 625	

Ejemplo

Instrumentos financieros disponibles para la venta				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	*1 600 000*		*1 600 000*	
			0	
			0	
			0	
			0	
	1 600 000	*0*	*1 600 000*	

Clientes				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	20 390 500		20 390 500	
8	30 187 500		50 578 000	
10		2 070 000	48 580 000	
11		*19 000 000*	29 580 000	
16		30 000	29 478 000	
	50 578 000	21 100 000	29 478 000	

Almacén				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	12 321 075		12 321 075	
5	56 500 000		68 821 075	
6		*4 400 000*	64 421 075	
7		1 000 000	63 421 075	
8		41 000 000	22 421 075	
9	3 000 000		25 421 075	
	71 821 075	46 400 000	25 421 075	

Edificios				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
13	10 000 000		10 000 000	
			0	
			0	
			0	
			0	
			0	
	10 000 000	0	10 000 000	

Equipo de reparto				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	5 000 000		5 000 000	
	700 000		5 700 000	
	5 700 000	0	5 700 000	

Inversión permanente en acciones				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	2 000 000		2 000 000	
			0	
	2 000 000		2 000 000	

Gastos de constitución				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	50 000		50 000	
	50 000	0	50 000	

Ejemplo

IVA acreditable				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
5	*4 050 000*		4 050 000	
6		*660 000*	3 390 000	
12	1 304 347		4 694 347	
14	*340 500*		5 034 847	
15	*105 000*		5 139 847	
18	82 500		5 222 347	
			5 222 347	
	5 882 347	660 000	5 222 347	

IVA pendiente de acreditar				
No. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	5 737 500		5 737 500	
5	4 425 000		10 162 500	
7		150 000	10 012 500	
12		1 304 347	8 708 153	
17	57 500		8 765 652	
18		82 500	8 683 152	
27	219 000		8 902 152	
	10 439 250	1 536 847	8 902 403	

Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
23		1 473 900		1 473 900
	0	1 473 900		1 473 900

Depreciación acumulada de edificios				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
24		500 000		500 000
		500 000		500 000

Depreciación acumulada de equipo de reparto				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		3 000 000		3 000 000
25		1 140 000		4 140 000
	0	4 140 000		4 140 000

Amortización acumulada de gastos de constitución				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		12 500		12 500
26		2 500		2 500
	0	15 000		15 000

Proveedores				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		29 731 000		29 731 000
5		33 925 000		63 656 000
7	1 150 000			62 506 000
12	*10 000 000*			52 506 000
	11 150 000	63 656 000		52 506 000

Acreedores				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		6 537 500		6 537 500
27		1 679 000		8 216 500
				8 216 500
	0	8 216 500		8 216 500

Ejemplo

Intereses por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		750 000		750 000
17		442 500		1 192 500
18	*550 000*			642 500
	550 000	1 192 500		642 500

IVA pendiente de causar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		3 058 575		3 058 575
8		3 937 500		6 996 075
10	270 000			6 726 075
11	2 478 261			4 247 814
	2 748 861	6 996 075		4 247 814

IVA causado				
No. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
8		*5 287 500*		*5 287 500*
9	*675 000*			*4 612 500*
11		2 478 261		7 090 761
22		*34 050*		7 124 811
	675 000	7 799 811		7 124 811

ISR por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		1 650 000		1 650 000
4	*1 650 000*			0
				0
	1 650 000	1 650 000		0

PTU por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		412 500		412 500
4	*412 500*			0
28		985 360		985 360
	412 500	1 397 860		985 360

Documentos por pagar a largo plazo				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
21		*2 750 000*		2 750 000
	0	2 750 000		2 750 000

Capital social				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		20 000 000		20 000 000
13		13 000 000		33 000 000
	0	33 000 000		33 000 000

Ejemplo

UNE 20X0				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		2 062 500		2 062 500
2	103 125			1 959 375
3	1 959 375			
	2 062 500	2 062 500		

Utilidades acumuladas				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		3 348 750		3 348 750
3		1 959 375		5 308 125
20	400 000			4 908 125
	400 000	5 308 125		4 908 125

Reserva legal				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		176 750		176 750
2		103 125		103 125
				0
	0	279 875		279 875

Costo de ventas				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
8A	41 000 000		41 000 000	
9A		3 000 000	38 000 000	
	41 000 000	3 000 000	38 000 000	

Gastos de venta				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
14	*1 000 000*		1 000 000	
23	1 473 900		2 473 900	
24	250 000		2 729 900	
25	1 140 000		3 863 900	
27	730 000		4 593 900	

Gastos de administración				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
14	*1 270 000*		1 270 000	
24	250 000		1 520 000	
26	2 500		1 522 500	
27	730 000		2 502 500	
	2 252 500	0	2 252 500	

Resultado integral de financiamiento				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
16	30 000		30 000	
	385 000		415 000	

Ejemplo

Otros ingresos y gastos (PTU)				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
28	1 035 360		1 035 360	
	1 035 360	0	1 035 360	

Ventas				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
8		61 500 000		61 500 000
9	4 500 000			57 000 000
10	180 000			55 200 000

Otros ingresos				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
19		*188 000*		188 000
	0	188 000		188 000

Resultado integral de financiamiento				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
22		*227 000*		227 000
	0	227 000		227 000

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados al 31 de diciembre de 20X1			
Ventas netas		55 200 000.00	
Costo de ventas		38 000 000.00	
Utilidad bruta		17 200 000.00	
Gastos de operación		6 846 400	
Gastos de venta	4 593 900		
Gastos de administración	2 252 500		
Resultado de operación		10 353 600	
Otros ingresos y gastos, neto		–847 360	
Otros ingresos	188 000		
Otros gastos (PTU)	1 035 360		
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		9 506 240	
Resultado integral de financiamiento		–188 000	
Intereses a favor	227 000		
Intereses a cargo	–385 000		
Pérdida cambiaria	–30 000		
Utilidad antes de impuestos		9 318 240	
ISR		2 609 107	
Utilidad neta del ejercicio		**709 133**	

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1							
Activo				Pasivo			
Circulante				Circulante			
Caja		$140 925		Proveedores		$53 916 425	
Fondo fijo de caja chica		20 000		Acreedores		8 216 500	
Bancos		43 033 550		Intereses por pagar		642 500	
Instrumentos financieros disponibles para la venta		1 600 000		IVA pendiente de causar		4 247 814	
Clientes	$29 478 000	28 004 100		IVA causado		7 124 811	1 902 463
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1 473 900			ISR por pagar			2 609 107
IVA acreditable		5 222 384		PTU por pagar		1 035 360	$72 570 169
IVA pendiente de acreditar		8 902 152		No circulante			
Almacén		25 421 075	$107 121 802	Documentos por pagar a largo plazo			2 750 000
No circulante				Total pasivo			$78 956 342
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital contable			
Edificios	$10 000 000			Capital contribuido			
Depreciación acumulada	500 000	$9 500 000		Capital social		$33 000 000	
Equipo de reparto	5 700 000			Capital ganado			
Depreciación acumulada	4 140 000	1 560 000		UNE	$6 709 133		
Inversión permanente en acciones		2 000 000	13 060 000	Utilidades acumuladas	4 908 125		
Intangibles				Reserva legal	279 375	11 856 633	896 633
Gastos de constitución	$50 000						
Amortización acumulada	15 000	35 000.00	35 000				
Total activo			$120 816 802	**Total pasivo más capital contable**			$120 216 802

Ejercicios

Para determinar y presentar las partidas que integran las actividades de operación de acuerdo con el método directo, tenemos dos alternativas: la primera consiste en utilizar directamente los registros contables de la entidad respecto de las partidas que culminaron en entradas o salidas de efectivo; por lo tanto, analizaremos los registros contables, es decir, los esquemas de mayor de las cuentas que forman parte de estas actividades de operación, siendo las siguientes: clientes, ventas, almacén, proveedores, gastos de operación, pagos de impuestos a la utilidad (ISR por pagar), pago por beneficios a empleados (PTU por pagar), otros cobros en efectivo y otros pagos en efectivo. En este caso, las partidas que originaron o aplicaron efectivo, es decir, entradas o salidas de efectivo, las mostramos en *cursivas*.

Clientes				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	20 390 500		20 390 500	
8	30 187 500		50 578 000	
10		2 070 000	48 508 000	
11		*19 000 000*	29 508 000	
16		30 000	29 478 000	
	50 578 000	21 100 000	29 478 000	

Cobranza a clientes: $19 000 000

Recordemos que el asiento 10 corresponde a una rebaja sobre venta a crédito y que el asiento 16 corresponde a una pérdida cambiaria, es decir, ninguno de estos dos asientos generó efectivo, solamente el asiento 11.

Ventas				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
8		*61 500 000*		61 500 000
9	*4 500 000*			57 000 000
10	1 800 000			55 200 000
	6 300 000	61 500 000		55 200 000

Respecto del asiento 8, notemos que de la venta total de $61 500 000 solamente se realizaron en *efectivo o de contado $35 250 000*, y la devolución sobre venta pagada en efectivo en el siento 9 fue por $4 500 000. El asiento 10 corresponde a una rebaja sobre ventas a crédito, es decir, devengada, por lo tanto, las ventas de mercancías generaron flujos de efectivo por:

$35 250 000
–4 500 000
$30 750 000

Cobros en efectivo por la venta de mercancías = $30 750 000

Ejemplo

Almacén				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1	12 321 075		12 321 075	
5	*56 500 000*		68 821 075	
6		*4 400 000*	64 421 075	
7		1 000 000	63 421 075	
8A		41 000 000	22 421 075	
9A	3 000 000		25 421 075	
	71 821 075	46 400 000	25 421 075	

En el asiento 5, de las compras totales por $56 500 000, las compras en efectivo que originaron un pago o disminución de efectivo fueron por *$27 000 000* y la devolución sobre compra de contado fue la del asiento 6. La rebaja sobre compra a crédito fue la del asiento 7 y los asientos 8 y 9 son el registro del costo de ventas, por la venta y la devolución, respectivamente; por lo tanto, los pagos en efectivo por compras fueron por:

–$27 000 000
4 400 000
–$22 600 000

Pagos en efectivo por las compras: $22 600 000

Proveedores				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		29 731 000		29 731 000
5		33 925 000		63 656 000
7	1 150 000			62 506 000
12	10 000 000			52 506 000
	11 150 000	63 656 000		52 506 000

Pagos en efectivo a los proveedores: $10 000 000

Recordemos que el asiento 7 se refiere a una rebaja sobre compras a crédito que no consumió efectivo.

Gasto de venta				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
14	*1 000 000*		1 000 000	
23	1 473 900		2 473 900	
24	250 000		2 723 900	

(*continúa*)

Ejercicios

Gasto de venta				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
25	1 140 000		3 863 900	
27	730 000		4 543 900	
	4 843 900	0	4 593 900	

Pagos en efectivo por los gastos de venta $1 000 000

Conviene recordar que solamente el asiento 14 originó una salida de flujos de efectivo por *$1 000 000*, y que los demás asientos se efectuaron sobre la base devengada, ya que el asiento 23 corresponde a la estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes, el 24 a la depreciación de edificios, el 25 a la depreciación de equipo de reparto y el 27 a gastos pendientes de pago.

Gastos de administración				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
14	*1 270 000*		1 270 000	
24	250 000		1 520 000	
26	2 500		1 522 500	
27	730 000		2 252 500	
	2 552 500	0	2 252 500	

Conviene recordar que solamente el asiento 14 *originó una salida de flujos de efectivo por $1 270 000*, y que los demás asientos se efectuaron sobre la base devengada, el 24 corresponde a la depreciación de edificios, el 26 a la amortización de gastos de constitución y el 27 a gastos pendientes de pago.

Pagos en efectivo por los gastos de administración $1 270 000

ISR por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		1 650 000		1 650 000
4	*1 650 000*			0
	1 650 000	1 650 000		0

Pagos en efectivo por impuestos a la utilidad: $1 650 000

Ejercicios

PTU por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		412 500		412 500
4	*412 500*			0
28		985 360		985 360
	412 500	1 397 860		985 360

Pagos en efectivo por beneficios a los trabajadores: $412 500

IVA causado				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
8		*5 287 500*		5 287 500
9	*675 000*			4 612 500
11		2 850 000		7 462 500
22		*34 050*		7 496 550
	675 000	8 171 550		7 496 550

$5 287 500
34 050
660 000
$5 981 550

Otros cobros en efectivo: $5 981 550

IVA acreditable				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
5	*4 050 000*		4 050 000	
6		*660 000*	3 390 000	
12	1 304 347		4 694 347	
14	*340 500*		5 034 847	
15	*105 000*		5 139 847	
18	82 500		5 222 347	
	5 882 347	660 000	5 222 347	

Ejercicios

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 20X1	
Actividades de operación	
Cobro a clientes	$19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Pagos a proveedores	–10 000 000
Compra de mercancías	–22 600 000
Pago de gastos de operación	–2 270 000
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500
Otros cobros en efectivo	5 981 550
Otros pagos en efectivo	–5 170 500
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	***$13 628 550***

Figura 1.36 Actividades de operación del estado de flujos de efectivo.

–$4 050 000
– 675 000
– 340 500
– 105 000
$5 170 500

Otros pagos en efectivo: $5 170 500

Con estos datos procedemos a elaborar la primera parte del estado de flujo de efectivo relativo a las actividades de operación, como se muestra en la figura 1.36.

Actividades de inversión

De conformidad con el párrafo 22, los flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión representan la medida en que la entidad ha canalizado recursos (efectivo)[15] esencialmente, hacia partidas que generarán ingresos y flujos de efectivo en el mediano y largo plazos.

Podemos decir que los *flujos de efectivo —entradas y salidas de efectivo, es decir, orígenes y aplicaciones de efectivo—*, relacionados con las *actividades de inversión* representan las inversiones en activos no circulantes (**ANC**) que producen *ingresos y flujos de efectivo en el mediano y largo plazos*. En esta sección también deben incluirse los *flujos de efectivo* derivados de la *disposición (venta, baja, etc.)* de tales activos.

En la figura 1.37 presentamos algunos ejemplos de flujos de efectivo relacionados con las actividades de inversión.

[15] El paréntesis es del autor.

Actividades de inversión
Pagos en efectivo para la adquisición e instalación y, en su caso, para el desarrollo de inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo **(ANC)**.
Cobros en efectivo por ventas de inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos de largo plazo **(ANC)**.
Pagos o cobros en efectivo por la adquisición, disposición o rendimiento de instrumentos financieros de deuda emitidos por otras entidades, distintos de los instrumentos clasificados como de negociación, ejemplo: compra o venta de instrumentos financieros disponibles para la venta y de los conservados a vencimiento **(ANC)**, así como el cobro de intereses derivado de dichos instrumentos.
Pagos o cobros en efectivo por la adquisición, disposición o rendimientos de instrumentos financieros de capital emitidos por otras entidades, distintos de los instrumentos clasificados como de negociación, ejemplos: compra o venta de acciones de entidades asociadas o en negocios conjuntos **(ANC)**, así como el cobro de dividendos derivados de dichos instrumentos.
Préstamos en efectivo a terceros no relacionados con la operación **(AC)**.
Cobros en efectivo derivados del reembolso de préstamos terceros **(AC)**.
Cobros o pagos en efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, cuya posición primaria sea considerada como parte de las actividades de inversión; esto de acuerdo con lo establecido en el párrafo 20 **(ANC)**.
Inversiones en subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos: La entidad tenedora de subsidiarias no consolidadas, de asociadas o de negocios conjuntos, debe presentar en el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo habidos entre ellas y tales entidades, es decir, no deben eliminarse los flujos de efectivo ocurridos entre dichas entidades; por ejemplo, los flujos de efectivo relacionados con operaciones intercompañías o con el cobro de dividendos, párrafo 24 **(ANC)**.
Adquisiciones y disposiciones de subsidiarias y otros negocios: Los flujos de efectivo derivados de adquisiciones o disposiciones de subsidiarias y otros negocios deben clasificarse en actividades de inversión; asimismo, deben presentarse en un único renglón por separado que involucre toda la operación de adquisición o, en su caso, de disposición, en lugar de presentar la adquisición o disposición individual de los activos y pasivos de dichos negocios, a la fecha de adquisición o disposición. Los flujos de efectivo derivados de las adquisiciones no deben compensarse con los de las disposiciones, párrafo 25. Los flujos de efectivo pagados por la adquisición de subsidiarias y otros negocios deben presentarse netos del saldo de efectivo adquirido en dicha operación, párrafo 26. Los flujos de efectivo cobrados por la disposición de subsidiarias y otros negocios (operaciones discontinuadas) deben presentarse netos del saldo de efectivo dispuesto en dicha operación. Asimismo, este importe debe expresar el neto del impuesto a la utilidad atribuible a tal disposición. En el caso de subsidiarias extranjeras debe mostrarse este importe neto del ajuste acumulado por conversión atribuible a dichas subsidiarias, párrafo 27 **(ANC)**.

Figura 1.37 Actividades de inversión.

Si bien es cierto, la norma establece con precisión que se utilizará el método directo o el indirecto para la determinación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, no hace una indicación específica respecto a las de inversión y financiamiento; sólo señala que la entidad debe determinar y presentar por separado, después de actividades de operación, los flujos de efectivo derivados de las principales categorías de cobros y pagos brutos relacionados con las actividades de inversión y financiamiento, y que estos flujos de efectivo pueden determinarse con base en las diferencias entre el saldo inicial y el saldo final de los distintos rubros del balance general en su párrafo 50. Lo anterior es posible siempre y cuando se segreguen las entradas y las salidas de efectivo y se eliminen las partidas sin reflejo en el efectivo. Por nuestra parte, para facilitar la comprensión del estado en este caso particular, obtendremos estos flujos directamente de los registros contables y, más adelante, haremos uso de la hoja de trabajo cuando estudiemos la alternativa de modificar cada uno de los rubros del estado de resultados.

A continuación utilizaremos directamente los registros contables de la entidad respecto de las partidas que se culminaron en *entradas o salidas de efectivo*; analizaremos los registros contables de las cuentas que forman parte de las actividades de inversión, siendo las siguientes: intereses cobrados, dividendos cobrados, adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo, al igual que en el caso anterior, tales partidas las mostramos en *cursivas*.

Intereses a favor				
Núm. de asiento	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			Deudor	**Acreedor**
22		*227 000*		227 000
	0	227 000		227 000

Cobros en efectivo por intereses a favor $227 000

Intereses a favor				
Núm. de asiento	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			Deudor	**Acreedor**
19		*188 000*		188 000
	0	188 000		188 000

Cobros en efectivo por dividendos $188 000

Equipo de reparto				
Núm. de asiento	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			Deudor	**Acreedor**
1	5 000 000		5 000 000	
15	*700 000*		5 700 000	
	5 700 000	0	5 700 000	

Pagos en efectivo por compras de inmuebles, maquinaria y equipo $700 000

Con estos datos procedemos a elaborar parte del estado de flujo de efectivo relativo a las actividades de inversión como se muestra en la figura 1.38.

Actividades de inversión	
Intereses cobrados	227 000
Dividendos cobrados	188 000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**–285 000**

Figura 1.38 Actividades de inversión.

Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o efectivo a obtener de actividades de financiamiento

El párrafo 28 nos indica que antes de mostrar las actividades de financiamiento debe determinarse la suma algebraica de los flujos de efectivo presentados en los rubros de actividades de operación y actividades de inversión. Cuando este resultado es positivo se le denomina *efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento* y cuando es negativo se le denomina *efectivo a obtener de actividades de financiamiento*.

En nuestro caso se obtuvo efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento, como se aprecia en la figura 1.39.

En esta sección se muestran los flujos de efectivo destinados a cubrir las necesidades de efectivo de la entidad como consecuencia de compromisos derivados de sus actividades de operación e inversión. También se muestra la capacidad de la entidad para restituir a sus acreedores financieros —algunos **PCP** y los **PLP**— y a sus propietarios (**CC**), los recursos que canalizaron en su momento a la entidad y, en su caso, para pagarles rendimientos.

Alpha y Omega, S.A. **Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 20X1**	
Actividades de operación	
Cobro a clientes	$19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Pagos a proveedores	10 000 000
Compra de mercancías	22 600 000
Pago de gastos de operación	–2 270 000
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500
Otros cobros en efectivo	5 981 550
Otros pagos en efectivo	–5 170 500
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**$13 628 550**
Actividades de inversión	
Intereses cobrados	227 000
Dividendos cobrados	188 000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**–285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	**$10 343 550**

Figura 1.39 Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento.

Actividades de financiamiento
Pagos en efectivo a los propietarios por reembolsos de capital, pago de dividendos o recompra de acciones; los dividendos pagados son parte de las actividades de financiamiento debido a que representan los costos de obtener recursos, es decir, capital de los propietarios de la entidad (**CC**).
Cobros en efectivo procedentes de la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda, en su caso, netos de los gastos de emisión, así como cobros en efectivo por la obtención de préstamos, ya sea a corto o largo plazo (**PCP**, **PLP**).
Reembolsos en efectivo de los recursos tomados en préstamo descritos en el inciso anterior (**PCP**, **PLP**).
Intereses pagados (**PCP**, **PLP**).
Pagos en efectivo realizados por la entidad como arrendataria para reducir la deuda pendiente de un arrendamiento capitalizable u otros financiamientos similares (**PCP**, **PLP**).
Compra o venta de acciones de una subsidiaria al interés minoritario: En los casos en los que una entidad controladora compra o vende acciones de una subsidiaria al interés minoritario, los flujos de efectivo asociados con dicha operación deben presentarse como actividades de financiamiento, dentro del estado de flujos de efectivo consolidado; lo anterior debido a que se considera que esta operación es una transacción entre accionistas o propietarios (**CC**).

Figura 1.40 Actividades de financiamiento.

En la figura 1.40 presentamos algunos ejemplos de flujos de efectivo relacionados con las actividades de financiamiento señalados en el párrafo 30.

Finalmente utilizaremos una vez más los registros contables de la entidad, respecto de las partidas de las actividades de financiamiento que ocasionaron entradas o salidas de efectivo, siendo las siguientes:

Capital social
Obtención de créditos a largo plazo en la cuenta documentos por pagar a largo plazo
Intereses pagados dividendos pagados

Al igual que en el caso anterior, tales partidas las mostramos en **negritas** y *cursivas.*

Capital social				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		20 000 000		20 000 000
13		*13 000 000*		33 000 000

Entradas en efectivo por emisión de acciones de capital social $3 000 000, tengamos presente que los otros $10 000 000 fueron exhibidos en especie mediante un edificio que no generó efectivo.

Documentos por pagar a largo plazo				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
21		***2 750 000***		2 750 000
	0	2 750 000		2 750 000

Entradas de efectivo por obtención de créditos a largo plazo $2 750 000

Intereses por pagar				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		750 000		750 000
17		442 750		1 192 750
18	***550 000***			642 750
	550 000	1 192 750		642 750

Pagos en efectivo por intereses $550 000

Utilidades acumuladas				
Núm. de asiento	Debe	Haber	Saldo	
			Deudor	Acreedor
1		3 348 750		3 348 750
3		1 959 375		5 308 125
20	***400 000***			4 908 125
	400 000	5 308 125		4 908 125

Pagos en efectivo por dividendos $400 000

Con estos datos procedemos a elaborar parte del estado de flujo de efectivo relativo a las actividades de inversión como se muestra en la figura 1.41.

Incremento o disminución neta de efectivo

Después de clasificar los flujos de efectivo en actividades de operación, de inversión y de financiamiento, deben presentarse los flujos netos de efectivo de estas tres secciones, lo que se denomina

Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de capital	$3 000 000
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000
Intereses pagados	–550 000
Dividendos pagados	–400 000
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	**$4 800 000**

Figura 1.41 Actividades de financiamiento.

incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo. Cuando este importe es *positivo* se denomina **incremento neto de efectivo**; cuando es *negativo* se denomina **disminución neta de efectivo**; en nuestro caso estamos ante un incremento neto de efectivo, como se muestra en la figura 1.42.

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2001	
Actividades de operación	
Cobro a clientes	$19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Pagos a proveedores	–10 000 000
Compra de mercancías	–22 600 000
Pago de gastos de operación	–2 270 000
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500
Otros cobros en efectivo	5 981 550
Otros pagos en efectivo	–5 170 500
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**$13 628 550**
Actividades de inversión	
Intereses cobrados	227 000
Dividendos cobrados	188 000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**–285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	**$13 343 550**
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de capital	3 000 000
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000
Intereses pagados	–550 000
Dividendos pagados	–400 000
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	**$4 800 000**
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	***$18 143 550***

Figura 1.42 Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo.

a) Los ajustes por conversión a los que hace alusión el párrafo 53 relativo a la conversión de los flujos de efectivo de sus operaciones extranjeras a la moneda de informe.
b) Los ajustes por inflación asociados con los flujos de efectivo de cualquiera de las entidades que conforman el ente económico consolidado y que se encuentra en un entorno económico inflacionario.
En los casos en los que sólo haya efectos de los mencionados en el inciso *a*) del párrafo anterior este rubro se denominará *ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio*; en los casos en los que sólo haya efectos de los mencionados en el inciso *b*) del párrafo anterior este rubro se denominará *ajustes al flujo de efectivo por variaciones en los niveles de inflación*.

Figura 1.43 Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación.

Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación

En un renglón por separado, llamado *ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación*, la entidad debe presentar, según proceda, lo mencionado en la figura 1.43, de conformidad con el párrafo 33.

Efectivo al principio del periodo

El rubro denominado **efectivo al principio del periodo** corresponde al saldo de efectivo presentado en el balance general del final del periodo anterior, el cual debe incluir el efectivo restringido; el efectivo al inicio del periodo debe presentarse en un renglón específico dentro del estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación con el saldo de efectivo al final del periodo actual (figura 1.44).

Efectivo final del periodo

El rubro denominado **efectivo al final del periodo**, dentro del estado de flujo de efectivo, debe determinarse por la suma algebraica de los rubros

a) incremento o disminución neta de efectivo
b) ajuste por conversión y/o ajuste por valuación de los saldos de efectivo
c) efectivo al principio del periodo

Dicha suma debe corresponder al saldo del efectivo presentado en el balance general al final del periodo, incluyendo el *saldo del efectivo restringido* (figura 1.44).

Con la información anterior estamos en posibilidad de mostrar el estado de flujo de efectivo, de conformidad con la NIF B-2, aplicando el método directo como se muestra en la figura 1.44; en nuestro ejemplo, no tenemos ajuste por conversión y/o ajuste por valuación de los saldos de efectivo.

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2001	
Actividades de operación	
Cobro a clientes	$19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Pagos a proveedores	–10 000 000
Compra de mercancías	–22 600 000
Pago de gastos de operación	–2 270 000
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500
Otros cobros en efectivo	5 981 550
Otros pagos en efectivo	–5 170 500
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**$13 628 550**
Actividades de inversión	
Intereses cobrados	227 000
Dividendos cobrados	188 000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**–285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	**$13 343 550**
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de capital	$3 000 000
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000
Intereses pagados	–550 000
Dividendos pagados	–400 000
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	**$4 800 000**
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**$18 143 550**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	**$26 650 925**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$44 794 475**

Figura 1.44 Estado de flujo de efectivo.

Consideraciones adicionales

Del párrafo 37 al 42, la NIF B-2 establece una serie de consideraciones adicionales a tener en cuenta al momento de elaborar el estado de flujos de efectivo, siendo éstas las mencionadas en la figura 1.45.

En relación con la determinación de los flujos de efectivo de las actividades operativas, la norma nos permite elegir entre la alternativa estudiada anteriormente que consistió en utilizar directamente los registros contables de la entidad, respecto de las partidas que se afectaron por entradas o por salidas de efectivo; o emplear la mecánica que estudiaremos en seguida, consistente en: ajustar cada uno de los rubros del estado de resultados o del estado de actividades por:

i) Los cambios habidos en las cuentas por cobrar, en las cuentas por pagar y en los inventarios, derivados de las actividades de operación
ii) Otras actividades sin reflejo en el efectivo
iii) Otras partidas que se eliminen por considerarse flujos de efectivo de inversión o de financiamiento

Para determinar los flujos de efectivo, en primer lugar ajustaremos las ventas netas con los importes de los movimientos en las cuentas por cobrar y, así, obtenemos el rubro de *cobros a clientes*; por otra parte, se ajusta el costo de ventas por los movimientos de inventarios y proveedores, para determinar el rubro de *pagos a proveedores*. Igual procedimiento utilizaríamos para convertir los

Intereses: Los flujos de efectivo derivados de intereses cobrados deben presentarse en un rubro específico dentro del mismo grupo de actividades en las que se presentan los flujos de efectivo de la partida con la que están asociados. Por ejemplo, las entradas de flujos de efectivo por intereses de instrumentos financieros de negociación deben presentarse, al igual que dichos instrumentos, en actividades de operación **(AC);** si los intereses derivan de un instrumento clasificado como disponible para la venta, el flujo de efectivo debe presentarse en actividades de inversión **(ANC)**.
Los intereses pagados, siempre que se trate de entidades no financieras, deben presentarse dentro de las actividades de financiamiento debido a que representan los costos de haber obtenido recursos por parte de los acreedores financieros de la entidad, dichos intereses pagados deben incluir los intereses capitalizados en activos **(PCP**, **PLP)**.
Dividendos Los flujos de efectivo derivados de dividendos cobrados deben presentarse en un rubro específico dentro del mismo grupo de actividades en el que se presentan los flujos de efectivo de la partida con la que están asociados. Por ejemplo: las entradas de flujos de efectivo por dividendos cobrados de instrumentos financieros de negociación, deben presentarse al igual que dichos instrumentos, en actividades de operación **(AC)**; si los dividendos cobrados derivan de una inversión permanente en una entidad asociada, dichos flujos de efectivo deben presentarse en actividades de inversión **(ANC)**.
Las salidas de efectivo por dividendos pagados deben presentarse en actividades de financiamiento debido a que representan la retribución a los propietarios de una entidad por los recursos obtenidos de su parte **(CC)**.
Partidas no ordinarias Las partidas no ordinarias deben clasificarse como actividades de operación, de inversión o financiamiento, dependiendo de su sustancia económica; por ejemplo, el caso de la ganancia no ordinaria derivada de una adquisición de negocios debe presentarse en actividades de inversión como parte de los flujos de efectivo netos asociados a tal adquisición.
En los casos en los que dichas partidas no ordinarias no puedan identificarse claramente con alguna de las tres secciones mencionadas en el párrafo anterior, con base en el párrafo 9 f), deben clasificarse como actividades de operación.

Figura 1.45 Consideraciones adicionales.

gastos por impuestos a pagos por impuestos: a partir de los gastos por impuestos, ajustamos por los movimientos de los pagos anticipados; para lograr lo anterior podemos hacer uso de las fórmulas propuestas en el apéndice A, *Caso práctico de determinación del estado de flujos de efectivo*, en la NIF B-2, el cual mostramos en la figura 1.46, o bien utilizar algunas otras como los ajustes presentados en la figura 1.47, es importante resaltar que, independientemente de la fórmula empleada, el resultado debe ser el mismo.

Ahora bien, independientemente del camino seguido, es esencial que el resultado sea el mismo, es decir, que la información comunicada en los estados financieros sea veraz y que muestre la realidad de las operaciones, transformaciones internas o eventos económicos que afectaron a la entidad, lo anterior viene a cuento, porque al aplicar las fórmulas indicadas en la NIF B-2 o las señaladas en la figura 1.47, si no somos cuidadosos al momento de determinar qué saldos finales hemos de considerar para sumar o restar, según sea el caso, los resultados pueden ser totalmente diferentes a la realidad; por ello es muy importante no perder de vista que en la mecánica del método directo debemos tener cuidado al momento de determinar los importes, ya que al realizar las sumas algebraicas de los saldos iniciales y finales de manera indiscriminada, es decir, sin tomar en consideración, por ejemplo, el efecto del IVA acreditable o causado, pendiente de acreditar o pendiente de causar, podemos llegar a cifras completamente distintas a los verdaderos flujos de efectivo.

Cobros a clientes	
Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	
+ Saldo inicial cuentas por cobrar a clientes	$ xxx
+ Cuentas por cobrar del negocio adquirido	xxx
Saldo final cuentas por cobrar a clientes	xxx
= Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	$ xxx
+ Ventas del periodo	xxx
+ Fluctuaciones cambiarias en cuentas por cobrar	xxx
Cobros a clientes	**$ xxx**
Pagos a proveedores de inventarios	
Movimientos en cuenta de proveedores	
+ Saldo inicial en la cuenta de proveedores	$ xxx
+ Cuenta de proveedores del negocio adquirido	xxx
Saldo final de la cuenta de proveedores	xxx
= Movimiento en la cuenta de proveedores	$ xxx
Movimiento en la cuenta de inventarios	
+ Saldo inicial en la cuenta de inventarios	xxx
+ Inventarios del negocio adquirido	xxx
Saldo final de la cuenta de inventarios	xxx
Suma	$ xxx
+ Costo de ventas del periodo	xxx
Pagos a proveedores	**$ xxx**

Figura 1.46 Determinación de las actividades de operación.[16]

[16] Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. CINIF, *Normas de Información Financiera NIF (2008)*, NIF B-2, p. 28.

Ajustes para convertir las partidas comunes del estado de resultados de la base de devengado a la base de contado[17]		
Partida de capital de trabajo	Ajustes	Partidas en efectivo
1. Ventas	– Incremento en cuentas por cobrar + Decremento en cuentas por cobrar	Cobranza en efectivo a los clientes
2. Costo de bienes vendidos	+ Incrementos en inventarios – Decrementos en inventarios = Compras – Incrementos en cuentas por pagar + Decrementos en cuentas por pagar	Pagos en efectivo por las compras
3. Gastos de seguros	+ Incremento en seguros no expirados – Decremento en seguros no expirados	Gastos en efectivo sobre los seguros
4. Gastos por impuestos	– Incremento en impuestos por pagar + Decremento en impuestos por pagar	Desembolsos en efectivo por los impuestos

Figura 1.47 Ajustes para convertir las partidas comunes del estado de resultados de la base de devengado a la base de contado.

Para demostrar lo anterior, seguimos la mecánica señalada en la NIF B-2, tomando en consideración solamente los saldos de las cuentas, sin hacer la depuración de los saldos; para lo cual mostraremos, en la figura 1.48, sólo la parte de la hoja de trabajo que incluya tales conceptos y con estos saldos obtendremos los cobros a clientes y los pagos a proveedores contenidos en la figura 1.49.

ALPHA Y OMEGA, S.A. HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001										
	Cuentas	Balance general		Cambios			Eliminaciones		Recursos	
F	Cuentas deudoras	31/12/2000	31/12/2001	Aumentos	Disminuciones		Cargos	Abonos	Aplicación	Origen
	Clientes	20 390 500	29 478 000	9 087 500				1 9 087 500		
	IVA acreditable		5 222 347	5 222 347					5 222 347	
	IVA pendiente de acreditar	5 737 500	8 902 152	3 164 652					3 164 903	
	Almacén	12 321 075	25 421 075	13 100 000				2 13 100 000		
	Proveedores	31 141 425	53 916 425	22 775 000			2 22 775 000			
	IVA causado		7 124 811	7 124 811						7 124 811
	IVA pendiente de causar	3 058 575	4 247 814	1 189 239			1 189 239			1 189 239
	Ventas netas		55 200 000	55 200 000			1 9 117 500			**46 082 500**
	Costo de ventas		38 000 000	38 000 000				2 9 675 000		**28 325 000**
	Pérdida cambiaria		30 000	30 000				1 30 000		

Figura 1.48 Hoja de trabajo.

[17] Earl A. Spiller, Jr. y Martin L. Gosman, *Contabilidad financiera*, 4a. ed. (1a. en español), McGraw-Hill, p. 629.

Por una parte, apreciamos que el monto determinado como cobranza a clientes por $46 082 500 no corresponde a la realidad, o sea, no es verdad que los flujos de efectivo cobrados sean por esta cantidad, ya que el monto verdadero de lo cobrado a clientes fue de $49 750 000, que es el monto que aparece en el estado de flujo que vimos en la figura 1.36, la cual señala lo siguiente:

Cobro a clientes	$19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Cobranza a clientes	**$49 750 000**

También notemos que el monto determinado de pagos en efectivo a proveedores por $28 325 000, tampoco es coincidente con los verdaderos flujos de efectivo pagados a proveedores por $32 600 000 que muestra el estado de flujos de efectivo y que se obtuvieron de la siguiente manera:

Pagos a proveedores	$10 000 000
Compra de mercancías	22 600 000
Pagos a proveedores	**$32 600 000**

Por lo tanto, en la hoja de trabajo debemos reclasificar o eliminar todas aquellas operaciones o movimientos que no culminaron en entradas o salidas de efectivo, es decir, aquellas operaciones celebradas bajo la base devengada y, aunque el procedimiento en sí no es difícil de comprender, es laborioso, toda vez que, como veremos en nuestro caso, solamente tenemos 37 operaciones, incluyendo los ajustes de fin de año, y para convertirlas a flujos de efectivo, en la hoja de trabajo tenemos que realizar 30 asientos de eliminaciones o reclasificaciones, imaginemos el número de reclasificaciones o ajustes que hay que correr en una entidad comercial o industrial donde el número de transacciones es grande, muy grande o enorme.

Es importante mencionar que la mecánica propuesta en la NIF B-2 para la hoja de trabajo emplea una columna para cada ajuste o reclasificación; en nuestro caso, preferimos formalmente utilizar dos columnas, una para cargos y otra para abonos y utilizar renglones.

Para obtener los saldos finales de las cuentas de clientes, IVA acreditable, IVA pendiente de acreditar, proveedores, IVA causado, IVA pendiente de causar, así como determinar los montos donde agrupemos los cobros y pagos por estos conceptos, estableciendo las cuentas de IVA pagado e IVA cobrado, procederemos de la siguiente manera: cuando se trate de operaciones que involucraron efectivo, como la del asiento 6 que correspondió a una devolución sobre compra de contado por $4 400 000 y se recuperó IVA en efectivo, cargaremos a la cuenta IVA pagado y abonaremos el IVA acreditable, para eliminarlo; cuando se trate de operaciones devengadas como la del asiento 7 que correspondió a una rebaja sobre compra a crédito por $1 000 000, en este caso cargaremos el IVA pendiente de acreditar para eliminarlo, con abono a proveedores.

Los asientos 6 y 7 quedaron registrados en la contabilidad de la siguiente manera:

6	**Bancos**		**5 060 000**			
		Almacén			4 400 000	
		IVA acreditable			660 000	
	Devolución sobre compra de contado					
7	**Proveedores**			**1 150 000**		
		Almacén				1 000 000
		IVA pendiente de acreditar				150 000
	Rebajas sobre compras a cuenta de adeudo					

Ahora bien, para determinar los saldos finales de estas cuentas y poder elaborar el estado de flujos de efectivo como señalamos anteriormente, correremos los siguientes asientos:

IVA acreditable	$660 000	
IVA pagado		$660 000

Ajuste para determinar el IVA pagado y eliminar el IVA acreditable

IVA pendiente de acreditar	150 000	
Proveedores		150 000

Ajuste para eliminar el IVA pendiente de acreditar y determinar el saldo final de proveedores

Determinación de las actividades de operación	
Cobros a clientes	
Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	
Saldo inicial en cuentas por cobrar a clientes	20 390 500.00
Menos: Saldo final en cuentas por cobrar a clientes	29 478 000.00
Igual: Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	**–9 087 500.00**
Más: Ventas del periodo	55 200 000.00
Menos: Fluctuaciones cambiarias	**–30 000.00**
Cobranza a clientes	**46 082 500.00**
Pagos a proveedores de inventarios	
Movimiento en la cuenta de proveedores	
Saldo inicial en la cuenta de proveedores	31 141 425.00
Menos: Saldo final en la cuenta de proveedores	53 916 425.00
Igual: Movimiento en la cuenta de proveedores	–22 775 000.00
Movimientos en la cuenta de inventarios	
Saldo inicial en la cuenta de inventarios	12 321 075.00
Menos: Saldo final de la cuenta de inventarios	25 421 075.00
Suma	–13 100 000.00
Más: Costo de ventas	–38 000 000.00
Movimiento en inventarios	–51 100 000.00
Pagos a proveedores	–28 325 000.00

Figura 1.49 Ajustes para determinar las actividades de operación.

En nuestro ejemplo, las operaciones que ajustaremos son la 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 18, las cuales presentamos en una pequeña hoja como la mostrada en la figura 1.50.

Con éstos y los demás saldos ajustados, podemos elaborar la hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo, la cual consta de un concepto y ocho columnas destinadas para lo siguiente:

Columnas 1 y 2: Saldos

Columna 1, saldos iniciales

Columna 2, saldos finales

Conviene mencionar que en otras hojas de trabajo, como la mostrada en el ejemplo de la NIF B-2, acostumbran anotar en la columna 1 los saldos finales y en la 2 los iniciales, en este sentido creemos que la mejor manera es la que facilite su entendimiento, ya que las diferencias y los resultados finales, al fin y al cabo, deben ser los mismos.

Columnas 3 y 4: Diferencias

Columna 3, diferencias positivas, aumentos

Columna 4, diferencias negativas, disminuciones

Asimismo, para evitar la incorporación de signos negativos, en todos los casos, cuando una cuenta, cualquiera que sea (de activo, pasivo, capital o resultados), haya experimentado un aumen-

Alpha y Omega, S.A.							
Ajustes para determinar los saldos finales de clientes, IVA acreditable, IVA pendiente de acreditar, IVA pagado, proveedores, IVA causado, IVA pendiente de causar e IVA cobrado, para elaborar la hoja de trabajo del estado de flujos de efectivo por el método							
	Cuentas			Ajustes			Saldo final
F		31/12/2001		Cargos		Abonos	31/12/2001
	Clientes	29 478 000	8	270 000	6	3 937 500	25 810 500
	IVA acreditable	5 222 347	3	660 000	1	4 050 000	105 000
					10	1 304 347	
					11	340 500	
					12	82 500	
	IVA pagado		1	4 050 000	3	660 000	3 730 500
			11	340 500			
	IVA pendiente de acreditar	8 902 403	4	150 000	2	4 425 000	6 014 250
			10	1 304 347			
			12	82 500			
	Proveedores	52 506 000	2	4 425 000	4	150 000	48 231 000
	IVA causado	7 496 550	5	5 287 500	7	675 000	34 050
			9	2 850 000			
	IVA cobrado		7	675 000	5	5 287 500	4 612 500
	IVA pendiente de causar	3 876 075	6	3 937 500	8	270 000	3 058 575
					9	2 850 000	

Figura 1.50 Determinación de saldos finales.

to, anotaremos precisamente dicho importe en la columna de aumentos. Cuando se presente una disminución, la anotaremos en la columna de disminuciones.

Columnas 5 y 6: Eliminaciones y reclasificaciones
Columna 5, cargos
Columna 6, abonos
Columnas 7 y 8: Flujos de efectivo (diferencias netas)
Columna 7, aplicación
Columna 8, origen

Para anotar las cifras correspondientes a las aplicaciones y orígenes de efectivo, haremos uso de las fórmulas estudiadas anteriormente.

Aplicación de efectivo		Origen de efectivo	
Aumentos de activo	+ A	Disminuciones de activo	– A
Disminuciones de pasivo	– P	Aumentos de pasivo	+ P
Disminuciones de capital	– C	Aumentos de capital	+ C

La figura 1.51 muestra la hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 20X1, y para facilitar la comprensión de las eliminaciones y reclasificaciones que aparecen en la hoja de trabajo, se muestran en forma de diario tales asientos junto con su explicación.

Alpha y Omega, S.A.
Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001

	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
F	Cuentas deudoras	31/12/2000	31/12/2001	Aumentos	Disminuciones		Cargos		Abonos	Aplicación	Origen
	Caja	140 925	140 925								
	Fondo fijo de caja chica	20 000	20 000								
	Bancos	24 890 000	43 033 550	18 143 550						18 143 550	
	Instrumentos financieros disponibles para venta	1 600 000	1 600 000					10	227 000		227 000
	Clientes	20 390 500	25 810 500	5 420 000				1	5 420 000		
	IVA acreditable		105 000	105 000				9	105 000		
	IVA pagado		3 730 500	3 730 500		9	105 000			3 835 500	
	IVA pendiente de acreditar	5 737 500	6 014 000	276 300				4	219 000		
								12	57 500		
	Almacén	12 321 075	25 421 075	13 100 000				2	13 100 000		

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001											
	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
F	Cuentas deudoras	31/12/2000	31/12/2001	Aumentos	Disminuciones		Cargos		Abonos	Aplicación	Origen
	Edificios		10 000 000	10 000 000				16	10 000 000		
	Equipo de reparto	5 000 000	5 700 000	700 000				9	700 000		
	Equipo adquirido					9	700 000			700 000	
	Inversión permanente en acciones	2 000 000	2 000 000					11	188 000		188 000
	Gastos de constitución	50 000	50 000								
	Sumas iguales	72 150 000	172 531 417								
	Cuentas acreedoras										
	Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes		1 473 900	1 473 900		3	1 473 900				
	Depreciación acumulada de edificios		500 000	500 000		6	500 000				
	Depreciación acumulada de equipo de reparto	3 000 000	4 140 000	1 140 000		7	1 140 000				
	Amortización acumulada de gastos de constitución	12 500	15 000	2 500		8	2 500				
	Proveedores	31 141 425	49 641 425	18 500 000		2	18 500 000				
	Acreedores	6 537 500	8 216 500	1 679 000		4	1 679 000				
	Intereses por pagar	750 000	642 750		107 500	12	442 500			550 000	
	IVA causado		–337 689	–337 689		10	34 050			371 739	
	IVA cobrado		4 612 500	4 612 500				10	34 050		4 646 550
	IVA pendiente de causar	3 058 575	3 430 314	3 371 739							371 739
	ISR por pagar	1 650 000	2 609 107	959 107		13	2 609 107			1 650 000	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001											
	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
F	Cuentas deudoras	31/12/2000	31/12/2001	Aumentos	Disminuciones		Cargos		Abonos	Aplicación	Origen
	PTU por pagar	412 500	1 035 760	622 860		5	1 035 300			412 500	
	Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000	2 750 000		19	2 750 000				
	Obtención de préstamo a largo plazo							19	2 750 000		2 750 000
	Capital social	20 000 000	33 000 000	13 000 000		18	3 000 000				
						16	10 000 000				
	Emisión de acciones							18	3 000 000		3 000 000
	UNE 20X0	2 062 500			2 062 500			14	103 125		
								15	1 959 375		
	Reserva legal	176 750	279 875	103 125		14	103 125				
	Utilidades acumuladas	3 348 750	4 908 125	1 559 375		15	1 959 375	17	400 000		
	Dividendos pagados					17	400 000			400 000	
	UNE 20X1										
	Ventas netas		55 200 000	55 200 000		1	5 450 000				49 750 000
	Costo de ventas		–38 000 000	–38 000 000				2	5 400 000		–32 600 000
	Gasto de venta		–4 593 900	–4 593 900				3	1 473 900		–1 000 000
								4	730 000		
								6	250 000		
								7	1 140 000		
	Gastos de administración		–2 252 500	–2 252 500				4	730 000		–1 270 000
								6	250 000		
								8	2 500		
	Dividendos cobrados		188 000	188 000		11	188 000				
	Otros gastos (PTU)		–1 035 360	–1 035 360				5	1 035 360		
	Intereses a favor		227 000	227 000		10	227 000				

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001											
	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
F	Cuentas deudoras	31/12/2000	31/12/2001	Aumentos	Disminuciones		Cargos		Abonos	Aplicación	Origen
	Intereses a cargo		–385 000	–385 000				12	385 000		
	Pérdida cambiaria		–30 000	–30 000				1	30 000		
	Impuestos a la utilidad		–2 609 107	–2 609 107				13	2 483 107		
	Sumas iguales	72 150 000	172 531 417				52 298 917		52 298 917	60 933 289	60 933 289

Figura 1.51 Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo.

Determinación de las actividades de operación:

Cobros a clientes	
Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	
Saldo inicial en cuentas por cobrar a clientes	20 390 500
Menos: Saldo final en cuentas por cobrar a clientes	25 810 500
Igual: Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	**–5 420 000**
Más: Ventas del periodo	55 200 000
Menos: Fluctuaciones cambiarias	**–30 000**
Cobranza a clientes	**49 750 000**

1			
Ventas		5 450 000	
	Clientes		5 420 000
	Pérdida cambiaria		30 000

Modificación de las ventas para determinar el cobro a clientes.

Pagos a proveedores de inventarios	
Movimiento en la cuenta de proveedores	
Saldo inicial en la cuenta de proveedores	31 141 425
Menos: Saldo final en la cuenta de proveedores	49 641 425
Igual: Movimiento en la cuenta de proveedores	**–18 500 000**

(*continúa*)

Pagos a proveedores de inventarios	
Movimientos en la cuenta de inventarios	
Saldo inicial en la cuenta de inventarios	12 321 075
Menos: Saldo final de la cuenta de inventarios	25 421 075
Suma	**–13 100 000**
Más: Costo de ventas	–38 000 000
Movimiento en inventarios	**–51 100 000**
Pagos a proveedores	**–32 600 000**

2			
Proveedores		18 500 000	
	Almacén		13 100 000
	Costo de ventas		5 400 000

Modificación del costo de ventas para determinar el pago a proveedores:

3			
Estimación para cuentas C.D. de clientes		1 473 900	
	Gastos de venta		1 473 900
Se reclasifica la estimación del periodo, reconocida en el estado de resultados, contra la estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes			

4			
Acreedores		1 679 000	
	Gastos de venta		730 000
	Gastos de administración		730 000
	IVA pendiente de acreditar		219 000
Se reclasifican los gastos de operación reconocidos en el estado de resultados, por ser gastos devengados pendientes de pago, la reclasificación se hace contra acreedores			

5			
PTU por pagar		1 035 360	
	Otros gastos (PTU)		1 035 360

(*continúa*)

5		
Se reclasifican los otros gastos, por la PTU devengada reconocida en resultados, la reclasificación se hace contra PTU por pagar, después de este traspaso, la cuenta PTU por pagar muestra el importe pagado en el ejercicio de $412 500		

Partidas asociadas con actividades de inversión:

6			
Depreciación acumulada de edificios		500 000	
	Gastos de venta		250 000
	Gastos de administración		250 000
Se reclasifica la depreciación del periodo reconocida en el estado de resultados; esta reclasificación se hace contra la depreciación acumulada de edificios			

7			
Depreciación acumulada de equipo de reparto		1 140 000	
	Gastos de venta		1 140 000
Se reclasifica la depreciación del periodo reconocida en el estado de resultados; esta reclasificación se hace contra la depreciación acumulada de equipo de reparto			

8			
Amortización acumulada de gastos de constitución		2 500	
	Gastos de administración		2 500
Se reclasifica la amortización del periodo reconocida en el estado de resultados; esta reclasificación se hace contra la amortización acumulada de gastos de constitución			

9			
Equipo adquirido		700 000	
IVA pagado		105 000	
	Equipo de reparto		700 000
	IVA acreditable		105 000
Se reclasifica la compra del equipo de reparto, por ser una actividad de inversión			

10			
Intereses a favor		227 000	
IVA causado		34 050	
	Instrumentos financieros disponibles para la venta		227 000
	IVA cobrado		34 050
Se traspasan los intereses devengados y cobrados a favor de los instrumentos financieros disponibles para la venta, debido a que este concepto proviene de instrumentos agrupados como actividades de inversión			

11			
Dividendos cobrados		188 000	
	Inversión permanente en acciones		188 000
Los dividendos cobrados se traspasan al concepto que los generó y se presentan en actividades de inversión			

Partidas asociadas con actividades de financiamiento:

12			
Intereses por pagar		442 500	
	Intereses a cargo		385 000
	IVA pendiente de acreditar		57 500
Se traspasa el importe devengado en el periodo al saldo de intereses por pagar; el movimiento de este renglón se presentará en actividades de financiamiento, después de este asiento obtenemos los intereses devengados y pagados en el periodo por $500 000 más $50 000 devengados del periodo anterior y pagados en este lapso			

Impuestos a la utilidad:

13			
ISR por pagar		2 609 107	
	Impuestos a la utilidad		2 609 107
Los impuestos a la utilidad devengados en el periodo y no pagados, se traspasaron contra la cuenta de ISR por pagar. Después de este traspaso, el movimiento de esta cuenta de $1 650 000 corresponde al pago del ISR realizado en el ejercicio			

Otras partidas sin reflejo en el efectivo:

14			
Reserva legal		103 125	
	UNE 20X0		103 125
Se cancela la reserva legal, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo. Esta cancelación se efectúa contra la cuenta UNE 20X0			

15			
Utilidades acumuladas		1 959 375	
	UNE 20X2		1 959 375
Se cancelan las utilidades acumuladas, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo. Esta cancelación se efectúa contra la cuenta UNE 20X0			

16					
Capital social				10 000 000	
			Edificios		10 000 000
Se cancela la aportación en especie, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo					

Determinación de las actividades de financiamiento:

17			
Dividendos pagados		400 000	
	Utilidades acumuladas		400 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por concepto de dividendos			

18			
Capital social		3 000 000	
	Emisión de acciones		3 000 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por emisión de acciones que se colocaron			

19			
Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000	
	Obtención de préstamo a largo plazo		2 750 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por préstamo obtenido a largo plazo			

Finalmente, la figura 1.52 ilustra el estado de flujos de efectivo determinado por el método directo mediante la alternativa de modificar cada uno de los rubros del estado de resultados, haciendo uso de la hoja de trabajo.

Es importante notar que los resultados son prácticamente los mismos que obtuvimos cuando utilizamos directamente los registros contables.

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 20X1		
Actividades de operación		
Cobro a clientes	49 750 000.00	
Pagos a proveedores	–32 600 000.00	
Pago de gastos de operación	–2 270 000.00	
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000.00	
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500.00	
Otros cobros en efectivo	5 981 550.00	
Otros pagos en efectivo		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		**13 628 550.00**
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	227 000.00	
Dividendos cobrados	188 000.00	
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000.00	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		**–285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		**13 343 550.00**
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de capital	3 000 000.00	
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000.00	
Intereses pagados	–550 000.00	
Dividendos pagados	–400 000.00	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		**4 800 000**
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**18 143 550.00**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		**26 650 925.00**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		**44 794 475.00**

Figura 1.52 Estado de flujos de efectivo.

Método indirecto

Recordemos que, de conformidad con la NIF B-2, para determinar y presentar las actividades de operación, además del método directo que estudiamos anteriormente, también podemos confeccionar el estado de flujos de efectivo por el **método indirecto**, según el cual, en los términos del inciso *b*) del párrafo 43, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores, cobradas o pagadas en el periodo actual, y por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

Por su parte, el párrafo 48 señala que en el método indirecto los flujos de efectivo de las actividades de operación deben determinarse partiendo, preferentemente, de la utilidad o pérdida

a)	Partidas que se consideran asociadas a: *i*) actividades de inversión, por ejemplo, la depreciación y la utilidad o pérdida en la venta de inmuebles, maquinaria y equipo; la amortización de activos intangibles; la pérdida por deterioro de activos de larga duración, así como la participación en asociadas y en negocios conjuntos **(ANC)**. *ii*) actividades de financiamiento, por ejemplo, los intereses a cargo sobre un préstamo bancario y las ganancias o pérdidas en extinción de pasivos **(PCP)**, **(PLP)**, **(CC)**.
b)	cambios habidos durante el periodo en los rubros de *corto o largo plazo*, que formen parte del **capital de trabajo** de la entidad, tales como: inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar **(AC)**, **PCP)**.

Figura 1.53 Método indirecto, partidas a sumar o restar a la utilidad para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, dicho importe se aumenta o disminuye por los efectos de las partidas señaladas en la figura 1.53.

La presentación de los flujos de efectivo de operación parte de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, y se muestra en seguida y en rubros por separado, los flujos de efectivo con base en el orden en el que fueron determinados, según el párrafo anterior. No obstante, la entidad puede partir sólo de cualquiera de los otros dos niveles básicos de utilidad o pérdida que establece la NIF B-3, estado de resultados (utilidad o pérdida neta, o utilidad o pérdida antes de operaciones discontinuadas); partir de un renglón distinto al de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad representa más partidas conciliatorias, como pueden ser impuestos a la utilidad o, en su caso, operaciones discontinuadas.

En términos generales podemos decir que para la elaboración del estado de flujo de efectivo por el método indirecto, se elabora una hoja de trabajo como la que de manera tradicional hacemos, es decir, iniciamos comparando los saldos inicial y final, para obtener las diferencias, ya sean aumentos o disminuciones, a continuación corremos los asientos de eliminaciones y reclasificaciones que sean menester por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro. Asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento, pero teniendo cuidado siempre de considerar los saldos y las cantidades correctas en dichas eliminaciones y reclasificaciones, toda vez que los resultados obtenidos por el *método indirecto*, en nuestra opinión, deben o deberían ser exactamente los mismos que los mostrados por el método directo estudiado anteriormente, ya que si los resultados no son idénticos, cabe preguntarse si se trata del mismo estado, pues aunque cambie la forma (el método), no debe modificarse la sustancia, que debe prevalecer (tengamos presente el postulado básico de la sustancia económica). Por ello no importa qué método utilicemos, se debe llegar a los mismos resultados, pues de otro modo, se puede pensar que se trata de otro estado: tal vez un estado de cambios en la situación financiera con reflejo en el efectivo, un híbrido —que en la sección de actividades de operación es de cambios en la situación financiera con reflejo en el efectivo, y un estado de flujos de efectivo en las secciones de inversión y financiamiento—, pero no de un estado de flujos de efectivo.

Es de llamar la atención que en los ejemplos presentados en el apéndice A, *Caso práctico de determinación de los flujos de efectivo,* de la NIF B-2, en la sección de las *actividades de operación* de los

estados de flujos de efectivo, tanto los *rubros integrantes como sus importes son diferentes* entre sí, lo único coincidente es el importe de *Flujos netos de efectivo de actividades de operación*, como vemos en el cuadro comparativo que aparece en la figura 1.54.

Actividades de inversión y financiamiento

La entidad debe determinar y presentar por separado, después de actividades de operación, los flujos de efectivo derivados de las principales categorías de cobros y pagos brutos relacionados con las actividades de inversión y financiamiento, salvo en los casos previstos en el párrafo 16, por los cuales se permite presentar el movimiento neto.

Estos flujos de efectivo pueden determinarse con base en las diferencias entre el saldo inicial y el saldo final de los diferentes rubros del balance general; lo anterior es posible, siempre y cuando se segreguen las entradas y las salidas de efectivo y se eliminen las partidas sin reflejo en el efectivo.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo Apéndice A – Caso práctico de determinación del estado de flujos de efectivo			
Método directo		**Método indirecto**	
La Comercial, S.A. de C.V.		La Comercial, S.A. de C.V.	
Estado de flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de X2		Estado de flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de X2	
Actividades de operación		**Actividades de operación**	
Cobros a clientes	$30 110	*Utilidad antes de impuestos a la utilidad*	$3 350
Pagos a proveedores	–26 440	*Partidas relacionadas con actividades de inversión*	
Pagos a empleados y otros proveedores de bienes y servicios	–820	Depreciación	450
Pagos por impuestos a la utilidad	–900	Utilidad por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	–10
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**$1 950**	Intereses a favor	–50
		Dividendos cobrados	–100
		Partidas relacionadas con actividades de financiamiento	
		Intereses a cargo	400
		Suma	**$4 040**
		Incremento en cuentas por cobrar y otros	–500
		Disminución en inventarios	1 050
		Disminución en proveedores	–1 740
		Impuestos a la utilidad pagados	–900
		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**$1 950**

Figura 1.54 Cuadro comparativo de los estados de flujos de efectivo de la NIF B-2, por los métodos directo e indirecto.

Cabe aclarar que en los ejemplos propuestos en el apéndice A, de la NIF B-2, tanto en el método directo como en el indirecto, los flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiamiento de los rubros integrantes y de sus importes son iguales en los estados de flujos de efectivo.

En la figura 1.55 mostramos la hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo por el método indirecto, donde notamos que en términos generales seguimos el mismo procedimiento que en el método directo y que solamente dos asientos no son incluidos, que son con los que determinamos los cobros a clientes y los pagos a proveedores, es decir, aquellos con los que modificamos las cuentas de clientes, almacén, proveedores, ventas y costo de ventas.

Para facilitar la comprensión, también incluimos en forma de diario todos los asientos de eliminaciones y reclasificaciones.

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001											
	Cuentas	**Saldos**		**Diferencias**			**Eliminaciones**			**Flujos de efectivo**	
							Reclasificaciones			**Diferencias netas**	
	Cuentas acreedoras	**31/12/2000**	**31/12/2001**	**Aumentos**	**Disminuciones**		**Cargos**		**Abonos**	**Aplicación**	**Origen**
	Caja	140 925	140 925								
	Fondo fijo de caja chica	20 000	20 000								
	Bancos	24 890 000	43 033 550	18 143 550						18 143 550	
	Instrumentos financieros disponibles para venta	1 600 000	1 600 000					7	227 000		227 000
	Clientes	20 390 500	25 810 500	5 420 000				15	30 000	5 390 000	
	IVA acreditable		105 000	105 000				6	105 000		
	IVA pagado		3 730 500	3 730 500		6	105 000			3 835 500	
	IVA pendiente de acreditar	5 737 500	6 014 000	276 500				9	57 750		
								13	219 000		
	Almacén	12 321 075	25 421 075	13 100 000						13 100 000	
	Edificios		10 000 000	10 000 000				14	10 000 000		
	Equipo de reparto	5 000 000	5 700 000	700 000				6	700 000		
	Equipo adquirido					6	700 000			700 000	
	Inversión permanente en acciones	2 000 000	2 000 000					8	188 000		188 000
	Gastos de constitución	50 000	50 000								
	Sumas iguales	**72 150 000**	**123 625 550**								

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A.
Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001

	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
	Cuentas acreedoras	**31/12/2000**	**31/12/2001**	**Aumentos**	**Disminuciones**		**Cargos**		**Abonos**	**Aplicación**	**Origen**
	Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes		1 473 900	1 473 900		12	1 473 900				
	Depreciación acumulada de edificios		500 000	500 000		3	1 000 000				
	Depreciación acumulada de equipo de reparto	3 000 000	4 140 000	1 140 000		4	1 140 000				
	Amortización acumulada de gastos de constitución	12 500	15 000	2 500		5	2 500				
	Proveedores	31 141 425	49 641 425	18 500 000							18 500 000
	Acreedores	6 537 500	8 216 500	1 679 000		13	1 679 000				
	Intereses por pagar	750 000	642 500		107 500	9	442 750			550 000	
	IVA causado		–337 689	–337 689		7	34 050			371 739	
	IVA cobrado		4 612 500	4 612 500				7	34 050		4 646 550
	IVA pendiente de causar	3 058 575	3 430 314	371 739							371 739
	ISR por pagar	1 650 000	2 609 107	959 107		1	2 609 107			1 650 000	
	PTU por pagar	412 500	1 035 360	622 860		2	1 035 360			412 500	
	Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000	2 750 000		18	2 750 000				
	Obtención de préstamo a largo plazo							18	2 750 000		2 750 000
	Capital social	20 000 000	33 000 000	13 000 000		14	10 000 000				
						17	3 000 000				
	Emisión de acciones							17	3 000 000		3 000 000

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A.
Hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2001

	Cuentas	Saldos		Diferencias			Eliminaciones			Flujos de efectivo	
							Reclasificaciones			Diferencias netas	
	Cuentas acreedoras	**31/12/2000**	**31/12/2001**	**Aumentos**	**Disminuciones**		**Cargos**		**Abonos**	**Aplicación**	**Origen**
	UNE 20X0	2 062 500			2 062 500			10	103 125		
								11	1 959 375		
	Reserva legal	176 750	279 875	103 125		10	103 125				
	Utilidades acumuladas	3 348 750	4 908 125	1 559 375		11	1 959 375	16	400 000		
	Dividendos pagados					16	400 000			400 000	
	UNE 20X1		6 709 133	6 709 133		7	227 000	1	2 609 107		14 870 000
						8	188 000	2	1 035 360		
						15	30 000	3	500 000		
								4	1 140 000		
								5	2 500		
								9	385 000		
								12	1 473 900		
								13	1 460 000		
	Sumas iguales	**72 150 000**	**172 531 417**				**28 703 167**		**28 703 167**	**44 181 550**	**44 181 550**

Figura 1.55 Mostramos la hoja de trabajo relativa al estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

Determinación de las actividades de operación:

1			
ISR por pagar		2 609 107	
	UNE 20X1		2 609 107
Se ajustó la UNE 20X1 por el importe devengado, no pagado en el ejercicio del ISR. Este ajuste se hizo contra ISR por pagar; después de este traspaso, el ISR por pagar muestra un saldo de $1 650 000 que corresponde a lo pagado en efectivo en el año			

2			
PTU por pagar		1 035 360	
	UNE 20X1		1 035 360
Se ajustó la UNE 20X1 por el importe devengado, no pagado en el ejercicio de la PTU. Este ajuste se hizo contra la PTU por pagar después de este traspaso, la PTU por pagar muestra un saldo de $412 500 que corresponde a lo pagado en efectivo en el año			

Partidas asociadas con actividades de inversión:

3			
Depreciación acumulada de edificios		500 000	
	UNE 20x1		500 000
Se reclasifica la depreciación del periodo de edificios reconocida en el estado de resultados, contra la depreciación acumulada de edificios			

4			
Depreciación acumulada de equipo de reparto		1 140 000	
	UNE 20X1		1 140 000
Se reclasifica la depreciación del periodo de equipo de reparto reconocida en el estado de resultados, contra la depreciación acumulada del equipo de reparto			

5			
Amortización acumulada de gastos de constitución		2 500	
	UNE 20X1		2 500
Se reclasifica la amortización del periodo de gastos de constitución reconocida en el estado de resultados, contra la amortización acumulada de gastos de constitución			

6			
Equipo adquirido		700 000	
IVA pagado		105 000	
	Equipo de reparto		700 000
	IVA acreditable		105 000
Se reclasifica la compra del equipo de reparto, por ser una actividad de inversión			

7			
UNE (Intereses a favor)		227 000	
IVA causado		34 050	
	Instrumentos financieros disponibles para la venta		227 000
	IVA cobrado		34 050
Se traspasan los intereses devengados y cobrados a favor de los instrumentos financieros disponibles para la venta, debido a que este concepto proviene de instrumentos agrupados como actividades de inversión			

8			
UNE (Dividendos cobrados)		188 000	

(*continúa*)

8			
	Inversión permanente en acciones		188 000
Los dividendos cobrados se traspasan al concepto que los generó y se presentan en actividades de inversión			

Partidas asociadas con actividades de financiamiento:

9			
Intereses por pagar		442 750	
	UNE (Intereses a cargo)		385 000
	IVA pendiente de acreditar		57 750
Se traspasa el importe devengado en el periodo al saldo de intereses por pagar; el movimiento de este renglón se presentará en actividades de financiamiento, después de este asiento obtenemos los intereses devengados y pagados en el periodo por $500 000 más $50 000 devengados del periodo anterior y pagados en este periodo			

Otras partidas sin reflejo en el efectivo:

10			
Reserva legal		103 125	
	UNE 20X0		103 125
Se cancela la reserva legal, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo. Esta cancelación se efectúa contra la cuenta UNE 20X0			

11			
Utilidades acumuladas		1 959 375	
	UNE 20X2		1 959 375
Se cancelan las utilidades acumuladas, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo. Esta cancelación se efectúa contra la cuenta UNE 20X0			

12			
Estimación para cuentas C.D. de clientes		1 473 900	
	UNE 20X1		1 473 900
Se reclasifica la estimación del periodo, reconocida en el estado de resultados, esta reclasificación se hace contra la estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes			

13			
Acreedores		1 679 000	
	UNE 20X1		1 460 000

(*continúa*)

13			
	IVA pendiente de acreditar		219 000
Se reclasifican los gastos de operación reconocidos en el estado de resultados, por ser gastos devengados pendientes de pago, la reclasificación se hace contra acreedores			

14			
Capital social		10 00 0000	
	Edificios		10 000 000
Se cancela la aportación en especie, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo			

15			
UNE 20X1		30 000	
	Clientes		30 000
Se cancelan las pérdidas por fluctuaciones cambiarias devengadas, no realizadas, por ser una transacción sin reflejo en el efectivo			

16			
Dividendos pagados		400 000	
	Utilidades acumuladas		400 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por concepto de dividendos			

17			
Capital social		3 000 000	
	Emisión de acciones		3 000 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por emisión de acciones que se colocaron			

18			
Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000	
	Obtención de préstamo a largo plazo		2 750 000
Se segrega el monto pagado en efectivo por préstamo obtenido a largo plazo			

Finalmente, con los datos obtenidos de nuestra hoja de trabajo elaboramos el estado de flujos de efectivo que presentamos como figura 1.56, donde apreciaremos lo que ya se comentó: que los conceptos e importes que integran los flujos de efectivo de las actividades de operación son distintos a los mostrados en el estado obtenido por el método directo, y que en esta sección lo único coincidente es el importe de los flujos netos de efectivo de las actividades de operación.

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X1		
Actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	6 709 133	
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	1 640 000	
Amortización	2 500	
Intereses a favor	–227 000	
Dividendos cobrados	–188 000	
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Intereses pagados	385 000	
Otras partidas sin reflejo en el efectivo		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1 473 900	
Fluctuaciones cambiarias	–30 000	
Gastos de operación pendientes de pago	1 460 000	
ISR devengado, pendiente de pago	2 609 107	
PTU devengada, pendiente de pago	1 035 360	
Suma	**14 870 000**	
Incremento en cuentas por cobrar y otros	–9 225 500	
Incremento en inventarios	–13 100 000	
Incremento en proveedores y otros	23 146 550	
Decremento en ISR	–1 650 000	
Decremento en PTU	–412 500	
Suma	**–1 241 450**	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		**13 628 550**
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	227 000	
Dividendos cobrados	188 000	
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	**–700 000**	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		**285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		**13 343 550**

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X1		
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de capital	3 000 000	
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000	
Intereses pagados	**–550 000**	
Dividendos pagados	**–400 000**	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		**4 800 000**
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**18 143 550**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		**26 650 925**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		**44 794 475**

Figura 1.56 Estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

Flujos de efectivo de operaciones extranjeras

En la conversión del estado de flujos de efectivo de una operación extranjera a la moneda de informe, debe atenderse a lo señalado en la figura 1.57.

Por razones prácticas, para la conversión de los flujos de efectivo del periodo puede utilizarse un tipo de cambio representativo de las condiciones existentes en las fechas en las que se generaron los flujos de efectivo, como puede ser el tipo de cambio promedio ponderado; no obstante, cuando los tipos de cambio hayan variado de forma significativa durante el periodo, no debe utilizarse dicho tipo de cambio.

El efecto por conversión que surge por haber utilizado distintos tipos de cambio, para la conversión del saldo inicial, del saldo final y de los flujos de efectivo debe presentarse en el rubro llamado *ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio*, según lo establece el párrafo 34. Este efecto debe corresponder al que se tendría de haber convertido tanto el saldo inicial de efectivo como los flujos de efectivo del periodo, al tipo de cambio de cierre con el que se convirtió el saldo final de efectivo.

Estado de flujos de efectivo consolidado

De conformidad con el párrafo 54, para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado deben eliminarse los flujos de efectivo que ocurrieron en el periodo entre las entidades legales que

a)	los flujos de efectivo del periodo deben convertirse al tipo de cambio histórico, es decir, el referido a la fecha en la que se generó cada flujo en cuestión.
b)	el saldo inicial de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo anterior.
c)	el saldo final de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo actual.

Figura 1.57 Conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras.

Entorno económico			
No inflacionario	Inflacionario	Cambia de no inflacionario a inflacionario	Cambia de inflacionario a no inflacionario
Los estados de flujos de efectivo comparativos con periodos anteriores deben presentarse expresados en valores nominales.	Los estados de flujos de efectivo comparativos de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual.	Los estados de flujo de efectivo de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual.	Los estados de flujos de efectivo de periodos anteriores deben presentarse expresados en las unidades monetarias de poder adquisitivo del último estado de flujos de efectivo presentado dentro de un entorno inflacionario e incluido en dicha presentación comparativa.

Figura 1.58 Estados de flujos de efectivo comparativos.

forman parte de la entidad económica que se consolida. Ejemplos de lo anterior son los flujos de efectivo derivados de operaciones intercompañías, de aportaciones de capital y de dividendos pagados.

Estados de flujos de efectivo comparativos

Para la presentación del estado de flujos de efectivo en los casos en que las entidades se encuentren ante un entorno inflacionario, no inflacionario, que se cambia de un entorno no inflacionario a uno inflacionario o cuando se cambia de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, la NIF B-2, en sus párrafos 55 a 58 señala la manera de presentar los estados de flujos de efectivo comparativos, los cuales representamos en la figura 1.58.

Normas de revelación

Las normas de revelación se encuentran contenidas y explicadas en los párrafos 59, 60 y 61 de la NIF B-2, las que al respecto señalan que en la revelación exigida por la NIF relativa a efectivo que se hace en notas al balance general respecto de la integración del saldo de efectivo, la cual requiere incluir la revelación del saldo de efectivo no restringido, así como la del efectivo restringido, la entidad debe incluir los rubros e importes de inversiones a la vista que formen parte de dicho efectivo.

Respecto a las adquisiciones y disposiciones de subsidiarias y otros negocios, debe revelarse lo que se indica en la figura 1.59.

a)	La contraprestación total derivada de dichas compras o disposiciones desglosando: *i*) La porción de la contraprestación pagada o cobrada en efectivo; *ii*) El importe de efectivo recibido con que contaba la subsidiaria o el negocio adquirido o dispuesto a la fecha de adquisición o disposición.
b)	El importe de los activos y pasivos distintos de efectivo y equivalentes de efectivo de la subsidiaria o negocio adquirido o dispuesto. Estos importes deben agruparse por rubros importantes.
c)	El importe de impuesto a la utilidad pagado, atribuible a dichas disposiciones de subsidiarias y otros negocios.

Figura 1.59 Normas de revelación.

a)	cuando los flujos de efectivo relacionados con los impuestos a la utilidad hayan quedado segregados en los distintos grupos de actividades dentro del estado de flujos de efectivo, deben revelarse los flujos totales por dichos impuestos;
b)	el importe de los préstamos no utilizados que puedan estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión o financiamiento, indicando las restricciones sobre el uso de los fondos provenientes de dichos préstamos;
c)	las operaciones relevantes, de inversión y de financiamiento, que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Por ejemplo, la adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo a través de arrendamiento capitalizable o de cualquier otro medio de financiamiento similar;
d)	los importes totales de flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y de financiamiento de cada uno de los segmentos de negocio considerados para elaborar los estados financieros; esta revelación es exigida para las entidades que deben presentar información financiera por segmentos con base en la NIF particular relativa a información financiera por segmentos, y
e)	el importe total de flujos de efectivo que representan excedentes para futuras inversiones o para pagos de financiamientos o rendimientos a los accionistas; así como aquellos que representan incrementos en la capacidad de operación, separado de los flujos de efectivo que esencialmente se requieren para mantener la capacidad de operación de la entidad. Esta información permite a los usuarios juzgar si la entidad está invirtiendo adecuadamente, ya que de no ser así, se puede asumir que la entidad puede estar perjudicando su rendimiento futuro a cambio de mejorar, en el presente, su liquidez y las distribuciones de ganancias a los propietarios.

Figura 1.60 Normas de revelación.

Asimismo, respecto a la entidad, debe revelarse información que ayude a comprender su situación financiera y liquidez. Por lo tanto, en notas a los estados financieros debe revelarse lo siguiente (figura 1.60).

Esta NIF B-2, como ya hemos indicado, entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2008 y dejó sin efecto el Boletín B-12, *Estado de cambios en la situación financiera*, así como el párrafo 33 del Boletín B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*.

Con la entrada en vigor de esta NIF B-2, se provoca un cambio contable y, de acuerdo con la NIF relativa a cambios contables y correcciones de errores, deben reconocerse de manera retrospectiva los efectos de dicho cambio, lo cual implica que en los estados financieros de periodos anteriores a 2008 que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual, la entidad debe incluir el estado de cambios en la situación financiera.

Sustituye también el párrafo 34 del Boletín B-16, por este otro:

> Las entidades con propósitos no lucrativos deben presentar, como parte de sus estados financieros básicos, el estado de flujo de efectivo determinado con base en la NIF B-2, *Estado de flujo de efectivo*; para tal efecto debe adoptarse la terminología y conceptos utilizados para este tipo de entidades, dentro de los demás estados financieros básicos.

Resumen

En este capítulo estudiamos la NIF B-2, *Estado de flujo de efectivo*, entendido como un estado financiero que muestra en pesos nominales las entradas y salidas de efectivo, clasificadas en actividades de operación, inversión y financiamiento, y su impacto final en el aumento o disminución neta del efectivo y equivalente de este último al finalizar el periodo; también estudiamos el origen y aplicación de efectivo, tomando como base el postulado de la dualidad económica, es decir, la naturaleza de los fondos. Comprendimos mediante la aplicación práctica, los orígenes de efectivo provenientes de aumentos de pasivos no circulantes, aumentos de capital y disminuciones de activos no circulantes, así como las aplicaciones de efectivo provenientes de disminuciones de pasivos no circulantes, disminuciones de capital y aumentos de activos no circulantes.

Estudiamos las definiciones del efectivo y equivalentes de éste, de los flujos de efectivo, aprendimos la nueva presentación del estado en actividades de operación, inversión y financiamiento, así como lo que cada actividad representa. Analizamos los métodos directo e indirecto para la elaboración del estado de flujo de efectivo, y aprendimos a elaborar el estado de flujo de efectivo por dichos métodos.

Preguntas

1. ¿En qué fecha entró en vigor la NIF B-2?
2. Haga un reseña histórica desde 1973 hasta la fecha, respecto del estado objeto de estudio en este capítulo.
3. Comente la posición del CINIF, respecto del cambio de pesos constantes a pesos nominales.
4. Mencione los principales cambios de la NIF B-2, respecto del Boletín B-12.
5. De conformidad con el B-2, ¿en qué radica la importancia del estado de flujo de efectivo?
6. Respecto del B-2, ¿qué le interesa saber al usuario general de los estados financieros?
7. De conformidad con la NIF A-2, ¿de qué se constituye la dualidad económica o estructura financiera de la entidad?
8. Según A. Lopes de Sá, ¿qué demuestran las cuentas de activo?
9. Respecto del balance y el capital, ¿qué expresa John A. Tracy?
10. ¿Qué señala A. Lopes de Sá respecto del pasivo?
11. Mencione ampliamente qué son los recursos financieros para Ballesteros Inda y Martín Granados.
12. Señale qué estableció el Boletín B-4, respecto de los elementos que integraban el estado de cambios en la situación financiera.
13. Explique y demuestre mediante ejemplos, los orígenes y aplicaciones de recursos.
14. Explique y demuestre a través de ejemplos, los orígenes y aplicaciones de efectivo.
15. ¿Cómo define el CINIF en la NIF B-2, el efectivo y sus equivalentes?
16. ¿Cómo define el CINIF en la NIF B-2, los flujos de efectivo?
17. Explique y demuestre con ejemplos, la fórmula del capital de trabajo.
18. Indique cuántos y cuáles son los métodos para determinar y presentar las actividades de operación.
19. Comente y explique con todo detalle en qué consiste el método directo para la determinación de los flujos de efectivo de las actividades de operación.
20. Comente y explique de forma minuciosa en qué consiste el método indirecto para la determinación de los flujos de efectivo de las actividades de operación.
21. ¿Qué requieren las normas de revelación contenidas en la NIF B-2, respecto al concepto de efectivo y equivalentes de este último?

Completar

Complete las líneas en blanco.

1. La NIF A-1 dice que el estado de flujo de efectivo muestra en ____________ las entradas y salidas de ____________ , clasificadas en actividades de ______________, inversión y ___________ y su ___________ final en el ____________ o ______________ neta del efectivo y ______________ de efectivo al finalizar el periodo.
2. La estructura básica del estado de flujo de efectivo requiere que las entidades ______________ y presenten las ______________ y ______________ de efectivo y sus equivalentes, es decir, los ______________ de efectivo, según su ____________ en: *a*) actividades de operación, *b*) actividades de ______________ y *c*) actividades de financiamiento, información con la cual los usuarios pueden evaluar la relación de cada una de estas actividades, su impacto en la situación financiera de la entidad y el resultado final del ______________ o ______________ del efectivo y equivalentes de efectivo.
3. Actividades de ____________________: son las que constituyen la principal _____________ de _____________ para la entidad; incluyen también otras actividades que no pueden ser clasificadas como de ______________ o de ______________.

4. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de _________________ son un ______________ clave de la ______________ en la cual estas actividades han generado ______________ líquidos ______________ para mantener la capacidad de operación de la entidad, para efectuar nuevas ______________ a ______________ plazo sin recurrir a fuentes ______________ de financiamiento y para pagar ______________ y dividendos.
5. Actividades de ______________: son las relacionadas con la _________________ y ____________________ de activos a _________________ plazo, así como con otras ______________ no incluidas en los equivalentes de efectivo.
6. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de ______________ representan la medida en la que se han hecho inversiones en ______________ que producen ______________ y flujos de efectivo en el ______________ plazo. En esta sección también debe incluirse los flujos de efectivo derivados de la ______________ de tales ______________.
7. Actividades de ________________: son las que representan movimientos de los ________________ de la entidad y que producen cambios en el importe y composición del ______________ ______________; también incluyen los flujos de efectivo relacionados con ______________ financieros y, en su caso, con ______________ y propietarios otorgantes de ______________, independiente al otorgado por operaciones habituales de suministro de bienes o servicios o, en su caso, independiente de sus aportaciones de capital.
8. Antes de mostrar las actividades de ______________, debe determinarse la ______________ algebraica de los flujos de efectivo presentados en los rubros de *actividades de* ______________ y *actividades de* ______________. Cuando este resultado es positivo se le denomina *efectivo* ______________ *para* ______________ *en actividades de financiamiento,* cuando es negativo se le denomina *efectivo* ______________ *de actividades de* ______________.
9. La NIF B-2 entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del _ de ______________ de ______________ y dejó sin efecto el boletín B-______________ estado de _______________________ la _________________________________, así como el párrafo __ del boletín __-__ estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

Ejercicios

1. Beta y Gama, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X0.

Asiento de apertura, según balance inicial

Bancos	28 650 925	
Clientes	20 390 500	
IVA pendiente de acreditar	260 217	
Almacén	18 058 575	
Equipo de reparto	5 000 000	
Gastos de constitución	50 000	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		3 000 000
Amortización acumulada de gastos de constitución		12 500
Proveedores		32 791 425
IVA pendiente de causar		
Acreedores		132 391
Capital social		25 587 500
	$72 410 217	$72 410 217

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Compra mercancías por $66 500 000; $36 000 000 de contado y $30 500 000 a crédito.
2. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $2 200 000, cuyo importe le pagan de contado.

Ejercicios

3. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $1 800 000.
4. Vende mercancías por $86 000 000; $50 000 000 de contado y $36 000 000 a crédito, su costo es de $70 000 000.
5. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $5 500 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $3 500 000.
6. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $2 100 000.
7. Sus clientes le pagan $40 000 000.
8. Paga a proveedores $35 000 000.
9. Se determina un aumento al capital social por $4 000 000, las acciones son suscritas por un socio que exhibe sus acciones en efectivo.
10. Paga diversos gastos de operación del periodo por $3 670 000, correspondiendo $1 670 000 a gastos de venta y $2 000 000 a gastos de administración.
11. Compra equipo de cómputo de contado por $200 000.
12. Se recibe un préstamo por $1 450 000, firmando un pagaré a 18 meses.
13. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
14. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
15. Registra la depreciación de equipo de cómputo a una tasa de 30%, aplicando 100% a gasto de administración.
16. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
17. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $2 385 000, correspondiendo 50% a cada departamento.
18. Determina el IVA a cargo a favor.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

2. Beta y Gama, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.
   Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Establece la reserva legal en 5%, con cargo a las UNE 20X1.
2. Cancela el saldo de la UNE 20X1, contra utilidades acumuladas.
3. Paga el ISR, la PTU y, en su caso, el IVA.
4. Compra mercancías por $75 000 000; $40 000 000 de contado y $35 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $3 000 000, cuyo importe le pagan de contado.
6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $2 975 000.
7. Vende mercancías por $98 000 000; $58 000 000 de contado y $40 000 000 a crédito, su costo es de $79 000 000.
8. De la venta anterior sus clientes le devuelven mercancías por $3 760 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $2 940 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $2 352 000.
10. Sus clientes le pagan $38 000 000.
11. Paga a proveedores $30 000 000.
12. Se determina un aumento al capital social por $5 000 000, las acciones son suscritas por un socio que exhibe sus acciones con un edificio.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $5 000 000, correspondiendo $3 000 000 a gastos de venta y $2 000 000 a gastos de administración.

14. Compra mobiliario y equipo al contado por $255 000.
15. Paga sus documentos por pagar a largo plazo.
16. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
17. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
18. Registra la depreciación de equipo de cómputo a una tasa de 30%, aplicando 100% a gasto de administración.
19. Registra la depreciación del mobiliario y equipo a una tasa de 10%, aplicando 50% a cada departamento.
20. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
21. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $3 000 000, correspondiendo 50% a cada departamento.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

   Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

3. Delta y Épsilon, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X0.

Asiento de apertura, según balance inicial

Caja		$472 000	
Bancos		24 900 000	
Instrumentos financieros disponibles para la venta			
Clientes	1 000 000	20 000 000	
IVA pendiente de acreditar		6 128 000	
Almacén		14 000 000	
Edificios		5 000 000	
Gastos de constitución		50 000	
Depreciación acumulada de edificios			1 000 000
Amortización acumulada de gastos de constitución			10 000
Proveedores			34 037 000
Acreedores			3 500 500
Intereses por pagar			593 925
IVA pendiente de causar			2 258 575
ISR por pagar			1 650 000
PTU por pagar			412 500
Capital social			22 500 000
Reserva legal			176 250
Utilidades acumuladas			3 348 750
Utilidad neta del ejercicio 20X0			2 062 500
		$71 550 000	$71 550 000

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X0 contra los REA.
3. Paga el ISR y la PTU.
4. Compra mercancías por $30 000 000; $17 000 000 de contado y $13 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $1 700 000, cuyo importe le pagan de contado.

Ejercicios

6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $540 000.
7. Vende mercancías por $35 000 000; $25 000 000 de contado y $10 000 000 a crédito, su costo es de $29 000 000.
8. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $1 500 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $800 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $600 000.
10. Sus clientes le pagan $21 000 000.
11. Paga a proveedores $22 000 000.
12. Se retira un socio, pagándole en efectivo su aportación de $1 500 000.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $1 080 000, correspondiendo $480 000 a gastos de venta y $600 000 a gastos de administración.
14. Se devengaron intereses por $400 000.
15. Se pagan $750 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $500 000 al ejercicio 20X0 y $250 000 al presente ejercicio.
16. Se devengaron y cobraron intereses por $330 000, correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
17. Se estima, de cobro dudoso, 7% del saldo de la cuenta de clientes.
18. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
19. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

   Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

4. Delta y Épsilon, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.
Asiento de apertura, según balance inicial
Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%.
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X0 contra los REA.
3. Paga el ISR, la PTU y el IVA, en su caso.
4. Compra mercancías por $2 000 000; $1 000 000 de contado y $1 000 000 a crédito.
5. Vende mercancías por $3 000 000; $1 500 000 de contado y $1 500 000 a crédito, su costo es de $1 000 000.
6. Sus clientes le pagan $2 000 000.
7. Paga a proveedores $3 000 000.
8. Paga diversos gastos de operación del periodo por $1 080 000, correspondiendo $480 000 a gastos de venta y $600 000 a gastos de administración.
9. Se devengaron intereses por $400 000.
10. Se pagan $150 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $100 000 al ejercicio 20X1 y $50 000 al presente ejercicio.
11. Se devengaron y cobraron intereses por $380 000, correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
12. Se estima, de cobro dudoso, 7% del saldo de la cuenta de clientes.
13. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
14. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

   Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

5. Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20x1							
Activo				**Activo**			
No circulante				**No circulante**			
Caja		140 925		Proveedores		52 506 000	
Fondo fijo de caja chica		20 000		Acreedores		8 216 500	
Bancos		41 623 625		Intereses por pagar		642 750	
Instrumentos financieros disponibles para la venta		1 600 000		IVA pendiente de causar		3 876 075	
Clientes (1)	29 478 000	28 004 100		IVA causado		7 496 550	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1 473 900			ISR por pagar		2 483 107	
IVA acreditable		5 222 347		PTU por pagar		985 360	76 206 342.2
IVA pendiente de acreditar		8 902 403		**No circulante**			
Almacén		25 421 075	110 934 475	Documentos por pagar a largo plazo			2 750 000
No circulante				**Total pasivo**			**78 956 342.2**
Inmuebles, maquinaria y equipo				**Capital contable**			
Edificios	10 000 000			**Capital contribuido**			
Depreciación acumulada	1 000 000	9 000 000		Capital social		33 000 000	
Equipo de reparto	5 700 000			**Capital ganado**			
Depreciación acumulada	4 140 000	1 560 000		UNE	6 385 132.8		

(*continúa*)

Ejercicios

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20x1							
Activo				Activo			
No circulante				No circulante			
Inversión permanente en acciones (2)		2 000 000	12 560 000	Utilidades acumuladas	4 908 125		
Intangibles				Reserva legal	279 875	11 573 132.8	44 573 132.8
Gastos de constitución	50 000						
Amortización acumulada	15 000	35 000	35 000				
Total activo			**123 529 475**	**Total pasivo más capital contable**			**123 529 475**

Nota:

(1) Dentro del saldo de la cuenta de clientes existe un saldo por 150 000 dólares, valuados a 10.55.

(2) Con esta inversión no se ejerce control ni influencia significativa.

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%.
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X1 contra los REA.
3. Paga el ISR y la PTU y, en su caso, el IVA.
4. Compra mercancías por $72 000 000; $37 000 000 de contado y $35 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $2 980 000, cuyo importe le pagan de contado.
6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $3 250 000.
7. Vende mercancías por $80 000 000; $41 000 000 de contado y $39 000 000 a crédito, su costo es de $60 000 000.
8. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $3 134 500 cuyo importe les paga de contado; el costo de la mercancía es de $2 660 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $3 432 000.
10. Sus clientes le pagan $45 000 000.
11. Paga a proveedores $50 000 000.
12. Se determina un aumento al capital social por $20 000 000, las acciones son suscritas por los dos socios, el primer socio exhibe sus acciones por $14 000 000 con un edificio del mismo costo, el segundo socio exhibe sus acciones en efectivo.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $4 875 590, correspondiendo $2 485 000 a gastos de venta y $2 000 590 a gastos de administración.
14. Compra equipo de reparto de contado por $2 590 000.
15. El tipo de cambio del dólar es de $10.82 por dólar, lo cual origina una pérdida por fluctuaciones cambiarias en la cuenta de clientes por $40 500 (1 582 500 – 1 623 000).
16. Se devengaron intereses por $650 000.
17. Se pagan $1 210 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $800 000 al ejercicio 20X1 y $410 000 al presente ejercicio.
18. Se cobraron dividendos en efectivo por $245 000, respecto de la inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa.
19. Se pagan dividendos en efectivo por $1 372 000, con cargo a las utilidades acumuladas.
20. Se recibe un préstamo por $2 000 000, firmando un pagaré a 12 meses.

21. Se devengaron y cobraron intereses por $472 000, correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
22. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
23. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
24. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
25. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
26. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $4 500 000, correspondiendo 50% a cada departamento.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

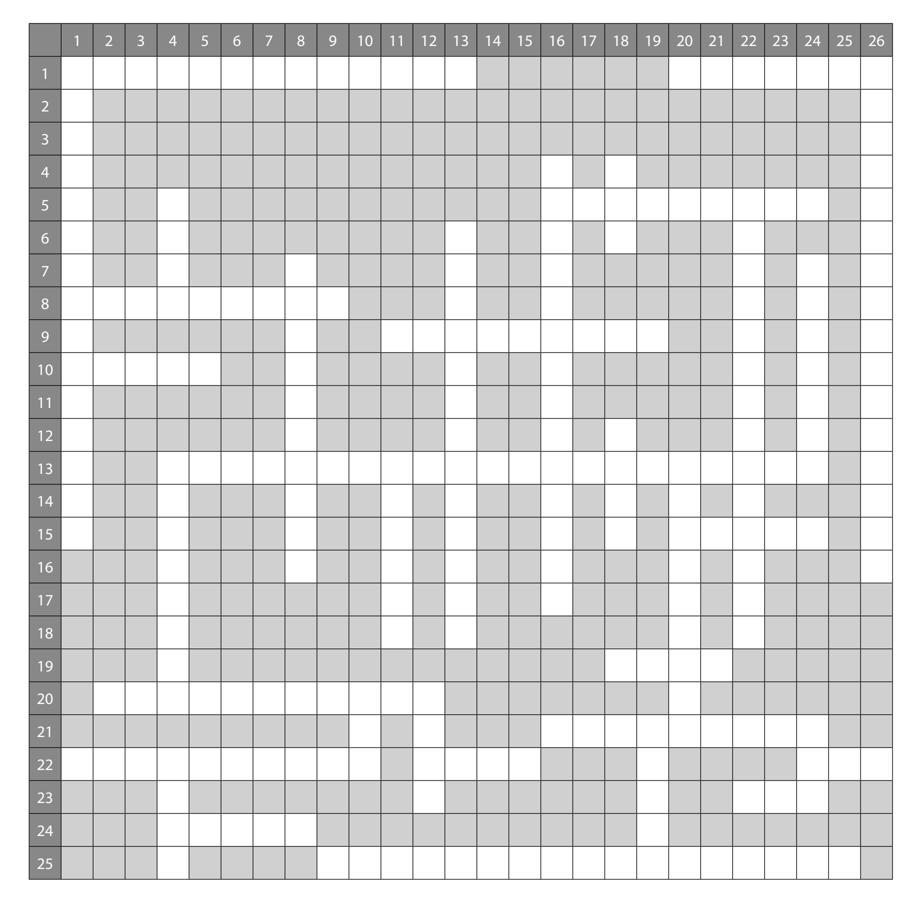
   Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

Contagrama

Horizontales

1. Método según el cual deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, y puede elaborarse utilizando directamente los registros contables de la entidad, respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo; o ajustando cada uno de los rubros del estado de resultados o del estado de actividades por: los cambios habidos en las cuentas por cobrar, en las cuentas por pagar y en los inventarios, derivados de las actividades de operación; otras actividades sin reflejo en el efectivo, y otras partidas que se eliminen por considerarse flujos de efectivo de inversión o de financiamiento. A los orígenes de efectivo también se les conoce como … invertido.
5. Las actividades de … son las relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como con otras inversiones no incluidas en los equivalentes de efectivo.
8. Tipo de moneda o pesos con que se elabora el estado de flujo de efectivo.
9. Las actividades de … son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad.
10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, siglas.
13. El … de efectivo: es la moneda de curso legal, así como las inversiones de gran liquidez, convertibles en efectivo con facilidad y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; tales como billetes y monedas mantenidos en caja; depósitos bancarios en cuentas de cheques; cheques de viajero, giros bancarios, telegráficos o postales, remesas en tránsito, monedas extranjeras y metales preciosos amonedados.
15. Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, siglas.
19. Universidad Autónoma de Nuevo León, siglas.
20. Después de clasificar los flujos de efectivo en actividades de operación, de inversión y de financiamiento, debe presentarse el flujo neto de estas tres secciones, cuando es negativo se denomina … neta de efectivo y equivalentes de efectivo.
21. Antes de mostrar las actividades de financiamiento, debe determinarse la suma algebraica de los flujos de efectivo presentados en los rubros de actividades de operación y actividades de inversión, cuando es negativo se le denomina efectivo … de actividades de financiamiento.
22. Ballesteros Inda y Martín Granados dicen que: esta dualidad (causa, efecto) también puede aplicarse si se dice que toda operación financiera tiene dos aspectos simultáneos a considerar: su origen (o fuente) y su … Instituto Tecnológico Autónomo de México, siglas. Normas de información financiera, siglas.
23. Universidad Autónoma de Guadalajara, siglas.
24. Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, siglas.
25. Nombre del modelo propuesto por el autor, para registrar de manera simultánea lo devengado y lo efectivo.



Verticales

1. Método según el cual se inicia, preferentemente, presentando en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable, cifra que se ajusta por los efectos de las operaciones sin reflejo en el efectivo en el periodo, así como por partidas asociadas a las actividades de inversión o financiamiento.
4. Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, siglas, invertido. Los flujos de efectivo son las … y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas.
8. En el modelo Contabilidad Total se expone y sostiene la tesis de que la información comunicada debe incluir estados financieros preparados sobre la base devengada, y sobre la base …
10. Instituto Politécnico Nacional, siglas.
11. La contabilidad financiera sobre la base del postulado de la dualidad económica se refiere al … y la aplicación de recursos.
12. Norma Internacional de Información Financiera, siglas.
13. En el modelo Contabilidad Total se expone y sostiene la tesis de que la información comunicada debe incluir

estados financieros preparados sobre la … y sobre la base de efectivo.

16. Actividades de … son las que representan movimientos de los propietarios de la entidad y que producen cambios en el importe y composición del capital contable; también incluyen los flujos de efectivo relacionados con acreedores financieros y, en su caso, con proveedores y propietarios.
18. Universidad del Valle de Tlaxcala, siglas. Universidad Autónoma de Baja California.
19. Universidad del Valle de México, siglas.
20. Antes de mostrar las actividades de financiamiento debe determinarse la suma algebraica de los flujos de efectivo presentados en los rubros de actividades de operación y actividades de inversión. Cuando este resultado es positivo, se le denomina efectivo … para aplicar en actividades de financiamiento.
22. Después de clasificar los flujos de efectivo en actividades de operación, de inversión y de financiamiento, debe presentarse el flujo neto de estas tres secciones, el cual se denomina …; cuando este importe es positivo se denomina … neto de efectivo y equivalentes de efectivo.
24. Los flujos de efectivo son las entradas y … de efectivo y equivalentes de efectivo.
26. Según la NIF B-2 este estado se llama: estado de…

Capítulo 2

CONTABILIDAD TOTAL
Contabilidad base efectivo y base devengado aplicadas simultáneamente

(Premio Nacional de Contaduría Pública 1992-1993, IMCP)

Objetivos

Al finalizar el capítulo, el alumno será capaz de:

- **Conocer** y comprender el modelo de contabilidad total y sus objetivos.
- **Aplicar** el modelo de contabilidad total.
- **Elaborar** el estado de flujos de efectivo.

Cuando estudiamos el estado de flujo de efectivo de conformidad con lo establecido en la NIF B-2, en el capítulo anterior, vimos que la entidad debe determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando uno de los dos métodos siguientes:

1. *Método directo*: según el cual deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; y la determinación de los flujos de efectivo de actividades de operación debe hacerse con cualquiera de las mecánicas siguientes:

   a) *Utilizar directamente los registros contables de la entidad respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo* y que, en la aplicación del método directo, deben presentarse por separado y como mínimo las siguientes actividades de operación:

   - Cobros en efectivo a clientes
   - Pagos en efectivo a proveedores de bienes y servicios
   - Pagos en efectivo a empleados
   - Pagos o cobros en efectivo por impuestos a la utilidad
   - Otros cobros en efectivo por actividades de operación
   - Otros pagos en efectivo por actividades de operación

Por esta razón, teniendo como sustento el postulado de sustancia económica, en este capítulo estudiaremos el paradigma de contabilidad total, trabajo de investigación presentado por el autor que obtuvo el segundo lugar en el XII Premio Nacional de Contaduría Pública 1992-1993, convocado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.[1]

Aunque el objetivo central de este capítulo es mostrar los beneficios de la aplicación del referido modelo en la elaboración del estado de flujo de efectivo, hemos creído pertinente retomar una pequeña parte de dicha investigación.

Modelo de contabilidad total

El **modelo contabilidad total** propone registrar las transacciones, operaciones y eventos económicos sobre la base de efectivo y sobre la base devengada, de manera simultánea, tomando las ventajas de ambos sistemas para satisfacer las necesidades de información requeridas por la entidad. Esta forma de contabilizar las transacciones que, si bien es cierto, y como se podrá apreciar, no incorpora problemas ni costos adicionales significativos en su implementación; permitirá obtener en cualquier momento estados financieros *confiables*, *relevantes*, *comprensibles*, *comparables* y *oportunos*, sobre la base devengada y la base de efectivo sin recurrir a ajustes ni a las tradicionales hojas de trabajo.

Para entender este modelo, se muestra un ejemplo que ilustra todo el sistema.

1) tomemos la cuenta de clientes con un saldo inicial de $70;
2) durante el ejercicio, se efectuó una venta de mercancías a crédito por $100;
3) se concedió una rebaja sobre dicha venta a crédito por $10,
4) recibió un pago en efectivo por $40.

CLIENTES			
1)	$70	$10	3)
2)	100	40	4)
	$170	$50	
	$120		

(*continúa*)

[1] Esta investigación se encuentra publicada en el CD que acompaña la obra Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, 3a. ed., McGraw-Hill, México, 2006.

Saldo final	$120
Saldo inicial	70
Incremento en cuentas por cobrar	$50

Este incremento en cuentas por cobrar de $50 se mostraría dentro del estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo, elaborado de la manera tradicional, dentro de la sección de aplicaciones de efectivo, pero como se ha indicado, no muestra la entrada del real de efectivo por $40, proveniente del pago de los clientes.

El modelo de contabilidad total se apoya en el hecho de que la contabilidad financiera siempre ha estado abierta a nuevas propuestas, con sus propios enfoques y metodología, por lo que es un sistema novedoso y sencillo (que no simple), cuyo principal mérito estriba precisamente en la sencillez y facilidad de manejo. Este sistema pudiera no ser aceptado de inmediato, ya que los usos y los convencionalismos y, sobre todo, el pensamiento de que "si durante tantos años se ha hecho de esta manera, y razonablemente ha demostrado resultados (correctos); para qué cambiar".

A continuación se explica la manera de aplicar el modelo de *contabilidad total* para registrar las operaciones de una entidad sobre las bases de efectivo y devengado de manera simultánea.

El sistema de contabilidad total tiene como objetivo proporcionar, al finalizar el periodo contable y, en cualquier momento, estados financieros que revelen el resultado de operación, la situación financiera, los cambios en la situación financiera, el origen y aplicación de recursos, las modificaciones del capital contable, con base en recursos, todos ellos sobre la base devengada y, al mismo tiempo, el estado de flujo de efectivo que revela las entradas y salidas de efectivo y su resultado en el incremento o decremento neto de efectivo y sus equivalentes.

Contabilidad base devengado

Para obtener los datos sobre esta base, las operaciones, transacciones, transformaciones internas y eventos que afectan a la entidad serán registrados de conformidad con el **postulado de la devengación contable o acumulación**, es decir, se registrarán tal como lo hacemos, contabilizando las transacciones de ingresos, costos y gastos, independientemente de la fecha en que se paguen o cobren, es decir, cuando se devenguen —hayan o no culminado con una entrada o salida de efectivo—, obteniendo como consecuencia lógica los estados financieros sobre la base devengado:

Estados de resultados.
Balance general o estado de situación financiera.
Estado de cambios en la situación financiera.
Estado de origen y aplicación de recursos.
Estado de modificaciones en las cuentas de capital o patrimonio contable.
Notas a los estados financieros.

Con ello damos la solución correcta a la necesidad de información sobre la base devengada.

Obsérvese que no se propone la eliminación del estado de cambios en la situación financiera, elaborado sobre la base de recursos, ni el de origen y aplicación de recursos, al contrario, se recomienda su elaboración y uso sobre la base de recursos o devengado, pero se reafirma que es necesaria la presentación del estado de flujo de efectivo que comunique las fuentes u orígenes y las aplicaciones de efectivo, o sea, las entradas y salidas de efectivo reales, de manera objetiva, sencilla y oportuna.

Contabilidad base efectivo

Con la finalidad de obtener los datos requeridos para la elaboración del estado de flujo de efectivo, es necesario que en el mayor y en sus auxiliares se haga una agrupación o separación de aquellas

partidas que requirieron flujos de efectivo (de entrada o salida), de aquellas que no requirieron de éstos; para ello, tanto el debe como el haber deben dividirse en dos partes: una para controlar el efectivo y la otra para lo devengado. Con esto, al totalizar las columnas que implicaron movimientos de efectivo, nos brindarán la información sobre los conceptos que constituyeron entradas u orígenes, como salidas o aplicaciones de efectivo y sus equivalentes, o sea, los flujos de efectivo del periodo contable sobre el cual se informa, así como su resultado final de incrementos o decrementos netos de efectivo y sus equivalentes. Con esto se cumple satisfactoriamente con el objetivo de comunicar información financiera sobre los flujos de efectivo mediante el estado de flujo de efectivo.

Dadas las características del modelo, de separar en el mayor y en auxiliares aquellas partidas que emplearon efectivo o lo generaron de las que no lo hicieron, se puede informar en cualquier momento sobre las entradas o salidas de efectivo con tan sólo hacer la suma de las columnas respectivas en tales registros, lo cual, con los sistemas de registro actuales, es sencillo.

En seguida se muestra el registro de bancos y clientes con la separación de los conceptos de efectivo y devengado para controlar las operaciones del ejemplo propuesto anteriormente, para ver la separación de las transacciones celebradas de contado y a crédito.

Bancos						
Núm. de asiento	Concepto	Debe		Haber		Saldo
		Efectivo	Devengado	Efectivo	Devengado	
4	Cobro a clientes	$40.00				$40.00
	Total	$40.00				$40.00

Clientes						
Núm. de asiento	Concepto	Debe		Haber		Saldo
		Efectivo	Devengado	Efectivo	Devengado	
1	Apertura		$70.00			$70.00
2	Venta		100.00			170.00
3	Rebaja sobre venta				$10.00	160.00
4	Cobro a clientes			$40.00		120.00
	Total		$170.00	$40.00	$10.00	$120.00

Al analizar los mayores, vemos que se ha hecho la separación de aquellos conceptos que representan efectivo de los que representan operaciones devengadas, es decir, pactadas a crédito.

Además de que al totalizar éstas, la parte del debe, es decir, el cargo a bancos, se registró en la columna de efectivo, lo cual nos indica que en el periodo se realizó una entrada de efectivo de $40 por concepto del cobro a clientes, y en la cuenta de clientes observamos que en el haber, es decir, en la parte de los abonos, aparece registrado en la columna de efectivo el cobro por $40, lo que indica que el flujo de efectivo cargado a bancos tuvo su origen en el pago del cliente, con lo cual obtenemos, de manera fácil y confiable, el importe del efectivo que ingresó a la empresa en este periodo contable y, en el supuesto de que ésta fuera la única operación efectuada este año, el estado de flujo de efectivo obtenido del modelo de contabilidad total que emplea la base efectiva y la devengada de manera simultánea, nos revelaría la realidad: que en este periodo tan sólo hubo una entrada de efectivo por $40, derivada de la cobranza a clientes.

Alpha y Omega, S.A.

Estado de flujo de efectivo del _____ al _____

Fuentes de efectivo	
Cobro a clientes	$40
Incremento neto de efectivo	$40

Con lo anterior se demuestra la validez y objetividad de la propuesta de este trabajo, en el que se han conservado todas las ventajas del sistema de contabilidad sobre la base de efectivo, al contabilizar en el mayor tanto las entradas como las salidas para poder elaborar fácil y oportunamente, pero sobre todo veraz y objetivamente, el estado de flujo de efectivo a fin de año y en cualquier momento; y también tomando las ventajas del sistema de contabilidad sobre la base devengado, el estado de resultados mediante el enfrentamiento de ingresos con costos y gastos del periodo, y su resultado de utilidad o pérdida neta del ejercicio, así como el balance general, el de cambios en la situación financiera sobre la base de recursos, el de origen y aplicación de recursos, y el de cambios en las cuentas de capital contable.

Observe que permite obtener los cuatro estados financieros básicos y llena el hueco que estaba pendiente: la información sobre las corrientes de efectivo del periodo.

Su implementación no requiere costos adicionales significativos, ya que única y exclusivamente requiere el uso adicional de columnas a nivel de mayor y de registros auxiliares y, en su caso, el costo mínimo de su implementación es superado, y con mucho, por las ventajas que reporta a nivel de información financiera, es decir, la relación costo-beneficio del sistema de registro y su culminación en la elaboración de la información financiera, es ventajosa para la empresa.

Además, facilita el registro de las operaciones, el ahorro de tiempo a fin de año en la transformación de las partidas devengadas a la base de efectivo, ya que estas cuentas que requirieron y generaron efectivo, salen solas del sistema de información y, sobre todo, son reales.

Por último, comentamos que una vez que se ha llegado a la demostración de la propuesta, el siguiente paso es el de lograr su implementación en las entidades, las cuales, si han estado convencidas desde tiempo atrás de sus requisitos de información financiera para la toma de decisiones, sobre sus flujos de efectivo y operaciones devengadas o acumuladas, no podrán negar la validez y necesidad de incorporar en sus empresas este sistema de *contabilidad total* sobre la base efectivo y devengado, aplicadas simultáneamente.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, con la entrada en vigor de la NIF B-2*, Estado de flujo de efectivo*, a partir del 1 de enero de 2008, se deroga el *Boletín B-12*, lo cual nos satisface porque la propuesta contenida en el modelo *Contabilidad total. La contabilidad base efectivo y base devengado aplicadas simultáneamente* es coincidente con la nueva norma en el sentido de que es obligatorio presentar el estado de flujo de efectivo —que era una de las propuestas centrales de este trabajo, el cual se recomienda leer en su totalidad—. Del resumen sobre este modelo y del ejemplo que se resolverá a continuación, el lector podrá juzgar las ventajas, beneficios o bondades del modelo y, desde luego, como siempre, su opinión será la mejor.

A continuación resolveremos un problema para apreciar, por una parte, las diferencias en la forma de registrar las operaciones y, por otra, la similitud en los resultados obtenidos, sin necesidad de recurrir a ajustes, ni a hojas de trabajo.

En el sitio del libro, el lector encontrará registros en diario y posteriormente en mayor para practicar; por ahora, mostramos el diario, el mayor del estado de resultados, el balance general, el estado de origen y aplicación de recursos sobre la base devengada, el estado de cambios en la situación financiera sobre la base devengada y el *estado de flujo de efectivo.*

En el diario vemos que el debe y el haber han sido divididos en dos columnas, una para el *efectivo* y otra para lo *devengado*; por lo tanto, al momento de registrar las operaciones, tenga cuidado de registrar en la columna de efectivo sólo aquellas partidas que se relacionan con éste, es decir, las relacionadas con un cargo o un abono a una cuenta de efectivo; y las que no tienen como contrapartida un cargo o abono a una cuenta de efectivo, deben registrarse en la columna devengado.

El asiento 1 que corresponde a la apertura, donde se incluyen todas las cuentas, éstas se registran según su naturaleza, es decir, las cuentas de efectivo y sus equivalentes las contabilizamos en la columna efectivo en el debe, los cargos a las cuentas de caja, fondo fijo de caja chica, bancos e instrumentos financieros disponibles para la venta, de ahí en adelante, desde clientes, IVA, almacén, inmuebles e intangibles, pasando por las cuentas complementarias, proveedores, es decir, todo el pasivo y las cuentas del capital contable, hasta la UNE 20X1, todas se registran en la columna *devengado*, ya sea en el debe o en el haber, según corresponda.

En las operaciones que no involucran efectivo, es decir, que sólo participan cuentas devengadas por haberse pactado a crédito o devengado en el ejercicio, como son los asientos 2, 3, 7, 8A, 9A, 10, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, se utilizó únicamente la columna *devengado*, tanto en el debe como en el haber en su registro,.

Por lo que respecta a operaciones que, total o parcialmente, consumieron o aplicaron efectivo, es decir, fueron entradas o salidas de efectivo, como las correspondientes a los asientos 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22, se empleó la columna de *efectivo*, en el debe y el haber, respectivamente, así como la columna *devengado* cuando fue necesario.

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
1		Caja		*140 925*			
		Fondo fijo de caja chica		*20 000*			
		Bancos		*24 890 000*			
		Instrumentos financieros disponibles para venta		*1 600 000*			
		Clientes			20 390 500		
		IVA pendiente de acreditar			5 737 500		
		Almacén			12 321 075		
		Equipo de reparto			5 000 000		
		Gastos de constitución			50 000		
		Inversión permanente en acciones			2 000 000		
			Depreciación acumulada de equipo de reparto				3 000 000
			Amortización acumulada de gastos de constitución				12 500

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
			Proveedores				31 141 425
			Acreedores				6 537 500
			Intereses por pagar				750 000
			IVA pendiente de causar				3 058 575
			ISR por pagar				1 650 000
			PTU por pagar				412 500
			Capital social				20 000 000
			Reserva legal				176 750
			Utilidades acumuladas				3 348 750
			UNE 20X0				2 062 500
		Asiento de apertura, según balance inicial					
2		Utilidad neta del ejercicio 20X0			103 125		
			Reserva legal				103 125
		Incremento en la reserva legal 5%					
3		Utilidad neta del ejercicio 20X0			1 959 375		
			Utilidades acumuladas				1 959 375
		Cancelación del saldo de la UNE 20X0 contra REA					
4		*ISR por pagar*		*1 650 000*			
		PTU por pagar		*412 500*			
			Bancos			*2 062 500*	
		Pago del ISR y la PTU del ejercicio 20X0					
5		*Almacén*		*27 000 000*	29 500 000		
		IVA acreditable		*4 050 000*			
		IVA pendiente de acreditar			4 425 000		
			Bancos			*31 050 000*	
			Proveedores				33 925 000
		Compra de mercancías, $27 000 000 de contado y $29 500 000 a crédito					
6		Bancos		*5 060 000*			
			Almacén			*4 400 000*	
			IVA acreditable			*660 000*	

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
		Devolución sobre compra de contado					
7		Proveedores			1 150 000		
			Almacén				1 000 000
			IVA pendiente de acreditar				150 000
		Rebajas sobre compras a cuenta de adeudo					
8		*Bancos*		*40 537 500*			
		Clientes			30 187 500		
			Ventas			*35 250 000*	26 250 000
			IVA causado			5 287 500	
			IVA pendiente de causar				3 937 500
		Venta de mercancías, $61 500 000; $32 250 000 de contado y $26 250 000 a crédito					
8A		Costo de ventas			41 000 000		
			Almacén				41 000 000
		Registro de la venta anterior a precio de costo					
9		*Ventas*		*4 500 000*			
		IVA causado		*675 000*			
			Bancos			*5 175 000*	
		Devolución sobre venta de mercancías a crédito					
9A		Almacén			3 000 000		
			Costo de ventas				3 000 000
		Registro de la venta anterior a precio de costo					
10		Ventas			1 800 000		
		IVA pendiente de causar			270 000		
			Clientes				2 070 000

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
		Rebaja sobre venta de mercancías a crédito					
11		*Bancos*		*19 000 000*			
		IVA pendiente de causar			2 478 260		
			Clientes			*19 000 000*	
			IVA causado				2 478 260
		Cobro a clientes, de los cuales $4 000 000 corresponden a ventas del año 20X1					
12		*Proveedores*		*10 000 000*			
		IVA acreditable			1 304 347		
			Bancos			*10 000 000*	
			IVA pendiente de acreditar				1 304 347
		Pago a proveedores por $10 000 000					
13		*Bancos*		*3 000 000*			
		Edificios			10 000 000		
			Capital social			*3 000 000*	10 000 000
		Aumento de capital social, el primer socio exhibe sus acciones por $10 000 000 con un edificio del mismo costo, el segundo socio exhibe sus acciones en efectivo					
14		*Gastos de venta*		*1 000 000*			
		Gastos de administración		*1 270 000*			
		IVA acreditable		*340 500*			
			Bancos			*2 610 500*	
		Pago de gastos de venta y administración					
15		*Equipo de reparto*		*700 000*			
		IVA acreditable		*105 000*			
			Bancos			*805 000*	

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
		Compra de contado de equipo de reparto					
16		Pérdida cambiaria			30 000		
			Clientes				30 000
		Registro de las fluctuaciones cambiarias					
17		Intereses a cargo			385 000		
		IVA pendiente de acreditar			57 500		
			Intereses por pagar				442 500
		Registro de los intereses devengados					
18		*Intereses por pagar*		*550 000*			
		IVA acreditable			82 500		
			Bancos			550 000	
			IVA pendiente de acreditar				82 500
		Pago de intereses, $500 000 del ejercicio 20X0 y $50 000 del ejercicio actual					
19		*Bancos*		*188 000*			
			Dividendos cobrados			*188 000*	
		Cobro de dividendos en efectivo, respecto de la inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa					
20		*Utilidades acumuladas*		*400 000*			
			Bancos			*400 000*	
		Pago de dividendos en efectivo, contra las utilidades acumuladas					
21		*Bancos*		*2 750 000*			
			Documentos por pagar a largo plazo			*2 750 000*	

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
		Obtención de un crédito firmando un pagaré a 24 meses					
22		Bancos		261 050			
			Intereses a favor			*227 000*	
			IVA causado			*34 050*	
		Intereses devengados y cobrados sobre instrumentos financieros a corto plazo					
23		Gastos de venta			1 473 900		
			Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes				1 473 900
		Estimación cuentas de cobro dudoso, 5% sobre el saldo de clientes					
24		Gastos de venta			250 000		
		Gastos de administración			250 000		
			Depreciación acumulada de edificios				500 000
		Depreciación de edificios al 5%, 50% cada dpto.					
25		Gastos de venta			1 140 000		
			Depreciación acumulada de equipo de reparto				1 140 000
		Depreciación de equipo de reparto al 20%					
26		Gastos de administración			2 500		
			Amortización acumulada de gastos de constitución				2 500
		Amortización de gastos de constitución al 5%					
27		Gastos de venta			730 000		

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
		Gastos de administración			730 000		
		IVA pendiente de acreditar			219 000		
			Acreedores				1 679 000
28		Otros ingresos y gastos (PTU)			1 035 360		1 035 360
			PTU por pagar				
29		Pérdidas y ganancias			38 000 000		
			Costo de ventas				38 000 000
		Traspaso a pérdidas y ganancias					
30		Ventas			55 200 000		
			Pérdidas y ganancias				55 200 000
		Traspaso a pérdidas y ganancias					
31		Pérdidas y ganancias			6 846 400		
			Gastos de venta				4 593 500
			Gastos de administración				2 252 500
		Traspaso a pérdidas y ganancias					
32		Pérdidas y ganancias			415 500		
			Pérdida cambiaria				30 000
			Intereses de cargo				385 000
		Traspaso a pérdidas y ganancias					
33		Dividendos cobrados			188 000		
			Pérdidas y ganancias				188 000
		Traspaso a pérdidas y ganancias					

(*continúa*)

Núm. de asiento	Fecha	Concepto		Debe		Haber	
				Efectivo	Devengado	*Efectivo*	Devengado
34		Intereses a favor			227 000		
			Pérdidas y ganancias				227 000
35		Pérdidas y ganancias			2 609 107.20		
			ISR por pagar				2 609 107.20
36		Pérdidas y ganancias			6 709 132.80		
			UNE 20X1				6 709 132.80
		Determinación de la UNE					
				150 100 475	240 292 443.70	*123 449 550*	316 943 368.70
					440 392 918.70		440 392 918.70

Es importante señalar que el formato de mayor que se muestra a continuación presenta una diferencia respecto del propuesto en el paradigma original, pues ahora incluimos una columna denominada *saldo efectivo* y *saldo devengado*, además de las columnas *debe* y *haber*, tanto en las secciones destinadas a *Efectivo* y *Devengado*, las que al momento de registrar cualquier transacción, nos arrojarán, cada una por su parte, el *saldo efectivo* y el *saldo devengado*; además, aparece un *saldo final*, que es la suma de los saldos parciales de efectivo y devengado.

Tomemos como ejemplo la cuenta de clientes, que muestra en el periodo contable un saldo de efectivo por –$19 000 000, el cual representa los flujos de efectivo originados por la cobranza a los clientes, que se mostrarán en el estado de flujo de efectivo dentro de la sección de *efectivo generado por la operación*. Además, las transacciones celebradas sobre la base devengada, durante el ejercicio, fueron por $48 478 000 y el saldo final de $29 478 000 (48 478 000 + (–19 000 000)) representa el saldo devengado que aparecerá en el balance general.

Clientes							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
11		*19 000 000*	*–19 000 000*	20 390 500		20 390 500	1
			–19 000 000	30 187 500		50 578 000	8
			–19 000 000		2 070 000	48 508 000	10
			–19 000 000		30 000	48 478 000	16
Saldo efectivo	*0*	*19 000 000*	*–19 000 000*	50 578 000	2 100 000	48 478 000	Saldo devengado
						29 478 000	Saldo final

Por lo tanto, para la elaboración del estado de flujo de efectivo se tomarán en consideración solamente aquellas cuentas que tengan movimientos en la parte del efectivo, que, sin lugar a dudas, representan los *orígenes* o *fuentes* y las *aplicaciones* o *usos de efectivo* y sus *equivalentes*; y para la preparación de los demás estados financieros obtenidos sobre la *base devengada*, se tomarán los *saldos finales* de todas las cuentas.

Observe que, en la parte destinada al efectivo, los cargos de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, como son caja, fondo fijo de caja chica, bancos e instrumentos financieros disponibles para la venta, representan las entradas de efectivo, es decir, las aplicaciones de efectivo y sus equivalentes, las cuales aparecen abonadas por ejemplo en clientes, IVA causado, capital social, ventas, otros productos, dividendos cobrados o intereses cobrados, que por su parte, constituyen la fuente o el origen del efectivo. Asimismo, los abonos representan las salidas de efectivo, o sea el origen del efectivo y sus equivalentes, importes que aparecen cargados en cuentas como IVA acreditable, almacén, equipo de reparto, proveedores, intereses por pagar, ISR por pagar, PTU por pagar, documentos por pagar a largo plazo, gastos de venta, gastos de administración, que sin duda representan la aplicación o uso del efectivo y sus equivalentes.

Para el registro del mayor, emplearemos el mismo criterio que en el diario, es decir, tendremos cuidado de anotar en las columnas de efectivo, las transacciones que se hayan realizado y, en las columnas de devengado, las que se pactaron a crédito o se hayan devengado.

Observemos que la columna *número de asiento* la anotamos tanto en el efectivo como en el devengado, con la intención de identificar si el asiento respectivo consumió o aplicó flujos de efectivo; por lo tanto, si la transacción consumió o aplicó efectivo, el número de asiento aparecerá anotado en la parte izquierda. Por el contrario, si la cuenta no requirió efectivo, o sea, fue una transacción celebrada a crédito o devengado, el número de asiento se anotará en la parte derecha.

Invitamos al lector a que observe —en el momento en que haga el registro en el mayor de cada operación celebrada por la entidad y una vez consciente de si la transacción originó o aplicó flujos de efectivo o, en su caso, por haberse pactado a crédito no los requirió— el saldo de las cuentas involucradas en la transacción y consulte el estado de resultados, el balance general, así como el estado de flujo de efectivo, para cerciorarse de la veracidad de la información que suministra este paradigma; además, le recomendamos analizar los estados que el autor propone como parte integrante de la información financiera, es decir, que analice el estado de origen y aplicación de recursos y el de cambios en la situación financiera. Conviene hacer hincapié en que más adelante se harán los comentarios que dan sustento a esta postura.

Caja							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
1	*140 925*		*140 925*			0	
			140 925			0	
Saldo efectivo	*140 925*	*0*	*140 925*	0	0	0	Saldo devengado
						140 925	Saldo final

Fondo fijo de caja chica						
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado		
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo
1	*20 000*		*20 000*			0
			20 000			0
Saldo efectivo	*20 000*	*0*	*20 000*	0	0	0
						20 000

Bancos							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
1	*23 480 075*		*23 480 075*			0	
4		*2 062 500*	*21 417 575*			0	
5		*31 050 000*	*–9 632 425*			0	
6	*5 060 000*		*–4 572 425*			0	
8	*40 537 500*		*35 965 075*			0	
9		*5 175 000*	*30 790 075*			0	
11	*19 000 000*		*49 790 075*			0	
12		*10 000 000*	*39 790 075*			0	
13	*3 000 000*		*42 790 075*			0	
14		*2 610 500*	*40 179 575*			0	
15		*805 000*	*39 374 575*			0	
18		*550 000*	*38 824 575*			0	
19	*188 000*		*39 012 575*			0	
20		*400 000*	*38 612 575*			0	
21	*2 750 000*		*41 362 575*				
22	*261 050*		*41 623 625*			0	
Saldo efectivo	*94 276 625*	*52 653 000*	*41 623 625*	0	0	0	Saldo devengado
						41 623 625	Saldo final

Instrumentos financieros disponibles para la venta							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
1	*1 600 000*		*1 600 000*			0	
Saldo efectivo	*1 600 000*	*0*	*1 600 000*	0	0	0	Saldo devengado
						1 600 000	Saldo final

Clientes							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
11		*19 000 000*	*–19 000 000*	20 390 500		20 390 500	1
			–19 000 000	30 187 500		50 578 000	8
			–19 000 000		2 070 000	48 508 000	10

(*continúa*)

Clientes							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			–19 000 000		30 000	48 478 000	16
Saldo efectivo	*0*	*19 000 000*	*–19 000 000*	50 578 000	2 100 000	48 478 000	Saldo devengado
						29 478 000	Saldo final

IVA pendiente de acreditar							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
1				5 737 500.00		5 737 500.00	1
				4 425 000.00		10 162 500.00	5
					150 000.00	10 012 500.00	7
					1 304 347.83	8 708 152.17	12
				57 500.00		8 765 652.17	17
					82 500.00	8 663 152.17	18
Saldo efectivo				219 000.00		8 902 152.17	27
				10 439 000.00	1 536 847.63	8 902 152.17	Saldo devengado
				Movimiento deudor	Movimiento acreedor	8 902 152.17	Saldo final
				10 439 000.00	1 536 847 83.00	8 902 152.17	

IVA acreditable							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
5	*4 050 000*		*4 050 000*	1 304 347		1 304 347	12
6		*660 000*	*3 390 000*	82 500		1 386 847	18
14	*340 500*		*3 730 500*			1 386 847	
15	*105 000*		*3 835 500*			1 386 847	
Saldo efectivo	*4 495 500*	*660 000*	*3 835 500*	1 386 847	0	1 386 847	Saldo devengado
						5 222 347	Saldo final

Almacén							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0	12 321 075		12 321 075	1
5	*27 000 000*		*27 000 000*	29 500 000		41 821 075	5
6		*4 400 000*	*22 600 000*		1 000 000	40 821 075	7
			22 600 000		41 000 000	–178 925	8[a]
			22 600 000	3 000 000		2 821 075	9[a]
Saldo efectivo	*27 000 000*	*4 400 000*	*22 600 000*	44 821 075	42 000 000	2 821 075	Saldo devengado
						25 421 075	Saldo final

Edificios							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0	10 000 000		10 000 000	13
			0			10 000 000	
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	10 000 000	0	10 000 000	Saldo devengado
						10 000 000	Saldo final

Gastos de constitución							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0	50 000		50 000	1
			0			50 000	
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	50 000	0	50 000	Saldo devengado
						50 000	Saldo final

Inversión permanente en acciones							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0	2 000 000		2 000 000	1
			0			2 000 000	
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	2 000 000	0	2 000 000	Saldo devengado
						2 000 000	Saldo final

Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0		1 473 900	1 473 900	23
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	1 473 900	1 473 900	Saldo devengado
						1 473 900	Saldo final

Depreciación acumulada de equipo de reparto							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0		3 000 000	3 000 000	1
			0		1 140 000	4 140 000	25
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	4 140 000	4 140 000	Saldo devengado
						4 140 000	Saldo final

Depreciación acumulada de edificios							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0		500 000	500 000	
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	500 000	500 000	Saldo devengado
						500 000	Saldo final

Amortización acumulada de gastos de constitución							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0		12 500	12 500	1
			0		2 500	15 000	26
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	15 000	15 000	Saldo devengado
						15 000	Saldo final

Proveedores							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
12	*10 000 000*		*–10 000 000*		31 141 425	31 141 425	1

(*continúa*)

Proveedores							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			–10 000 000		33 925 000	65 066 425	5
			–10 000 000	1 150 000		63 916 425	7
			–10 000 000			63 916 425	
			–10 000 000			63 916 425	
Saldo	*10 000 000*	*0*	*–10 000 000*	1 150 000	*63 656 000*	63 916 425	
						53 916 425	

Acreedores							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			0		6 537 500	6 537 500	1
			0		1 679 000	8 216 500	27
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	8 216 500	8 216 500	Saldo devengado
						8 216 500	Saldo final

Intereses por pagar							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
18	*550 000*		*–550 000*		750 000	750 000	1
			–550 000		442 500	1 192 500	17
Saldo efectivo	*550 000*	*0*	*–550 000*	0	1 192 500	1 192 500	Saldo devengado
						642 500	Saldo final

Documentos por pagar a largo plazo							
Núm. de asiento	***Efectivo***			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	***Haber***	***Saldo***	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
21		*2 750 000*	*2 750 000*			0	
Saldo efectivo	*0*	*2 750 000*	*2 750 000*	0	0	0	Saldo devengado
						2 750 000	Saldo final

IVA pendiente de causar							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0		3 058 575	3 058 575	1
			0		3 937 500	6 996 075	8
			0	270 000		6 726 075	10
			0	2 478 260.87		4 247 814	11
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	2 448 260.87	6 996 075	4 247 814	Saldo devengado

IVA causado							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
8		*5 287 500*	*5 287 500*		2 478 260	2 478 260	11
9	*675 000*		*4 612 500*			2 478 260	
22		*34 050*	*4 646 550*			2 478 260	
Saldo efectivo	*675 000*	*5 321 550*	*4 646 550*	0	2 478 260	2 478 260	Saldo devengado
						7 124 810	Saldo final

ISR por pagar							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
4	*1 650 000*		*–1 650 000*		1 650 000	1 650 000	1
			–1 650 000		2 609 107	4 259 107	
Saldo efectivo	*1 650 000*	*0*	*–1 650 000*	0	4 259 107	4 259 107	Saldo devengado
						2 609 107	Saldo final

PTU por pagar							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
4	*412 500*		*–412 500*		412 500	412 500	1
			–412 500		1 035 360	1 447 860	28
Saldo efectivo	*412 500*	*0*	*–412 500*	0	1 447 860	1 447 860	Saldo devengado
						1 035 360	Saldo final

Capital social							
Núm. de asiento	**Efectivo**			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	**Haber**	**Saldo**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
13		*3 000 000*	*3 000 000*		20 000 000	20 000 000	1
			3 000 000		10 000 000	30 000 000	13
Saldo efectivo	*0*	*3 000 000*	*3 000 000*	0	30 000 000	30 000 000	Saldo devengado
						33 000 000	Saldo final

Reserva legal							
Núm. de asiento	**Efectivo**			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	**Haber**	**Saldo**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			0		176 750	176 750	1
			0		103 125	279 875	2
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	0	279 875	279 875	Saldo devengado
						279 875	Saldo final

Utilidades acumuladas							
Núm. de asiento	**Efectivo**			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	**Haber**	**Saldo**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
20	*400 000*		*–400 000*		3 348 750	3 348 750	1
			–400 000		1 959 375	5 308 125	3
Saldo efectivo	*400 000*	*0*	*–400 000*	0	5 308 125	5 308 125	Saldo devengado
						4 908 125	Saldo final

UNE 20X0							
Núm. de asiento	**Efectivo**			**Devengado**			**Núm. de asiento**
	Debe	**Haber**	**Saldo**	**Debe**	**Haber**	**Saldo**	
			0		2 062 500	2 062 500	1
			0	103 125		1 959 375	2
			0	1 959 375		0	3
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	2 062 500	2 062 500	0	Saldo devengado
						0	Saldo final

Ventas							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
8		*35 250 000*	*35 250 000*		26 250 000	26 250 000	8
9	*4 500 000*		*30 750 000*	1 800 000		24 450 000	10
Saldo efectivo	*4 500 000*	*35 250 000*	*30 750 000*	1 800 000	26 250 000	24 450 000	Saldo devengado
						55 200 000	Saldo final

Costo de ventas							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
			0	41 000 000		41 000 000	8ª
			0		3 000 000	38 000 000	9ª
Saldo efectivo	*0*	*0*	*0*	41 000 000	3 000 000	38 000 000	Saldo devengado
						38 000 000	Saldo final

Gastos de venta							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
14	*1 000 000*		*1 000 000*	1 473 900		1 473 900	23
			1 000 000	250 000	230 000	1 793 900	24
			1 000 000	1 140 000		2 863 900	25
			1 000 000	730 000		3 593 900	27
Saldo efectivo	*1 000 000*	*0*	*1 000 000*	3 593 900	0	3 593 900	Saldo devengado
						4 593 900	Saldo final

Gastos de administración							
Núm. de asiento	*Efectivo*			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	*Haber*	*Saldo*	Debe	Haber	Saldo	
14	*1 270 000*		*1 270 000*			0	
			1 270 000	250 000		250 000	24
			1 270 000	2 500		252 500	26
			1 270 000	730 000		982 500	27

(*continúa*)

Gastos de administración							
Núm. de asiento	Efectivo			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	
Saldo efectivo	1 270 000	0	1 270 000	982 500	0	982 500	Saldo devengado
						2 252 500	Saldo final

Pérdida cambiaria							
Núm. de asiento	Efectivo			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	
			0	30 000		30 000	16
Saldo efectivo	0	0	0	30 000	0	30 000	Saldo devengado
						30 000	Saldo final

Intereses a cargo							
Núm. de asiento	Efectivo			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	
			0	385 000		385 000	17
Saldo efectivo	0	0	0	385 000	0	385 000	Saldo devengado
						385 000	Saldo final

Dividendos cobrados							
Núm. de asiento	Efectivo			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	
19		188 000	188 000			0	
Saldo efectivo	0	188 000	188 000	0	0	0	Saldo devengado
						188 000	Saldo final

Intereses a favor							
Núm. de asiento	Efectivo			Devengado			Núm. de asiento
	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	
22		227 000	227 000			0	
Saldo efectivo	0	227 000	227 000	0	0	0	Saldo devengado
						227 000	Saldo final

En seguida presentamos los estados financieros obtenidos del modelo de contabilidad total, tanto sobre la base devengada como sobre la base de efectivo.

Es importante resaltar que no solamente se muestran los importes correspondientes de las ventas, costo de ventas, utilidad bruta, gastos de operación, etc., del estado de resultados, los cuales son iguales a los mostrados en el capítulo anterior, obtenidos de la contabilidad tradicional, situación que es importante, pero que para el autor no es la más relevante, sino que comunicamos información confiable, relevante, comprensible y comparable, y con total veracidad, para cada uno de los conceptos mencionados: los importes realizados en efectivo, es decir, las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes generadas o aplicadas por las ventas, costos, gastos, etc., y, además, nos revela la porción devengada, es decir, respecto de esos mismos conceptos, la parte que no consumió ni aplicó efectivo o sus equivalentes, lo cual, en nuestra opinión, incrementa la calidad, pero sobre todo la veracidad y confiabilidad de la información presentada.

Por ejemplo, en las ventas netas nos informa que en el periodo se realizaron ventas en efectivo por $30 750 000, importe que es coincidente al mostrado en el estado de flujo de efectivo en la sección actividades de operación. Una información adicional útil para la toma de decisiones es qué porción generó efectivo y cuál fue devengada de la utilidad bruta. Respecto de los gastos de operación, nos comunica que los gastos de venta aplicaron o consumieron flujos de efectivo por $1 000 000, los que sumados a los flujos de efectivo aplicados por los gastos de administración por $1 270 000, arroja el importe de $2 270 000 que aparece en el estado de flujo de efectivo por $2 270 000.

Vemos también cuánto flujo de efectivo generó y cuál fue la parte devengada respecto de la utilidad de operación.

Se muestra claramente cuánto efectivo se generó u originó y cuánto efectivo se aplicó o consumió en los otros ingresos y gastos, así como los dividendos cobrados, los intereses a favor, los intereses a cargo y la pérdida cambiaria.

Finalmente, revela el total de la UNE y la parte efectiva, así como la devengada.

En resumen, muestra para todos y cada uno de los renglones integrantes del estado de resultados, el importe originado o aplicado en efectivo, los cuales se fueron en este periodo a entradas o salidas de efectivo, revela el importe de los recursos sobre la base devengada y el importe total.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Ventas netas			55 200 000
Efectivo	30 750 000		
Devengado	24 450 000		
Costo de ventas			
Efectivo			38 000 000
Devengado	38 000 000		
Utilidad bruta			17 200 000
Efectivo	30 750 000		
Devengado	–13 550 000		
Gastos de operación			6 846 400
Gastos de venta		4 593 900	
Efectivo	1 000 000		
Devengado	3 593 900		
Gastos de administración		2 252 500	

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Efectivo	1 270 000		
Devengado	982 500		
Utilidad de operación			10 353 600
Efectivo	28 480 000		
Devengado	–18 626 400		
Otros ingresos y gastos, neto			**–847 360.00**
Efectivo			
Dividendos cobrados	188 000.00		
Devengado			
PTU	1 035 360		
Resultado después de Otros ingresos y Otros gastos			**9 506 240.00**
Efectivo	28 668 000.00		
Devengado	–19 161 760.00		
Resultado integral de financiamiento			188 000.00
Efectivo		227 000.00	
Intereses a favor	227 000.00		
Devengado		415 000.00	
Intereses a cargo	385 000.00		
Pérdida cambiaria	30 000.00		
Utilidad antes de impuestos			**9 318 240.00**
Devengado			
ISR			2 509 107.00
Utilidad neta del ejercicio			**6 709 132.80**
Efectivo	28 895 000.00		
Devengado	–22 185 867.20		

Respecto del balance general, baste resaltar que en este modelo de contabilidad total, los saldos son obtenidos de la columna *saldo final* y, por supuesto, que como los saldos son idénticos, obtenemos la misma información que en la contabilidad tradicional.

Considerando que el balance general es un estado financiero que muestra el total de recursos, conformados tanto por aquellos que son *efectivo* y *equivalentes* como por los que son *recursos*, proponemos la siguiente definición: el **balance general** es un estado *devengo-realizado* que muestra el activo, el pasivo y el capital de una entidad, a una fecha determinada y que de su análisis e interpretación podemos conocer la situación financiera de la entidad.

Decimos que es un estado **devengo-realizado** porque muestra todos los recursos sobre la base devengada, pero también incluye en las cuentas de efectivo y sus equivalentes, los importes resultantes de las entradas y salidas de efectivo que aparecen comunicadas en el *estado de flujo de efectivo*; asimismo, del *estado de resultado*, la UNE que como importe total devengado en este modelo, comunicó lo efectivo y lo devengado, diríamos lo devengado y lo realizado.

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1							
Activo				**Pasivo**			
Circulante				**A corto plazo**			
Caja		140 925		Proveedores		53 916 425	
Fondo fijo de caja chica		20 000		Acreedores		8 216 500	
Bancos		43 033 550		Intereses por pagar		642 500	
Instrumentos financieros disponibles para la venta		1 600 000		IVA pendiente de causar		4 247 814	
Clientes	29 478 000	28 004 100		IVA causado		7 124 811	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1 473 900			ISR por pagar		2 609 107.20	
IVA acreditable		5 222 347		PTU por pagar		1 035 360	77 792 577.20
IVA pendiente de acreditar		8 902 152		**No circulante**			
Almacén		25 421 075	112 344 150	Documentos por pagar a largo plazo			2 750 000
No circulante				**Total pasivo**			**80 542 517.20**
Inmuebles, maquinaria y equipo				**Capital contable**			
Edificios	10 000 000			**Capital contribuido**			
Depreciación acumulada	500 000	9 000 000		Capital social		33 000 000	
Equipo de reparto	5 700 000			**Capital ganado**			
Depreciación acumulada	4 140 000	1 560 000		UNE	6 704 132.80		
Inversión permanente en acciones		2 000 000	13 060 000	Utilidades acumuladas	4 908 125		
Intangibles				Reserva legal	279 875	11 896 632.80	44 896 632.80
Gastos de constitución		50 000					
Amortización acumulada		15 000	35 000				
Total activo			**125 439 150**	**Total pasivo más capital contable**			**125 439 150**

El punto culminante de este trabajo es el estado de flujo de efectivo, que es igual al que obtuvimos de la contabilidad tradicional mediante la aplicación de la NIF B-2 por medio del método directo, es decir, en el sentido de que comunica entradas y salidas de efectivo y su resultado de incremento o decremento neto de efectivo y equivalentes, pero con la diferencia de que en este modelo de contabilidad total, las entradas y salidas de efectivo se obtienen directamente de la propia contabilidad, es decir, de las cuentas de mayor, sin necesidad de efectuar asientos de ajuste para convertir los saldos devengados en saldos de efectivo, ni las hojas de trabajo, ya que cada cuenta nos arrojará directamente los importes de efectivo originado o aplicado en absolutamente todas y cada una de las operaciones celebradas por la entidad.

Alpha y Omega, S.A. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 20X1	
Actividades de operación	
Cobro a clientes	19 000 000
Venta de mercancías	30 750 000
Pagos a proveedores	–10 000 000
Compra de mercancías	–22 600 000
Pago de gastos de operación	–2 270 000
Pago de impuestos a la utilidad	–1 650 000
Pago por beneficios a empleados, PTU	–412 500
Otros cobros en efectivo	5 981 550
Otros pagos en efectivo	–5 170 500
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**13 628 550**
Actividades de inversión	
Intereses cobrados	227 000
Dividendos cobrados	188 000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	–700 000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**–285 000**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	**13 343 550**
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de capital	3 000 000
Obtención de préstamos a largo plazo	2 750 000
Intereses pagados	–550 000
Dividendos pagados	–400 000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	**4 800 000**
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**18 143 550**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	**26 650 925**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**44 794 475**

Como se mencionó al inicio del capítulo, conviene tener presente que este modelo no propone la eliminación del estado de origen y aplicación de recursos ni el de cambios en la situación financiera, elaborado sobre la base de recursos. Si bien se comprende, acepta y, por lo tanto, se está de acuerdo con el CINIF en que la información financiera debe ser útil al ser confiable, relevante, comprensible y comparable y, por supuesto, veraz al revelar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, de acuerdo con el entorno económico en que la entidad celebre sus operaciones; por ello, en épocas inflacionarias es conveniente informar en moneda constante, es decir, en cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio, derivadas del reconocimiento de los efectos de la inflación de conformidad con la NIF B-10 y, por el contrario, como la propia NIF B-10 y la NIF B-2 señalan que en épocas donde el fenómeno inflacionario es reducido o controlado, lo conveniente es informar en pesos nominales.

La opinión del autor es que si bien en cada época económica se emplea una unidad de medición diferente, ya sean pesos nominales o constantes —dependiendo de cuál sea la mejor opción en cada caso particular—, no por ello deja de ser necesario revelar los resultados tanto sobre la base efectiva, como sobre la devengada, es decir, no por cambiar la unidad de medida (o de medición), se debe dejar de revelar el flujo de efectivo o los recursos. En esta época es mejor revelar información sobre los flujos de efectivo en pesos nominales, y no los recursos o los cambios en los recursos; y en otro caso decir, es mejor revelar los recursos sobre la base de pesos nominales, pero no los flujos de efectivo. Consideramos que es necesario revelar los flujos de efectivo y los recursos, ambos, en cualquier tipo de economía, valorados, sí, con un tipo de unidad monetaria diferente y adecuada a tal situación económica.

De otra forma, estaremos oscilando en un péndulo, como lo ha hecho la profesión desde hace tiempo, respecto de este estado, que va del efectivo al devengado y del devengado al efectivo, y así una y otra y otra vez.

Al comprender y aceptar la necesidad e importancia de revelar tanto los flujos de efectivo como los cambios en la situación financiera y el origen y aplicación de recursos, lo único que modificaríamos sería la unidad de medida según las circunstancias, y, como siempre lo ha hecho la contabilidad, satisfacer necesidades de los usuarios de acuerdo con el entorno económico vigente.

Decir que por cambiar la situación económica ya no es necesario revelar los cambios en la situación financiera o los recursos o, en su caso, los flujos de efectivo, pudiera conducirnos a un pensamiento absurdo como el siguiente:

Ejercicios

Supongamos que el peso lo expresamos en kilogramos. Se podría afirmar que yo peso 70 kilogramos; pero si, por alguna razón, se cambiara la unidad de medida oficial y ahora se emplearan las libras, podría decir: “bueno, como se cambió la unidad de medida de kilos a libras, ya no es necesario (no debo o no puedo) revelar mi peso”. No obstante, independientemente de la unidad de medida, sí puedo revelar mi peso en un caso: cuando se me requiere información sobre la base del sistema decimal, entonces emplearé los kilogramos y digo que mi peso es 70 kilogramos; mas cuando necesite revelar mi peso bajo la base del sistema inglés, entonces revelaré que mi peso es 154.525 libras y en notas comunicaría que un kilogramo es equivalente a una libra, o que esta última es equivalente a 453.5924 gramos.

Se propone que si la situación económica es inflacionaria, se informe en pesos constantes, tanto los flujos de efectivo como las operaciones devengadas, y que si nos encontramos en una economía con inflación controlada, se trabaje con pesos nominales, pero que igualmente se informen los recursos tanto sobre la base devengada como los flujos de efectivo y su resultado de incremento o decremento neto.

Por lo tanto, mostramos a continuación, en primer lugar, el estado de origen y aplicación de recursos de una manera general, y el estado de cambios en la situación financiera, expresados ambos

en pesos nominales, es decir, sin realizar el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como lo dicta el B-10 para economías sin inflación, como la que actualmente vivimos.

Resulta de trascendental importancia mencionar que el criterio del autor parte del hecho de que, en su opinión, el *efectivo y sus equivalentes*, así como las cuentas por cobrar, los inventarios, los pagos anticipados, los inmuebles, maquinaria y equipo, los intangibles y algunos otros activos que cumplan con la definición del mismo, son *recursos*, pero *no todos los recursos son efectivo*, es decir, sólo son efectivo —valga en este caso la redundancia y el pleonasmo—, el efectivo y los equivalentes de efectivo. Bajo este sustento —si tomamos en consideración que la depreciación o la amortización no consumen flujos de efectivo, no dejan de ser recursos, es decir, activos consumidos o utilizados, activos que brindaron a la entidad sus beneficios fundadamente esperados, podemos decir que los inmuebles e intangibles se emplearon en la generación de utilidades de la entidad en el periodo contable reportado, que el desembolso de efectivo por su adquisición pudo haberse dado en periodos anteriores, no cabe duda, pero lo cierto es que fue en el periodo contable reportado cuando, mediante su utilización, o explotación brindaron sus beneficios a la entidad, aun cuando no hayan consumido efectivo—; en los estados que mostramos en seguida, notaremos que a la utilidad no le hacemos ningún ajuste por el concepto: "más o menos cargos o créditos a resultados que no consumieron efectivo", tampoco consideramos lógico una anotación como la siguiente: "más o menos cargos o créditos a resultados que no consumieron recursos", ya que, salvo la mejor opinión del lector, el recurso sí se consumió, es decir, el activo se utilizó o explotó para la generación de la utilidad.

Podrá apreciar que las depreciaciones y amortizaciones las mostramos como disminuciones del activo (aun y cuando pudimos mostrar el neto) o en el entendido de que sean partidas estimadas, ya que consideramos que la entidad, en su caso, hizo la mejor estimación para valuación de ésta, pero en el entendido de que en efecto, se consumió el activo, o sea, se recuperó la inversión del mismo por su utilización en el ejercicio en la generación de las utilidades.

Alpha y Omega, S.A. Estado de origen y aplicación de recursos (propuesto a AJRI) al 31 de diciembre de 20X2		
Origen de recursos		
Disminuciones de activo		
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	1 473 900.00	
Depreciación acumulada de edificios	500 000.00	
Depreciación acumulada de equipo de reparto	1 140 000.00	
Amortización acumulada de gastos de constitución	2 500.00	**3 116 400**
Aumentos de pasivo		
Proveedores	22 775 000.00	
Acreedores	1 679 000.00	
IVA causado	7 124 811.00	
IVA pendiente de causar	1 189 239.00	
Documentos por pagar a largo plazo	2 750 000.00	
ISR por pagar	259 107.20	
PTU por pagar	622 860.00	**37 100 017.20**

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de origen y aplicación de recursos (propuesto a AJRI) al 31 de diciembre de 20X2		
Aumentos de capital		
Capital social	13 000 000.00	
UNE 20X1	6 709 132.80	**19 709 132.80**
Total de recursos originados		**59 925 550.00**
Aplicación de recursos		
Aumentos de activo		
Bancos	18 143 550.00	
Clientes	9 087 500.00	
IVA acreditable	5 222 347	
IVA pendiente de acreditar	3 164 652.17	
Almacén	13 100 000.00	
Edificios	10 000 000.00	
Equipo de reparto	700 000.00	**59 418 050.00**
Disminuciones de pasivo		
Intereses por pagar	107 500.00	107 500.00
Disminuciones de capital		
Utilidades acumuladas (pago de dividendos)	400 000.00	400 000.00
Total de recursos aplicados		**59 925 550.00**

Alpha y Omega, S.A. Estado de cambios en la situación financiera (propuesto a AJRI) al 31 de diciembre de 20X2			
		Origen	**Aplicación**
Actividades de operación			
UNE 20X1		6 709 132.80	
Clientes			9 087 500.00
Estimación para cuentas de cobro dudoso		1 473 900.00	
Deudores			0.00
IVA acreditable			5 222 347.83
IVA pendiente de acreditar			3 164 652.17
Almacén			13 100 000.00
Proveedores		22 775 000.00	
Acreedores		1 679 000.00	
IVA causado		7 124 810.87	
IVA pendiente de causar		1 189 239.13	
ISR por pagar		959 107.20	
PTU por pagar		622 860.00	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de cambios en la situación financiera (propuesto a AJRI) al 31 de diciembre de 20X2			
		42 533 050.00	***30 574 500.00***
Recursos generados por la operación		**11 958 550.00**	
Actividades de inversión			
Edificios			10 000 000.00
Depreciación acumulada de edificios		500 000.00	
Equipo de reparto			700 000.00
Depreciación acumulada de equipo de reparto		1 140 000.00	
Amortización acumulada de gastos de constitución		2 500.00	
		1 642 500.00	*9 057 500.00*
Recursos aplicados en la inversión			**8 557 500.00**
Recursos para aplicar en actividades de financiamiento		**2 901 500.00**	
Actividades de financiamiento			
Intereses por pagar			107 500.00
Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000.00	
Capital social		13 000 000.00	
Utilidades acumuladas (pago de dividendos)			400 000.00
		15 750 000.00	**507 500.00**
Recursos originados por el financiamiento		**15 242 500.00**	
Incremento neto de efectivo			**18 143 550.00**
Saldo inicial de efectivo		**26 650 925.00**	
Recursos generados por:			
La operación	**11 958 550.00**		
El financiamiento	**15 242 750.00**		
	27 201 050.00		
Recursos aplicados por la inversión	9 057 500.00		
Incremento neto de efectivo		**18 143 550.00**	
Saldo final de efectivo		**44 794 475.00**	

Una vez expuesta nuestra propuesta, presentamos el estado de cambios en la situación financiera elaborado bajo el criterio tradicional de incrementar la utilidad con las depreciaciones y amortizaciones, para que el lector los compare, juzgue y tome su decisión, la cual, por supuesto, será la mejor.

Alpha y Omega, S.A. Estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 20X2			
		Origen	**Aplicación**
Actividades de operación			
UNE 20X1	6 709 132.80		
Más o menos cargos o créditos a resultados que no consumieron recursos			
Estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes	1 473 900.00		
Depreciación acumulada de edificios	500 000.00		
Depreciación acumulada de equipo de reparto	1 140 000.00		
Amortización acumulada de gastos de instalación	2 500.00	9 825 532.80	
Clientes			9 087 500.00
IVA acreditable			5 222 347.83
IVA pendiente de acreditar			3 164 652.17
Almacén			13 100 000.00
Proveedores		22 775 000.00	
Acreedores		1 679 000.00	
IVA causado		7 124 810.87	
IVA pendiente de causar		1 189 239.13	
ISR por pagar		959 107.20	
PTU por pagar		622 860.00	
		44 175 550.00	30 574 500.00
Recursos generados por la operación		**13 601 050.00**	
Actividades de inversión			
Edificios			10 000 000.00
Equipo de reparto			700 000.00
			10 700 000.00
Recursos aplicados en la inversión			**10 700 000.00**
Recursos para aplicar en actividades de financiamiento			**–2 793 550.00**
Actividades de financiamiento			
Intereses por pagar			107 250.00
Documentos por pagar a largo plazo		2 750 000.00	
Capital social		13 000 000.00	
Utilidades acumuladas (pago de dividendos)			400 000.00
		15 750 000.00	507 500.00

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 20X2			
Recursos originados por el financiamiento		**15 242 500.00**	
Incremento neto de efectivo			18 143 550.00
Saldo inicial de efectivo		**26 650 925.00**	
Recursos generados por:			
La operación	**13 601 050.00**		
El financiamiento	**1 524 250.00**		
	28 843 550.00		
Recursos aplicados por la inversión	**10 700 000.00**		
Incremento neto de efectivo		**18 143 550.00**	
Saldo final de efectivo		**44 794 475.00**	

Resumen

En este capítulo estudiamos el modelo de contabilidad total, que propone registrar las operaciones tanto sobre la base de efectivo como devengado, de manera simultánea, para lo cual se deberán separar columnas en los registros contables el debe y el haber en dos, una para el efectivo y otra para lo devengado, con lo cual estaremos en posibilidades de elaborar sobre la base efectiva, el estado de flujo de efectivo y, sobre la base devengada, el estado de resultados, balance general, estado de cambios en la situación financiera, estado de origen y aplicación de recursos y el estado de cambios en las cuentas del capital o patrimonio contable.

Preguntas

En este caso en particular creemos conveniente que sea el propio lector quien, una vez juzgado el presente modelo, elabore todas las preguntas que crea convenientes y necesarias y, desde luego, con ayuda del propio modelo y sus necesidades particulares les dé respuesta.

Ejercicios

Resuelva por el modelo de contabilidad total los ejercicios contenidos en el capítulo 1 y compare los resultados.

1. **Beta y Gama, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X0.**

Asiento de apertura, según balance inicial		
Bancos	28 650 925	
Clientes	20 390 500	
IVA pendiente de acreditar	260 217	
Almacén	8 058 575	
Equipo de reparto	5 000 000	
Gastos de constitución	50 000	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		3 000 000
Amortización acumulada de gastos de constitución		12 500
Proveedores		32 791 425

Ejercicios

IVA pendiente de causar		132 391
Acreedores		10 886 401
Capital social		25 587 500
	$72 410 217	$72 410 217

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Compra mercancías por $66 500 000; $36 000 000 de contado y $30 500 000 a crédito.
2. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $2 200 000, cuyo importe le pagan de contado.
3. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $1 800 000.
4. Vende mercancías por $86 000 000; $50 000 000 de contado y $36 000 000 a crédito, su costo es de $70 000 000.
5. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $5 500 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $3 500 000.
6. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $2 100 000.
7. Sus clientes le pagan $40 000 000.
8. Paga a proveedores $35 000 000.
9. Se determina un aumento al capital social por $4 000 000, las acciones son suscritas por un socio que exhibe sus acciones en efectivo.
10. Paga diversos gastos de operación del periodo por $3 670 000, correspondiendo $1 670 000 a gastos de venta y $2 000 000 a gastos de administración.
11. Compra equipo de cómputo de contado por $200 000.
12. Se recibe un préstamo por $1 450 000, firmando un pagaré a 18 meses.
13. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
14. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
15. Registra la depreciación de equipo de cómputo a una tasa de 30%, aplicando 100% a gasto de administración.
16. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
17. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $2 385 000, correspondiendo 50% a cada departamento.

Se pide:

Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

   Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

2. Beta y Gama, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Establece la reserva legal en 5%, con cargo a las UNE 20X1.
2. Cancela el saldo de la UNE 20X1, contra utilidades acumuladas.
3. Paga el ISR, la PTU y, en su caso, el IVA.
4. Compra mercancías por $75 000 000; $40 000 000 de contado y $35 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $3 000 000, cuyo importe le pagan de contado.

Ejercicios

6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $2 975 000.
7. Vende mercancías por $98 000 000; $58 000 000 de contado y $40 000 000 a crédito, su costo es de $79 000 000.
8. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $3 760 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $2 940 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $2 352 000.
10. Sus clientes le pagan $38 000 000.
11. Paga a proveedores $30 000 000.
12. Se determina un aumento al capital social por $5 000 000, las acciones son suscritas por un socio que exhibe sus acciones con un edificio.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $5 000 000, correspondiendo $3 000 000 a gastos de venta y $2 000 000 a gastos de administración.
14. Compra mobiliario y equipo al contado por $255 000.
15. Paga sus documentos por pagar a largo plazo.
16. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
17. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
18. Registra la depreciación de equipo de cómputo a una tasa de 30%, aplicando 100% a gasto de administración.
19. Registra la depreciación del mobiliario y equipo a una tasa de 10%, aplicando 50% a cada departamento.
20. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
21. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $3 000 000, correspondiendo 50% a cada departamento.

Se pide:

Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

3. Delta y Épsilon, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X0.

Asiento de apertura, según balance inicial

Caja	$472 000	
Bancos	24 900 000	
Instrumentos financieros disponibles para la venta	1 000 000	
Clientes	20 000 000	
IVA pendiente de acreditar	6 128 000	
Almacén	14 000 000	
Edificios	5 000 000	
Gastos de constitución	50 000	
Depreciación acumulada de edificios		1 000 000
Amortización acumulada de gastos de constitución		10 000
Proveedores		34 037 000
Acreedores		3 500 500
Intereses por pagar		593 925
IVA pendiente de causar		2 258 575
ISR por pagar		1 650 000

Ejercicios

PTU por pagar		412 500
Capital social		22 500 000
Reserva legal		176 250
Utilidades acumuladas		3 348 750
Utilidad neta del ejercicio 20X0		2 062 500
	$71 550 000	$71 550 000

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%.
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X0 contra los REA.
3. Paga el ISR y la PTU.
4. Compra mercancías por $30 000 000; $17 000 000 de contado y $13 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $1 700 000, cuyo importe le pagan de contado.
6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $540 000.
7. Vende mercancías por $35 000 000; $25 000 000 de contado y $10 00 000 a crédito, su costo es de $29 000 000.
8. De la venta anterior sus clientes le devuelven mercancías por $1 500 000 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $800 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $600 000.
10. Sus clientes le pagan $21 000 000.
11. Paga a proveedores $22 000 000.
12. Se retira un socio, pagándole en efectivo su aportación de $1 500 000.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $1 080 000, correspondiendo $480 000 a gastos de venta y $600 000 a gastos de administración.
14. Se devengaron intereses por $400 000.
15. Se pagan $750 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $500 000 al ejercicio 20X0 y $250 000 al presente ejercicio.
16. Se devengaron y cobraron intereses por $330 000 correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
17. Se estima, de cobro dudoso, 7% del saldo de la cuenta de clientes.
18. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
19. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.

Se pide:

Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

4. Delta y Épsilon, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los siguientes saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.

Asiento de apertura, según balance inicial
Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%.
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X0 contra los REA.
3. Paga el ISR, la PTU y el IVA, en su caso.
4. Compra mercancías por $2 000 000; $1 000 000 de contado y $1 000 000 a crédito.

Ejercicios

5. Vende mercancías por $3 000 000; $1 500 000 de contado y $1 500 000 a crédito, su costo es de $1 000 000.
6. Sus clientes le pagan $2 000 000.
7. Paga a proveedores $3 000 000.
8. Paga diversos gastos de operación del periodo por $1 080 000, correspondiendo $480 000 a gastos de venta y $600 000 a gastos de administración.
9. Se devengaron intereses por $400 000.
10. Se pagan $150 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $100 000 al ejercicio 20X1 y $50 000 al presente ejercicio.
11. Se devengaron y cobraron intereses por $380 000 correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
12. Se estima, de cobro dudoso, 7% del saldo de la cuenta de clientes.
13. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
14. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.

Se pide:

Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
   - Por el método directo
   - Por el método indirecto

5. **Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X2, con los saldos obtenidos de su balance general al 31 de diciembre de 20X1.**

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1								
Activo					**Activo**			
Circulante					**Circulante**			
Caja		140 925			Proveedores		52 506 000	
Fondo fijo de caja chica		20 000			Acreedores		8 216 500	
Bancos		41 623 625			Intereses por pagar		642 750	
Instrumentos financieros disponibles para la venta		1 600 000			IVA pendiente de causar		3 876 075	
Clientes (1)	29 478 000	28 004 100			IVA causado		7 496 550	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	1 473 900				ISR por pagar		2 483 107	
IVA acreditable		5 222 347			PTU por pagar		985 360	76 206 342.2

(*continúa*)

Ejercicios

Alpha y Omega, S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 20X1

IVA pendiente de acreditar		8 902 403		**No circulante**			
Almacén		25 421 075	110 934 475	Documentos por pagar a largo plazo			2 750 000
No circulante				**Total pasivo**			**78 956 342.2**
Inmuebles, maquinaria y equipo				**Capital contable**			
Edificios	10 000 000			**Capital contribuido**			
Depreciación acumulada	1 000 000	9 000 000		Capital social		33 000 000	
Equipo de reparto	5 700 000			**Capital ganado**			
Depreciación acumulada	4 140 000	1 560 000		UNE	6 385 132.8		
Inversión permanente en acciones (2)		2 000 000	12 560 000	Utilidades acumuladas	4 908 125		
Intangibles				Reserva legal	279 875	11 573 132.8	44 573 132.8
Gastos de constitución	50 000						
Amortización acumulada	15 000	35 000	35 000				
Total activo			**123 529 475**	**Total pasivo más capital contable**			**123 529 475**

Notas:

(1) Dentro del saldo de la cuenta de clientes existe un saldo por 150 000 dólares, valuados a 10.55.
(2) Con esta inversión no se ejerce control ni influencia significativa.

Durante el ejercicio celebra las siguientes operaciones:

1. Incrementa la reserva legal en 5%.
2. Cancela la UNE del ejercicio 20X1 contra los REA.
3. Paga el ISR y PTU y, en su caso, el IVA.
4. Compra mercancías por $72 000 000; $37 000 000 de contado y $35 000 000 a crédito.
5. Sobre la compra de contado, devuelve a sus proveedores mercancías con un costo de $2 980 000, cuyo importe le pagan de contado.
6. Sus proveedores le conceden rebajas a cuenta de su adeudo por $3 250 000.
7. Vende mercancías por $80 000 000; $41 000 000 de contado y $39 000 000 a crédito, su costo es de $60 000 000.

8. De la venta anterior, sus clientes le devuelven mercancías por $3 134 500 cuyo importe les paga de contado, el costo de la mercancía es de $2 660 000.
9. Concede rebajas a sus clientes a cuenta de su adeudo por $3 432 000.
10. Sus clientes le pagan $45 000 000.
11. Paga a proveedores $50 000 000.
12. Se determina un aumento al capital social por $20 000 000, las acciones son suscritas por los dos socios, el primer socio exhibe sus acciones por $14 000 000 con un edificio del mismo costo, el segundo socio exhibe sus acciones en efectivo.
13. Paga diversos gastos de operación del periodo por $4 875 590, correspondiendo $2 485 000 a gastos de venta y $2 000 590 a gastos de administración.
14. Compra equipo de reparto de contado por $2 590 000.
15. El tipo de cambio es de $10.82 por dólar, lo cual origina una pérdida por fluctuaciones cambiarias en la cuenta de clientes por $40 500 (1 582 500 – 1 623 000).
16. Se devengaron intereses por $650 000.
17. Se pagan $1 210 000 de los intereses por pagar, correspondiendo $800 000 al ejercicio 20X1 y $410 000 al presente ejercicio.
18. Se cobraron dividendos en efectivo por $245 000, respecto de la inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa.
19. Se pagan dividendos en efectivo por $1 372 000, con cargo a las utilidades acumuladas.
20. Se recibe un préstamo por $2 000 000, firmando un pagaré a 12 meses.
21. Se devengaron y cobraron intereses por $472 000 correspondientes a los instrumentos financieros a corto plazo.
22. Se estima, de cobro dudoso, 5% del saldo de la cuenta de clientes.
23. Registra la depreciación de edificios a una tasa de 5%, aplicando 50% a cada departamento.
24. Registra la depreciación de equipo de reparto a una tasa de 20%, aplicando 100% a gasto de venta.
25. Registra la amortización de los gastos de constitución a una tasa de 5%, aplicando el total a gastos de administración.
26. Diversos gastos de operación del periodo, devengados y pendientes de pago, importaron $4 500 000, correspondiendo 50% a cada departamento.

Se pide:
Por el procedimiento de inventarios perpetuos para el registro de las operaciones de mercancías.

1. Diario
2. Esquemas de mayor
3. Estado de resultados

Nota: En caso de utilidad, aplique 10% para la PTU y 28% para el ISR

4. Balance general
5. Estado de flujo de efectivo
    - Por el método directo

Capítulo 3

EFECTOS DE LA INFLACIÓN NIF B-10

Objetivos

Al finalizar el capítulo, el alumno será capaz de:

- **Explicar** la necesidad e importancia de la actualización o reexpresión de la información financiera mediante el reconocimiento de los efectos de la inflación.
- **Señalar** el concepto, causas y efectos de la inflación.
- **Explicar** los efectos de la inflación sobre la información financiera y la toma de decisiones.
- **Explicar** la metodología de actualización o reexpresión.
- **Comentar** los cambios en la normatividad de la reexpresión en México.
- **Definir** los principales conceptos de la NIF B-10.
- **Resolver** prácticas de reexpresión de estados financieros por el método integral.

■ Introducción

En este capítulo estudiaremos un tema de singular importancia en la profesión de la contaduría pública: el efecto de la inflación, pues en épocas inflacionarias, según se contabilicen las operaciones por medio de valores históricos y la presentación de estados financieros sobre dicha base, es posible que quienes toman decisiones se vean en problemas derivados de la falta de objetividad de las cifras obtenidas conforme a la base histórica, lo cual hace indispensable que los estados financieros reconozcan el efecto de la inflación.

Por lo tanto, el alumno y el profesional deben ser conscientes de que la actualización de la información financiera en épocas inflacionarias se debe conocer y aplicar según la norma establecida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), NIF B-10, *Efectos de la inflación*, que es indispensable para que los hombres de negocios tomen sus decisiones con base en información relevante y les permitan impulsar a la empresa a lograr sus objetivos.

En este capítulo se estudiará la inflación y sus efectos, así como la información financiera y su reconocimiento. Primero, nos abocaremos a comprender la metodología general para realizar la reexpresión de la información financiera y, con base en este conocimiento, estudiaremos la metodología particular o método integral que al respecto señala el CINIF en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, que aprobó en julio de 2007 por unanimidad, que se publicó en agosto de ese año y entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008. Esta norma establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Según la NIF B-10, en la década de 1980, cuando en México tuvimos niveles de inflación superiores a 100% anual, se emitió el Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, que aumentó la significación de la información financiera. Sin embargo, en los últimos años, el escenario económico del país ha mantenido inflaciones anuales de un solo dígito, por lo que el CINIF evaluó la necesidad de mantener vigente el B-10.

Se consideró que en periodos de inflación baja es irrelevante su reconocimiento; no obstante, cuando cambie el entorno económico, se tiene la necesidad de reconocer los efectos de la inflación, incluso de manera acumulativa, ya que de no hacerlo, desvirtuaría la información financiera.

Se considera que un esquema normativo completo debe incluir una norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación con independencia de la relevancia de los niveles de la inflación en el país.

El CINIF consideró adecuado mantener la norma del reconocimiento de los efectos de la inflación. Asimismo, consideró necesario efectuar algunos cambios al Boletín B-10 para hacerlo más sencillo y entendible.

La norma debe atender a la determinación de las cifras reexpresadas de los distintos valores establecidos por la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*, sin dar lineamientos para la utilización de dichos valores.

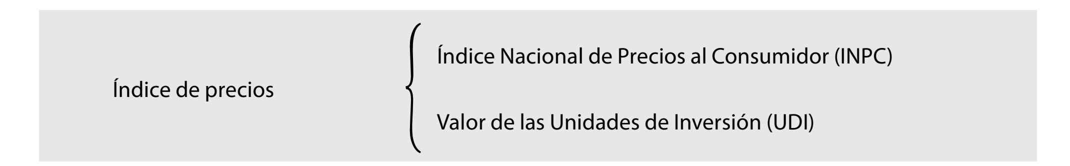
Para la emisión de esta NIF B-10, el CINIF consideró conveniente modificar la norma para que:

a) sólo se enfoque al reconocimiento de la inflación en la información financiera y no a la valuación de activos netos;
b) convergiendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) —IFRS por sus siglas en inglés— se *deroga la posibilidad de utilizar valores de reposición para inventarios, como la indización específica para activos fijos de procedencia extranjera,* y
c) reordenar el actual Boletín B-10.

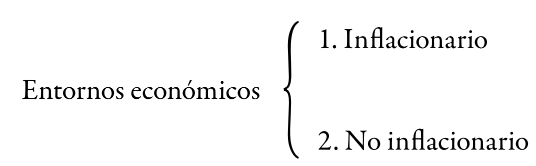
Principales cambios en relación con el Boletín B-10. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los principales cambios en relación con la norma anterior son:

Elegir con base en el juicio profesional entre la actualización por medio de alguna de las dos alternativas siguientes:



a) Las unidades de inversión (UDI) son una derivación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la ventaja es que su uso permite emitir estados financieros con mayor oportunidad.
b) Para la valuación de inventarios se deroga el método de costos de reposición (costos específicos).
c) Se deroga el método de valuación de indización específica de activos fijos de procedencia extranjera.
d) En virtud de que se derogan los métodos de valuación que requerían el reconocimiento del resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), se deroga la posibilidad de utilizar el exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable, dado que los dos conceptos que agrupaba *RETANM* y resultado por la posición monetaria (REPOMO) *patrimonial*, tienden a desaparecer de los estados financieros.
e) Requiere reclasificar a resultados acumulados cualquier REPOMO patrimonial segregado dentro del capital contable, y se permite reclasificar todo el RETANM a resultados acumulados por sentido práctico.
f) Se identifican dos entornos económicos:



1. *Inflacionario:* Cuando la inflación es igual o mayor que 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%) se deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, aplicando el método integral.
2. *No inflacionario:* Cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado, no se deben reconocer los efectos de la inflación del periodo (desconexión).

g) Métodos de reexpresión:

1. *Entorno inflacionario*. Deben reconocerse los efectos de la inflación, aplicando el *método integral*, basado en la identificación de partidas monetarias y no monetarias.
2. *Entorno no inflacionario*. No deben reconocerse los efectos de la inflación.

h) Desconexión de la contabilidad inflacionaria. Se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, que aunque en mínimo grado, pueden existir en este tipo de entorno (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

i) *Reconexión de la contabilidad financiera*. Ante el cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario, se establece que deben reconocerse los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. Con base en la NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores*, dicha reconexión debe hacerse de manera retrospectiva.

j) Se incorporan, o bien, se adecuan algunas definiciones como son: entorno económico, inflacionario y no inflacionario, inflación, índice de precios, partidas monetarias, partidas no monetarias, reexpresión, entre otras.

Inflación

La información financiera preparada sobre la base de costo histórico comunicada a través de los estados financieros brinda información valiosa a los encargados de tomar decisiones, sobre todo en épocas de estabilidad económica en la que la unidad de medida —el peso— no experimenta variaciones o fluctuaciones significativas. Sin embargo, cuando el fenómeno inflacionario aparece o se intensifica, la información elaborada con base histórica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre la información de los niveles de precios. Por lo tanto, si en épocas inflacionarias no se corrigen las cifras contenidas en los estados financieros, es decir, si no se reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera, su análisis e interpretación y las decisiones tomadas con base en ella serán inadecuadas y, consecuentemente, la empresa no podrá alcanzar los objetivos que se fijó. Planteemos algunos ejemplos sencillos.

Ejemplo

Supongamos que existen dos empresas, La Tradicional, S.A. y La Actual, S.A.; ambas adquirieron en enero de 20X1 equipo de reparto con un precio de costo histórico de $500 000, las dos emplean la misma base de depreciación, el método de línea recta, sin considerar el valor de desecho, a una tasa de 20% anual; supongamos también que durante el año, la inflación del país fue de 60%.

Los estados financieros de La Tradicional, S.A., empresa que no reconoce los efectos de la inflación, mostrarían la siguiente información:

La Tradicional, S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 2XX1

Activo		
Inmuebles, planta y equipo		
Equipo de reparto	$500 000	
Depreciación acumulada	100 000	$400 000

La Tradicional, S.A.
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2XX1

Utilidad bruta	
Gastos de operación	
Depreciación	$100 000

Los de La Actual, S.A., empresa que sí considera los efectos de la inflación, en primer lugar revelarán lo siguiente, reconocerán la modificación a su valor histórico original de $500 000,

Ejemplo

reflejando en sus estados financieros un incremento de $300 000.00, el cual derivó del incremento de los precios provocados por la inflación a una tasa de 60% ($500 000 × 60% = $300 000), por lo que ahora su balance general mostrará que su equipo tiene un precio de $800 000 ($500 000 + $300 000):

La Actual, S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 20X1

Activo		
Inmuebles, planta y equipo		
Equipo de reparto	$800 000	
Depreciación acumulada	160 000	$640 000

Con base en este valor actualizado de $800 000, la empresa calculará la depreciación del periodo, la que ahora será de $160 000.00 ($800 000 × 20%).

La Actual, S.A.
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2XX1

Utilidad bruta	
Gastos de operación	
Depreciación	$160 000

Supongamos que la tasa de inflación fue constante, es decir, que de enero de 20X1 a diciembre de 20X2 se incrementó en 120% (60% anual), el mismo importe de 60% se incrementó en 20X3. En enero de 20X3 se establece otra compañía, La Nueva, S.A., la cual adquiere equipo de reparto idéntico al que adquirió La Tradicional, S.A., en enero de 20X1, pero por efectos de la inflación, el precio de costo de la adquisición es de $1 100 000 ($500 000 + $600 000). El importe de $600 000 se determinó aplicando al precio de costo original de $500 000 la tasa de inflación de 120% ($500 000 × 120% = $600 000).

Los estados financieros de La Tradicional, S.A., empresa que no reconoce los efectos de la inflación, mostrarían la siguiente información:

La Tradicional, S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 20X3

Activo		
Inmuebles, planta y equipo		
Equipo de reparto	$500 000	
Depreciación acumulada	300 000	$200 000

La Tradicional, S.A.
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X3

Utilidad bruta	
Gastos de operación	
Depreciación	$100 000

Ejercicios

Los de La Nueva, S.A., empresa que posee los mismos activos con costo de $1 100 000 y reconoce el efecto de la inflación de 60% de 20X3, tiene ahora $1 760 000.

La Nueva, S.A.
Balance general al 31 de diciembre de 20X3

Activo		
Inmuebles, planta y equipo		
Equipo de reparto	$1 760 000	
Depreciación acumulada	352 000	$1 408 000

Con base en este valor actualizado de $1 760 000 se calculó la depreciación del periodo, la cual ahora será de $352 000 ($1 760 000 × 0.20).

La Nueva, S.A.
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2XX3

Utilidad bruta	
Gastos de operación	
Depreciación	$352 000

El lector de la información, al analizar los estados financieros de dichas empresas, podría concluir que La Nueva, S.A., tiene $1 208 000 más de activos que La Tradicional, S.A., o que los activos de La Nueva, S.A. son más valiosos (situaciones ambas equivocadas, ya que las dos empresas poseen los mismos activos, pero la diferencia estriba en el hecho de que una de ellas reconoce en su información los efectos de la inflación y la otra no).

Como se verá el fenómeno de la inflación no sólo afecta a México sino al mundo, por lo que su comprensión es necesaria, así como de sus efectos tales como: devaluaciones, incrementos de tasas de interés, descapitalización y cierre de empresas, etcétera.

Concepto

La inflación ha sido estudiada desde diversas perspectivas, cada una de las cuales ha elaborado un concepto o definición particular. Sin embargo, su presencia cotidiana, su efecto sobre el poder adquisitivo, la erosión del nivel de vida, nos permiten concluir que la inflación es la reducción del valor del poder de compra de una unidad monetaria, lo cual se manifiesta cuando un individuo adquiere significativamente menos bienes y servicios con la misma cantidad de dinero, a lo largo del tiempo, tal como se muestra en la figura 3.1.

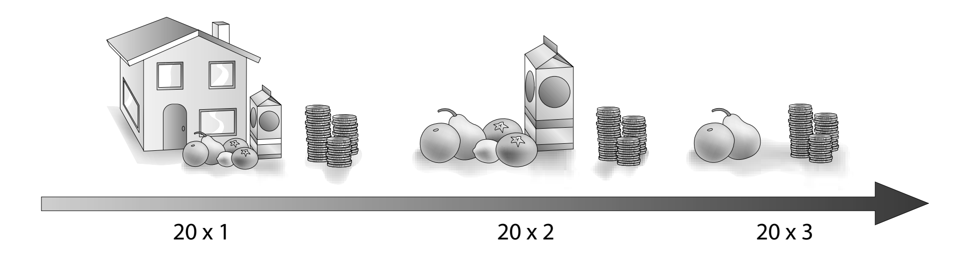


Figura 3.1 Inflación: reducción del poder de compra.



Figura 3.2 Inflación: incremento constante y generalizado de los precios.

Inflación
Incremento constante y generalizado de los precios de bienes o servicios y que disminuye el poder adquisitivo de la moneda

Otra definición que representa la expresión más común, sostiene que la **inflación** es el incremento constante y generalizado de los precios de bienes o servicios, o la disminución en el poder adquisitivo de la moneda, como se muestra en la figura 3.2.

Esta definición es muy parecida a la que actualmente ha adoptado el CINIF en la NIF B-10, que es sencilla y explica claramente el fenómeno.

Para la NIF B-10, la **inflación** es el incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios representativos en una economía; la inflación provoca una pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

inflación
Incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios representativos en una economía

Cada día los bienes y servicios cuestan más, a la vez que el dinero de que disponemos no alcanza para adquirir la misma cantidad de satisfactores.

La definición monetaria, expuesta por Milton Friedman (citado por Jaime Domínguez Orozco)[1] sostiene que:

> La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Es precisamente ese desequilibrio entre oferta y demanda lo que provoca el incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero no alcanzando consecuentemente los pocos bienes y servicios de que se dispone para satisfacer la demanda, resultando que los precios se disparen.

Para comprender mejor la definición, planteamos un ejemplo sencillo.

Ejemplo

Supongamos que existe equilibrio entre la oferta y la demanda, es decir, que cada consumidor dispone de la cantidad de dinero necesaria para adquirir los bienes que requiere y que el precio de éstos ha sido fijado también adecuadamente por la cantidad de bienes producidos, caso en el cual no existe ningún problema, lo que se expresa gráficamente en la figura 3.3.

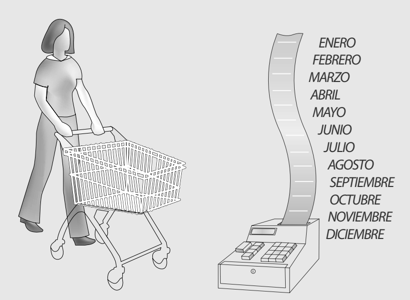


Figura 3.3 Equilibrio entre oferta y demanda.

[1] Jaime Domínguez Orozco, *Reexpresión de la información financiera y el Boletín B-10. Efectos contables, financieros y fiscales*, ISEF, p. 14.

Ejemplo

Ahora supongamos que la economía no ha sido capaz de producir la cantidad de bienes que requieren los consumidores, por lo que estos bienes son escasos. Los consumidores, para satisfacer sus necesidades, se verán obligados a ofrecer mayores cantidades de dinero para adquirirlos (quienes dispongan del dinero suficiente). Debido a ello el precio de las mercancías se incrementa, o sea, se genera inflación, ya que la cantidad de dinero en circulación es mayor que la producción y, además, deja a varios consumidores fuera del mercado, como lo muestra la figura 3.4.



Figura 3.4 Inflación: más dinero que producción. Desequilibrio entre oferta y demanda.

Finalmente, supongamos que la cantidad de bienes producidos ha disminuido y que el gobierno "inyecta dinero a la economía". En este caso, la cantidad de dinero aumenta más rápido que la de bienes y servicios, el incremento de los precios se produce de manera sostenida y generalizada, lo que provoca la inflación. Puesto que la relación existente entre la cantidad de dinero en circulación es mayor que la de bienes producidos por la economía, se incrementa la tasa de inflación como lo indica la figura 3.5.



Figura 3.5 Alta inflación: excesivo dinero en circulación, poca producción.

Así, un artículo que inicialmente tenía un costo de $1.00, impulsado por el incremento del dinero en circulación "inyectado a la economía" y la disminución de la producción, ahora tiene un costo de $7.00. Muchos consumidores han visto que el dinero que poseen ha perdido tanto poder adquisitivo pues no pueden adquirir esos bienes y servicios, por lo que se ven obligados a retirarse del mercado.

Lo anterior es uno de los puntos centrales de la teoría monetarista, la cual afirma:

> la principal causa de inflación es el aumento de circulante monetario. Una de las principales razones para que éste aumente son los déficit en el presupuesto gubernamental y como para cubrir éste falta dinero, se recurre a diversas fuentes como el incremento de la carga impositiva, financiamientos externos e internos y de acuerdo con esta teoría la emisión de moneda, que es el recurso más grave, ya que aumenta el dinero en circulación, sin tener como apoyo

> un incremento de producción. La frase que un conocido banquero expresa al hacer algunas declaraciones sobre la inflación, es reveladora: No hay que olvidar, que para aumentar la oferta se requieren años y, en cambio, para estimular la demanda sólo se requiere poner dinero en circulación.[2]

Como podemos apreciar, la inflación tiene causas internas y externas, las cuales contribuyen al proceso inflacionario, en mayor o menor medida; sabemos que este fenómeno y su estudio es profundo, y que los economistas proponen modelos y teorías para solucionarlos, pero que escapan a los objetivos del capítulo. Por lo tanto, mostraremos una lista ejemplificada de las causas internas y externas[3] de la inflación.

Causas internas de la inflación

- Producción agropecuaria insuficiente.
- Emisión excesiva de circulante que no está respaldada por la producción.
- Excesivo afán de lucro de los comerciantes.
- Espiral precio-salario.
- Actividades especulativas.
- Acaparamiento y ocultación de mercancía.
- Altas tasas de interés que alientan el ahorro y desalientan la inversión productiva.
- Bajas tasas de interés que desalientan el ahorro y falta de recursos para invertir.
- Deficiente canalización del crédito bancario.
- Devaluación.
- La misma inflación.
- La necesidad del Estado de obtener mayores recursos.
- Incrementos del gasto público.
- Incremento de la burocracia.

Causas externas de la inflación

- Importaciones.
- Penetración excesiva de capitales extranjeros.
- Exceso de exportaciones.
- Especulación y acaparamiento mundial.
- Exigencias de los centros financieros internacionales.
- Condiciones de compra y venta impuestas por los países imperialistas.

Efectos de la inflación

El fenómeno inflacionario produce una gran variedad de problemas económicos, políticos y sociales en todo el mundo, tales como el incremento de los precios, escasez de producción y bienes, pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora, pauperización de los pobres; por eso se dice que: la inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días.[4]

■ Efectos de la inflación en la empresa, los estados financieros, la doctrina contable y las decisiones

A continuación analizaremos el efecto que la inflación provoca en las empresas y en los estados financieros que éstas preparan, así como en las decisiones y en la doctrina contable, en la práctica profesional, lo cual es de suma importancia para los objetivos de este capítulo.

---

[2] *Ibidem*, pp. 14 y 15.

[3] Salvador García Briones, *Reexpresión de estados financieros*, McGraw-Hill, pp. 28 y 29.

[4] *Ibidem*, p. 18.

No es posible exponer cada uno de los efectos de manera particular, aislada o independiente, pues las organizaciones toman sus decisiones con base en información comunicada y preparada de conformidad con las normas establecidas y aceptadas generalmente, ya que todos éstos están estrechamente vinculados, son parte del mismo proceso, desde el registro de la información, su procesamiento, el reconocimiento, la elaboración de la información, su comunicación y, finalmente, el proceso de conversión en decisiones por los responsables de la dirección. Por ello, a continuación proponemos una serie de ejemplos con los que trataremos de dimensionar los efectos de la inflación sobre la empresa, la información preparada, la doctrina contable que la sustenta y las decisiones tomadas por los ejecutivos responsables de este proceso.

Los problemas de los efectos de la inflación en la empresa han sido siempre serios y, en ocasiones, graves, lo que depende de la tasa de inflación, aun cuando algunos empresarios y contadores, por negligencia o ignorancia, no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera, situación que se magnifica con lo expresado por Finney y Miller: para que una unidad de medida desempeñe correctamente su función, debe ser estable. El peso no es estable, ni lo son otras unidades monetarias. En el proceso de contabilización se suman, restan y comparan saldos de cuentas, sin hacer ninguna provisión por razón de inestabilidad de la unidad monetaria. Aunque los estados financieros muestran pesos* —y otras unidades monetarias— “de dimensiones variadas y mezcladas”, es de dudar que los usuarios de los estados hagan provisiones de clase alguna por este motivo. No se conocen ni se interpretan plenamente las consecuencias y repercusiones que se originan por el uso de una unidad monetaria inestable.[5]

Ejemplo

Veamos los siguientes ejemplos, que son una adaptación a los propuestos por Finney y Miller.[6] Una empresa adquirió un terreno en $1 000 000 en 20X1 y en 20X2 lo vende en $2 000 000. En primer lugar suponemos que el poder adquisitivo de la moneda no ha sufrido variaciones en el tiempo, por lo tanto, ¿la empresa obtuvo ganancias por la venta de su terreno?

1		
20X1		
Terrenos	$1 000 000	
Bancos		$1 000 000
Compra de terreno		
2		
20X2		
Bancos	2 000 000	
Terrenos		1 000 000
Otros productos		1 000 000
Venta de terreno		

Bancos

20X2 2) $2 000 000	$1 000 000 (1 2XX1
1 000 000	

Terrenos

20X1 1) $1 000 000	$1 000 000 (2 20X2

Otros productos

	$1 000 000 (2 20X2

* Conviene mencionar que en el texto original los autores hablan de dólares.

5 H.A. Finney y Herbert E. Miller, *Curso de contabilidad intermedia*, UTEHA, p. 638.

6 *Op. cit.*, pp. 639 y 640.

Ejemplo

Según lo anterior, como el poder adquisitivo de la moneda no se modificó, podemos decir que la empresa obtuvo una ganancia de $1 000 000, ya que los pesos que gastó y los que recibió mantienen el mismo nivel o poder adquisitivo. Por lo tanto, la empresa tiene ahora doble poder de compra.

Pero, ¿qué sucede cuando por efectos de la inflación el poder adquisitivo de la moneda disminuye, tal como sucedió en México hace algunos años? ¿Realmente la empresa obtuvo una ganancia?

Veamos nuestro ejemplo a la luz de una tasa de inflación de 100% como las que experimentó México entre 1982-1988.

La información financiera sigue reflejando la misma ganancia de $1 000 000, ya que se recibieron unidades monetarias con ese valor nominal, es decir, que en el sentido monetario hubo una ganancia, pero en el aspecto económico no se ha recibido ganancia alguna, ya que la pérdida de poder adquisitivo, generado por una tasa de inflación de 100%, ha ocasionado que económicamente no haya ganancia, o para expresarlo de manera distinta, diríamos que la ganancia fue de $0.00.

Por una parte, comprobamos que si la información financiera no considera los efectos de la inflación, las decisiones son tomadas con base en datos que muestren utilidades o ganancias, cuando en realidad no hubo tales. Asimismo, surgen preguntas acerca de la definición del concepto ganancia que debe ser usado en contabilidad.

Ejemplo

Analicemos otro ejemplo. Supongamos una empresa que realiza todas sus operaciones al contado, es decir, no concede crédito a sus clientes y los pagos por gastos también los liquida en efectivo. Para sus operaciones emplea un solo activo fijo cuyo costo de adquisición es de $50 000, el cual se deprecia a una tasa de 20% anual en cinco años. La empresa paga dividendos cada año por el importe total de las utilidades.

Para facilitar el ejemplo se ha supuesto que los resultados obtenidos en los cinco periodos son iguales como se muestra en la figura 3.6.

	2XX1	2XX2	2XX3	2XX4	2XX5	TOTAL
Ventas netas	$120 000	$120 000	$120 000	$120 000	$120 000	$600 000
Gastos de operación	50 000	50 000	50 000	50 000	50 000	250 000
Depreciación	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	50 000
Utilidad antes de impuestos						
A la utilidad	$60 000	$60 000	$60 000	$60 000	$60 000	$300 000
ISR	26 400	26 400	26 400	26 400	26 400	132 000
Utilidad neta del ejercicio	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$168 000
Dividendos	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$168 000

Figura 3.6 Estado de resultados.

Fuentes de efectivo	2XX1	2XX2	2XX3	2XX4	2XX5	TOTAL
Flujo de efectivo generado por la operación						
Utilidad neta del ejercicio	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$33 600	$168 000
Más: Cargos a resultados que no requirieron la utilización de efectivo						
Depreciación	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	50 000.00
Sumas fuentes de efectivo	$43 600.00	$43 600.00	$43 600.00	$43 600.00	$43 600.00	$218 000.00
Aplicaciones de efectivo						
Pago de dividendos	33 600.00	33 600.00	33 600.00	33 600.00	33 600.00	168 000.00
Incremento neto de efectivo	$10 000.00	$10 000.00	$10 000.00	$10 000.00	$10 000.00	$50 000.00

Figura 3.7 Estado de flujo de efectivo.

El estado de flujo de efectivo revela la información de la figura 3.7.

Los estados de resultados anteriores muestran que en los cinco ejercicios la empresa ganó $168 000, y que en ese periodo repartió dividendos por dicha cantidad. Por su parte, los estados de flujo de efectivo señalan que obtuvo un incremento neto de efectivo de $50 000 en los cinco años. Sin embargo, supongamos que en ese periodo el nivel de precios por efectos de la inflación se incrementó 100%. Con en ese dato, la empresa se percata que para continuar con sus operaciones necesita reponer su activo por uno igual al usado en el periodo de cinco años, pero para reponer su activo totalmente depreciado y usado para sus operaciones, requiere hacer un desembolso de $100 000, que representa el efecto de la inflación sobre su costo original de $50 000 ($50 000 × 100% de inflación = $50 000).

> Así, con el fin de reemplazar el activo totalmente depreciado, la compañía tendrá que obtener un préstamo, recurriendo a fuentes externas de financiamiento, u obtener ese capital adicional de sus accionistas. Por ello, tanto los accionistas como la dirección se podrán preguntar justificadamente si el periodo de cinco años ha sido en realidad rentable. ¿Fue el resultado global de los cinco años una utilidad neta de $168 000 o de $0.00? ¿El impuesto sobre la "renta" fue en realidad un impuesto sobre el capital?

A este respecto, ante la necesidad de reconocer los efectos de la inflación sobre los estados financieros, Peter F. Drucker, citado por Domínguez Orozco, comenta:

> Antes de dirigir con éxito, resulta necesario conocer en forma precisa lo que se está dirigiendo… Y durante la inflación las cifras mienten. Aún se tiende a considerar el dinero como el patrón de valor y como el valor en sí mismo, pero durante la inflación esto es un engaño.

> Antes de que puedan administrarse los elementos fundamentales, es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio: ventas, posición financiera, activo, pasivo y ganancias.

Así como la inflación provoca serios problemas con el activo fijo y su depreciación, también los provoca, en general, en toda la información financiera, pero un renglón especialmente significativo es el de los inventarios y el costo de ventas correspondiente, ya que si no tenemos el cuidado de reconocer y revelar los efectos inflacionarios, éstos pueden conducir a la empresa a situaciones críticas y, en casos extremos, a la quiebra y cierre.

Ejemplo

Supongamos que la empresa La Original, S.A., que no reconoce los efectos de la inflación y muestra en sus estados financieros cifras a valor histórico original, parte del siguiente balance al 1 de enero de 20X1.

La Original, S.A.
Balance general al 1 de enero de 20X1

Activo		Capital contable	
Circulante		Capital contribuido	
Almacén	$1 000 000	Capital social	$1 000 000

El 1 de marzo vende su inventario en $1 400 000 de contado.

El 15 de marzo compra un inventario igual al que poseía, pero ahora el costo de reposición del mismo es de $1 650 000.

Almacén

1-01 1) $ 1 000 000	$1 000 00 (2a 1-03
15-03 1 650 000	
$ 2 650 000	$1 000 000
$ 1 650 000	

Capital social

	$1 000 00 (1 - 1-01

Bancos

1-03 2) $1 400 000	$1 400 00 (3 15-03

Ventas

	$1 400 00 (2 1-03

Costo de ventas

1-03 2a) $1 000 000	

Proveedores

	$250 00 (3 15-03

La Original, S.A.
Estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 20X1

Ventas netas	$ 1 400 000
Costo de ventas	1 000 000
Utilidad neta	$ 400 000

Ejemplo

La Original, S.A.
Balance de general al 31 de marzo de 2XX1

Activo		Pasivo		
Circulante		Circulante		
Almacén	$1 650 000	Proveedores	$250 000	
		Capital contable		
		Capital social	$1 000 000	
		Capital ganado		
		Utilidad neta	400 000	1 400 000
Activo	$1 650 000	Pasivo + Capital contable		$1 650 000

En este caso notamos que la situación financiera que muestra la empresa al 31 de marzo, según los estados financieros valuados a costos históricos, sin reconocer los efectos de la inflación, es muy diferente a la realidad, ya que si tomamos en consideración que el 1 de marzo vendió sus inventarios a un precio de $1 400 000 sin considerar el efecto inflacionario, éstos se vendieron por abajo del valor de reposición que para el 15 de marzo era de $1 650 000. Por ello, el 31 de marzo la empresa muestra una utilidad aparente de $400 000, y si bien ahora cuenta con el mismo artículo disponible para la venta, éste reconoce un pasivo de $250 000, a lo cual debemos agregar que aún faltan por cubrir los pagos de ISR. Además, es lógico que los propietarios deseen que sobre la utilidad de $400 000 se les paguen dividendos. En este punto, la situación económica y financiera de la empresa es muy delicada, a pesar de que sus estados financieros a valores históricos muestren utilidades.

Un renglón que, sin lugar a dudas, sufre fuertemente el efecto inflacionario, es la propia información financiera preparada de conformidad con los lineamientos establecidos por las normas de información financiera (NIF); por lo tanto, conviene traer a cuento las características cualitativas de los estados financieros, señaladas en la NIF A-4, ya que, para que la información financiera sea útil, debe cumplir con una serie de características cualitativas, las cuales representan los requisitos de calidad. Las características cualitativas primarias establecen que la información financiera debe ser **confiable**, **relevante**, **comprensible** y **comparable**.

Información financiera
Debe tener las características cualitativas básicas de ser confiable, relevante, comprensible y comparable

a) *Confiable*. La confiabilidad como característica cualitativa primaria de la información financiera es aquella que se manifiesta cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, por lo que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

Ahora bien, conviene tener presente que ésta no es una cualidad inherente a la información financiera, pues es el usuario quien se la otorga cuando el sistema de información es un reflejo de la realidad (*veracidad*) al llevar a cabo la captación y procesamiento de datos, así como su reconocimiento contable e incorporación de las transacciones, transformaciones internas y eventos económicos, naturales o de cualquier tipo, que afectan a la entidad, de acuerdo con su realidad o sustancia económica y no con su forma jurídica o legal, siendo una representación fiel de lo que pretende representar (*representatividad*); además de estar libre de sesgo o prejuicio (*objetividad*) de manera que pueda validarse (*verificabilidad*);

asimismo, debe contener toda la información que se precise para ejercer influencia en el usuario para la toma de decisiones (*información suficiente*).

b) *Relevante*. La relevancia como característica cualitativa primaria de la información financiera se manifiesta cuando su efecto es capaz de influir en las decisiones del usuario, la información impacta la toma de decisiones cuando el mensaje es debidamente comunicado y el usuario es capaz de entenderlo, de manera que le ayuda en la elaboración de predicciones sobre las consecuencias de acontecimientos pasados, o en la confirmación o modificación de expectativas; así, el usuario puede mejorar sus habilidades para planear adecuadamente y hacer pronósticos cada vez más acertados. Esta información le permite reducir la incertidumbre, para poder confirmar o alterar las expectativas anteriores (*posibilidad de predicción y confirmación*) y, además, debe mostrar los aspectos más significativos de la entidad que durante el proceso fueron reconocidos contablemente (*importancia relativa*).

c) *Comprensible*. Una cualidad esencial de la información contenida en los estados financieros es que el mensaje sea correctamente comunicado para facilitar su entendimiento a los usuarios. Para alcanzar este propósito se requiere (y supone) que los usuarios tengan los conocimientos y la capacidad de analizar la información financiera; además de un conocimiento adecuado y razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios. Esta cualidad vincula al usuario con las decisiones que éste toma y refleja su relación con la información financiera.

d) *Comparable*. La información debe ser elaborada de modo tal que le permita al usuario compararla a lo largo del tiempo, para apreciar la evolución, mantenimiento o retroceso de la entidad: recordemos que "nada es grande ni pequeño sin la comparación". La comparabilidad de la información es la cualidad de ser válidamente comparable en diferentes puntos del tiempo de una entidad o de dos o más entidades entre sí.

En ocasiones, la información financiera se enfrenta a ciertas restricciones que dificultan su plena aplicación y menguan las características cualitativas primarias y secundarias, las cuales, más que cualidades deseables, actúan como limitaciones a los niveles máximos de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; por ello es necesario alcanzar un equilibrio entre dichas características. Para ello se requiere que la información sea comunicada con oportunidad y que justifique la relación entre el costo incurrido y el beneficio obtenido en su elaboración.

La NIF B-10 se fundamenta en el marco conceptual contenido en la serie NIF A, específicamente en la NIF A-2, postulados básicos, dado que el postulado de asociación de costos y gastos con ingresos, determina que tanto los ingresos como sus costos y gastos deben ser reconocidos en el periodo contable en el que se devengan, identificando o enfrentando adecuadamente los ingresos con los costos y gastos que les son relativos; por lo tanto, la NIF B-10 perfecciona la asociación entre los ingresos con sus costos y gastos correspondientes, al presentarlos en unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

La NIF A-5, *Elementos básicos de los estados financieros*, requiere que el análisis del capital contable o del patrimonio contable de la entidad se haga con base en un enfoque financiero, es decir, debe determinarse la cantidad de dinero o de poder adquisitivo que corresponde al mantenimiento de dicho capital o patrimonio y sobre ésta se calcula su crecimiento o disminución. La NIF B-10 contribuye con la NIF A-5, debido a que requiere determinar el mantenimiento del capital contable o patrimonio contable; a este importe, la NIF B-10 le llama *efecto de reexpresión*.

Asimismo, lo antes citado tiene sustento en la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*, que establece la posibilidad de reexpresar cualquier valor utilizado para el reconocimiento de los activos netos de la entidad (como el costo de adquisición, o el valor neto de realización, por ejemplo). Ya que se prevé que la reexpresión se haga con base en índices de precios que permitan determinar cifras más comparables.

Finalmente, en lo general, como lo es el caso del método integral, la NIF B-10 converge con lo establecido por la NIC 29, *Información financiera en economías hiperinflacionarias*.

Con base en lo anterior, resulta claro que la reexpresión de la información financiera es una necesidad impostergable para que los encargados de tomar decisiones cuenten con datos reales y, sobre todo actuales, que permitan a las empresas lograr sus objetivos y permanecer dentro de la economía, lo que contribuye al crecimiento del país.

Ahora bien, conviene dejar muy claro que reexpresar la información financiera no conduce directamente a que las empresas logren mejores niveles de rentabilidad o productividad, eficiencia y calidad, ya que si ésta carece de dichos atributos, la información presentada, aun cuando sea actualizada y correcta, no es un elemento mágico que transforme a empresas, pues ello depende de un *cambio en la cultura empresarial*, pero mostrar información correcta ayuda a conseguirlos.

Reconocimiento de la inflación: reexpresión de la información financiera

Como ya vimos, el fenómeno inflacionario afecta en mayor o menor medida a todos los países del mundo, en muchos de los cuales se han llevado a cabo investigaciones para enfrentarlo. Respecto de la información financiera, se han realizado una serie de propuestas tendientes al reconocimiento de la inflación. A partir de dichos estudios se propusieron métodos que a la fecha habían ganado relevancia, el de actualización por cambios en el nivel general de precios, mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y, actualmente, las unidades de inversión (UDIS) y el de costos específicos o costos de reposición, el cual es derogado con la publicación de la NIF B-10, a partir del 1 de enero de 2008.

En México, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), en septiembre de 1969 en el Boletín B-2 de la Serie Azul, *Revaluaciones de activo fijo*, con carácter de boletín provisional (que finalmente no fue aprobado), establecía que para que las revaluaciones fueran consideradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, deberían reunir los siguientes requisitos:

a) La revaluación debía ser revelada adecuadamente en los estados financieros.
b) El balance general debía mostrar separadamente los valores originales, depreciaciones y el monto de la revaluación; asimismo, el superávit por revaluación debía revelarse claramente en el capital.
c) La revaluación debía respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
d) El superávit por revaluación no debía distribuirse, pero sí podía capitalizarse.

En septiembre de 1975 se publicaron, en la revista *Contaduría pública*, las conclusiones relativas a la proporción para el ajuste de los estados financieros por cambios en el nivel general de precios, a saber:

a) Reconocía que la inflación afectaba significativamente la información financiera preparada sobre costos históricos.
b) Para lograr que los estados financieros mostraran información razonablemente correcta en periodos de pronunciada inflación, debían modificarse todas las cifras con el fin de que mostrase unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.
c) Para cumplir con el principio de revelación suficiente debían presentarse conjuntamente los estados financieros a valores históricos y actualizados.

En 1976, como consecuencia de la devaluación, se emitió una recomendación con respecto a la devaluación del peso y sobre la inflación. Sobre la devaluación se recomendaba la revaluación de los activos no monetarios con las pérdidas cambiarias, con la limitación de que el nuevo valor calculado no fuese superior al de mercado. Acerca de la inflación se recomendaba actualizar el activo fijo y su depreciación por medio de revaluaciones o con base en el Índice de Precios al Consumidor, apoyándose en un estudio publicado en la revista *Contaduría pública* de septiembre

de 1975. Además, para la valuación de inventarios se recomendaba la aplicación del método de últimas entradas, primeras salidas (UEPS).

En 1979 se publicó el Boletín B-7, *Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera*, vigente hasta enero de 1980. En 1984 se publicó el Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, vigente a partir de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 1984, que dejó sin efecto al Boletín B-7, cuyo objetivo era establecer las normas relativas a la valuación y presentación relevante de partidas, para lo cual establecía que los estados financieros debían reflejar adecuadamente los efectos de la inflación en los siguientes renglones considerados altamente significativos:

- Inventario y costo de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo; depreciación acumulada y depreciación del periodo.
- Capital contable.

Como consecuencia de la actualización surgieron nuevos conceptos:

- Resultado (efecto) por tenencia de activos no monetarios (RETANM).
- Costo integral de financiamiento (CIF).
- Intereses.
- Efecto monetario.
- Efecto por posición monetaria.

En octubre de 1985 se publicó el primer documento de adecuaciones, el cual impuso la actualización de todas las partidas no monetarias. Así, en el balance general se debían actualizar todas las partidas no monetarias, incluyendo a las integrantes del capital contable. En el estado de resultados, los costos y gastos asociados con los activos no monetarios y, en su caso, los ingresos asociados con pasivos monetarios.

En noviembre de 1987 se publicó el segundo documento de adecuaciones que impuso el tratamiento del efecto monetario favorable, incorporándolo integralmente al resultado, así como la información complementaria relativa al costo histórico original en las partidas no monetarias y la actualización de información comparativa de la fecha del último estado financiero comparado (circular 28 de enero de 1987).

En junio de 1989, el tercer documento de adecuaciones que reglamente la expresión de los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo, obliga a presentar los conceptos del capital contable en el balance general e impone la comparabilidad temporal de los estados financieros.

En marzo de 1992, el cuarto documento de adecuaciones impuso la revelación del grado de exposición de la empresa al riesgo cambiario.

En marzo de 1995, el quinto documento de adecuaciones, en vigor a partir del 1 de enero de 1996, proponía la desaparición del método de costos específicos o de reposición para inventarios y costo de ventas, así como para maquinaria, y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del periodo; además, proponía sólo la aplicación del método de actualización por cambios en el nivel general de precios.

En septiembre de 1997 se emite el quinto documento de adecuaciones (modificado), en vigor a partir del 1 de enero de 1997, el cual confirma como regla general para actualizar los activos no monetarios el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y restablece la opción de utilizar los costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación sobre los inventarios y el costo de ventas e indización específica para maquinaria, equipo de fabricación, cómputo y transporte, con sus depreciaciones respectivas.

Con fecha 19 de enero de 2001, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del IMCP comunica a la membrecía la necesidad y conveniencia de contar con un documento integrador y aprueba incorporar en el libro *Principios de contabilidad generalmente aceptados*, edición 2001, la

versión integrada del Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera* (*documento integrado*), el cual deja sin efecto todos los anteriores.

Y así, el Consejo Emisor del CINIF acordó por unanimidad en julio de 2007 emitir la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, para su publicación en agosto de 2007 y entrada en vigor el 1 de enero de 2008, con el fin de que la contabilidad financiera, en su afán de satisfacer las necesidades de los usuarios, comunique información financiera *confiable*, *relevante*, *comprensible* y *comparable* y, sobre todo, *útil* para la toma de decisiones. Esto es consecuencia de la globalización y la convergencia de las NIF nacionales con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), IFSR, por sus siglas en inglés.

Metodología general de reexpresión

Para comprender y aplicar correctamente el método integral propuesto por la NIF B-10, es importante entender lo que hemos denominado metodología general de reexpresión: partimos de un supuesto lógico y racional, al considerar primero la naturaleza de las cuentas, es decir, en primera instancia recordemos que tenemos cuentas de *activo*, *pasivo* y *capital*, y que todas ellas podemos englobarlas, sustancialmente, en dos grupos: cuentas de naturaleza deudora y cuentas de naturaleza acreedora.

Si lo que deseamos actualizar son las cuentas de activo, las cuales sabemos son de naturaleza deudora o cuentas de resultados de naturaleza deudora, que aumentan cargando y disminuyen abonando, entonces cuando las cuentas del *activo* o de *resultados deudoras*, han perdido significación por los efectos de la inflación, pues el valor histórico es inferior al valor actual, lo que hacemos es *aumentar* su valor para reconocer su efecto inflacionario, y considerando que estas cuentas *aumentan cargando*, lo que haremos es cargar a la cuenta del activo, o de resultados deudora, el importe de la diferencia entre la cifra base, o sea, el valor histórico y la cifra reexpresada, que es aquella a la que hemos llegado con motivo de su actualización, con abono a una cuenta transitoria que podemos denominar *corrección por reexpresión*. Después de este asiento, la cuenta de *activo* o de *resultados deudora* muestra el importe *reexpresado o actualizado* y la cuenta de *corrección por reexpresión* muestra el *efecto de la inflación en ese renglón*.

A este respecto conviene mencionar que la NIF B-10 efectúa el abono directamente en la cuenta REPOMO en el método integral, pero nosotros creemos conveniente utilizar una cuenta transitoria que reciba los movimientos resultantes de la actualización y, posteriormente, saldarla precisamente contra la cuenta REPOMO.

Supongamos que queremos actualizar la cuenta de inventarios, la cual presenta como cifra base un valor histórico de $1 000 000. En primer lugar debemos determinar el importe de la cifra reexpresada, que anteriormente denominamos valor actualizado, la cual supongamos que sea de $1 400 000; a continuación determinaremos el importe del ajuste, que nombraremos efecto de reexpresión, el cual obtendremos comparando la cifra base (valor histórico) con la cifra reexpresada (valor actualizado), lo que nos arroja un importe de $400 000, como se muestra en el siguiente asiento.

Es pertinente mencionar que para compenetrarnos con los nuevos términos y su equivalencia con los que empleábamos anteriormente, decidimos incluir debajo de las denominaciones actuales, las empleadas con antelación.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Inventario	$1 000 000	$1 400 000	$400 000

	1		
Inventarios		$400 000	
Corrección por reexpresión			$400 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.			

Inventarios			Corrección por reexpresión	
S)	$1 000 000		$400 000	(1
1)	400 000			
	1 400 000			

Después del ajuste vemos que la cuenta refleja el saldo reexpresado.

Ahora supongamos que queremos actualizar la cuenta de equipo de reparto, cuyo valor histórico es de $150 000 y que su valor actualizado es de $180 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Equipo de reparto	$150 000	$180 000	$30 000

	2		
Equipo de reparto		$30 000	
Corrección por reexpresión			$30 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.			

Equipo de reparto			Corrección por reexpresión	
S)	$150 000		$30 000	(2
2)	30 000			
	180 000			

Así, se observa que después del ajuste la cuenta equipo de reparto muestra un saldo actualizado.

Situación similar se presenta con las cuentas de resultados cuya naturaleza es deudora, como podrían ser el costo de ventas, los gastos de venta y administración, gastos financieros y otros gastos.

Pensemos que el saldo del costo de ventas es de $5 000 000, y que su valor actualizado es de $6 300 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Costo de ventas	$5 000 000	$6 300 000	$1 300 000

	3		
Costo de ventas		$1 300 000	
Corrección por reexpresión			$1 300 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.			

Costo de ventas		Corrección por reexpresión	
S) $5 000 000			$1 300 000 (3
3) 1 300 000			
6 300 000			

Consideremos ahora que la cuenta gastos de venta presenta un saldo a valor histórico de $4 700 000 y que su valor actualizado es de $5 200 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Gastos de venta	$4 700 000	$5 200 000	$500 000

4

Gastos de venta	$500 000	
Corrección por reexpresión		$500 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.		

Costo de ventas		Corrección por reexpresión	
S) $4 700 000			$500 000 (4
4) 500 000			
5 200 000			

Por lo tanto, podemos concluir que cada vez que necesitemos actualizar una cuenta de naturaleza deudora, como las de activo y las de resultados (costos y gastos), tendremos que cargar a las respectivas cuentas del activo o de resultados, con abono a la cuenta corrección por reexpresión, como se muestra en la figura 3.8.

En caso similar, si lo que deseamos actualizar son las cuentas de pasivo, capital, ventas, productos financieros u otros productos, es decir, cuentas de naturaleza acreedora, lo que tendremos que hacer es *aumentarlas* y, de acuerdo con su propia naturaleza, *abonarlas* en la cuenta específica para que muestren el valor reexpresado, con cargo a la cuenta *corrección por reexpresión*.

Activo		$xxx xxx	
Costo de ventas		Xxx xxx	
Gastos de venta		Xxx xxx	
Gastos de administración		Xxx xxx	
Gastos financieros		Xxx xxx	
Otros gastos		Xxx xxx	
	Corrección por reexpresión		$Xxx xxx

Figura 3.8 Actualización de cuentas deudoras.

Supongamos que queremos actualizar la cuenta de capital social que presenta un valor histórico de $4 000 000 y que su valor actualizado sea de $4 800 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Capital social	$4 000 000	$4 800 000	$800 000

5		
Corrección por reexpresión	$800 000	
Capital social		$800 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.		

Capital social

Debe	Haber	
	$4 000 000	(S
	800 000	(5
	$4 800 000	

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber
5)	$800 000	

Vemos que después del ajuste la cuenta capital social muestra el saldo actualizado.

Supongamos ahora que el saldo histórico de la cuenta de ventas importa $22 000 000 y que su valor actualizado es de $25 700 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Ventas	$22 000 000	$25 700 000	$3 700 000

6		
Corrección por reexpresión	$3 700 000	
Ventas		$3 700 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.		

Ventas

Debe	Haber	
	$22 000 000	(S
	3 700 000	(6
	$25 700 000	

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber
6)	$3 700 000	

Consideremos ahora que la cuenta Otros productos presenta un saldo a valor histórico de $426 000 y que su valor actualizado es de $456 000.

Concepto	Cifra base valor histórico	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
Otros productos	$426 000	$456 000	$30 000

7		
Corrección por reexpresión	$30 000	
Otros productos		$30 000
Ajuste para reconocer el incremento al valor histórico original.		

Otros productos			Corrección por reexpresión		
	$426 000	(S	6)	$30 000	
	30 000	(7			
	$456 000				

Por lo tanto, podemos concluir que cada vez que necesitemos reexpresar o actualizar una cuenta de naturaleza acreedora, como las de pasivo, capital y de resultados (ventas, productos financieros y otros productos), tendremos que *cargar a la cuenta corrección por reexpresión con abono a las cuentas de pasivo, capital o resultados correspondientes*, tal y como aparece en la figura 3.9.

Corrección por reexpresión		$xxx xxx	
	Pasivo		$ xxx xxx
	Capital		Xxx xxx
	Ventas		Xxx xxx
	Productos financieros		Xxx xxx
	Otros productos		Xxx xxx

Figura 3.9 Actualización de cuentas acreedoras.

¿Qué representa el saldo de la cuenta corrección por reexpresión y dónde se presenta? Esta cuenta es transitoria cargada por el importe de las actualizaciones de las cuentas de naturaleza acreedora, es decir, las de pasivo, capital y resultados acreedoras, y se abona por el importe de las actualizaciones de las cuentas de naturaleza deudora, como las de activo y resultados deudoras, por lo que su saldo podrá ser deudor o acreedor, lo cual dependerá de las cantidades de activos, pasivo, capital y resultados, y del efecto que la inflación haya ejercido sobre tales rubros, saldo que representa el efecto neto de la inflación en la situación financiera de la entidad. Posteriormente, esta cuenta es trasladada o saldada contra la cuenta Resultado por posición monetaria (REPOMO). Si su saldo es deudor, representa una pérdida en el valor de la empresa por efectos de la inflación, y se deberá traspasar mediante un cargo a la cuenta REPOMO, con abono a la propia cuenta Corrección por reexpresión, el importe de su saldo para saldarla. Si es acreedor, representa una ganancia que la entidad ha experimentado por efectos de la inflación, y también deberá ser trasladada a la cuenta REPOMO, mediante un abono, con cargo a la cuenta corrección por reexpresión, el importe de su saldo para saldarla.

Ejemplo

Pongamos un ejemplo para comprender lo anterior.

Alpha y Omega, S.A., presenta los siguientes estados financieros al 31 de diciembre de 20X8, valuados a costos históricos.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X8					
Activo			Pasivo		
Circulante			A corto plazo		
Bancos	$2 500 000		Proveedores	$3 000 000	
Almacén	2 400 000		Acreedores	1 400 000	
Clientes	600 000	$5 500 000	Documentos por pagar	100 000	$4 500 000
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable		
Terrenos		5 000 000	Capital contribuido		
			Capital social	$4 500 000	
			Capital ganado		
			Utilidad ejercicio 2008	1 500 000	6 000 000
Activo		$10 500 000	Pasivo más capital contable		$10 500 000

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X8	
Ventas	20 000 000
Costo de ventas	14 000 000
Utilidad bruta	6 000 000
Gastos de operación	4 000 000
Resultado de operación	2 000 000
Otros ingresos y gastos, neto	500 000
Utilidad antes de impuestos	1 500 000

Supongamos que el factor de reexpresión fue del 1.35 y, por lo tanto, el valor actual del almacén es de $3 240 000, de los terrenos $6 750 000, del capital social $6 075 000 y de la utilidad del ejercicio $2 025 000. Tengamos presente que para el objetivo que perseguimos en este momento no es relevante saber cómo obtuvimos el factor de reexpresión, ya que su estudio lo realizaremos un poco más adelante.

De acuerdo con el procedimiento que estudiamos anteriormente, en primer lugar determinaremos el monto del efecto de reexpresión, a continuación realizaremos los ajustes correspondientes y, finalmente, mostraremos el estado de resultados y el balance general reexpresado, donde se reconoce el efecto de la inflación en la información financiera.

Ejemplo

Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión Cédula de actualización y ajustes					
Concepto	**Cifra base Valor histórico**	**Factor de reexpresión Factor de actualización**	**Cifra reexpresada Valor actualizado**	**Efecto de reexpresión Ajuste**	
Almacén	2 400 000	1.350000	3 240 000.00	840 000	1
Terrenos	5 000 000	1.350000	6 750 000.00	1 750 000	2
Capital social	4 500 000	1.350000	6 075 000.00	1 575 000	3
Utilidad ejercicio 2008	1 500 000	1.350000	2 025 000.00	525 000	4

1		
Almacén	$840 000	
Corrección por reexpresión		$840 000
Ajuste para actualizar el almacén.		

2		
Terrenos	$1 750 000	
Corrección por reexpresión		$1 750 000
Ajuste para actualizar los terrenos.		

3		
Corrección por reexpresión	$1 575 000	
Capital social		$1 575 000
Ajuste para actualizar el capital social.		

4		
Corrección por reexpresión	$525 000	
Utilidad del ejercicio 2008		$525 000
Ajuste para actualizar la utilidad del ejercicio 2008.		

Almacén

	Debe	Haber	
S)	$ 2 400 000		
1)	840 000		
	$ 3 240 000		

Terrenos

	Debe	Haber	
S)	$ 5 000 000		
2)	1 750 000		
	$ 6 750 000		

Capital social

	Debe	Haber	
		$4 500 000	(S
		$1 575 000	(3
		$6 075 000	

Utilidad del ejercicio 2008

	Debe	Haber	
		$1 500 000	S)
		525 000	
		$2 025 000	

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber	
3)	$ 1 575 000	$ 840 000	1)
4)	525 000	1 750 000	2)
	$ 2 100 000	2 590 000	
		$ 490 000	S)

5		
Corrección y reexpresión	$490 000	
REPOMO		$490 000
Ajuste para actualizar la utilidad del ejercicio 2008.		

Ejemplo

REPOMO

	Debe	Haber	
		$490 000	5)

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber	
3)	$ 1 575 000	$ 840 000	1)
4)	525 000	1 750 000	2)
	$ 2 100 000	2 590 000	
5)	$ 490 000		
	$ 2 590 000	$ 2 590 000	

6

REPOMO	$490 000	
Utilidad del ejercicio 2008		$490 000

Ajuste para actualizar la utilidad del ejercicio 2008.

REPOMO

	Debe	Haber	
6) $ 490 000		$490 000	5)

Utilidad del ejercicio 2008

	Debe	Haber	
		$ 1 500 000	S)
		525 000	4)
		$ 490 000	6)
		$ 2 515 000	

En el ejemplo anterior, comprobamos el movimiento de la cuenta corrección por reexpresión y que puede, como en este caso, ser acreedor, pero también puede ser deudor, en cuyo caso se presentaría, en el estado de resultados, disminuyendo al resultado después de otros ingresos y gastos. Además, pudimos observar una situación que despierta la interrogante siguiente: ¿Qué pasa con las cuentas de bancos, clientes, proveedores, acreedores, documentos por pagar? ¿No las afecta la inflación? ¿Acaso estas cuentas no se actualizan? ¿Por qué no se actualizan como las demás?, o en su caso, ¿cómo se actualizan? Podemos ir dando respuesta a estas interrogantes, en primer lugar diremos que las cuentas de bancos, clientes, proveedores, acreedores y documentos por pagar (de nuestro ejemplo), también se ven afectadas por la inflación, es decir, los valores nominales de cada una de ellas no representa, a la fecha de los estados financieros, el mismo poder adquisitivo. Estas partidas, dada su naturaleza, las denominaremos *partidas monetarias* y como veremos en el siguiente punto, su valor nominal expresado en pesos permanece fijo, independientemente de los cambios en el nivel general de precios; por ello, no se actualizan como las otras partidas como almacén, terrenos, capital social y utilidad del ejercicio 2008 (de nuestro ejemplo), a las que denominaremos *partidas no monetarias*, las que representan bienes que no tienen un valor nominal fijo, que conservan un valor intrínseco por sí mismas, el cual varía según las fluctuaciones de precios del mercado. Por lo tanto, estas partidas se actualizan por exclusión o por diferencia en nuestro ejemplo, la cual está representada en el REPOMO, y es precisamente el efecto que la inflación ha provocado sobre las partidas monetarias, la cantidad que aparece como saldo de la cuenta REPOMO.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado al 31 de diciembre de 20X8		
Ventas		20 000 000
Costo de ventas		14 000 000

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado al 31 de diciembre de 20X8		
Utilidad bruta		6 000 000
Gastos de operación		4 000 000
Resultado de operación		2 000 000
Otros ingresos y gastos, neto		500 000
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		1 500 000
Resultado integral de financiamiento		490 000
REPOMO	490 000	
Utilidad antes de impuestos		1 990 000

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 20X8					
Activo			Pasivo		
Circulante			A corto plazo		
Bancos	$2 500 000		Proveedores	$3 000 000	
Almacén	3 240 000		Acreedores	1 400 000	
Clientes	600 000	$6 340 000	Documentos por pagar	100 000	$4 500 000
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable		
Terrenos		6 750 000	Capital contribuido		
			Capital social	$6 075 000	
			Capital ganado		
			Utilidad ejercicio 2008	2 515 000	8 590 000
Activo		$13 090 000	Pasivo más capital contable		$13 090 000

Partidas monetarias y no monetarias

Para efectos de la reexpresión de la información financiera, de conformidad con el método integral, es requisito indispensable llevar a cabo una adecuada clasificación de los rubros integrantes de los estados financieros, la NIF B-10 establece que la estructura financiera de la entidad está conformada por *partidas monetarias* y *no monetarias* (figura 3.10).



Figura 3.10 Partidas monetarias y no monetarias.

a) *Partidas monetarias*. Definidas en la NIF B-10 como aquellas partidas que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales, sin tener relación con los precios futuros de determinados bienes o servicios; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación, por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo. Son partidas monetarias el dinero, los derechos a recibir dinero, así como las obligaciones de pagar dinero.

Los anticipos de clientes se considerarán partidas monetarias sólo en los casos en los que éstos no representan obligaciones de transferir bienes o servicios, en cantidad y características fijas o determinadas y no está garantizado el precio de compraventa.

Los anticipos a proveedores se consideran partidas monetarias sólo en los casos en los que no se recibirán bienes o servicios, en cantidad y características determinadas y no está garantizado un precio de compraventa.

La entidad puede considerar como *partidas monetarias* a aquellas *partidas no monetarias* que son poco relevantes; de esta forma se simplifica el proceso de reexpresión. Tal puede ser el caso de los *pagos y cobros anticipados* que, por su bajo monto y su corta vigencia dentro de la estructura financiera de la entidad, suelen considerarse como monetarios.

Podemos decir que las partidas monetarias son las que representan una cantidad fija o determinada de unidades monetarias o sus equivalentes a favor o a cargo de una entidad, según se trate de activos o de pasivos; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación.

b) *Partidas no monetarias*. Definidas en la NIF B-10 como aquellas cuyo valor económico varía de acuerdo con el comportamiento de la inflación, motivo por el cual, derivado de dicha inflación, no tienen un deterioro en su valor; éstas pueden ser activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable.

Podemos decir que las partidas no monetarias son aquellas cuyo significado económico varía de acuerdo con el comportamiento de su valor en el mercado; su valor nominal se modifica por la inflación, motivo por el cual deben reexpresarse.

Partidas monetarias
Son las que se expresan en unidades monetarias nominales, sin tener relación con los precios futuros de determinados bienes o servicios; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación, por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo. Son partidas monetarias el dinero, los derechos a recibir dinero, así como las obligaciones de pagar dinero

Partidas monetarias

Tal como vimos anteriormente, estas partidas son aquellas que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales, sin tener relación con los precios futuros de determinados bienes o servicios; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación, por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo.

Por lo tanto, conservar partidas monetarias de activo o pasivo, cuyo valor nominal no se modifica con el tiempo, y considerando los diversos eventos económicos que inciden en su valuación, genera un cambio en el poder adquisitivo de su tenedor, que se traduce en ganancias o pérdidas.

Ejemplo

Pensemos en una empresa que cuenta con un saldo de efectivo por $400 000 a inicio de año y requiere para su operación de maquinaria, cuyo costo también es de $400 000, pero decide posponer su adquisición para fin de año.

La figura 3.11 representa el valor nominal del efectivo en bancos al inicio de año, en relación con la maquinaria.

Efectivo en bancos $400 000

Maquinaria $400 000

Figura 3.11 Valor nominal de una partida monetaria.

Ejemplo

Efectivo en bancos $400 000
Maquinaria $800 000

Figura 3.12 Las partidas monetarias no modifican su valor nominal por efectos de los cambios en el nivel general de precios.

Efectivo en bancos $400 000	Pérdida del poder adquisitivo $400 000

Figura 3.13 Pérdida del poder adquisitivo de las partidas monetarias.

Supongamos que en diciembre, fecha en que desea adquirir la maquinaria, la inflación fue de 100%, por lo cual, en el mercado, el activo fijo tiene un precio de $800 000, mientras que el efectivo en bancos mantiene su valor nominal de $400 000. El efectivo no modificó su valor por efectos del cambio en el nivel general de precios, como se puede observar en la figura 3.12.

Con $400 000 ya no puede comprar la maquinaria que requiere para realizar sus operaciones, lo cual genera a la empresa una pérdida de su poder adquisitivo de 100%, por lo que podemos decir que sus *pesos se han reducido*, tal como lo muestra la figura 3.13.

Supongamos que, al principio del año 20X1 si una persona abrió una cuenta de cheques con $100 000 y no tuvo movimientos en el año, su cuenta tendrá un saldo de $100 000 en diciembre de 20X2, es decir, conservó su valor monetario.

Sin embargo, si suponemos que en ese año se registró una inflación de 100%, para que dicha persona mantuviera el poder de compra original de su dinero necesitaría de $200 000, por lo cual tuvo una pérdida de $100 000 en relación con el poder de compra de 20X2.[7]

Pensemos ahora en el caso de una empresa con un saldo de cuentas por cobrar a clientes por $100 000 para enero de 20X1, con un vencimiento a cuatro meses, y que en este periodo la inflación fue de 20%. Para finales de abril, fecha de cobro, los clientes le pagan un valor nominal de $100 000, pero por efectos de la inflación, la empresa sufre una pérdida en su poder adquisitivo de $20 000 (100 000 × 20% de inflación), es decir, los $100 000 de valor nominal de enero de 20X1 solamente le permiten adquirir $80 000 en abril.

Podemos concluir que tener partidas monetarias de activo, como pueden ser los saldos de efectivo en caja, fondos de caja, bancos, algunas inversiones temporales, cuentas y documentos por cobrar, pagos anticipados en épocas de alza de precios o de inflación, generan en términos reales una baja en el poder adquisitivo, o sea, una pérdida en el poder de compra de la entidad.

---

[7] Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *Aplicación práctica del Boletín B-10*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Proveedores $200 000

Figura 3.14 Pasivo monetario original.

En caso contrario, supongamos que la empresa tiene un pasivo con proveedores de $200 000 a pagar a seis meses, según la figura 3.14, y que en este periodo la tasa de inflación fue de 25%; en este supuesto, la empresa al pagar a los seis meses, entregará $200 000 de valor nominal, pero por efectos de la inflación, esta cantidad equivale a $150 000, es decir, la empresa tiene una ganancia de $50 000, representada por el efecto de la inflación sobre el valor nominal del pasivo ($200 000 × 25% de inflación), tal como se puede ver en la figura 3.15.

Podemos concluir que tener partidas monetarias de pasivo, como pueden ser los saldos de proveedores, acreedores, documentos por pagar, pasivos acumulados, dividendos por pagar, etc., en épocas de alza de precios, es decir, de inflación, origina en términos reales un aumento en el poder adquisitivo de la empresa.

Estas partidas no requieren actualización, puesto que sus cifras representan una cantidad específica de poder adquisitivo en poder de la empresa, un derecho de cobro, o bien una obligación de pago, cuyos montos no varían por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, excepción hecha de los renglones de moneda extranjera, que requerirán de ajuste de haber devaluación.[8]

Las partidas monetarias reúnen las siguientes características:

a) Sus montos se fijan por contrato o, de otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en el nivel general de precios.
b) Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores, consecuentemente, al retenerlas generan utilidad o pérdida.
c) Se dispone de ellas mediante transacciones de cobro o pago con terceros.

Posición monetaria

La necesidad de contar con activos y pasivos monetarios para la correcta realización de las operaciones de las entidades, así como el tiempo en que éstos se conservan y la tasa de inflación del periodo, generan ganancias o pérdidas derivadas del efecto de la inflación en la estructura financiera de la entidad, efecto al que denominamos *Posición monetaria*, la cual representa la manera en que la estructura financiera de la empresa (activos y pasivos monetarios) es afectada por la inflación.

Posición monetaria
Representa la manera en que se ve afectada por la inflación la estructura financiera de la empresa

Proveedores $200 000 (valor original)	
Poder adquisitivo del efectivo devuelto $150 000	Ganancia $50 000

Figura 3.15 Ganancia por partidas monetarias de pasivo.

[8] Armando Ortega Pérez de León (Director de la obra), *Inflación, Estudio económico, financiero y contable*, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración, pp. 121 y 122.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben incluirse como parte de la posición monetaria. Para tal efecto debe considerarse el *saldo al inicio del mes* de dichas partidas, el cual debió convertirse previamente en moneda nacional con el tipo de cambio también al inicio del mes.

La NIF B-10 menciona que la posición monetaria es la diferencia entre los activos monetarios de una entidad y sus pasivos monetarios.

Esta posición monetaria se obtiene al comparar los activos monetarios con los pasivos monetarios, comparación de la que pueden surgir tres variantes:

a) Que los activos monetarios sean mayores a los pasivos monetarios;
b) Que los pasivos monetarios sean mayores a los activos monetarios;
c) Que los activos monetarios sean iguales a los pasivos monetarios.

De lo anterior surgen tres tipos de posición monetaria:

a) Posición monetaria larga o activa;
b) Posición monetaria corta o pasiva, y
c) Posición monetaria nivelada

Posición monetaria larga o activa

Esta posición se presenta cuando el importe de los activos monetarios (AM) es mayor que el de los pasivos monetarios (PM), es decir, AM > PM, lo cual significa que las pérdidas originadas por el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias del activo son mayores que las ganancias debidas a la inflación sobre las partidas monetarias del pasivo. Por lo tanto, la posición monetaria de la empresa es desfavorable, ya que es ella la que absorbe el efecto de la inflación. Su resultado es una *pérdida por posición monetaria*.

Consideremos que la empresa tiene activos monetarios por $500 000 y pasivos monetarios por $300 000.

Activos monetarios	$500 000
Pasivos monetarios	300 000
Posición monetaria larga o activa	$200 000

Posición monetaria pasiva o corta

Esta posición se presenta cuando el importe de los pasivos monetarios (PM) es mayor que el de los activos monetarios (AM), es decir, PM > AM, lo cual significa que las ganancias originadas por el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias del pasivo son mayores que las pérdidas debidas a la inflación sobre las partidas monetarias del activo. Por lo tanto, la posición monetaria de la empresa es favorable, toda vez que es el pasivo quien absorbe el efecto de la inflación. Su resultado es una *ganancia por posición monetaria*.

Consideremos que la empresa tiene pasivos monetarios por $700 000 y activos monetarios por $400 000.

Pasivos monetarios	$700 000
Activos monetarios	400 000
Posición monetaria corta o pasiva	$300 000

Posición monetaria nivelada

Esta posición se presenta cuando el importe de los activos monetarios (AM) es igual que el de los pasivos monetarios (PM), es decir AM = PM.

Resultado por posición monetaria

Después de determinar la posición monetaria, la cual puede ser *activa* (que origina una pérdida), o *pasiva* (la que produce una ganancia), es necesario reconocer la *pérdida* o *ganancia inflacionaria*, es decir, el efecto de la inflación sobre la posición monetaria, el resultado así obtenido se denomina *resultado por posición monetaria* o *REPOMO*, el cual debe incorporarse dentro del estado de resultados como parte integrante del resultado integral de financiamiento (RIF).

Para obtener el REPOMO del periodo, debemos multiplicar la posición monetaria por la tasa de inflación.

REPOMO = Posición monetaria × % de inflación

Para ejemplificar lo anterior, tomaremos los mismos datos propuestos al explicar la posición monetaria, pero ahora debemos reconocer el efecto de la inflación, para lo cual se supone que en el periodo fue de 25%.

Activos monetarios	$500 000
Pasivos monetarios	300 000
Posición monetaria larga o activa	$200 000

REPOMO = Posición monetaria × % de inflación
REPOMO = $200 000 × 25%
REPOMO = $5 000 "Pérdida"

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Utilidad bruta			Xxx xxx
Gastos de operación			Xxx xxx
Utilidad de operación			Xxx xxx
Otros ingresos y gastos, neto			Xxx xxx
Resultado después de otros ingresos y otros gastos			Xxx xxx
Resultado integral de financiamiento			Xxx xxx
REPOMO	(5 000)		
Utilidad antes de impuestos			
ISR			
Utilidad neta del ejercicio			

Pasivos monetarios	$700 000
Activos monetarios	400 000
Posición monetaria corta o pasiva	$300 000

REPOMO = Posición monetaria × % de inflación
REPOMO = $300 000 × 25%
REPOMO = $7 500 "Utilidad"

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Utilidad bruta			Xxx xxx
Gastos de operación			Xxx xxx
Utilidad de operación			Xxx xxx
Otros ingresos y gastos, neto			Xxx xxx
Resultado después de otros ingresos y otros gastos			Xxx xxx
Resultado integral de financiamiento			Xxx xxx
REPOMO	7 500		
Utilidad antes de impuestos			
ISR			
Utilidad neta del ejercicio			

Resultado integral de financiamiento (RIF)

El concepto **resultado integral de financiamiento** surge en una época inflacionaria con la finalidad de considerar de manera integral todos los factores que inciden en los costos de financiamiento de una empresa, lo cual no sólo tiene que ver con los intereses, comisiones, descuentos, situaciones, que en una contabilidad tradicional se valúan a su valor nominal, sino con las fluctuaciones de los tipos de cambio que se presentan cuando la empresa efectúa transacciones en moneda extranjera, el valor razonable de activos y pasivos financieros y el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO).

Resultado integral de financiamiento (RIF)
Considera de manera integral los factores que inciden en los costos de financiamiento de una empresa: intereses, fluctuaciones cambiarias, cambios en el valor razonable de activos y pasivos y REPOMO

La NIF B-10 señala que con base en la NIF B-3, *Estado de resultados*, el RIF debe incluir intereses, fluctuaciones cambiarias, cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros y el REPOMO. Por lo tanto, con la incorporación del REPOMO, el RIF representa el gasto o, en su caso, el ingreso de la entidad en términos reales derivado de sus actividades de financiamiento durante el periodo.

Ejemplo

Supongamos que Alpha y Omega, S.A., adquirió a crédito mobiliario con un precio de $100 000, pagando 20% de intereses en un periodo determinado durante el cual la inflación fue de 20%.

Si no se reconocen los efectos de la inflación, en el estado de resultados mostraríamos tan sólo el importe de los intereses por $20 000 ($100 000 del precio de costo por 20% de la tasa de interés), es decir, que sólo se está presentando el interés a cargo en términos nominales.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Resultado integral de financiamiento			
Intereses	(20 000)		

Al considerar los efectos de la inflación, en primer lugar debemos determinar la posición monetaria y, con base en ésta, determinar el REPOMO.

Ejemplo

Activo circulante	$ 0
Pasivo circulante	
Acreedores	$100 000
Posición monetaria pasiva	$100 000
REPOMO = $100 000 × 20% de inflación =	$ 20 000

En este caso, el resultado integral de financiamiento será de $0, es decir, el hecho de haber mantenido una cuenta de pasivo generó una ganancia que se compensa con el gasto financiero por intereses.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Resultado Integral de Financiamiento			
Intereses	(20 000)		
REPOMO	20 000		$0

El resultado integral de financiamiento (RIF) que debe presentarse en el estado de resultados se compone de los siguientes elementos:

1. Intereses y sus equivalentes, a favor o en contra.
2. Fluctuaciones cambiarias, es decir, el costo o el beneficio de financiar o financiarse derivadas de las transacciones en moneda extranjera. La conversión de las divisas al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros provoca en la empresa un resultado monetario que debemos cuantificar.
3. Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.
4. Resultado por Posición Monetaria (REPOMO), el que hemos definido como la cuantificación de los efectos de la inflación sobre la posición monetaria.

Mostraremos unos ejemplos donde apreciamos la integración del RIF.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Utilidad bruta			350 000
Gastos de operación			100 000
Utilidad de operación			250 000
Otros ingresos y gastos, neto			25 000
Resultado después de otros ingresos y otros gastos			225 000
Resultado integral de financiamiento			
Intereses	(40 000)		
Fluctuaciones cambiarias	(60 000)		
REPOMO	(80 000)		(180 000)
Utilidad antes de impuestos			45 000

(*continúa*)

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Utilidad bruta			350 000
Gastos de operación			100 000
Utilidad de operación			250 000
Otros ingresos y gastos, neto			25 000
Resultado después de otros ingresos y otros gastos			225 000
Resultado integral de financiamiento			
Intereses	90 000		
Fluctuaciones cambiarias	(60 000)		
REPOMO	(80 000)		(50 000)
Utilidad antes de impuestos			175 000

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Utilidad bruta			350 000
Gastos de operación			100 000
Utilidad de operación			250 000
Otros ingresos y gastos, neto			25 000
Resultado después de otros ingresos y otros gastos			225 000
Resultado integral de financiamiento			
Intereses	(50 000)		
Fluctuaciones cambiarias	85 000		
REPOMO	65 000		100 000
Utilidad antes de impuestos			325 000

Partidas no monetarias

Partidas no monetarias
Son las que conforman los bienes que no tiene valor nominal fijo, sino que conservan su valor intrínseco, que varía según las fluctuaciones de los precios en el mercado; así sus tenedores no pierden poder adquisitivo con la inflación

Definidas en la NIF B-10 como aquellas cuyo valor económico varía de acuerdo con el comportamiento de la inflación, motivo por el cual, al no tener un deterioro en su valor, su valor nominal se modifica por la inflación, por lo que deben reexpresarse.

Las partidas no monetarias son aquellas representadas por bienes que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco por sí mismos, el cual varía según las fluctuaciones de los precios en el mercado, por lo que sus tenedores no pierden poder adquisitivo durante los periodos de inflación.

Pensemos en una empresa que a inicio del año cuenta con mobiliario y equipo cuyo saldo es de $50 000, según se muestra en la figura 3.16.

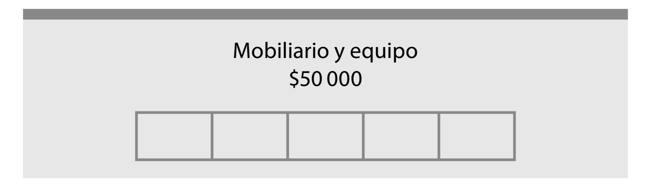


Figura 3.16 Valor intrínseco de una partida no monetaria.

Supongamos que en diciembre la tasa de inflación fue de 100%, sin embargo, en este caso apreciamos que el valor intrínseco del mobiliario y equipo no ha variado, es decir, aún se dispone de la misma cantidad del bien, pero por efectos de la inflación, su valor monetario se modifica en $50 000 ($50 000 × 100% de inflación = $50 000), por lo cual, en lugar de tener un valor de $50 000, tiene uno de $100 000, como se muestra en la figura 3.17.

Dicho de otro modo: "*En* la misma cantidad del bien caben más pesos."

Las partidas no monetarias reúnen las siguientes características:

a) Se dispone de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.
b) No tienen un valor nominal fijo, ya que varían según las fluctuaciones de precios en el mercado. Sin embargo, contablemente se registran a costo y conservan su valor intrínseco.
c) Al conservar su valor intrínseco, sus tenedores no pierden poder adquisitivo durante los periodos de inflación.
d) Al reexpresarse los estados financieros tradicionales, los pesos invertidos en dichos conceptos deberán convertirse en unidades monetarias equivalentes a la fecha de reexpresión.

Una vez que conocemos lo que hemos denominado *metodología general de actualización* o *reexpresión de la información financiera*, estamos en condiciones de estudiar la metodología específica o particular para el reconocimiento de la inflación señalada en la NIF B-10, donde la particularidad del método integral, ya sea utilizando factores de ajuste mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor o unidades de inversión (UDIS), no han de representar serios problemas o dificultades para su comprensión.

■ NIF B-10, Efectos de la inflación

Objetivo

La NIF B-10 tiene como objetivo establecer las normas particulares para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros de las entidades.

Alcance

Es aplicable a todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*, es decir, es aplicable a las entidades lucrativas y no lucrativas.

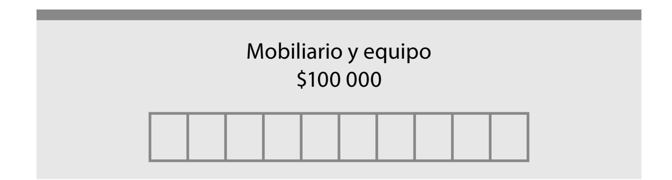
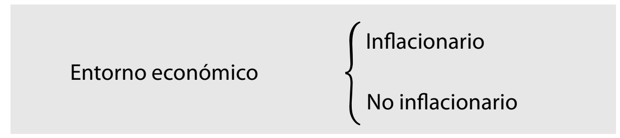


Figura 3.17 Las partidas no monetarias modifican su valor por efectos de los cambios en el nivel general de precios.

Definiciones

Inflación: Es el incremento generalizado y sostenido del nivel de precios de una canasta de bienes y servicios representativos en una economía. La inflación provoca una pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.

Entorno económico: Es el ambiente económico en el que opera una entidad y puede ser de dos tipos:



i) ***Inflacionario***, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda local se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y, en el presente, puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; además, el impacto de dicha inflación incide en el corto plazo en los indicadores económicos, tales como: tipos de cambio, tasas de interés, salarios y precios. Para efectos de esta norma se considera que el entorno es inflacionario cuando la *inflación acumulada* de los tres ejercicios anuales anteriores es *igual o superior que 26% (promedio anual de 8%)* y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido.

ii) ***No inflacionario***, cuando la inflación es poco importante y, sobre todo, se considera controlada en el país; por lo anterior, dicha inflación no tiene incidencia en los principales indicadores económicos del país. Para efectos de esta norma se considera que el entorno económico no es inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es *menor que 26%* y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja.

Cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado, no se deben reconocer los efectos de la inflación del periodo (desconexión).

Índice de precios Es un indicador económico que mide periódicamente el comportamiento de la inflación. Para efectos de esta norma debe ser el *Índice Nacional de Precios al Consumidor* (INPC) o, en su caso, el valor de las *unidades de inversión* (UDIS), el cual es una derivación del propio INPC.

Ambos indicadores se consideran válidos, dado que son emitidos por el banco central, además de ser de utilización generalizada por los participantes en la economía nacional.

Reexpresión Método a través del cual se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros básicos en su conjunto o, en su caso, en una partida en lo individual.

Métodos de reexpresión

1. *Entorno inflacionario*. Deben reconocerse los efectos de la inflación aplicando el denominado método integral, basado en la identificación de partidas monetarias y no monetarias.
2. *Entorno no inflacionario*. No deben reconocerse los efectos de la inflación.

Desconexión de la contabilidad inflacionaria. Se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, que aunque en mínimo grado, pueden existir en este tipo de entorno (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Reconexión de la contabilidad financiera. Ante el cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario, se establece que deben reconocerse los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. Con base en la NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores*, dicha reconexión debe hacerse de manera retrospectiva.

Método integral (entorno inflacionario)

La NIF B-10 reglamenta este método en los términos siguientes: cuando el entorno económico es calificado como *entorno inflacionario*, la entidad debe reconocer los *efectos de la inflación en sus estados financieros* mediante la aplicación del *método integral*. Este reconocimiento debe hacerse antes de aplicar cualquier técnica de valuación, por ejemplo, valor razonable, método de participación, etcétera.

La estructura financiera de la entidad está conformada por *partidas monetarias* y *no monetarias*. Cada una de ellas tiene un comportamiento diferente en relación con la inflación, motivo por el cual el *método integral* consiste en determinar:

a) Para las partidas monetarias, la afectación a su poder adquisitivo, la cual se denomina *resultado por posición monetaria* (REPOMO), y
b) Para las partidas no monetarias, el *efecto de reexpresión* necesario para poder expresarlas en unidades de *poder adquisitivo* a la fecha de cierre del balance general.

Método integral
Se aplica en un entorno inflacionario, cuando la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros

En la aplicación del **método integral**, todos los rubros que conforman la estructura financiera de la entidad, sin excepción alguna, deben clasificarse como partidas monetarias o partidas no monetarias.

Cuando exista algún rubro dentro del balance general que agrupa partidas monetarias y no monetarias, debe hacerse la segregación de las mismas para dar el tratamiento correspondiente a cada una de ellas. Ejemplo de lo anterior es cuando se controlan en un solo rubro los bienes adquiridos o adjudicados a cambio de cuentas por cobrar, el cual puede agrupar bienes inmuebles, equipo de transporte, instrumentos financieros de capital, derechos de cobro, etcétera.

Al hacer el reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo.

Para la adecuada aplicación del método integral, se requiere conocer los siguientes conceptos:

Cifra base es la que corresponde al valor contable de la partida sujeta de ser reexpresada. En la primera reexpresión es el valor nominal utilizado en el reconocimiento inicial de una partida. En cálculos subsecuentes, además de dicho valor nominal, deben incluirse todos los efectos de reexpresión reconocidos en periodos anteriores.

Fecha base es, en el *primer cálculo* de la cifra reexpresada de una partida, la *fecha en la que se hizo su reconocimiento inicial contable*, es decir, la que corresponde a la cifra base.

En *periodos subsecuentes* de reexpresión es la que corresponde a la *última reexpresión* reconocida contablemente.

Fecha de reexpresión es la que corresponde al momento al cual se determina una reexpresión; normalmente es la fecha de los estados financieros, también conocida como fecha de cierre del balance general.

Índice de precios. Con apoyo en el juicio profesional y, preferentemente, atendiendo a las prácticas del sector donde opera la entidad, es el que la entidad elige entre el INPC y las UDI; una vez hecha la elección, el índice debe ser utilizado de manera consistente. El índice de precios puede identificarse como un:

i) *índice de precios base*, el cual corresponde a la fecha base; o
ii) *índice de precios de cierre*, el cual corresponde a la fecha de reexpresión.

Factor de reexpresión es el resultado de dividir el índice de precios de reexpresión, o sea, de cierre, entre el índice de precios base.

Porcentaje de inflación es el nivel de inflación de un periodo, expresado en términos porcentuales. Se determina restándole la unidad al factor de reexpresión; este resultado se multiplica por cien.

Cifra reexpresada es la que resulta de multiplicar la cifra base por el factor de reexpresión correspondiente.

Efecto de reexpresión es la diferencia entre la cifra reexpresada de una partida y su cifra base.

A partir del 1 de enero de 2008 aplicaremos el método integral, aunque en estricto sentido, la nueva NIF B-10 no menciona el anteriormente denominado por el Boletín B-10 como método de ajuste por cambios en el nivel general de precios (ACNGP), creemos que en la sustancia y no en la forma, el método integral es equivalente al de ACNGP, razón por la cual y para comprender el método integral, haremos un breve repaso de éste.

El método de ACNGP consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales. Se basa en cambiar la unidad de medida del peso, al considerar ahora aquella que represente una cantidad uniforme de poder adquisitivo actual, lo que equivale a decir que se emplean pesos constantes, que son cantidades equivalentes de dinero en términos de poder de compra actual.

La finalidad de este método es modificar las unidades históricas para mostrar un número equivalente de pesos de igual poder adquisitivo, es decir, pesos constantes, o pesos de poder adquisitivo actual, en la fecha de los estados financieros. En términos generales consiste en expresar el costo histórico en pesos de poder adquisitivo en la fecha de presentación de los estados financieros, utilizando un factor de reexpresión derivado del INPC y actualmente de las UDI.

Toda vez que el método pretende convertir unidades monetarias (pesos) que representan diferente poder adquisitivo en una nueva unidad de medida que refleje pesos del mismo poder adquisitivo al momento en que se llevó a cabo la transacción, resulta necesario que tengamos presente tanto el propósito como el valor del dinero.

A este respecto y como expresa Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar,[9] el propósito del dinero es servir básicamente como: *a*) intercambio de bienes y servicios, y *b*) depositario del valor, como lo indica la figura 3.18, en la cual observamos que como medio de intercambio, nosotros pagamos "X" cantidad de pesos y recibimos a cambio una cantidad "Y" de bienes o servicios, y como depositario de valor, los bienes y servicios tienen un valor de "Z".

Concluimos que el valor del dinero es una función de la cantidad de bienes y servicios por las que puede intercambiarse. Además, podemos preguntarnos si esta situación permanece constante en épocas inflacionarias, como las que en alguna ocasión ha vivido nuestro país, o que ha sucedido con el valor del dinero en el tiempo, según se plantea en la figura 3.19. En 1954, en México, cierta cantidad de bienes y servicios costaba $0.61 (sesenta y un centavos); en 1968, $1.00; en 1976, su precio había subido a $2.12; en junio de 1984, probablemente costarían $33.20; y en junio de 1992, $1 250.00.

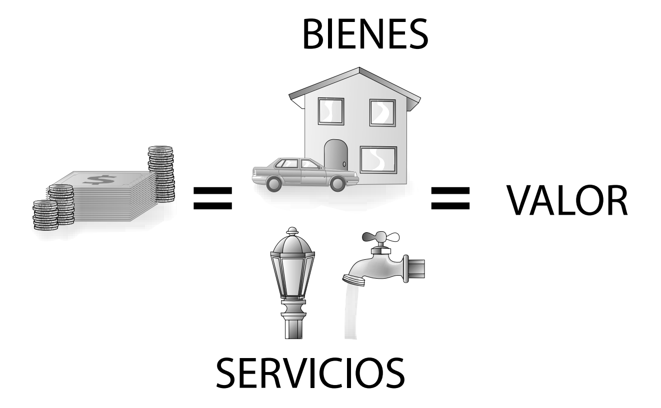


Figura 3.18 Propósito del dinero.

[9] Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *Aplicación práctica del Boletín B-10, op. cit.*, pp. 27-30.

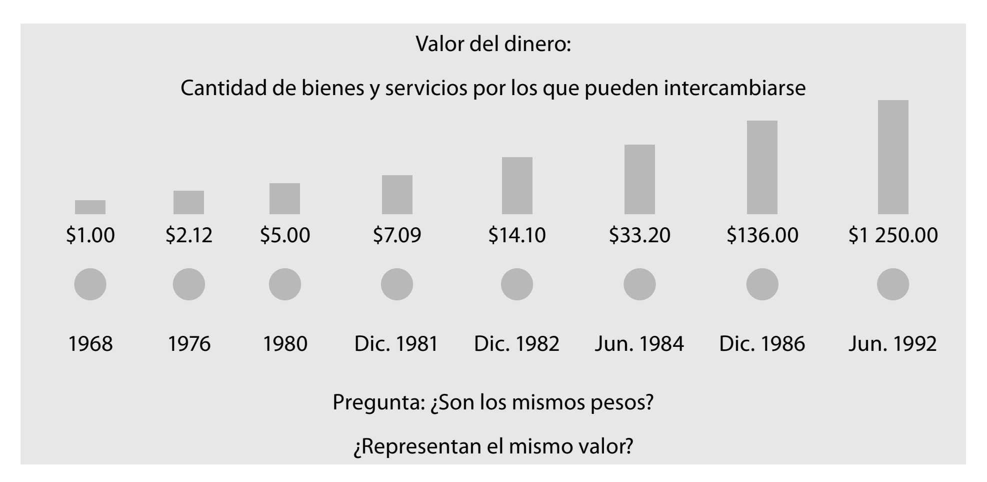


Figura 3.19 Poder de compra del dinero.

Las preguntas que se presentan en la figura 3.19, parecen ser comunes a todos nosotros: ¿son los mismos pesos los de 1954 que los de 1976 o los de 1992?, ¿tienen el mismo valor?

La respuesta a la primera pregunta, en principio, sería afirmativa, ya que el peso como unidad de medida no se ha modificado.

Sin embargo, es evidente que no representan el mismo valor, sobre todo si entendemos éste en función de la capacidad o medida de *poder de compra* de los pesos, ya que para comprar los mismos bienes y servicios, se tendrían que erogar una mayor cantidad de unidades monetarias.

Veamos cómo funcionaría este método mediante un ejemplo sencillo.

Ejemplo

Supongamos que una entidad con un saldo en terrenos de $1 000 000 al inicio de 20X1 y, a finales de 20X2, realizará una adquisición de terrenos, también por $1 000 000; asimismo, supongamos que la inflación del periodo fue de 50%.

Según la contabilidad tradicional, el monto de los terrenos propiedad de la entidad ascendería a $2 000 000 (1 000 000 de 20X1 + $1 000 000 de 20X2), como se muestra en la figura 3.20.

Según el método de actualización por cambios en el nivel general de precios, debemos convertir el monto histórico pagado en pesos nominales a sus equivalentes en pesos actuales o constantes, es decir, convertir pesos antiguos a pesos actuales, lo cual hacemos como se muestra en la figura 3.21.

En la figura 3.22 observamos la diferencia según la contabilidad histórica y actualización por cambios en el nivel general de precios, donde esta última convierte unidades monetarias que reflejan distinto poder de compra en unidades monetarias con el mismo poder adquisitivo.



Figura 3.20 Suma de pesos antiguos y actuales, según contabilidad tradicional.

Ejemplo

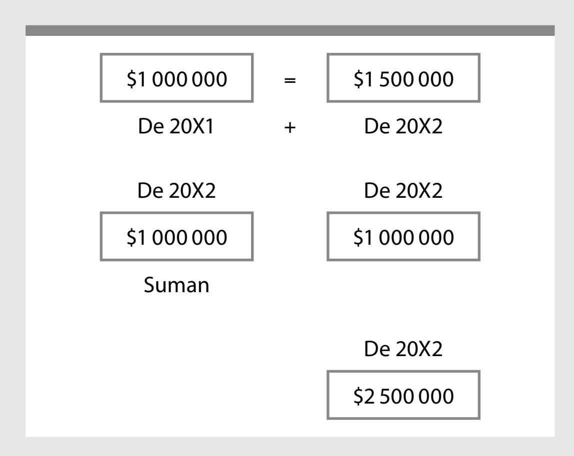


Figura 3.21 Suma de pesos actuales, según actualización por cambios en el nivel general de precios.

Para determinar la tasa de inflación entre el inicio de 20X1 y finales de 20X2, procedemos de una manera muy lógica y sencilla, recurriendo a una regla de tres y planteando el problema de la siguiente manera: si en 20X1 los terrenos costaron $1 000 000 y este importe representa 100%, y en 20X2 el importe del terreno es de $1 500 000. ¿A qué tasa de inflación estuvo sujeto?

100% ———— $1 000 000
X% ———— $1 500 000

Recordemos que para resolver una regla de tres, debemos considerar el producto de los extremos y de los medios, por lo cual, para obtener el valor de X%, multiplicaremos los extremos (100% × $1 500 000) y al resultado (150 000 000) lo dividimos entre el valor del medio $1 000 000, el resultado nos muestra una inflación de 150%.

$$X = \frac{100 \times 1\,500\,000}{1\,000\,000} = \frac{1\,500\,000}{100\,000} = 150$$

$$X = 150\%$$

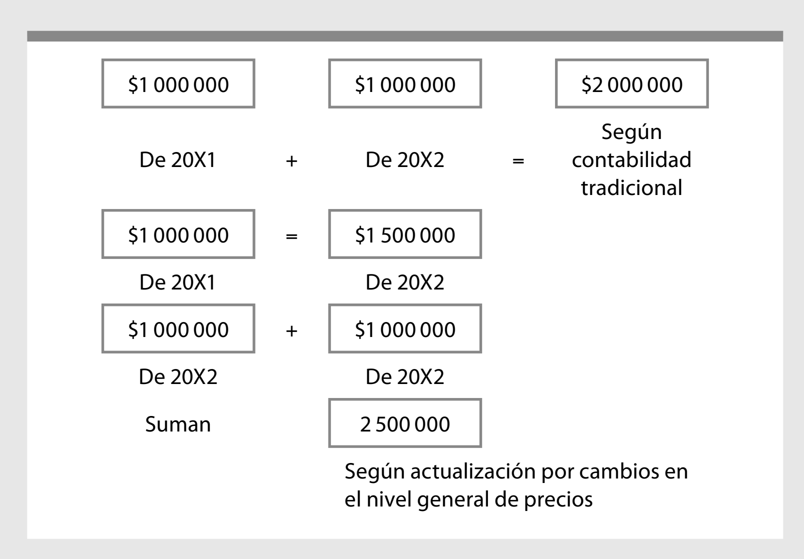


Figura 3.22 Objeto del método de actualización por cambios en el nivel general de precios.

Es importante tener presente que el valor histórico de 20X1 representaba 100%, por lo cual, el incremento real originado por la inflación en 20X2 será: 100% – 150% = 50%.

Si bien es cierto que el planteamiento propuesto es muy fácil de entender, ya que parte de una lógica matemática muy sencilla como lo es la regla de tres, en la práctica no podríamos estar calculando la inflación de manera independiente y particular para cada cuenta de activo, pasivo, capital y resultados, actividad además de laboriosa, impráctica, por lo que para facilitar esta conversión, se recurre a una unidad de medida común, la cual, en nuestro país, es el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o las Unidades de Inversión (UDIS) que publica el Banco de México.

Para la construcción del INPC se requiere llevar a cabo una actividad profunda y basada en cálculos matemáticos; por ahora, abordaremos brevemente el tema.

Construcción de un índice de precios

Tengamos presente que la NIF B-10 requiere el empleo de un índice de precios y señala lo que habíamos definido antes: con apoyo en el juicio profesional y, preferentemente, atendiendo a las prácticas del sector donde opera la entidad, el índice de precios es el que la entidad elige entre el INPC y las UDI; una vez hecha la elección, el índice de precios debe ser utilizado de manera consistente. El índice de precios puede identificarse como un:

i) *índice de precios base*, el cual corresponde a la fecha base; o
ii) *índice de precios de cierre*, el cual corresponde a la fecha de reexpresión.

Por lo tanto, continuando con nuestro ejemplo, decimos que el conocimiento de que no todos los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado son afectados de la misma manera por las alzas de precios, y considerando que algunos pudieran haber bajado de precio, nos permite empezar a construir nuestro índice de cambios en los niveles de precios. Considerando que los precios de los artículos A, B, C, D, E, en los años 20X1 y 20X2, fueron los que se muestran en la figura 3.23.

El porcentaje de cambio de precios de cada artículo (tasa de inflación) se obtiene dividiendo el importe del precio actual (20X2), entre el importe del precio anterior (20X1), disminuyéndole a este resultado la unidad (1), para que el resultado refleje el incremento neto sobre el valor original. Los resultados obtenidos se muestran en la columna "inflación por unidad" de la figura 3.24.

$$\text{Inflación artículo A} = \frac{\$140}{\$100} - 1 = 1.4 - 1 = 0.4 \quad \text{Inflación artículo A} = 40\%$$

$$\text{Inflación artículo B} = \frac{\$350}{\$280} - 1 = 1.25 - 1 = 0.25 \quad \text{Inflación artículo B} = 25\%$$

$$\text{Inflación artículo C} = \frac{\$330}{\$300} - 1 = 1.1 - 1 = 0.1 \quad \text{Inflación artículo C} = 10\%$$

Artículo	20X1 Precio unitario	20X2 Precio unitario
A	$100	$140
B	280	350
C	300	330
D	400	380
E	170	222
	$1 250	$1 422

Figura 3.23 Cambio de precios por artículo.

Artículo	20X1 Precio unitario	20X2 Precio unitario	Inflación por unidad
A	$100	$140	40%
B	280	350	25%
C	300	330	10%
D	400	380	–5%
E	170	222	30%
	$1 250	$1 422	

Figura 3.24 Inflación por unidad.

Inflación artículo D = $\frac{\$380}{\$400} - 1 = 0.95 - 1 = -0.05$ Inflación artículo D = –5%

Inflación artículo E = $\frac{\$220}{\$170} - 1 = 1.3 - 1 = 0.3$ Inflación artículo E = 30%

Los datos anteriores pueden ser de mucha utilidad para algunas empresas con fines particulares en relación con algunos artículos específicos, pero cuando se trata de determinar el efecto de la inflación sobre los estados financieros en su conjunto, lo conveniente es considerar el promedio de la inflación sobre los bienes y servicios. Por ello, para determinar el cambio promedio de los precios unitarios (inflación) de los cinco artículos de nuestro ejemplo, lo que haremos será dividir el importe total de los precios actuales de 20X1, entre la suma de los precios históricos de 20X1, a cuyo resultado se le resta una unidad.

$$\text{Inflación promedio de 20X1 y 20X2} = \frac{\text{Suma de precios de 20X2}}{\text{Suma de precios de 20X1}} - 1$$

$$\text{Inflación promedio de 20X1 y 20X2} = \frac{1\,422}{1\,250} - 1$$

Inflación promedio de 20X1 y 20X2 = 13%

Este indicador resultaría muy adecuado si las empresas o las personas adquirieran durante el ejercicio sólo una unidad de los artículos referidos, pero ello no es así, ya que las adquisiciones son variadas. Tal circunstancia nos obliga a construir una tabla de índices, es decir, a tomar en consideración tanto los precios de los artículos como las cantidades adquiridas, con lo cual obtendremos una mezcla. Supongamos ahora que las cantidades de artículos que se adquirieron fueron las siguientes: artículo A, 8; artículo B, 10; artículo C, 5; artículo D, 7, y artículo E, 15, tal como se indica en la figura 3.25.

Artículo	Unidades adquiridas	20X1 Precio unitario	20X1 Precio total	Unidades adquiridas	20X2 Precio unitario	20X2 Precio total
A	8	$100	$800	8	$140	$1 120
B	10	280	2 800	10	350	3 500
C	5	300	1 500	5	330	1 650
D	7	400	2 800	7	380	2 660
E	15	170	2 560	15	222	3 330
			$10 450			$12 260

Figura 3.25 Promedio ponderado de variaciones.

$$\text{Inflación promedio ponderada entre 20X1 y 20X2} = \frac{\text{Suma de precios de 20X2}}{\text{Suma de precios de 20X1}} - 1$$

$$\text{Inflación promedio ponderada entre 20X1 y 20X2} = \frac{1\,260}{10\,450} - 1 = 1.17 - 1 = 0.17$$

Inflación promedio ponderada entre 20X1 y 20X2 = 17%

Podemos concluir que la tasa anual de inflación de los precios de los cinco artículos fue de 17%.

Sin embargo, no es posible esperar que todas las personas o negocios adquieran estos cinco productos exactamente en la misma proporción. Es por ello que la tasa de inflación de 17% sólo representa una aproximación de las variaciones en precios. Pero si estas proporciones representan el patrón típico de compra, la tasa de inflación de 17% antes señalada reflejará razonablemente el impacto del efecto inflacionario sobre el comprador promedio.

Cuando se determina el precio total de compra de cierta mezcla de productos para cada uno de varios periodos, a los resultados se les podrá denominar *índices de precios.* Para construir tales índices, se elige arbitrariamente un determinado año "base" y al costo para adquirir tal mezcla de productos en dicho año se le asigna un valor de 100.[10]

Supongamos que la mezcla de los precios para adquirir una determinada canasta de bienes y servicios producidos por la economía en cada uno de los siguientes años es la que aparece en la figura 3.26.

Supongamos que arbitrariamente se elige como año base 20X3, por lo cual, al precio de $137 que corresponde a ese año, se le asignará el valor de 100. A continuación se procede a determinar el número índice de nivel de precios para cada uno de los años, en el porcentaje que le corresponda. El cálculo de los índices de precios se determina según se muestra en la figura 3.27.

Con esta tabla de índice podemos hacer comparaciones en relación con los precios de los artículos en los años incluidos en el cuadro.

Año	Precio
20X1	$110
20X2	118
20X3	137
20X4	196
20X5	220
20X6	247
20X7	282
20X8	300

Figura 3.26 Precios de adquisición de una canasta de bienes y servicios.

[10] Pyle, White, Larson, *Principios fundamentales de contabilidad*, *op. cit*., p. 788.

Año	Cálculo del nivel de precios		Índice de precios
20X1	($110/137) × 100	=	80.29
20X2	(118/137) × 100	=	86.13
20X3	(137/137) × 100	=	100.00
20X4	(196/137) × 100	=	143.06
20X5	(220/137) × 100	=	160.58
20X6	(247/137) × 100	=	180.29
20X7	(282/137) × 100	=	205.83
20X8	(300/137) × 100	=	218.97

Figura 3.27 Cálculo del índice del nivel de precios.

Así, por ejemplo, se puede señalar que el nivel de precios de 20X8 en relación con 20X3, fue 118.97% más elevado (218.97/100) − 1 = 1.897, es decir, que para adquirir en 20X8 la misma mezcla de artículos que compraríamos con $1 de 20X3, necesitaríamos $2.1897 de 20X8, o sea, requeriríamos gastar $1.1897 de más. Tal situación también podemos expresarla e interpretarla de la siguiente manera: $1 de 20X8 podría comprar la misma cantidad de mezcla de artículos que $0.4566 de 20X3 (199/218.97).

El nivel de precios de 20X8 fue de 21.45% más elevado que el de 20X6 (218.97/180.29) − 1 = 1.2145 y 6.38% (218.97/205.83) − 1 = 0.0638 más elevado que en 20X7.

Uno de los usos de estos índices más importantes para la contabilidad financiera es el de poder convertir costos que se pagaron en años anteriores en niveles de precios del año actual que es finalmente el objetivo del método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios, y diríamos que del método integral.

Supongamos que en 20X4 la empresa realizó una compra de bienes y servicios por $1 000 000, en 20X6 de $2 400 000 y de $3 500 000 en 20X8. Para efectos de la contabilidad histórica sumamos los precios de nuestros bienes y esa cantidad de $6 900 000 la mostraríamos en nuestro balance. Además, es importante recalcar que las unidades monetarias de 20X4 no representan lo mismo que las unidades monetarias de 20X6 ni las de 20X8, ya que ellas tienen distintos poderes adquisitivos. Por ello, para poder informar una cantidad de poder adquisitivo uniforme utilizado, es necesario que las cifras históricas sean ajustadas para representar la cantidad de pesos de poder adquisitivo equivalente en 20X8.

Para realizar esta conversión debemos aplicar al costo original lo que denominábamos el factor de actualización obtenido entre la fecha de adquisición del bien (20X4 y 20X6), y la fecha a la que se pretende informar en monedas del mismo poder de compra equivalente (20X8), lo cual se muestra en la figura 3.28.

En términos de la actual NIF B-10 diríamos que para reexpresar el costo original del bien debemos aplicar el factor de reexpresión, que es el resultado de dividir el índice de precios de reexpresión, o sea, de cierre, entre el índice de precios base. Desde luego, el resultado es el mismo.

Fecha base	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada en pesos de 20X8
Fecha de adquisición	Costo histórico	Factor de actualización	Costo histórico expresado en pesos de 20X8
20X4	$1 000 000	218.97/143.06 = 1.53	$1 530 000
20X6	2 400 000	218.97/180.29 = 1.21	2 904 000
20X8	3 500 000	218.97/218.97 = 1.00	3 500 000
	$6 900 000		$7 934 000

Figura 3.28 Actualización de cifras históricas.

Porcentaje de inflación (factor de ajuste)

El porcentaje de inflación lo utilizaremos cuando lo que necesitemos saber es la cantidad que debemos agregar al costo histórico para determinar la cifra reexpresada del bien respectivo: el importe del efecto de reexpresión; en cuyo caso, al producto de la división del índice de precios le restaremos la unidad, toda vez que éste representa 100% del precio de costo original, mientras que el factor residual representa el incremento del nivel de precios sobre el valor original.

Este factor de ajuste que empleábamos anteriormente, es en esencia lo que la NIF B-10 define como **porcentaje de inflación**, el cual es definido como el nivel de inflación de un periodo, expresado en términos porcentuales. Se determina restándole la unidad al factor de reexpresión, este resultado se multiplica por cien, es decir, se determina restándole la unidad al cociente que resulta de dividir el índice de precios del final de un periodo entre el índice de precios del inicio de dicho periodo; este resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de inflación
Es el nivel de inflación de un periodo expresado en por ciento

$$\textit{Porcentaje de inflación} = \frac{\text{Índice de precios a la fecha de reexpresión}}{\text{Índice de precios a la fecha base}} - 1 \times 100$$

Consideremos que la empresa adquirió en 20X5 bienes y servicios con un precio de costo de $10 860 000 y que en 20X8 necesitamos presentar información equivalente, aplicando nuestra fórmula para determinar el valor del ajuste tendremos:

$$\textit{Porcentaje de inflación} = \frac{218.98}{160.58} - 1 \times 100 = 1.36 - 1 \times 100 = 0.36 \times 100 = 36\%$$

$$\textit{Porcentaje de inflación} = 36\%$$

Cifra base Valor histórico original	Factor de reexpresión Factor de ajuste	Efecto de reexpresión Ajuste
$10 860 000	0.36	$3 909 600

Cuando procedemos de esta manera y requerimos conocer el valor actualizado de nuestros bienes, debemos sumar a la cifra base (valor histórico original) el monto del efecto de reexpresión (ajuste), y el resultado será la cifra reexpresada (valor actualizado) de $14 769 600 ($10 860 000 + $3 909 600).

Cifra base Valor histórico original	Factor de reexpresión Factor de ajuste	Efecto de reexpresión Ajuste	Cifra reexpresada Valor actualizado
$10 860 000	36%	$3 909 600	$14 769 600

Factor de reexpresión (factor de actualización)

Éste lo utilizaremos cuando lo que necesitemos saber es la cifra reexpresada (valor actualizado) de los bienes respectivos, y lo obtenemos dividiendo el índice de precios de la fecha de reexpresión entre el índice de precios de la fecha base (fecha de adquisición).

$$\textit{Factor de reexpresión} = \frac{\text{Índice de precios a la fecha de reexpresión}}{\text{Índice de precios a la fecha base}}$$

Consideremos los mismos datos anteriores; la empresa adquirió en 20X5 bienes y servicios con un precio de costo de $10 860 000 y que en 20X8 necesitamos presentar información equivalente, por lo tanto, aplicando nuestra fórmula para determinar el valor actualizado de los bienes tendremos:

$$\textit{Factor de reexpresión} = \frac{218.97}{160.58} = 1.36 \text{ o } 136\%$$

$$\textit{Factor de reexpresión} = 1.36 \text{ o } 136\%$$

Cifra base Valor histórico original	Factor de reexpresión Factor de actualización	Cifra reexpresada Valor actualizado
$10 860 000	1.36	$14 769 600

Cuando procedemos de esta manera y requerimos conocer el valor del ajuste, lo que tendremos que hacer es restar al valor actualizado el valor original y el resultado obtenido será el importe del ajuste de $3 909 600 ($14 769 600 – $3 909 600).

Cifra base Valor histórico original	Factor de reexpresión Factor de ajuste	Cifra reexpresada Valor actualizado	Efecto de reexpresión Ajuste
$10 860 000	1.36	$14 769 600	$3 909 600

Es importante que notemos dos aspectos sobresalientes y relevantes para comprender lo fácil del proceso de reexpresión de la información financiera. El primero de ellos es que éste es un proceso lógico y que no importa la metodología seguida para lograrlo, el resultado siempre deberá ser el mismo. El otro aspecto es que siempre que necesitemos obtener un factor de reexpresión (factor de actualización) o un porcentaje de inflación (factor de ajuste), siempre tendremos que *dividir el índice de precios actual o de la fecha en la que llevamos a cabo la reexpresión, entre el índice de precios de la fecha base (de adquisición), o anterior reexpresión*. Jugando con las palabras, diremos que para obtener nuestros factores, *siempre*, al hacer la división, en el *numerador* deberemos anotar el *índice de precios actual* y en el *denominador*: el *índice de precios viejo*.

Teniendo en consideración que el método integral se basa en los índices nacionales de precios al consumidor (INPC) o unidades de inversión (UDIS) que publica el Banco de México, podemos concluir las fórmulas que emplearemos en nuestra actualización de la siguiente manera:

$$\textit{Porcentaje de reexpresión} = \frac{\text{INPC de la fecha de reexpresión}}{\text{INPC de la fecha base}} - 1 \times 100$$

O bien:

$$\textit{Porcentaje de reexpresión} = \frac{\text{UDIS a la fecha de reexpresión}}{\text{UDIS de la fecha base}} - 1 \times 100$$

$$\textit{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC de la fecha de reexpresión}}{\text{INPC de la fecha base}}$$

O bien:

$$\textit{Factor de reexpresión} = \frac{\text{UDIS de la fecha de reexpresión}}{\text{UDIS de la fecha base}}$$

A continuación analizaremos paso a paso la actualización de la información financiera mediante el método integral, es decir, estudiaremos cómo actualizamos cada renglón integrante de los estados financieros, para lo cual tomaremos los datos de la empresa Alpha y Omega, S.A., desde su inicio de operaciones en enero de 2003, hasta diciembre de 2007, fecha en que decide realizar por primera vez la reexpresión de sus estados financieros. Por lo tanto, la primera actualización la realizaremos al 31 de diciembre de 2007, mientras que las subsecuentes serán a partir de enero de 2008.

Es importante hacer hincapié en que todos los datos y los índices corresponden a la realidad, ya que los índices corresponden a los publicados por el Banco de México. Sin embargo, lo más importante para el estudiante es aprender, desde el punto de vista sustancial, la metodología general y particular de la reexpresión, ya que si bien es cierto, la NIF B-10 entra en vigor el 1 de enero de 2008, derivado de las políticas de edición y publicación de las obras, es probable que cuando esta obra se encuentre publicada y en el mercado, posiblemente nos encontraremos a finales de 2008 o inicios del año 2009, pero esta situación no modifica el aprendizaje de la sustancia, ya que posteriormente, lo único que tendrá que hacer es trabajar con los índices que se encuentren vigentes en el momento en que lleve a cabo sus prácticas profesionales de actualización; por supuesto, le recomendamos y sugerimos al profesor, que si lo juzga pertinente, trabaje con los índices actuales, ya que esto le permitirá reafirmar la exposición de la clase, pues tan sólo variarán los resultados por efecto de utilizar distintos factores de reexpresión.

En todos los casos que resolveremos, emplearemos la siguiente metodología de trabajo: primero, proporcionaremos los datos históricos correspondientes a los estados financieros (en la primera actualización) y las operaciones realizadas (para las subsecuentes), registraremos y presentaremos los saldos de las cuentas en esquemas de mayor, en seguida realizaremos la actualización de las cifras base, para lo cual citaremos la teoría mencionada en la NIF B-10; luego procederemos a aplicar la teoría de manera práctica, es decir, determinaremos el factor de reexpresión y mostraremos la cédula donde determinamos el valor reexpresado y el importe del efecto por reexpresión correspondiente; en seguida presentaremos los ajustes en diario y en mayor, la hoja de trabajo y, finalmente, los estados financieros con el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Dada la importancia de los inventarios y del costo de ventas, esta práctica será resuelta en primer lugar por el método de valuación de inventarios de costo promedio, posteriormente por PEPS y, finalmente, por UEPS.

Práctica de reexpresión de estados financieros

Primera actualización

Datos:
Alpha y Omega, S.A., nos proporciona la siguiente información:

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 2007							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
Caja		$200 000		Proveedores		$4 295 000	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 2007							
Activo Circulante				Pasivo A corto plazo			
Bancos		7 500 000		Proveedores extranjeros		1 050 000	
Clientes		975 000		Acreedores		1 150 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	
Almacén		4 000 000		PTU por pagar		380 000	8 015 417
Primas de seguro		90 000		Capital contable			
Rentas pagadas por anticipado		136 000	$13 435 000	Capital contribuido			
No circulante				Capital social		$5 000 000	
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital ganado			
Terrenos		3 000 000		UNE 2007	$2 280 000		
Edificios	2 000 000			Utilidades acumuladas	3 125 000		
Depreciación acumulada	300 000	1 700 000		Reserva legal	156 250	$5 561 250	$10 561 250
Equipo de reparto	500 000						
Depreciación acumulada	133 333	366 667	5 066 667				
Intangibles							
Gastos de constitución		100 000					
Amortización acumulada		25 000	75 000				
Activo			$18 576 667	Pasivo más capital contable			$18 576 667

Información adicional:

1. La empresa maneja un solo artículo en su inventario, éste se integra de 4 000 unidades a $1 000 cada una, valuado a costo promedio, y la rotación de inventarios en 2007 fue de 4.0 veces, es decir, se cuenta con inventarios para vender en tres meses.
2. Los terrenos se adquirieron en julio de 2004.
3. El edificio se adquirió en enero de 2005, y a partir de esa fecha se empieza a depreciar.
4. La empresa deprecia los edificios por el método de línea recta, sin considerar valor de desecho a una tasa de 5% anual, a partir de la fecha de adquisición.
5. El equipo de reparto se adquirió en septiembre de 2006.
6. La empresa deprecia el equipo de reparto por el método de línea recta, sin considerar valor de desecho a una tasa de 20% anual, a partir de la fecha de adquisición.
7. La empresa inició operaciones en enero de 2003 y amortiza los gastos de constitución a una tasa de 5% anual.
8. La cuenta de proveedores extranjeros se integra por $100 000 dólares al tipo de cambio de $10.50 por dólar.
9. La empresa inició operaciones en enero de 2003 con un capital social representado por 50 000 acciones con un valor nominal de $100.00 cada una.
10. Las utilidades acumuladas se integran de la siguiente manera.

2003	$272 000
2004	478 000
2005	923 000
2006	1 452 000
	3 125 000

11. La reserva legal se calcula en 5% sobre las utilidades del ejercicio inmediato anterior y por política de la empresa se calcula y registra en el mes de abril del año posterior de la siguiente manera:

Ejercicio	Reserva legal	Fecha de cálculo y registro
2003	$13 600	Abril 2004
2004	23 900	Abril 2005
2005	46 150	Abril 2006
2006	72 600	Abril 2007
	$156 250	

Índices nacionales de precios al consumidor

Año	INPC mensual
2003	
Ene.	103.32
2004	
Abr.	108.836
Jul.	109.022
2005	
Ene.	112.554
Abr.	113.842
2006	
Abr.	117.481
Sep.	119.17
2007	
Abr.	122.171
Oct.	124.171
Nov.	125.047
Dic.	125.564
Año	**INPC promedio anual**
2003	104.7823333

(*continúa*)

Año	INPC mensual
2004	110.5191667
2005	114.06875
2006	118.2088333
2007	122.898

Caja

S) $200 000	

Bancos

S) $7 500 000	

Clientes

S) $975 000	

Documentos por cobrar

S) $534 000	

Almacén

S) $4 000 000	

Primas de seguro

S) $90 000	

Rentas pagadas por anticipado

S) $136 000	

Terrenos

S) $3 000 000	

Edificios

S) $2 000 000	

Depreciación acumulada de edificios

	$300 000 (S

Equipo de reparto

S) $500 000	

Depreciación acumulada de equipo de reparto

	$133 333 (S

Gastos de constitución

S) $100 000	

Amortización acumulada de gastos de constitución

	$25 000 (S

Proveedores

	$4 295 000 (S

Acreedores

	$1 150 417 (S

ISR por pagar

	$1 140 000 (S

PTU por pagar

	$380 000 (S

Capital social

	$5 000 000 (S

UNE 2007

	$2 280 000 (S

Utilidades acumuladas

	$3 125 000 (S

Reserva legal

	$156 250 (S

Proveedores extranjeros

	$1 050 000 (S

Actualización de inventarios y costo de ventas

Norma general:
De conformidad con el párrafo 21, todas las partidas no monetarias deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general; por lo tanto, los inventarios deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

El párrafo 22 requiere que la cifra reexpresada de las partidas no monetarias (en este caso, de los inventarios) debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha de cierre del balance general. Dicha cifra debe incluir todos los reconocimientos contables posteriores al reconocimiento inicial que se haya hecho.

Cada una de las partidas que conforman el rubro de inventarios debe reexpresarse por separado; por ejemplo, materia prima, productos en proceso, productos terminados, mercancías en tránsito, anticipo a proveedores, estimaciones para obsolescencia o lento movimiento, etc., párrafo 28.

El párrafo 33 establece que la cifra base para determinar el valor reexpresado de los anticipos a proveedores no monetarios sólo debe incluir aquellos por los que se recibirán bienes o servicios, en cantidad y características fijas o determinadas, y en los que se ha pactado un precio de compraventa garantizado.

Determinación del efecto de reexpresión

El inciso *h*) del párrafo 9 dice que el efecto de reexpresión es la diferencia entre la cifra reexpresada de una partida y su cifra base; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen.

Norma de presentación

El párrafo 59 requiere que todas las partidas del balance general deben presentarse expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general. Por lo tanto, el efecto de reexpresión del inventario debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión (factor de actualización)

Recordemos que éste lo utilizaremos cuando lo que necesitemos saber es la cifra reexpresada (valor actualizado) de los bienes respectivos y lo obtenemos dividiendo el índice de precios de la fecha de reexpresión entre el índice de precios de la fecha base (fecha de adquisición).

$$\textit{Factor de reexpresión} = \frac{\text{Índice de precios a la fecha de reexpresión}}{\text{Índice de precios a la fecha base}}$$

Según los datos proporcionados, la cifra base del almacén al 31 de diciembre de 2007 es $4 000 000, la rotación de inventarios es cuatro veces, es decir, se cuenta con inventarios para vender en los últimos tres meses (octubre, noviembre y diciembre de 2007), los cuales se valúan a costo promedio.

Para llevar a cabo la actualización de los inventarios y expresarlos en unidades de poder adquisitivo, es decir, en pesos de diciembre de 2007, debemos obtener un factor de reexpresión dividiendo el INPC de precios de cierre, es decir, diciembre de 2007, fecha de actualización, entre el índice promedio de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Lo anterior lo establece el apéndice B, *Aspectos a considerar en la aplicación del método integral*, de la siguiente manera: debido a la gran cantidad de elementos que pueden integrar el rubro de inventarios, así como debido a su constante rotación, puede ser difícil identificar con precisión la fecha base de cada uno de dichos elementos; esto suele ocurrir, sobre todo, cuando el método de valuación de inventarios es promedio. En tales casos puede utilizarse como fecha base, la que corresponde a la rotación de inventarios promedio de cada rubro o tipo de inventario, siempre y cuando esto no desvirtúe la cifra reexpresada.

Mes	INPC
Oct.	124.171
Nov.	125.047
Dic.	125.564
Suma	374.782

$$\text{INPC Prom. Oct.-Nov.-Dic.} = \frac{374.782}{3} = 124.927333$$

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC Dic. 2007}}{\text{INPC Prom. Oct.-Nov.-Dic. 2007}} = \frac{125.564}{124.927333} = 1.005095$$

Cifra reexpresada y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$4 000 000	1.005096	$4 020 385.18	$20 385.18	1	$4 020 385.18

Conviene señalar que, si bien es cierto, los ajustes contienen cifras decimales para facilitar la lectura y comprensión, en el registro en diario, mayor y balance general se redondeó a pesos cerrados.

Asientos en diario y mayor

1		
Almacén	$20 385	
Corrección por reexpresión		$20 385
Ajuste para actualizar el almacén.		

Almacén

	Debe	Haber
S)	$4 000 000	
1)	$20 385	
	$4 020 385	

Corrección por reexpresión

Debe	Haber	
	$20 385	(1

Para apreciar mejor el proceso de actualización y la conversión de pesos nominales en pesos constantes, o dicho de otra manera, de valores históricos en valores actuales, los datos anteriores los podemos concentrar en una hoja de trabajo como la que presentamos como figura 3.29 (página 193), de igual manera, los valores actualizados los presentaremos de conformidad con las reglas de presentación en un balance general reexpresado como el que se muestra en la figura 3.30 (página 194).

Actualización de inmuebles, planta y equipo: depreciación

Norma general

El párrafo 21 establece que todas las partidas no monetarias deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general; por lo tanto, los inmuebles, planta y equipo y sus depreciaciones, por ser partidas no monetarias, deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

Cada uno de los rubros que componen los activos fijos debe reexpresarse por separado; por ejemplo, edificio, maquinaria, mobiliario, etc., párrafo 30.

De conformidad con el párrafo 31, en los casos de activos en etapa de construcción, todas las inversiones efectuadas en la obra deben reexpresarse desde la fecha en que se llevaron a cabo; en la fecha de término de la construcción, los importes reexpresados deben trasladarse al rubro de activo al que corresponde.

Según el párrafo 22, la cifra reexpresada de las partidas no monetarias (en este caso, los inmuebles, planta y equipo) debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha de cierre del balance general. Dicha cifra debe incluir todos los reconocimientos contables posteriores al reconocimiento inicial que se haya hecho.

El párrafo 32 requiere que, en primer lugar, se determine la cifra reexpresada del costo de adquisición de los activos fijos y sobre esta base debe determinarse su depreciación acumulada. Por lo tanto, la cifra reexpresada de la depreciación acumulada debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha del balance general, de los activos fijos, por el porcentaje de depreciación acumulada a la misma fecha. Respecto a las tasas, métodos y vidas útiles probables definidos para depreciar los activos fijos, debe haber congruencia entre los que se aplican antes de la reexpresión y después de ésta.

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación

El párrafo 59 precisa que todas las partidas del balance general deben presentarse expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general. Por lo tanto, el efecto de reexpresión de los inmuebles, planta y equipo y sus depreciaciones, deben presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión

Para llevar a cabo la actualización de los inmuebles, planta y equipo y sus depreciaciones acumuladas, las cuales fueron adquiridas de la siguiente manera:

Los terrenos en julio de 2004; el edificio en enero de 2005, y a partir de esa fecha se empieza a depreciar por el método de línea recta, sin considerar el valor de desecho a una tasa de 5% anual. El equipo de reparto en septiembre de 2006 y a partir de esa fecha los empieza a depreciar por el método de línea recta, sin considerar el valor de desecho a una tasa de 20% anual; para expresarlos en unidades de poder adquisitivo de diciembre de 2007 debemos obtener tres factores de reexpresión.

Terrenos						
		INPC dic. 2007			125.564	
Factor de reexpresión =						1.151730843
		INPC jul. 2004			109.022	
Edificios						
		INPC dic. 2007			125.564	
Factor de reexpresión =						1.115588962
		INPC ene. 2005			112.554	
Equipo de reparto						
		INPC dic. 2007			125.564	
Factor de reexpresión =						1.053654443
		INPC sep. 2006			119.17	

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Terrenos	$3 000 000	1.151731	$3 455 192.53	$455 193	2	$3 455 192.53
Edificios	$2 000 000	1.115589	$2 231 177.92	$231 178	3	$2 231 177.92
Equipo de reparto	$500 000	1.053654	$ 526 827.22	$26 827.22	5	$526 827.22

Respecto del cálculo de la depreciación acumulada, aplicando textualmente la norma, a la cifra reexpresada de edificios y equipo de reparto les aplicamos la tasa de depreciación acumulada, en este caso, para los edificios es de 5%, correspondientes al 5% anual de 2005 a 2007, y para el equipo de reparto adquirido en septiembre de 2006 y depreciado a una tasa de 20% anual, le aplicamos 26.666667%, de septiembre de 2006 a diciembre de 2007, como se aprecia a continuación.

Edificios	Adquisición ene. 2005	Depreciación 5% anual	
	Cifra reexpresada	Depreciación acumulada 2005 a 2007 5%	Total
	$2 231 177.92	$334 676.69	$334 676.69
Equipo de reparto	Adquisición sep. 2006	Depreciación 20% anual	
	Cifra reexpresada	Depreciación acumulada sep. 2006 a 2007 26.66667%	Total
	$526 827.22	$140 487.26	$140 487.26

Desde luego, la sustancia siempre sobre la forma, conviene mencionar que si hubiéramos hecho el cálculo aplicando la depreciación de 5% a cada año, el resultado sería el mismo, como comprobaremos en seguida:

Edificios	Adquisición ene. 2005	Depreciación 5% anual			
	Cifra reexpresada	Dep. 2005	Dep. 2006	Dep. 2007	Total
	$2 231 177.92	$111 558.90	$111 558.90	$111 558.90	$334 676.69
Equipo de reparto	Adquisición sep. 2006	Depreciación 20% anual			
	Cifra reexpresada	sep. 2006	sep. 2007	Total	
	$526 827.22	$35 121.81	$105 365.44	$140 487.25	

Igualmente llegaríamos al mismo resultado si hubiésemos seguido la metodología general de reexpresión, es decir, aplicarles a las cifras históricas los factores de reexpresión.

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Depreciación acumulada	$300 000	1.115589	$334 676.69	$34 677	4	$334 676.69
Depreciación acumulada	$133 333	1.053654	$140 486.91	$7 153.91	6	$7 153.91

Asientos en diario y mayor

2		
Terrenos	$455 193	
Corrección por reexpresión		$455 193
Ajuste para actualizar los terrenos.		
3		
Edificios	$231 178	
Corrección por reexpresión		$231 178
Ajuste para actualizar el edificio.		
4		
Corrección por reexpresión	$34 677	
Depreciación acumulada de edificios		$34 677
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de edificios.		
5		
Equipo de reparto	$26 827	
Corrección por reexpresión		$26 827
Ajuste para actualizar el equipo de reparto.		
6		
Corrección por reexpresión	$7 154	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		$7 154
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de equipo de reparto.		

Terrenos

	Debe	Haber	
S)	$3 000 000		
2)	$455 193		
	$3 455 193		

Edificios

	Debe	Haber	
S)	$2 000 000		
2)	$231 178		
	$2 231 178		

Depreciación acumulada de edificios

	Debe	Haber	
		$300 000	(S
		$36 677	(4
		$33 677	

Equipo de reparto

	Debe	Haber	
S)	$500 000		
5)	$26 827		
	$526 827		

Depreciación acumulada de equipo de reparto

	Debe	Haber	
		$133 333	(S 4)
		7 154	6)
		$140 487	

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber	
	$ 36 677	$455 193	(2
	7 154	231 178	(3
		26 887	(5

Vea la hoja de trabajo y el balance general en las figuras 3.29 y 3.30 (páginas 193-194).

Actualización de intangibles; amortización

El párrafo 21 indica que todas las partidas no monetarias deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general; por lo tanto, los intangibles y sus amortizaciones, por ser partidas no monetarias, deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

El párrafo 35 requiere que cada uno de los renglones que componen los activos intangibles debe reexpresarse por separado; por ejemplo, marcas, costos de desarrollo, crédito mercantil, etcétera.

El párrafo 36 indica que todas las inversiones efectuadas durante la etapa de diseño o desarrollo de activos (por ejemplo: un software) deben reexpresarse desde la fecha en que se llevaron a cabo; al término del desarrollo, los importes reexpresados deben traspasarse al rubro de activo al que correspondan.

Por su parte, el párrafo 37 precisa que, en primer lugar, debe determinarse la cifra reexpresada del costo de adquisición de los activos intangibles y sobre esta base debe determinarse su amortización acumulada. Por lo tanto, la cifra reexpresada de la amortización acumulada debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha de cierre del balance general, de los activos intangibles, por el porcentaje de amortización acumulada a la misma fecha. Debe existir congruencia entre las tasas, métodos y periodos de amortización antes de la reexpresión y después de ésta.

De conformidad con el párrafo 22, la cifra reexpresada de las partidas no monetarias, en este caso los intangibles, debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha de cierre del balance general. Dicha cifra debe incluir todos los reconocimientos contables posteriores al reconocimiento inicial que se haya hecho.

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación

El párrafo 59 precisa que todas las partidas del balance general deben presentarse expresadas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general. Por lo tanto, el efecto de reexpresión de los intangibles y sus amortizaciones deben presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión
Para llevar a cabo la actualización de los intangibles como lo son los gastos de constitución y su amortización acumulada, los cuales surgieron al constituir la sociedad en enero de 2003, debemos obtener un factor de reexpresión.

Gastos de constitución					
		INPC dic. 2007		125.564	
Factor de reexpresión =					1.215292296
		INPC ene. 2003		103.32	

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Gastos de constitución	$100 000	1.215292	$121 529.23	$21 529.23	7	$21 529.23

Al igual que con la depreciación acumulada de los inmuebles, planta y equipo, con los intangibles, el cálculo de la amortización acumulada se determina aplicando la tasa de amortización acumulada a la cifra reexpresada.

Gastos de constitución	Adquisición ene. 2003	Amortización 5% anual	
	Cifra reexpresada	Amortización acumulada 2003 a 2007, 25%	Total
	$121 529.23	$30 382.31	$30 382.31

De igual manera que en los casos anteriores llegamos al mismo resultado, aplicando a la amortización acumulada el factor de reexpresión:

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Amortización acumulada	$25 000	1.215292	$30 382.31	$5 382.31	8	$5 382.31

Asientos en diario y mayor

7

Gastos de constitución	$21 529	
Corrección por reexpresión		$21 529

Ajuste para actualizar los gastos de constitución.

8

Corrección por reexpresión	$5 382	
Amortización acumulada de gastos de constitución		$5 382

Ajuste para actualizar la amortización acumulada de gastos de constitución.

Gastos de constitución		
S)	$100 000	
7)	$21 529	
	$121 529	

Amortización acumulada de gastos de constitución		
	$25 000	(S
	$5 382	(8
	$30 382	

Corrección por reexpresión			
8)	$5 382	$21 529	(7

Vea la hoja de trabajo y el balance general en las figuras 3.29 y 3.30 (páginas 193-194).

Reexpresión del capital contable o patrimonio contable: capital social, UNE 2007, utilidades acumuladas y reserva legal

De conformidad con el párrafo 21, todas las partidas no monetarias deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general; por lo tanto, el capital contable o patrimonio contable deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

El párrafo 41 señala que los movimientos que afectan al capital contable y que deben incluirse en la cifra base de este rubro son, entre otros: reembolsos de capital, dividendos decretados y capitalización de resultados acumulados.

En los términos del párrafo 42, cada uno de los rubros que componen el capital contable o, en su caso, el patrimonio contable debe reexpresarse por separado; por ejemplo, capital social, prima en colocación de acciones, reservas, resultados acumulados, etc. Por lo que se refiere a la utilidad o pérdida neta y al cambio neto en el patrimonio contable, éstos deben reexpresarse con base en lo establecido en los párrafos del 44 al 58.

En los casos de instrumentos financieros combinados, la parte identificada como pasivo debe considerarse como partida monetaria y la parte identificada como capital, como partida no monetaria, esto de conformidad con el párrafo 45.

El párrafo 22 establece que la cifra reexpresada de las partidas no monetarias, en este caso, el capital contable, debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha de cierre del balance general. Dicha cifra debe incluir todos los reconocimientos contables posteriores al reconocimiento inicial que se haya hecho.

Determinación del efecto de reexpresión

Según el párrafo 9, inciso *h*, *debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo*; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen.

Norma de presentación

El párrafo 59 precisa que *todas las partidas del balance general deben presentarse expresadas en unidades monetarias* de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general. Por lo tanto*, el efecto de reexpresión del capital contable debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión*.

Determinación del factor de reexpresión

Para llevar a cabo la actualización del capital social, el cual fue aportado en enero de 2003, y expresarlo en unidades de poder adquisitivo actual, es decir, en pesos de diciembre de 2007, debemos obtener un factor de reexpresión, que obtenemos dividiendo el INPC de diciembre de 2007, fecha de reexpresión, entre el INPC de enero de 2003, fecha base de la aportación.

Capital social			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.215292296
	INPC ene. 2003	103.32	

Para actualizar la utilidad neta del ejercicio 2007, así como las utilidades acumuladas, las cuales fueron retenidas en 2003, 2004, 2005 y 2006, debemos obtener para cada una de ellas, un factor de reexpresión, para lo cual, dividiremos el INPC de diciembre de 2007, fecha de actualización, entre el INPC promedio de enero a diciembre de cada uno de los años. En relación con este denominador es pertinente señalar que se toma en cuenta el INPC promedio y no el de inicio o el de fin de año, considerando que las utilidades no se generaron en un solo mes del ejercicio, sino que se obtuvieron durante los doce meses del mismo.

	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.021692786
	INPC Prom. ene.-dic. 2007	122.898	
Utilidades acumuladas 2003			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.19833178
	INPC Prom. ene.-dic. 2003	104.7823333	
Utilidades acumuladas 2004			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.136128726
	INPC Prom. ene.-dic. 2004 =	110.5191667	
Utilidades acumuladas 2005			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.100774752
	INPC Prom. ene.-dic. 2005 =	114.06875	
Utilidades acumuladas 2006			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.062221802
	INPC Prom. ene.-dic. 2006	118.2088333	

Para reexpresar la reserva legal que se calcula en 5% sobre las utilidades del ejercicio inmediato anterior y por política de la empresa se calcula y registra en el mes de abril del año siguiente, debemos obtener para cada una de ellas, un factor de reexpresión, para lo cual, dividiremos el INPC de diciembre de 2007, fecha de reexpresión, entre el INPC base, en este caso, del mes de abril de cada uno de los años. En relación con este denominador es pertinente señalar que se toma en cuenta el mes de abril del año siguiente, en virtud de que en esta fecha se decretó su cálculo y registro.

Reserva legal 2003			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.153699144
	INPC abr. 2004	108.836	
Reserva legal 2004			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.10296727
	INPC abr. 2005	113.842	
Reserva legal 2005			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.068802615
	INPC abr. 2006	117.481	
Reserva legal 2006			
	INPC dic. 2007	125.564	
Factor de reexpresión =			1.027772548
	INPC abr. 2007	122.171	

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Capital social	$5 000 000	1.215292	$6 076 461.48	$1 076 461.48	9	$1 076 461.48
UNE 2007	$2 280 000	1.021693	$2 329 459.55	$49 459.55	10	$49 459.55
Utilidades acumuladas 2003	$272 000	1.198332	$325 946.24	$53 946.24		
Utilidades acumuladas 2004	$478 000	1.136129	$543 069.53	$65 069.53		
Utilidades acumuladas 2005	$923 000	1.100775	$1 016 015.10	$93 015		
Utilidades acumuladas 2006	$1 452 000	1.062222	$1 542 346.06	$90 346		

(*continúa*)

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
	$3 125 000		$3 427 376.93	$302 377	11	$3 427 377
Reserva legal 2003	$13 600	1.153699	$15 690.31	$2 090.31		
Reserva legal 2004	$23 900	1.102967	$26 360.92	$2 460.92		
Reserva legal 2005	$46 150	1.068803	$49 325.24	$3 175.24		
Reserva legal 2006	$72 600	1.027773	$74 616.29	$2 016.29		
	$156 250		$165 992.75	$9 742.75	12	$165 992.75

Asientos en diario y mayor

9		
Corrección por reexpresión	$1 076 461	
Capital social		$1 076 461
Ajuste para actualizar el capital social.		
10		
Corrección por reexpresión	$49 460	
UNE 2007		$49 460
Ajuste para actualizar la UNE 2007.		
11		
Corrección por reexpresión	$302 377	
Utilidades acumuladas		$302 377
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas.		
12		
Corrección por reexpresión	$9 743	
Reserva legal		$9 743
Ajuste para actualizar la reserva legal.		

Capital social

	$5 000 000	(S
	$1076 461	(9
	$6 076 461	

UNE 2007

	$2 280 000	(S
	$49 459	(10
	$2 329 459	

Utilidades acumuladas

	$3 125 000	(S
	$302 377	(11
	$3 427 377	

Reserva legal

	$156 250	(S
	$9 742	(12
	$165 992	

Corrección por reexpresión

9)	$1 076 461	
10)	49 459	
11)	302 377	
12)	9 742	

Vea la hoja de trabajo y el balance general en las figuras 3.29 y 3.30 (páginas 193-194).

A continuación, el saldo de la cuenta Corrección por reexpresión de $730 142, lo trasladamos a la cuenta REPOMO y se presentará dentro del estado de resultados formando parte del resultado integral de financiamiento (RIF); y, finalmente, trasladamos el REPOMO contra las UNE 2007.

De conformidad con el método integral contenido en la NIF B-10 se debe determinar el REPOMO, que para las partidas monetarias es la afectación a su poder adquisitivo.

	13	
Corrección por reexpresión	$730 142	
REPOMO		$730 142
Determinación del REPOMO		
	14	
REPOMO	$730 142	
UNE 2007		$730 142
Determinación de la UNE 2007 reexpresada.		

Podemos apreciar que después de este asiento, la cuenta Corrección por reexpresión queda saldada con el importe del REPOMO, con lo cual comprobamos lo señalado por la NIF B-10 en el sentido de que al hacer el reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo.

Corrección por reexpresión			
4	$34 677	$20 385	1
6	7 153	455 193	2
8	5 382	231 178	3
9	1 076 461	26 827	5
10	49 459	21 529	7
11	302 377	730 142	13
12	9 743		
	$1 485 254	$1 485 254	

REPOMO

13)	$730 142	$730 142	(14

UNE 2007

$730 142	$2 280 000	(S
	$ 49 459	(10
730 142	$2 329 459	
	$1 559 317	

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2007						
Concepto	Cifra base 31 dic. 2007		Efecto de reexpresión 31 dic. 2007		Cifra reexpresada 31 dic. 2007	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Caja	$200 000				$200 000	
Bancos	7 500 000				7 500 000	
Clientes	975 000				975 000	
Documentos por cobrar	534 000				534 000	
Almacén	4 000 000		$20 385		4 020 385	
Primas de seguro	90 000				90 000	
Rentas pagadas por anticipado	136 000				136 000	
Terrenos	3 000 000		455 193		3 455 192	
Edificios	2 000 000		231 178		2 231 178	
Equipo de reparto	500 000		26 827		526 827	
Gastos de constitución	100 000		21 529		121 529	
Depreciación acumulada de edificios		$300 000		$34 677		$334 677
Depreciación acumulada equipo rep.		133 333		7 154		140 487
Amortización acumulada gastos constit.		25 000		5 382		30 382
Proveedores		4 295 000				4 295 000
Proveedores extranjeros		1 050 000				1 050 000
Acreedores		1 150 417				1 150 417
ISR por pagar		1 140 000				1 140 000
PTU por pagar		380 000				380 000
Capital social		5 000 000		1 076 461		6 076 461
UNE 2007		2 280 000	730 142	49 460		1 599 318
Utilidades acumuladas		3 125 000		302 377		3 427 377
Reserva legal		156 250		9 743		165 993
REPOMO			730 142	730 142		
Corrección por reexpresión			1 485 254	1 485 254		
Sumas iguales	$19 035 000	$19 035 000	$3 700 650	$3 700 650	$19 790 112	$19 790 112

Figura 3.29 Hoja de trabajo.

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2007							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
Caja		$200 000		Proveedores		$4 295 000	
Bancos		7 500 000		Proveedores extranjeros		1 050 000	
Clientes		975 000		Acreedores		1 150 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	
Almacén		4 020 385		PTU por pagar		380 000	8 015 417
Primas de seguro		90 000		Capital contable			
Rentas pagadas por anticipado		136 000	$13 455 385	Capital contribuido			
No circulante				Capital social		$6 076 461	
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital ganado			
Terrenos		3 455 193		UNE 2007	$1 599 318		
Edificios	2 231 178			Utilidades acumuladas	3 427 377		
Depreciación acumulada	334 677	1 896 501		Reserva legal	165 993	$5 192 687	$11 269 149
Equipo de reparto	526 827						
Depreciación acumulada	140 487	386 340	5 738 034				
Intangibles							
Gastos de constitución		121 529					
Amortización acumulada		30 382	91 147				
Activo			$19 284 566	Pasivo más capital contable			$19 284 566

Figura 3.30 Balance general reexpresado.

Actualizaciones subsecuentes

Primera actualización subsecuente, enero 2008

Para realizar las actualizaciones subsecuentes a partir de enero de 2008, tomaremos como punto de partida los datos reexpresados al 31 de diciembre de 2007 y proporcionaremos la información sobre las transacciones celebradas en el mes de enero.

1. 1 de enero. Asiento de apertura, según balance inicial.
2. 15 de enero. Compra a crédito de 4 000 artículos con un precio de costo de $1 070 cada uno.
3. 15 de enero. Venta a crédito de 3 000 artículos a $2 050 cada uno, su costo promedio es de $3 112 644.38.

4. 20 de enero. Cobro a clientes de $6 000 000 en efectivo.
5. 31 de enero. Pago de sueldos del mes, correspondiendo al departamento de ventas $860 000 y al de administración $900 000.
6. 31 de enero. Paga $300 000 a cuenta del préstamo recibido.
7. 31 de enero. Paga intereses por $200 000.
8. 31 de enero. Paga otros gastos por $150 000.
9. 31 de enero. Pago a proveedores de $3 000 000 en efectivo.
10. 31 de enero. Registra la depreciación del mes de los edificios a una tasa de 5% anual.
11. 31 de enero. Registra la depreciación del mes del equipo de reparto a una tasa de 20% anual.
12. 31 de enero. Registra la amortización del mes de los gastos de constitución a una tasa de 5% anual.
13. 31 de enero. Registra el ajuste por valuación de dólares, al tipo de cambio de 11.00 por dólar, el tipo de cambio original era de $10.50 por dólar.
14. 31 de enero. Registra la parte devengada del mes de las primas de seguro, aplicables al departamento de ventas.
15. 31 de enero. Registra la aparte devengada del mes de las rentas pagadas por anticipado, aplicadas al departamento de administración.
16. Determina el IVA por pagar del mes.

Caja

1)	$200 000		
	$200 000	0	
	$200 000		

Bancos

1)	$ 7 500 000	$1 760 000	(5
4)	6 000 000	300 000	(6
		200 000	(7
		172 500	(8
		3 000 000	(9
	$13 500 000	$5 432 500	
	$8 067 500		

Clientes

1)	$975 000	$6 000 000	(4
3)	7 072 500		
	$8 047 500	$6 000 000	
	$2 047 500		

Documentos por cobrar

1)	534 000		
	$534 000	0	
	$534 000		

Almacén

1)	$4 020 385	$3 112 644.38	(3a.
2)	4 280 000		
	$8 300 385	$3 112 644	
	$5 187 741		

Primas de seguro

1)	$90 000	$7 500	(14
4)			
	$90 000	$7 500	
	$82 500		

Rentas pagadas por anticipado

1)	$136 000	$11 333	(15
	$136 000	$11 333	
	$124 667		

Terrenos

1)	$3 455 193		
S)	$3 455 193	0	
	$3 455 193		

Edificios

1)	$2 231 178		
S)	$2 231 178	0	
	$2 231 178		

Depreciación acumulada de edificios

		$334 677	(1
		$9 297	(10
	0	$343 974	
		$343 974	

Equipo de reparto

1)	$526 827		
	$526 827		

Depreciación acumulada de equipo de reparto

		$140 487.00	(1
		$8 780.00	(11
		$149 267.00	

Gastos de constitución

1)	121 529		
S)	121 529		

Amortización acumulada gastos de constitución

		$30 382	(1
		$506	(12
		$30 888	
		$30 888	

Proveedores

9)	3 000 000	$4 295 000	(1
		4 222 000	(2
	3 000 000	$9 217 000	
		6 217 000	

Proveedores extranjeros

		$1 050 000	(1
		$50 000	(13
		$1 100 000	
		$1 100 000	

Acreedores

6)	3 000 000	$1 150 147	(1
	3 000 000	1 150 147	
		$850 417	

IVA causado

16)	782 609	$782 609	(4
	782 609	$782 609	
	0	$0	

ISR por pagar

		$1 140 000	(1
		$1 140 000	
		$1 140 000	(S

PTU por pagar

		$380 000	(1
	0	380 000	
		$380 000	(S

Capital social

		$6 076 461	(1
		$6 076 461	

UNE 2007

		$1 599 318	(1
		$1 599 318	

Utilidades acumuladas

		$3 427 377	(1
		$3 427 377	

Reserva legal

		$165 993	(1
		$165 993	

IVA pendiente de acreditar

2)	$642 000	$391 304.00	(9
	$642 000	$391 304.00	
	$250 696.00		

Ventas

		$6 150 000	(3
	0	$6 150 000	
		$6 150 000	

IVA pendiente de causar

4)	$782 609	$922 500.00	(3
	$782 609	$922 500.00	
		$139 891.00	

Costo de ventas

3)	$3 112 644		
	$3 112 644	0	
	$3 112 644		

Depreciación del ejercicio

10)	$9 297		
11)	8 780		
	$18 077	0	
	$18 077		

Gastos de venta

5)	$860 000		
14)	7 500		
	$867 500	0	
	$860 000		

Gastos de administración

5)	$900 000		
15)	11 333		
	$911 333	0	
	$911 333		

Intereses pagados

7)	$ 200 000		
	$ 200 000	0.00	
	$ 200 000		

Otros gastos

8)	$ 150 000		
	$150 000	0	
	$150 000		

IVA acreditable

	Debe	Haber	
8)	$ 22 500	$413 804	(16
9)	391 304		
	$413 804	413 804	

Amortización del ejercicio

	Debe	Haber
12)	$ 506	
	$ 506	0
	$ 506	

Fluctuaciones cambiarias

	Debe	Haber
13)	$50 000	
	$50 000	0.00
	$50 000	

IVA por pagar

Debe	Haber	
	$368 805	(16
0	$368 805	
	$368 805	S

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 al 31 de enero 20X8		
Ventas		**$ 6 150 000.00**
Costo de ventas		**3 112 644.38**
Utilidad bruta		**$ 3 037 355.62**
Gastos de operación		**1 797 416**
Gastos de venta	$867 500	
Gastos de administración	911 333	
Depreciaciones	18 077	
Amortizaciones	506.00	
Resultado de operación		**$ 1 239 939.29**
Otros ingresos y gastos, neto		**150 000.00**
Otros gastos	$150 000.00	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		**$1 089 939.29**
Resultado integral de financiamiento		**250 000.00**
Intereses a favor		
Intereses a cargo	$200 000.00	
Pérdida cambiaria	50 000	
Utilidad enero		**$ 839 939.29**

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de enero de 2008							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
Caja		$200 000		Proveedores		$6 217 000	
Bancos		8 067 500		Proveedores extranjeros		1 100 000	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de enero de 2008							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
Clientes		2 047 500		Acreedores		850 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	
IVA pendiente de acreditar		250 696		PTU por pagar		380 000	
Almacén		5 187 741		IVA por pagar		368 805	
Primas de seguro		82 500		IVA pendiente de causar		139 891	$10 609 917
Rentas pagadas por anticipado		124 667	$16 908 408	**Capital contable**			
No circulante				**Capital contribuido**			
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital social		$6 076 461	
Terrenos		$3 455 193		**Capital ganado**			
Edificios	$2 231 178			UNE 2007	$1 599 318		
Depreciación acumulada	343 974	1 887 204		Utilidades acumuladas	3 427 377		
Equipo de reparto	$526 827			Reserva legal	165 993		
Depreciación acumulada	149 267	377 560	5 719 957	Utilidad de enero	839 939.29	6 032 627	12 109 088
Intangibles							
Gastos de constitución		121 529					
Amortización acumulada		30 888	90 641				
Activo			$22 719 005	**Pasivo más capital contable**			$22 719 005

Tarjeta auxiliar de almacén:

Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos				
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
01/01/2008	Inv. inicial	1	4 000		4 000	$ 1 005.10	$1 005.10	$4 020 385		$4 020 385
15/01/2008	Compra	2	4 000		8 000	1 070	$1 037.55	4 280 000		$8 300 385
15/01/2008	Venta	3A		3 000	5 000		$1 037.55		$3 112 644.38	$5 187 740.63

Actualización de inventarios y costo de ventas

Norma general

Según el párrafo 27, los reconocimientos posteriores al reconocimiento inicial de los inventarios, que deben incluirse en la cifra base de este rubro son, entre otros, capitalizaciones del RIF y estimaciones de baja en su valor o, en su caso, reversiones de dichas estimaciones.

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación

Según el párrafo 59, el efecto de reexpresión del inventario debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión (factor de actualización)

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.00463509$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto			Factor de reexpresión	Valores	Unidades
Inventario inicial a precios de dic. 2007 $4 020 385			1.00463509	$4 039 019.85	4 000
Compras netas (entradas) a precios de enero de 2008 4 000 unidades a $1 070 cada una				4 280 000	4 000
Mercancías disponibles a precios de enero de 2008				$8 319 020	8 000
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizado a precios de enero de 2008 3 000 unidades a 1 039.877481				$3 119 632.44	3 000
Inventario final actualizado a precios de enero de 2008				$5 199 387	5 000
Costo promedio actualizado =	Saldo $8 319 020	$1 039.877481			
	Existencia 8 000				

Cifra reexpresada y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$5 187 741		$5 199 387.40	$11 647	1	$5 199 387.40

Asientos en diario y mayor

1		
Almacén	$11 647	
Corrección por reexpresión		$11 647
Ajuste para actualizar el almacén.		

Almacén

S)	$5 187 741	
1)	11 647	
	$5 199 388	

Corrección por reexpresión

	$11 647	(1

Nota: En todos los casos haremos redondeo de cifras, por lo tanto, cualquier diferencia por redondeo carece de importancia relativa.

Tarjeta auxiliar de almacén.

Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos		Debe	Haber	Saldo
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio			
01/01/2008	Inv. inicial	1	4 000		4 000		$1 005.10	$4 020 385		$4 020 385
15/01/2008	Compra	2	4 000		8 000	1 070	$1 037.55	4 280 000		$8 300 385
15/01/2008	Venta	3A		3 000	5 000		$1 037.55		$3 112 644.38	$5 187 740.63
31/01/2008	Ajuste	A1			5 000		$1 039.88	11 647		$5 199 387

En este caso, el valor actualizado del costo de ventas lo obtenemos de nuestro cuadro de actualización del inventario final, donde observamos que el costo de ventas actualizado tiene un importe de $3 119 632.44.

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Costo de ventas	$3 112 644.38		$3 119 632.44	$6 988.06	2	$3 119 632.44

Asientos en diario y mayor

	1	
Costo de ventas	$6 988	
Corrección por reexpresión		$6 988
Ajuste para actualizar el costo de ventas.		

Costo de ventas		Corrección por reexpresión	
S) $3 112 644			$6 988 (2
2) 6 988			
$3 119 632			

Actualización de inmuebles, planta y equipo: depreciación del periodo

Norma general

El párrafo 29 reglamenta que en los reconocimientos posteriores al reconocimiento inicial de los activos fijos deben incluirse en la cifra base de este rubro: capitalizaciones del RIF, adaptaciones y mejoras, así como las disminuciones por pérdidas por deterioro o, en su caso, las reversiones de dichas pérdidas.

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación
Según el párrafo 59, el efecto de reexpresión debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión

Para llevar a cabo la actualización de los inmuebles, planta y equipo, emplearemos el mismo factor de reexpresión:

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.00463509$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Terrenos	$3 455 193	1.004635	$3 471 208.13	$16 015	3	$3 471 208.13
Edificios	$2 231 178	1.004635	$2 241 519.71	$10 342	4	$2 241 519.71
Depreciación acumulada	$343 974	1.004635	$345 568.35	$1 594	5	$345 568.35
Equipo de reparto	$526 827	1.004635	$529 268.89	$2 441.89	6	$529 268.89
Depreciación acumulada	$149 267	1.004635	$149 958.87	$691.87	7	$149 958.87

Asientos en diario y mayor

3		
Terrenos	$16 015	
Corrección por reexpresión		$16 015
Ajuste para actualizar los terrenos.		
4		
Edificios	$10 342	
Corrección por reexpresión		$10 342
Ajuste para actualizar el edificio.		
5		
Corrección por reexpresión	$1 594	
Depreciación acumulada de edificios		$1 594
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de edificios.		
6		
Equipo de reparto	$2 442	
Corrección por reexpresión		$2 442
Ajuste para actualizar el equipo de reparto.		
7		
Corrección por reexpresión	$692	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		$692
Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de equipo de reparto.		

Terrenos

S)	$3 455 193	
3)	16 015	
	$3 471 208	

Edificios

S)	$2 231 178	
4)	10 342	
	$2 241 520	

Equipo de reparto

S)	$526 827	
6)	2 442	
	$529 269	

Depreciación acumulada de edificios

	$343 974	(S
	$1 594	(5
	$345 568	

Depreciación acumulada equipo de reparto

	$149 267	(1
	$692	(7
	$149 959	

Corrección por reexpresión

5)	$1 594	$16 015	(3
7)	692	$10 342	(4
		$ 2 442	(6

Reexpresión de la depreciación del periodo

De conformidad con el párrafo 56, la cifra reexpresada de la depreciación del periodo debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha de cierre del balance general, de los activos fijos, por el porcentaje de depreciación del periodo.

Depreciación del ejercicio	Cifra actualizada	Anual	Mensual
Edificios	$2 241 519.71 × .05	$112 075.9855/12	$9 339.665
Equipo de reparto	$529 268.89 × .20	$105 853.7781/12	$8 821.148

O bien, tal y como hemos comentado anteriormente en cuanto a la sustancia sobre la forma, llegaremos al mismo resultado aplicando a la cifra base el factor de reexpresión, como se aprecia a continuación.

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Depreciación del ejercicio, edificios	$9 297	1.004 635	$9 339.66	$42.66	8	$9 339.66
Depreciación del ejercicio, equipo de reparto	$8 780	1.004 635	$8 821.14	$41.14	9	$8 821.14

8

Depreciación del ejercicio, edificios	$43	
Corrección por reexpresión		$43
Ajuste para actualizar la depreciación del mes de enero.		

9

Depreciación del ejercicio, de equipo de reparto	$41	
Corrección por reexpresión		$41
Ajuste para actualizar la depreciación del mes de enero.		

Depreciación del ejercicio			Corrección por reexpresión		
S)	$18 077			$43	(8
8)	$43			$41	(9
9)	41				
	$18 161				

Actualización de intangibles; amortización

De conformidad con el párrafo 34, los reconocimientos posteriores al reconocimiento inicial de los activos intangibles que deben incluirse en la cifra base de este rubro son, entre otros, capitalización del RIF y pérdidas por deterioro o, en su caso, reversiones de dichas pérdidas.

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación
Según el párrafo 59, el efecto de reexpresión debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión.

Determinación del factor de reexpresión

Para llevar a cabo la actualización de los intangibles, emplearemos el mismo factor de reexpresión:

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.00463509$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Gastos de constitución	$121 529	1.004635	$122 092.30	$563.30	10	$122 092.30
Amortización acumulada	$30 888	1.004635	$31 031.17	$143.17	11	$31 031.17

Asientos en diario y mayor

10		
Gastos de constitución	$563	
Corrección por reexpresión		$563
Ajuste para actualizar los gastos de constitución.		
11		
Corrección por reexpresión	$143	
Amortización acumulada de gastos de constitución		$143
Ajuste para actualizar la amortización acumulada de gastos de constitución.		

Gastos de constitución			
S)	$121 529		
10)	$563		
	$122 092		

Amortización acumulada de gastos de constitución			
		$30 888	(S
		$143	(11
		$31 031	

Corrección por reexpresión			
11)	$143	$563	(10

Amortización del periodo

De conformidad con el párrafo 57, la cifra reexpresada de la amortización del periodo debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha de cierre del balance general de los activos intangibles, por el porcentaje de amortización del periodo.

Amortización del ejercicio	Cifra actualizada	Anual	Mensual
Amortización del ejercicio	$122 092.30 × .05 =	$6 104.614893 /12	$508.7179

O bien:

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Amortización del ejercicio	$506		$508.71	$2.71	12	$508.71

12		
Gastos de administración	$3	
Amortización del ejercicio de gastos de constitución		
Corrección por reexpresión		$3
Ajuste para actualizar la amortización del mes de enero.		

Amortización del ejercicio		
S)	$ 506	
12)	3	
	$ 509	

Corrección por reexpresión		
	$3	(12

Reexpresión del capital contable o patrimonio contable: capital social, UNE 2007, utilidades acumuladas y reserva legal

Determinación del efecto de reexpresión

Debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, en el rubro que le dio origen, párrafo 9, inciso *h*.

Norma de presentación

Según el párrafo 59, el *efecto de reexpresión debe presentarse sumando a la cifra base, es decir, no deben separarse las cifras base de sus efectos de reexpresión*.

Determinación del factor de reexpresión

Para llevar a cabo la actualización del capital contable, emplearemos el mismo factor de reexpresión:

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.00463509$$

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Capital social	6 076 461	1.004635	6 104 625.94	$28 164.94	13	$6 104 625.94
UNE 2007	1 599 318	1.004635	1 606 730.98	$7 412.98	14	$1 606 730.98
Utilidades acumuladas	3 427 377	1.004635	$3 443 263.20	$15 886.20	15	$3 443 263.20
Reserva legal	165 993	1.004635	$166 762.39	$769.39	16	$166 762.39

Asientos en diario y mayor

13		
Corrección por reexpresión	$28 165	
Capital social		$28 165
Ajuste para actualizar el capital social.		
14		
Corrección por reexpresión	$7 413	
UNE 2007		$7 413
Ajuste para actualizar la UNE 2007.		
15		
Corrección por reexpresión	$15 886	
Utilidades acumuladas		$15 886
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas.		
16		
Corrección por reexpresión	$769	
Reserva legal		$769
Ajuste para actualizar la reserva legal.		

Capital social

	$6 076 461	(S
	28 165	(13
	$6 104 626	

UNE 2007

	$1 599 318	(S
	$7 413	(14
	$1 606 731	

Utilidades acumuladas

	$3 427 377	(S
	$15 886	(15
	$3 443 263	

Reserva legal

	$156 993	(S
	769	(16
	$66 762	

Corrección por reexpresión

13)	$28 165	
14)	$7 413	
15)	15 886	
14)	769	

Vea la hoja de trabajo y el balance general.

Resultado por posición monetaria (REPOMO)

De conformidad con la NIF B-10, en la aplicación del método integral, el párrafo 12 establece que por todas las partidas monetarias debe determinarse el REPOMO, el cual es la afectación del poder adquisitivo de las partidas monetarias, debido a que:

a) un activo monetario provoca pérdidas por los efectos de la inflación, ya que, cuando una entidad hace uso de un activo monetario, dispone de una cantidad de dinero igual al importe nominal y, al haber inflación, dicho importe tiene un menor poder adquisitivo; y
b) un pasivo monetario provoca ganancias por los efectos de la inflación ya que cuando una entidad paga un pasivo monetario, lo hace con una cantidad de dinero igual al importe nominal y, al haber inflación, dicho importe tiene un menor poder adquisitivo.

En este caso, en primer lugar debemos calcular la posición monetaria, la cual como vimos anteriormente, es la diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios y, posteriormente, calcularemos el resultado por posición monetaria o REPOMO.

El párrafo 14 precisa que el REPOMO debe calcularse mensualmente, multiplicando la posición monetaria al inicio de cada mes (final del mes anterior) por el porcentaje de inflación del mismo mes.

En nuestro ejemplo tomaremos los saldos al 1 de enero de 2008, que corresponden a los saldos al 31 de diciembre de 2007 y les aplicaremos el porcentaje de inflación.

Posición monetaria		
Partidas monetarias de activo		
Caja	$200 000	
Bancos	7 500 000	
Clientes	975 000	
Documentos por cobrar	534 000	
Primas de seguro	90 000	
Rentas pagadas por anticipado	136 000	$9 435 000
Partidas monetarias de pasivo		
Proveedores	$4 295 000	
Proveedores extranjeros	1 050 000	
Acreedores	1 150 417	
ISR por pagar	1 140 000	
PTU por pagar	380 000	$8 015 417
Posición monetaria larga o activa		$1 419 583
Porcentaje de inflación =	Factor de reexpresión –1 × 100	
Porcentaje de inflación =	0.004635086	
REPOMO = Posición monetaria x porcentaje de inflación		
REPOMO = $1 419 583 × 0.004635086		$6 579.89

En este momento podemos comprobar lo que señala el párrafo 8 de la NIF B-10, en el sentido de que al hacer un reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo; lo anterior podemos constatarlo al ver que el importe que obtuvimos del REPOMO al aplicar a la posición monetaria el porcentaje de inflación es el mismo importe que aparece como saldo de nuestra cuenta Efecto de reexpresión o Corrección por reexpresión.

Efecto de reexpresión o corrección por reexpresión			
A5	$1 594	11 647	A1
A7	691.87	6 988	A2
A11	143.17	16 015	A3
A13	28 164.94	10 341.71	A4
A14	7 412.98	2 441.89	A6
A15	15 886.20	42.66	A8
A16	769.39	41.14	A9
		563.30	A10
		3	A12
	$54 663	48 083	
	$6 580		

Igualmente, dicho importe podemos apreciarlo en la cédula de reexpresión siguiente:

Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$5 187 740.62		$5 199 387.40	$11 647	1	$5 199 387.40
Costo de ventas	3 112 644.38		3 119 632.44	6 988	2	3 119 632.44
Terrenos	3 455 193	1.004635	3 471 208.13	16 015	3	3 471 208.13
Edificios	2 231 178	1.004635	2 241 519.71	10 342	4	2 241 519.71
Depreciación acumulada	–343 974	1.004635	–345 568.35	–1 594	5	–345 568.35
Equipo de reparto	526 827	1.004635	529 268.89	2 442	6	529 268.89
Depreciación acumulada	–149 267	1.004635	–149 958.87	–692	7	–149 958.87
Depreciación del ejercicio, edificios	9 297		9 339.66	43	8	9 339.66

(*continúa*)

Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	**Cifra base**	**Factor de reexpresión**	**Cifra reexpresada o Cifra con inflación**	**Efecto de reexpresión**	**Ajuste**	**Cifra con B-10**
Depreciación del ejercicio, equipo de reparto	8 780		8 821.14	41	9	8 821.14
Gastos de constitución	121 529	1.004635	122 092.30	563	10	122 092.30
Amortización acumulada	–30 888	1.004635	–31 031.17	–143	11	–31 031.17
Amortización del ejercicio	506		508.71	3	12	508.71
Capital social	–$6 076 461	1.004635	–$6 104 625.94	–28 165	13	–6 104 625.94
UNE 2007	–$1 599 318	1.004635	–$1 606 730.98	–7 413	14	–1 606 730.98
Utilidades acumuladas	–3 427 377	1.004635	–3 443 263.20	–15 886	15	–3 443 263.20
Reserva legal	–$165 993	1.004635	–16 762.39	–769	16	–166 762.39
REPOMO				–6 579.52		0
Comprobación posición monetaria	$–1 419 583	0.004635		$–6 579.89		

Desde luego, las diferencias en cifras decimales corresponden al redondeo que hemos efectuado.

A continuación, el saldo de la cuenta corrección por reexpresión de $6 580 (redondeado) lo trasladamos a la cuenta REPOMO y se presentará dentro del estado de resultados formando parte del resultado integral de financiamiento (RIF).

17

REPOMO	$6 580	
Efecto de reexpresión o corrección por reexpresión		$6 580
Determinación del REPOMO.		

Podemos apreciar que después de este asiento, la cuenta efecto de reexpresión o corrección por reexpresión queda saldada con el importe del REPOMO, con lo cual comprobamos lo señalado por la NIF B-10 en el sentido de que al hacer el *reconocimiento integral* de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo.

Efecto de reexpresión o corrección por reexpresión			
A5	$1 594	11 647	A1
A7	691.87	6 988	A2
A11	143.17	16 015	A3

(*continúa*)

Efecto de reexpresión o corrección por reexpresión			
A13	28 164.94	10 341.71	A4
A14	7 412.98	2 441.89	A6
A15	15 886.20	42.66	A8
A16	769.39	41.14	A9
		563.30	A10
		3	A12
		6 580	A17
	$54 663	54 663	

REPOMO

17) $6 580	

En relación con la hoja de trabajo relativa al estado de resultados reexpresado, es pertinente hacer notar que cuentas como ventas, compras, gastos de venta, gastos de administración, otros gastos y fluctuaciones cambiarias, no se ajustan, debido a que las mismas se pagaron o generaron entradas de dinero de poder adquisitivo del propio mes de enero; por lo que hace al inventario inicial, recordemos que al momento de hacer su actualización, éste estaba expresado en pesos de diciembre de 2007, por lo cual fue necesario actualizarlo a precios de enero de 2008, como observamos en el cuadro de reexpresión y efectos de reexpresión.

Concepto	Factor de reexpresión	Valores	Unidades
Inventario inicial a precios de dic. 2007 $4 020 385	1.00463509	$4 039 019.85	4 000
Compras netas (entradas) a precios de enero de 2008			
4 000 unidades a $1 070 cada una		$4 280 000	4 000
Mercancías disponibles a precios de enero de 2008		$8 319 020	8 000
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizado a precios de enero de 2008			
3 000 unidades a $1 039.877481		$3 119 632.44	3 000
Inventario final actualizado a precios de enero de 2008		$5 199 387	5 000
Costo promedio actualizado = Saldo $8 319 020 / Existencia 8 000 = $1 039.877481			

Al inventario final a valores históricos de $5 187 741 le agregamos el efecto de reexpresión o ajuste de $11 647, para llegar a la cifra reexpresada o actualizada del inventario final de $5 199 387.

Asimismo, al valor histórico del costo de ventas de $3 112 644 le sumamos el efecto de reexpresión o ajuste por $6 988, para obtener la cifra reexpresada de $3 119 632.

Igual situación se presenta con las depreciaciones y amortizaciones que se modificaron por efecto de los ajustes del ejercicio.

En nuestra hoja de trabajo debemos incorporar el REPOMO dentro del resultado integral de financiamiento.

Finalmente, observamos que el saldo de la utilidad de enero de $858 773, al restarle los ajustes de cargo por $13 655 nos arroja la utilidad reexpresada de enero, con un importe de $845 118.

Hoja de trabajo

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2008						
	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada (con NIF B-10)	
	31 de enero de 2008		Debe	Haber	31 de enero de 2008	
Ventas		$6 150 000.00				$6 150 000
Inventario inicial	$4 020 385		$18 635		$4 039 020	
Compras netas	4 280 000				4 280 000	
Mercancías disponibles	8 300 385				8 319 020	
Inventario final	5 187 740.62		11 647		5 199 387	
Costo de ventas		3 112 644.38	6 988			3 119 632
Utilidad bruta		3 037 355.62				3 030 368
Gastos de operación		1 797 416				1 797 503
Gastos de venta	867 500				867 500	
Gastos de administración	911 333				911 333.33	
Depreciación del ejercicio	18 077		83.80		18 160.80	
Amortización del ejercicio	506		2.71		509	
Resultado de operación		1 239 939.29				1 232 865
Otros ingresos y gastos, neto		150 000.00				150 000
Otros gastos	150 000.00				150 000.00	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		1 089 939.29				1 082 865
Resultado integral de financiamiento		250 000.00				256 580
REPOMO			6 580		6 580	
Intereses a cargo	$200 000.00				$200 000.00	
Fluctuaciones cambiarias	50 000				50 000	
Utilidad enero		$839 939.29	13 655			$826 285

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2008		
Ventas		$6 150 000
Inventario inicial	$ 4 039 020	
Compras netas	4 280 000	
Mercancías disponibles	$ 8 319 020	
Inventario final	5 199 387	
Costo de ventas		3 119 632
Utilidad bruta		$3 030 368
Gastos de operación		
Gastos de venta	867 500	
Gastos de administración	911 333.33	
Depreciaciones	18 160.80	
Amortizaciones	508.71	1 797 503
Resultado de operación		$1 232 865
Otros ingresos y gastos, neto		150 000
Otros gastos	$ 150 000.00	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		$1 082 865
Resultado integral de financiamiento		256 580
REPOMO	$ 6 580	
Intereses a cargo	200 000.00	
Fluctuaciones cambiarias	50 000	
Utilidad enero		**$826 285**

Referente a la hoja de trabajo relativa al balance general, sólo podemos decir que a la utilidad de enero le trasladaremos el importe de la suma de los ajustes de cargo que aparecen en la hoja de trabajo del estado de resultados.

Alpha y Omega, S.A.						
Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de enero de 2008						
	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada (con NIF B-10)	
	31 de enero de 2008				31 de enero de 2008	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Caja	$200 000				$200 000	
Bancos	8 067 500				8 067 500	
Clientes	2 047 500				2 047 500	
Documentos por cobrar	534 000				534 000	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A.						
Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de enero de 2008						
	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada (con NIF B-10)	
	31 de enero de 2008				31 de enero de 2008	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
IVA acreditable	413 804				413 804	
IVA pendiente de acreditar	250 696				250 696	
Almacén	5 187 741		$ 11 647		5 199 387	
Primas de seguro	82 500				82 500	
Rentas pagadas por anticipado	124 667				124 667	
Terrenos	3 455 193		16 015		3 471 208	
Edificios	2 231 178		10 342		2 241 520	
Depreciación acumulada	0	$ 343 974		$ 1 594		$ 345 568
Equipo de reparto	526 827		2 442		529 269	
Depreciación acumulada	0	149 267		692		149 959
Gastos de constitución	121 529		563		122 092	
Amortización acumulada	0	30 888		143		31 031
Proveedores		6 217 000				6 217 000
Proveedores extranjeros		1 100 000				1 100 000
Acreedores		850 417				850 417
ISR por pagar		1 140 000				1 140 000
PTU por pagar		380 000				380 000
IVA causado		782 609				782 609
IVA pendiente de causar		139 891				139 891
Capital social		6 076 461		28 165		6 104 626
UNE 2007		1 599 318		7 413		$1 606 731
Utilidades acumuladas		3 427 377		15 886		3 443 263
Reserva legal		165 993		769		$166 762
Utilidad de enero		839 939.29	13 655			826 284.72
Sumas iguales	$23 243 135	$23 243 134	$54 663	$54 663	$23 284 143	$23 284 143

Balance general

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 31 de enero de 2008							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
Caja		$200 000		Proveedores		$6 217 000	
Bancos		8 067 500		Proveedores extranjeros		$1 100 000	
Clientes		2 047 500		Acreedores		850 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	
IVA acreditable		413 804		PTU por pagar		380 000	
IVA pendiente de acreditar		250 696		IVA causado		782 609	
Almacén		5 199 387		IVA pendiente de causar		139 891	$10 609 917
Primas de seguro		82 500		**Capital contable**			
Rentas pagadas por anticipado		124 667	$16 920 054	**Capital contribuido**			
No circulante				Capital social		$6 104 626	
Inmuebles, maquinaria y equipo				**Capital ganado**			
Terrenos		3 471 208		UNE 2007	$1 606 731		
Edificios	2 241 520			Utilidades acumuladas	3 443 263		
Depreciación acumulada	345 568	1 895 951		Reserva legal	166 762		
Equipo de reparto	529 269			Utilidad de enero	826 284.72	$6 043 041	$12 147 667
Depreciación acumulada	149 959	379 310	5 746 470				
Intangibles							
Gastos de constitución		122 092					
Amortización acumulada		31 031	91 061				
Activo			$22 757 584	**Pasivo más capital contable**			$22 757 584

Segunda actualización subsecuente

Para realizar las actualizaciones subsecuentes a partir de febrero de 2008, el punto de partida serán los datos reexpresados al 31 de enero de 2008, y tomaremos en consideración que los datos sujetos a reexpresión serán los obtenidos de la contabilidad histórica, será necesario que contemos con los

datos de las operaciones realizadas en el mes de febrero, los estados financieros y la información adicional del INCP o de las UDI.

En lo referente a las siguientes actualizaciones, en términos generales seguiremos la misma metodología que la empleada en la primera actualización subsecuente, con la única diferencia de que en las posteriores será necesario reexpresar los saldos de las cuentas del estado de resultados. Esta actualización se realizará también cuenta por cuenta, en virtud de que no es tan sólo importante la actualización de la utilidad del ejercicio, sino ver el efecto de la inflación en cada cuenta que lo compone, para brindar al usuario de la información mayor calidad de la misma, que le facilite la toma de decisiones.

Operaciones efectuadas en febrero de 2008.

1. 1 de febrero. Compra de mobiliario y equipo por $240 000.
2. 15 de febrero. Compra a crédito 5 000 artículos a $1 120 cada uno.
3. 15 de febrero. Vende a crédito 4 000 artículos a $2 100 cada uno, su costo es de $4 320 000.
4. 17 de febrero. Paga el IVA a cargo del mes de enero.
5. 20 de febrero. Cobro a clientes $8 200 000.
6. 28 de febrero. Paga gastos de venta por $1 050 000 y de administración por $1 200 000.
7. 28 de febrero. Paga $300 000 a cuenta del préstamo recibido.
8. 28 de febrero. Paga intereses por $180 000 a cuenta del préstamo recibido.
9. 28 de febrero. Paga otros gastos por $200 000.
10. 28 de febrero. Paga a proveedores $3 500 000.
11. 28 de febrero. Registra la depreciación de los edificios del mes, a una tasa de 5% anual.
12. 28 de febrero. Registra la depreciación del equipo de reparto del mes, a una tasa de 20% anual.
13. 28 de febrero. Registra la depreciación del mobiliario y equipo del mes, a una tasa de 10% anual.
14. 28 de febrero. Registra la amortización de los gastos de constitución del mes, a una tasa de 5% anual.
15. 28 de febrero. Registra el ajuste por valuación de los dólares al tipo de cambio de $11.30.
16. 28 de febrero. Registra la parte devengada del mes de las primas de seguro, aplicables al departamento de ventas.
17. 28 de febrero. Registra la aparte devengada del mes de las rentas pagadas por anticipado, aplicadas al departamento de administración.
18. 28 de febrero. Determina el IVA por pagar.

Caja

	Debe	Haber
S)	$200 000	
	$200 000	0
	$200 000	

Bancos

	Debe	Haber	
S)	$8 067 500	$276 000	(S
4)	$8 200 000	$368 805	(4
		$2 587 0500	(5
		$300 000	(6
		$180 000	(7
		$230 000	(8
		$3 500 000	(9
	$1 6 267 500	$7 442 305	
	$ 8 825 195		

Clientes

	Debe	Haber	
S)	$2 047 500	$8 200 000	(3
3)	$9 660 000		
	$11 707 500	$8 200 000	
	$ 3 507 500		

Documentos por cobrar

	Debe	Haber	
S)	$534 000		
	$534 000	0	

Almacén

	Debe	Haber	
S)	$ 5 199 387.40	$4 320 000.00	(3a
1)	$ 5 600 000.00		
	$10 799 387.00	$4 320 000.00	
	$6 479 387.00		

Primas de seguro

	Debe	Haber	
S)	$82 500	$7 500	(15
	$82 500	$7 500	
	$75 000		

Rentas pagadas por anticipado

	Debe	Haber	
S)	$124 667	$11 333	(16
	124 667	$11 333	
	$113 334		

Terrenos

	Debe	Haber	
S)	$ 3 471 208		
	$ 3 471 208	0	
	$3 471 208		

Edificios

	Debe	Haber	
S)	$2 241 520		
	$2 241 520	0	
	$2 241 520		

Depreciación acumulada de edificios

	Debe	Haber	
		$345 568	(S
		$9 340	(10
	$0	$354 908	
		$354 908	

Equipo de reparto

	Debe	Haber	
S)	$529 269.89		
	$529 268.89	0	
	$529 268.89		

Depreciación acumulada de equipo de reparto

	Debe	Haber	
		$149 959.87	(S
		$8 821.00	(11
	0	$158 779.87	
		$158 779.87	

Gastos de constitución

	Debe	Haber	
S)	$122 093.30		
	$122 092.30	0	
	$122 092.30		

Amortización acumulada de gastos de constitución

	Debe	Haber	
		$31 031.17	(S
		$509.00	(13
	$0	$31 540.17	
		$31 540.17	

Proveedores

	Debe	Haber	
9)	$3 500 000	$6 217 000	(S
		$6 440 000	(2
	$3 500 000	$12 657 000	
		$9 157 000	

Proveedores extranjeros

	Debe	Haber	
		$1 100 000	(S
		$30 000	(14
	$0	$1 130 000	
		$1 130 000	

Acreedores

	Debe	Haber	
6)	$300 000	$850 417	(1
	$300 000	$850 417	
		$550 417	

ISR por pagar

	Debe	Haber	
		$1 140 000	(S
	$0	$1 140 000	
		$1 140 000	

PTU por pagar

	Debe	Haber	
		$380 000	(S
	$0	$380 000.00	
		$380 000.00	

Capital social

	Debe	Haber	
		$6 104 626	(S
	$0	$6 104 625.94	
		$6 104 625.94	

UNE 2007

	Debe	Haber	
		$1 606 731	(S
	$0	$1 606 731	
		$1 606 721	

Utilidades acumuladas

	Debe	Haber	
		$3 443 263	(S
		$3 443 263.20	
	$0	$3 442 263.20	

Reserva legal

	Debe	Haber	
		$166 762	(S
	$0	$166 762	
		$166 762.39	

IVA por pagar

	Debe	Haber	
4)	$368 805	$368 805	(S
		$209 543	(18
	$368 805	$578 348	
		$209 543	

IVA pendiente de acreditar

S)	250 696	$456 522.00	(9
2)	$840 000		
	$1 090 696	$456 522.00	
	$634 174		

Ventas

		$6 150 000	(S
		$8 400 000	(3
	$0	$14 550 000	
		$14 550 000	

IVA pendiente de causar

4)	$1 069 565	$139 891.00	(S
		$1 260 000.00	(3
	$1 069 565	$1 399 891.00	
		$330 326.00	

Costo de ventas

S)	$3 119 632		
3) A	$4 320 000		
	$7 439 632.44	$0	
	$7 439 632.44		

IVA causado

1)8	$1 069 565	$1 069 565	(S
	$1 069 565	$1 069 565	
		$0	

Gastos de venta

S)	$867 500		
5)	$1 050 000		
1)5	$7 500		
	$1 925 000	$0	
	$1 925 000		

Gastos de administración

S)	$911 333		
S5)	$1 200 000		
1)6	$11 333		
	$2 122 666	$0	
	$2 122 666		

Intereses pagados

S)	$200 000		
7)	$180 000		
1)6			
	$380 000	$0	
	$380 000		

Otros gastos

S)	$150 000		
8)	$200 000		
	$350 000.00	$0	
	$350 000.00		

IVA acreditable

S)	$ 0	$860 222	(18
1)	$ 36 000		
5)	$337 500		
8)	30 000		
9)	456 522		
	$860 022	$860 022	
	$ 0		

Fluctuaciones cambiarias

S)	$50 000		
14)	$30 000		
	$80 000	$0	
	$80 000		

Depreciación del ejercicio

S)	$18 161		
10)	9 340		
11)	8 821		
12)	2 000		
	$38 322	$0	
	$38 322		

Amortización del ejercicio

S)	$509		
13)	$509		
	$1 018	$0	
	$1 018		

REPOMO

S)	$ 6 580		
	$ 6 580	$0	
	$ 6 580		

Mobiliario y equipo

1)	$240 000		
	$240 000	$0	
	$240 000		

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo

		$2 000	(12
	$0	$2 000	
		$2 000	

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 al 28 de febrero de 2008		
Ventas netas		$8 400 000
Inventario inicial	$5 199 387	
Compras netas	5 600 000	
Mercancías disponibles	$10 799 387	
Inventario final	6 479 387	
Costo de ventas		4 320 000
Utilidad bruta		$4 080 000
Gastos de operación		
Gastos de venta	$1 057 500	
Gastos de administración	1 211 333	
Depreciaciones	20 161	
Amortizaciones	509	2 289 503
Resultado de operación		$1 790 497
Otros ingresos y gastos, neto		200 000
Otros gastos	$200 000	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		$1 590 497
Resultado integral de financiamiento		210 000
Intereses a cargo	$180 000	
Fluctuaciones cambiarias	30 000	
Utilidad febrero		$1 380 497

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 28 de febrero de 2008							
Activo Circulante				Pasivo A corto plazo			
Caja		$200 000		Proveedores		$9 157 000	
Bancos		8 825 195		Proveedores extranjeros		$1 130 000	
Clientes		3 507 500		Acreedores		550 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	
IVA pendiente de acreditar		634 174		PTU por pagar		380 000	
Almacén		6 479 387		IVA por pagar		$209 543	
Primas de seguro		75 000		IVA pendiente de causar		330 326	12 897 286

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 28 de febrero de 2008							
Activo Circulante				Pasivo A corto plazo			
Rentas pagadas por anticipado		113 334	$20 368 590	**Capital contable**			
No circulante				**Capital contribuido**			
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital social		$6 104 626	
Terrenos		3 471 208		**Capital ganado**			
Edificios	2 241 520			UNE 2007	$1 606 731		
Depreciación acumulada	354 908	1 886 611		Utilidades acumuladas	3 443 263		
Equipo de reparto	529 268			Reserva legal	166 762		
Depreciación acumulada	158 779	370 489		Utilidad de enero	826 284.72		
Mobiliario y equipo	240 000			Utilidad de febrero	$1 380 497	$7 423 538	$13 528 164
Depreciación acumulada	2 000	238 000	5 966 308				
Intangibles							
Gastos de constitución		122 092					
Amortización acumulada		31 540	90 552				
Activo			**$26 425 450**	**Pasivo más capital contable**			**$26 425 450**

Tarjeta auxiliar de almacén										
Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos				
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
01/01/2008	Inv. inicial	1	4 000		4 000		$1 005.10	$4 020 385		$4 020 385
15/01/2008	Compra	2	4 000		8 000	$1 070	$1 037.55	4 280 000		$8 300 385
15/01/2008	Venta	3A		3 000	5 000		$1 037.55		$3 112 644.38	$5 187 740.63
31/01/2008	Ajuste	1A			5 000		$1 039.88	$11 647		$5 199 387
15/02/2008	Compra	1	5 000		10 000	$1 120	$1 080	$5 600 000		$10 799 387
15/02/2008	Venta	3A		4 000	6 000		$1 080		$4 320 000	$6 479 387

Actualización de inventarios y costo de ventas

Determinación del factor de reexpresión (factor de actualización)

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC feb. 2008}}{\text{INPC ene. 2008}} = \frac{126.521}{126.146} = 1.000555$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto		Factor de reexpresión	Valores	Unidades
Inventario inicial a precios de enero de 2008	$5 199 387	1.000555	$5 202 272.61	5 000
Compras netas (entradas) a precios de febrero de 2008				
5 000 unidades a $1 120 cada una			$5 600 000.00	5 000
Mercancías disponibles a precios de febrero de 2008			$10 802 272.61	10 000
Costo de ventas (salidas) a costo promedio actualizado a precios de febrero de 2008				
4 000 unidades a $1 080.227261			$4 320 909.05	4 000
Inventario final actualizado a precios de febrero de 2008			$6 481 363.57	6 000
Costo promedio actualizado = Saldo $10 802 272.61 / Existencia 10 000 = 1 080.227261				

Cifra reexpresada y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$6 479 387.40		$6 481 363.57	$1 976	1	$6 481 363.57
Costo de ventas	$4 320 000.00		$4 320 909.05	$909	2	$4 320 909.05

Asientos en diario y mayor

1

Almacén	$1 976	
Corrección por reexpresión		$1 976
Ajuste para actualizar el almacén.		

Almacén

	Debe	Haber
S)	$6 479 387	
1)	$1 976	
	$6 481 363	

Corrección por reexpresión

Debe	Haber	
	$1 976	(1

Nota: En todos los casos haremos redondeo de cifras, por lo tanto, cualquier diferencia por redondeo carece de importancia relativa.

Tarjeta auxiliar de almacén										
Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos				
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Promedio	Debe	Haber	Saldo
01/01/2008	Inv. inicial	1	4 000		4 000		$1 005.10	$4 020 385		$4 020 385
15/01/2008	Compra	2	4 000		8 000	1 070	$1 037.55	$4 280 000		$8 300 385
15/01/2008	Venta	3ª		3 000	5 000		$1 037.55		$3 112 644.38	$5 187 740.63
31/01/2008	Ajuste	1ª			5 000		$1 039.88	$11 647		$5 199 387
15/02/2008	Compra	1	5 000		10 000	1 120	1 080	$5 600 000		$10 799 387
15/02/2008	Venta	3ª		4 000	6 000		1 080		$4 320 000	$6 479 387
28/02/2008	Ajuste	1			6 000			$1 976		$6 481 363

En este caso, el valor actualizado del costo de ventas lo obtenemos de nuestro cuadro de actualización del inventario final, donde observamos que el costo de ventas actualizado tiene un importe de $4 320 909.05.

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Costo de ventas	$4 320 000.00		$4 320 909.05	$909	2	$4 320 909.05

Asientos en diario y mayor

1		
Costo de ventas	$909	
Corrección por reexpresión		$909
Ajuste para actualizar el almacén.		

Costo de ventas				Corrección por reexpresión	
S)	$4 320 000			$909	(2
2)	$909				
	$4 320 909				

Actualización de inmuebles, planta y equipo: depreciación del periodo

Determinación del factor de reexpresión

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC feb. 2008}}{\text{INPC ene. 2008}} = \frac{126.521}{126.146} = 1.000555$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Terrenos	$3 471 208	1.000555	$3 473 134.35	$1 926	3	$3 473 134.35
Edificios	$2 241 520	1.000555	$2 242 763.56	$1 244	4	$2 242 763.56
Depreciación acumulada	$354 908	1.000555	$355 105.29	$197	5	$355 105.29
Equipo de reparto	$529 269	1.000555	$529 562.59	$294	6	$529 562.59
Depreciación acumulada	$158 780	1.000555	158 867.97	$88	7	$158 867.97
Mobiliario y equipo	$240 000					
Depreciación acumulada	$2 000					

Es importante notar que a la cuenta mobiliario y depreciación acumulada no le aplicamos el factor de actualización, toda vez que el mobiliario y equipo fue adquirido en el mes de febrero y se pagó con pesos de poder adquisitivo del mes; por lo tanto, su saldo está actualizado, en virtud de lo cual, lo está también la depreciación acumulada y la cargada a resultados del ejercicio lo estará también.

Asientos en diario y mayor

3

Terrenos	$1 926	
Corrección por reexpresión		$1 926

Ajuste para actualizar los terrenos.

4

Edificios	$1 244	
Corrección por reexpresión		$1 244

Ajuste para actualizar el edificio.

5

Corrección por reexpresión	$197	
Depreciación acumulada de edificio		$197

Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de edificios.

6

Equipo de reparto	$294	
Corrección por reexpresión		$294

Ajuste para actualizar el equipo de reparto.

7

Corrección por reexpresión	$88	
Depreciación acumulada de equipo de reparto		$88

Ajuste para actualizar la depreciación acumulada de equipo de reparto.

Terrenos

S)	$3 471 208	
3)	1 926	
	$3 473 134	

Edificios

S)	$2 241 520	
4)	1 244	
	$2 242 764	

Equipo de reparto

S)	$529 269	
6)	294	
	$529 563	

Depreciación acumulada de edificios

	$354 908	(S
	197	(5
	$355 105	

Depreciación acumulada de equipo de reparto

	158 780	(1
	88	(7
	$158 868	

Corrección por reexpresión

5)	$197	1 926	(3
7)	88	1 244	(4
	$529 563	294	(6

Reexpresión de la depreciación del periodo

Depreciación del ejercicio			
	Cifra actualizada	Anual	Mensual
Edificios	$2 242 763.56 × .05	$112 138.1779 / 12	$9 344.84816
Equipo de reparto	$529 562.59 × .20	$105 912.5177 / 12	$8 826.043142

Depreciación del ejercicio, edificios	$9 340	$9 344.85	5	8	$9 344.85
Depreciación del ejercicio, equipo de reparto	$8 821	$8 826.04	5	9	$8 826.04

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Depreciación del ejercicio, edificios	$9 340	1.000 555	$9 344.85	5	8	$9 344.85
Depreciación del ejercicio, equipo reparto	$8 821	1.000 555	$8 826.04	5	9	$8 826.04

8

Depreciación del ejercicio, edificios	$5	
Corrección por reexpresión		$5
Ajuste para actualizar la depreciación del mes de enero.		

9

Depreciación del ejercicio, de equipo de reparto	$5	
Corrección por reexpresión		$5
Ajuste para actualizar la depreciación del mes de enero.		

Depreciación del ejercicio

S)	$18 161	
8)	5	
9)	5	
	$18 171	

Corrección por reexpresión

	$5	(8
	$5	(9

Actualización de intangibles; amortización

Determinación del factor de reexpresión

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC feb. 2008}}{\text{INPC ene. 2008}} = \frac{126.5211}{126.146} = 1.000555$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Gastos de constitución	$122 092	1.000555	$122 160.05	$68	10	$122 160.05
Amortización acumulada	$31 540	1.000555	$31 557.67	$18	11	$31 557.67

Asientos en diario y mayor

10

Gastos de constitución	$68	
Corrección por reexpresión		$68

Ajuste para actualizar los gastos de constitución.

11

Corrección por reexpresión	$18	
Amortización acumulada de gastos de constitución		$18

Ajuste para actualizar la amortización acumulada de gastos de constitución.

Gastos de constitución

Debe		Haber
S)	122 092	
10)	68	
	$122 160	

Amortización acumulada de gastos de constitución

Debe	Haber	
	$31 540	(S
	18	(11
	31 558	

Corrección por reexpresión

Debe		Haber	
11)	$18	$68	(10

Amortización del periodo

Amortización del ejercicio			
	Cifra actualizada	Anual	Mensual
Amortización del ejercicio	$122 160.05 × .05	$6 108.00242 / 12	$509.00

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Amortización del ejercicio	$509		$509			$509

Reexpresión del capital contable o patrimonio contable: capital social, UNE 2007, utilidades acumuladas y reserva legal

Determinación del factor de reexpresión

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC feb. 2008}}{\text{INPC ene. 2008}} = \frac{126.521}{126.146} = 1.000555$$

Determinación del efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Capital social	$6 104 626	1.000555	$6 108 013.48	$3 388	13	$6 108 013.48
UNE 2007	$1 606 731	1.000555	$1 607 622.58	$892	14	$1 607 622.58
Utilidades acumuladas	$3 443 263	1.000555	$3 445 173.91	$1 911	15	$3 445 173.91
Reserva legal	$166 762	1.000555	$166 854.93	$93	16	$166 854.93

Asientos en diario y mayor

13		
Corrección por reexpresión	$3 388	
Capital social		$3 388
Ajuste para actualizar el capital social.		
14		
Corrección por reexpresión	$892	
UNE 2007		$892
Ajuste para actualizar la UNE 2007.		
15		
Corrección por reexpresión	$1 911	
Utilidades acumuladas		$1 911
Ajuste para actualizar las utilidades acumuladas.		
16		
Corrección por reexpresión	$93	
Reserva legal		$93
Ajuste para actualizar la reserva legal.		

Capital social

	$6 104 626	(S
	$2 338	(13
	$6 107 014	

UNE 2007

	$1 606 731	(S
	$892	(14
	$1 607 623	

Utilidades acumuladas

	$3 443 263	(S
	$1 911	(15
	$3 445 174	

Reserva legal

	$166 762	(S
	$93	(16
	$167 855	

Corrección por reexpresión

13)	$2 388	
14)	892	
15)	1 911	
16)	93	

Vea la hoja de trabajo y el balance general.

Reexpresión de las cuentas de resultados y estado de actividades

La NIF B-10 establece en su párrafo 44 que dentro del estado de resultados o del estado de actividades, todos los ingresos y gastos deben expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general, por lo que debe determinarse su cifra reexpresada a dicha fecha.

El párrafo 45 señala que la cifra reexpresada de cada uno de los ingresos, costos y gastos, mensuales, debe determinarse multiplicando su cifra base por el factor de reexpresión a la fecha de cierre del balance general.

De conformidad con el párrafo 46, debe compararse la cifra reexpresada con la cifra base de cada ingreso, costo y gasto para obtener, por diferencia, el efecto de reexpresión del periodo; dicho efecto debe reconocerse dentro del estado de resultados o del de actividades, en cada uno de los rubros que le dieron origen, por ejemplo, el efecto de reexpresión de las ventas debe reconocerse como parte del rubro de ventas, y el costo de ventas, como parte de éste.

De los párrafos 47 a 58, la NIF B-10 hace una serie de precisiones respecto de elementos importantes del estado de resultados, tales como ingresos, costos y gastos, costo de ventas, depreciación y amortización del periodo.

En relación con los ingresos, el párrafo 47 precisa que el ingreso total del periodo contable debe corresponder a la suma de los ingresos mensuales expresados, cada uno de ellos, en unidades de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

Ahora bien, en el caso de que existan ingresos provenientes de anticipos de clientes que hayan sido considerados como no monetarios, el párrafo 48 indica que la cifra base de estos ingresos debe incluir todos los efectos de reexpresión determinados desde la fecha en la que se hizo el reconocimiento inicial de dicho pasivo en el balance general, hasta la fecha de su reconocimiento como ingreso.

Respecto de los costos y gastos, según el párrafo 49, el total de costos y gastos del periodo contable debe corresponder a la suma de los costos y gastos mensuales expresados, cada uno de ellos, en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.

Cuando se presente el caso de que un costo o un gasto derivado de un activo no monetario, el párrafo 50 establece que la cifra base debe incluir todos los efectos de reexpresión determinados desde la fecha en la que se hizo el reconocimiento inicial de dicho activo en el balance general, hasta la fecha de su reconocimiento como costo o gasto.

Para los efectos de la reexpresión del costo de ventas, el párrafo 51 determina que el costo de ventas debe dividirse en: costo de inventarios vendidos, depreciación y amortización del periodo y otros elementos; estos últimos se determinan restándole al costo de ventas, los inventarios vendidos y la depreciación y amortización incluidos en el propio costo; cada uno de estos elementos debe reexpresarse por separado.

El párrafo 54 señala que la cifra reexpresada de los elementos del costo de ventas debe determinarse tomando como fecha base y cifra base, las que correspondan al momento de su devengación contable.

La cifra reexpresada del costo de ventas total debe corresponder a la suma del costo de inventarios vendidos, de la depreciación y la amortización del periodo, y de los otros elementos del costo de ventas, reexpresados, cada uno de ellos, a la fecha de cierre del balance general.

Por lo que hace a la depreciación del ejercicio de conformidad con el párrafo 56, la cifra reexpresada debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha del balance general de los activos fijos, por el porcentaje de depreciación del periodo.

Respecto de la amortización del periodo, el párrafo 57 indica que la cifra reexpresada debe corresponder al resultado de multiplicar la cifra reexpresada a la fecha del balance general de los activos intangibles, por el porcentaje de amortización del periodo.

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC feb. 2008}}{\text{INPC ene. 2008}} = \frac{126.521}{126.146} = 1.000555$$

Determinación del efecto de reexpresión

Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Ventas	$6 150 000	1.000555	$6 153 412.712	$3 413	17	$6 153 413.712
Costo de ventas	$3 119 632	1.000555	$3 121 363.566	$1 731	17	$3 121 364.566
Gastos de venta	$867 500	1.000555	$867 981.3866	$481	17	$867 981.3866
Gastos de administración	$911 333.33	1.000555	$911 839.0403	$505.71	17	$911 839.0403
Depreciación del ejercicio	$18 160.80	1.000555	$18 170.87766	$10.08	17	$18 170.87766
Amortización del ejercicio	$508.71	1.000555	$508.9922896	$0.28	17	$508.9922896
Otros gastos	$150 000.00	1.000555	$150 083.2369	$83.24	17	$150 083.2369
REPOMO	$6 580	1.000555	$6 583.651325	$4	17	$6 583.651325
Intereses a cargo	$200 000.00	1.000555	$200 110.98	$110.98	17	$200 110.98
Fluctuaciones cambiarias	$50 000	1.000555	$50 027.74563	$28	17	$50 027.74563

17

Costo de ventas	$1 731	
Gastos de venta	481	
Gastos de administración	506	
Depreciación del ejercicio	10	
Otros gastos	83	
REPOMO	4	
Intereses a cargo	111	
Fluctuaciones cambiarias	28	
Corrección por reexpresión	459	
Ventas		$3 413

Ajuste para actualizar las cuentas de resultados.

Costo de ventas

Debe	Haber
17) $1 731	

Gastos de venta

Debe	Haber
17) $481	

Gastos de administración

Debe	Haber
17) $506	

Depreciación del ejercicio

Debe	Haber
17) $10	

Otros gastos

Debe	Haber
17) $83	

REPOMO

Debe	Haber
17) $4	

Intereses a cargo

17) $111	

Fluctuaciones cambiarias

17) $28	

Corrección por reexpresión

17) $459	

Ventas

	$3 413 (17

Resultado por posición monetaria (REPOMO)

De conformidad con la NIF B-10, en la aplicación del método integral, el párrafo 14 precisa que el REPOMO debe calcularse mensualmente, multiplicando la posición monetaria al inicio de cada mes (final del mes anterior) por el porcentaje de inflación del mismo mes.

Posteriormente, el REPOMO de cada mes debe expresarse en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general, por lo que debe determinarse su cifra reexpresada a dicha fecha.

Por su parte, el párrafo 15 establece que la cifra reexpresada a la que se refiere el párrafo 14, debe determinarse multiplicando cada REPOMO mensual por el factor de reexpresión correspondiente a la fecha de cierre del balance general. La sumatoria de todos estos resultados mensuales representa para la entidad un ingreso o un gasto del periodo.

Asimismo, el párrafo 58 menciona que adicionalmente a lo establecido en los párrafos 44 a 57 debe considerarse que también, forma parte del estado de resultados o estado de actividades reexpresado, el REPOMO, el cual se determina en lo establecido en los párrafos 12 a 15.

En nuestro ejemplo, tomaremos los saldos al 1 de febrero de 2008, que corresponden a los saldos al 31 de enero de 2008 y les aplicaremos el porcentaje de inflación.

Posición monetaria Partidas monetarias de activo		
Caja	$200 000	
Bancos	8 067 500	
Clientes	2 047 500	
Documentos por cobrar	534 000	
IVA pendiente de acreditar	250 696	
Primas de seguro	82 500	
Rentas pagadas por anticipado	124 667	$11 306 863
Partidas monetarias de pasivo		
Proveedores	$6 217 000	
Proveedores extranjeros	1 100 000	
Acreedores	850 417	
ISR por pagar	1 140 000	
PTU por pagar	380 000	

(*continúa*)

Posición monetaria Partidas monetarias de activo			
IVA por pagar		368 805	
IVA pendiente de causar		139 891	$10 196 113
Posición monetaria larga o activa			$1 110 750
Porcentaje de inflación =	Factor de reexpresión – 1 × 100		
Porcentaje de inflación =	0.000555		
REPOMO = Posición monetaria × porcentaje de inflación			
REPOMO =	$1 110 750 × 0.000555	$616.47	

En este momento podemos comprobar lo que señala el párrafo 8 de la NIF B-10, en el sentido de que al hacer un reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo; lo anterior podemos constatarlo al ver que el importe que obtuvimos del REPOMO al aplicar *a la posición monetaria el porcentaje de inflación*, es el mismo importe que aparece como saldo de nuestra cuenta efecto de reexpresión o corrección por reexpresión.

Corrección por reexpresión			
5	$197	1 976	1
7	88.11	909	2
11	17.50	1 926	3
13	3 387.53	1 244	4
14	891.60	293.70	6
15	1 910.71	4.85	8
16	93	5	9
17	459.00	68	10
	$7 044	6 427	
	$617.32		

Recordemos que en todos los casos hemos hecho redondeos en los decimales; por ello, cualquier pequeña diferencia carece de significado e importancia.

Igualmente, dicho importe podemos apreciarlo en la cédula de reexpresión siguiente:

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$6 479 387.40		$6 481 363.57	$1 976	1	$6 481 363.57
Costo de ventas	$4 320 000.00		$4 320 909.05	$909	2	$4 320 909.05

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	**Cifra base**	**Factor de reexpresión**	**Cifra reexpresada o Cifra con inflación**	**Efecto de reexpresión**	**Ajuste**	**Cifra con B-10**
Terrenos	$3 471 208	1.000555	$3 473 134.35	$1 926	3	$3 473 134.35
Edificios	$2 241 520	1.000555	$2 242 763.56	$1 244	4	$2 242 763.56
Depreciación acumulada	$354 908	1.000555	$355 105.29	$197	5	$355 105.29
Equipo de reparto	$529 269	1.000555	$529 562.59	$294	6	$529 562.59
Depreciación acumulada	$158 780	1.000555	$158 867.97	$88	7	$158 867.97
Depreciación del ejercicio, edificios	$9 340	1.000555	$9 344.85	$5	8	$9 344.85
Depreciación del ejercicio, equipo reparto	$8 821	1.000555	$8 826.04	$5	9	$8 826.04
Mobiliario y equipo	$240 000					$240 000.00
Depreciación del ejercicio. Mobiliario y equipo	$2 000					$2 000.00
Gastos de constitución	$122 092	1.000555	$122 160.05	$68	10	$122 160.05
Amortización acumulada	$31 540	1.000555	$31 557.67	$18	11	$31 557.67
Amortización del ejercicio	$509		$509.00	$0	12	$509.00
Capital social	$6 104 626	1.000555	$6 108 013.48	$3 388	13	$610 8013.48
UNE 2007	$1 606 731	1.000555	$1 607 622.58	$892	14	$1 607 622.58
Utilidades acumuladas	$3 443 263	1.000555	$3 445 173.91	$1 911	15	$3 445 173.91
Reserva legal	$166 762	1.000555	$166 854.93	$93	16	$166 854.93
Ventas	$6 150 000	1.000555	$6 153 412.712	$3 413	17	$6 153 413
Costo de ventas	$3 119 632	1.000555	$3 121 363.566	$1 731	17	$3 121 364
Gastos de venta	$867 500	1.000555	$867 981.3866	$481	17	$867 981.3866
Gastos de administración	$911 333.33	1.000555	$911 839.0403	$505.71	17	$911 839.0403
Depreciación del ejercicio	$18 160.80	1.000555	$18 170.87766	$10.08	17	$18 170.87766

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Amortización del ejercicio	$508.71	1.000555	$508.9922896	$0.28	17	$508.9922896
Otros gastos	$150 000.00	1.000555	$150 083.2369	$83.24	17	$150 083.2369
REPOMO	$6 580	1.000555	$6 583.651325	$4	17	$6 583.651325
Intereses a cargo	$200 000.00	1.000555	$200 110.98	$110.98	17	$200 110.98
Fluctuaciones cambiarias	$50 000	1.000555	$50 027.74563	$28	17	$50 027.74563
Comprobación posición monetaria	$–1 110 750	1.000555	$–1 111 366.37	–616.37		

A continuación, el saldo de la cuenta corrección por reexpresión de $617 (redondeado) lo trasladamos a la cuenta REPOMO y se presentará dentro del estado de resultados, formando parte del resultado integral de financiamiento (RIF).

17

REPOMO	$617	
Efecto de reexpresión o corrección por reexpresión		$617
Determinación del REPOMO.		

Podemos apreciar que después de este asiento, la cuenta efecto de reexpresión o corrección por reexpresión queda saldada con el importe del REPOMO, con lo cual comprobamos lo señalado por la NIF B-10 en el sentido de que al hacer el reconocimiento integral de los efectos de todas las partidas de la estructura financiera de la entidad, la suma de los efectos de reexpresión del periodo de las partidas no monetarias debe ser equivalente al REPOMO del mismo periodo.

Corrección por reexpresión			
5	$197	1 976	1
7	88.11	909	2
11	17.50	1 926	3
13	3 387.53	1 244	4
14	891.60	293.70	6
15	1 910.71	4.85	8
16	93	5	9
17	459.00	68	10
		617	18
	$7 044	$7 044	
	$0.00	$0	

REPOMO

Enero	$6 580	
17)	3.65	
18)	$617.32	
	$7 200.97	0.00
	$7 200.97	

Finalmente, de conformidad con la NIF B-10, presentamos los estados financieros, estado de resultados y balance general, donde los efectos de la inflación no se separan de las cuentas respectivas.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado del 1 de enero al 28 de febrero de 2008		
Ventas netas		$14 553 413
Costo de ventas		7 442 273
Utilidad bruta		$7 111 140
Gastos de operación		4 088 013
Gastos de venta	$1 925 481	
Gastos de administración	$2 123 172	
Depreciaciones	$38 342	
Amortizaciones	$1 018	
Resultado de operación		$3 023 127
Otros ingresos y gastos, neto		350 083.24
Otros gastos	350 083.24	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		$2 673 043.68
Resultado integral de financiamiento		$467 339.70
REPOMO	$7 200.97	
Intereses a cargo	$380 110.98	
Fluctuaciones cambiarias	$80 028	
Utilidad de febrero		$2 205 703.98

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 28 de febrero de 2008							
Activo Circulante				Pasivo A corto plazo			
Caja		$200 000		Proveedores		$9 157 000	
Bancos		8 825 195		Proveedores extranjeros		$1 130 000	
Clientes		3 507 500		Acreedores		550 417	
Documentos por cobrar		534 000		ISR por pagar		1 140 000	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 28 de febrero de 2008							
Activo Circulante				**Pasivo A corto plazo**			
IVA pendiente de acreditar		634 174		PTU por pagar		380 000	
Almacén		6 481 364		IVA por pagar		$209 543	
Primas de seguro		75 000		IVA pendiente de causar		330 326	$12 897 286
Rentas pagadas por anticipado		113 334	$20 370 567	**Capital contable**			
No circulante				**Capital contribuido**			
Inmuebles, maquinaria y equipo				Capital social		$6 108 013	
Terrenos		$3 473 134		**Capital ganado**			
Edificios	$2 242 764			UNE 2007	$1 607 623		
Depreciación acumulada	$355 105	1 887 658		Utilidades acumuladas	3 445 174		
Equipo de reparto	$529 563			Reserva legal	166 855		
Depreciación acumulada	158 868	370 695		Utilidad de enero y febrero	2 205 704	$7 425 355	$13 533 369
Mobiliario y equipo	$240 000						
Depreciación acumulada	2 000	238 000	5 969 487				
Intangibles							
Gastos de constitución		$122 160					
Amortización acumulada		31 559	90 601				
Activo			$26 430 655	**Pasivo más capital contable**			$26 430 655

Valuación de inventarios por el método primeras entradas, primeras salidas (PEPS)

En la actualización de la información financiera, la actualización del almacén no opera como en el de costo promedio, donde actualizamos todas las unidades de manera global, cuando se utiliza en la valuación de inventarios el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Por ello, en este caso, lo haremos con base en las capas que integran el inventario, por lo cual es necesario que dentro de la información adicional, incluyamos los movimientos del inventario en la tarjeta auxiliar de almacén.

A excepción de esta diferencia en la actualización, todos los demás renglones se reexpresarán igual a lo explicado antes, por lo que, en este momento, tan sólo mostraremos la actualización del almacén y el costo de ventas y su efecto de reexpresión.

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos				
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	PEPS	Debe	Haber	Saldo
15/10/2007	Compra		1 500		1 500	$980		$1 470 000		$1 470 000
15/11/2007	Compra		1 000		2 500	$1 000		$1 000 000		$2 470 000
15/12/2007	Compra		1 500		4 000	$1 020		$1 530 000		$4 000 000

Reexpresión de inventarios y costo de ventas

Determinación del factor de actualización

Para llevar a cabo la actualización de los inventarios valuados a PEPS, tendremos que actualizar las capas correspondientes a cada mes, es decir, debemos obtener un factor de actualización para octubre, noviembre y diciembre.

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC oct. 2007}} = \frac{125.5641}{24.171} = 1.01121840$$

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC nov. 2007}} = \frac{125.564}{125.047} = 1.004134445$$

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{125.564}{125.564} = 1.000000$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Fecha	Concepto			Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación			Efecto de reexpresión
	Unidades	Costo unitario	Costo total		Unidades	Costo unitario	Costo total	Ajuste
15/10/2007	1 500	$980	$1 470 000	1.0112184	1 500	$990.9940324	$1 486 491	$16 491.049
15/11/2007	1 000	$1 000	$1 000 000	1.004134445	1 000	$1 004.134445	$1 004 134	$4 134.4454
15/12/2007	1 500	$1 020	$1 530 000	1.00000000	1 500	$1 020	$1 530 000	$0
	4 000		$4 000 000		4 000		$4 020 625	$20 625.494

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén a valores actualizados										
Fecha	Concepto	Unidades			Costos			Valor actualizado		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Factor de reexpresión	Costo unitario actualizado	Debe	Haber	Saldo
31/12/2007	Inventario final	1 500		1 500	$980	1.0112184	$990.99	$1 486 491		$1 486 491
		1 000		2 500	$1 000	1.0041344	$1 004.13	$1 004 134.45		$2 490 625
		1 500		4 000	$1 020	1.0000000	$1 020.00	$1 530 000.00		$4 020 625.49

Asientos en diario y mayor

	1	
Almacén	$20 625.49	
Corrección por reexpresión		$20 625.49
Ajuste para actualizar el almacén.		

Almacén		Corrección por reexpresión	
S) $4 000 000			$20 625.49 (1
1) 20 625.49			
$4 020 625.49			

Actualizaciones subsecuentes

Primera actualización subsecuente, enero de 2008

La tarjeta auxiliar de almacén a valor histórico muestra que en el mes de enero se vendieron 3 000 unidades, valuadas a precios PEPS, como sigue: 1 500 unidades a $980 cada una a precios de octubre, 1 000 unidades a $1 000 cada una a precios de noviembre, y 500 unidades a $1 020 cada una a precios de diciembre. Estas 30 unidades, que se cargaron al costo de ventas a precios históricos por $2 980, debemos actualizarlas tomando como punto de partida los valores unitarios actualizados a diciembre, para traerlos a precios de enero de 2008, mediante el factor de reexpresión; es decir, al inventario inicial lo actualizamos a precios de enero, para poder sumar las compras de enero, y sobre estas mercancías disponibles para la venta actualizada a precios de enero, hacer la aplicación a precios PEPS:

Alpha y Omega, S.A.									
Tarjeta auxiliar de almacén									
Fecha	Concepto	Unidades			Costos				
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	PEPS	Debe	Haber	Saldo
01/01/2008	Inventario inicial	1 500		1 500	$990.9940		$1 486 491.05		$1 486 491.05
		1 000		2 500	$1 004.1344		$1 004 134.45		$2 490 625.49
		1 500		4 000	$1 020.0000		$1 530 000.00		$4 020 625.49
15/01/2008	Compra	4 000		8 000	$1 070.0000		$4 280 000.00		
15/01/2008	Venta		1 500	6 500		$990.9940		$1 486 491.05	$6 814 134.45
			1 000	5 500		$1 004.1344		$1 004 134.45	$5 810 000.00
			500	5 000		$1 020.0000		$510 000.00	$5 300 000.00

Determinación del factor de actualización

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.004635086$$

Actualización y ajuste

Concepto				Valores a precios de ene. de 2008		
Unidades	Costo unitario	Costo actualizado	Factor de reexpresión	Unidades	Costo unitario	Costo actualizado
					A precios de ene. de 2008	A precios de ene. de 2008
Inventario inicial a precios de dic. de 2007						
1 500	$990.99	$1 486 491.05	1.004635086	1 500	$995.59	$1 493 381.063
1 000	$1 004.13	$1 004 134.45	1.004635086	1 000	$1 008.79	$1 008 788.695
1 500	$1 020.00	$1 530 000	$1.004635086	1 500	$1 024.728	$1 537 091.682
Inventario inicial a precios de ene. de 2008				4 000		$4 039 261.441
Compras netas (entradas) a precios de ene. de 2008				4 000	$1 070	$4 280 000
Mercancías disponibles a precios de ene. de 2008				8 000		$8 319 261.441
Costo de ventas (salidas)						
				1 500	$995.59	$1 493 381.06
				1 000	$1 008.79	$1 008 788.70
				500	$1 024.728	$512 363.8941
Costo de ventas				3 000		$3 014 533.65
Inventario final actualizado a precios de enero de 2008				5 000		$5 304 727.79

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén a valores actualizados										
Fecha	Concepto	Unidades			Costos			Valor actualizado		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Factor de reexpres.	Costo unitario actualiz.	Debe	Haber	Saldo
31/01/2008	Inventario inicial	1 500		1 500	$991	1.0046351	$995.59	$1 493 381		$1 493 381
		1 000		2 500	$1 004	1.0046351	$1 008.79	$1 008 788.70		$2 502 170
		1 500		4 000	$1 020	1.0046351	$1 024.73	$1 537 091.68		$4 039 261.44
	Compra	4 000		8 000	$1 070		$1 070.00	$4 280 000		$8 319 261
	Venta		1 500	6 500			$995.59		$1 493 381.06	$6 825 880.38
			1 000	5 500			$1 008.79		$1 008 788.70	$5 817 091.68
			500	5 000			$1 024.73		$512 363.89	$5 304 727.79

Lo anterior es fácilmente comprobable al efectuar la valuación del inventario final:

Inventario final	1 000	unidades a	$1 024.73	$1 024 727.79
	4 000	unidades a	$1 070.00	$4 280 000.00
	5 000			$5 304 727.79

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$5 300 000		$5 304 727.79	$4 728	1	$5 304 727.79
Costo de ventas	$3 000 625		$3 014 533.65	$13 908	2	$3 014 533.65

Asientos en diario y mayor

	1	
Almacén	$4 728	
Corrección por reexpresión		$4 728
Ajuste para actualizar el costo de ventas.		
	2	
Costo de ventas	$13 908	
Corrección por reexpresión		$13 908
Ajuste para actualizar el costo de venta.		

Almacén

S)	$5 300 000	
1)	$4 728	
	$5 304 728	

Costo de ventas

S)	$3 000 625	
2)	13 908	
	$3 014 533	

Corrección por reexpresión

	$4 728	(1
	$13 908	(2

Valuación de inventarios por el método UEPS, últimas entradas, primeras salidas

En la actualización de la información financiera, cuando se utiliza en la valuación de inventarios el método de últimas entradas, primeras salidas, UEPS, al igual que en PEPS, debemos tomar en consideración las capas que integran el inventario.

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Fecha	Concepto	Núm. de asiento	Unidades			Costos				
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	UEPS	Debe	Haber	Saldo
15/10/2007	Compra		1 500		1 500	$980		$1 470 000		$1 470 000
15/11/2007	Compra		1 000		2 500	$1 000		$1 000 000		$2 470 000
15/12/2007	Compra		1 500		4 000	$1 020		$1 530 000		$4 000 000.00

Reexpresión de inventarios y costo de ventas

Determinación del factor de actualización

Para llevar a cabo la actualización de los inventarios valuados a UEPS, tendremos que actualizar las capas correspondientes a cada mes, es decir, debemos obtener un factor de actualización para octubre, noviembre y diciembre.

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC oct. 2007}} = \frac{125.564}{124.171} = 1.01121840$$

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC nov. 2007}} = \frac{125.564}{125.047} = 1.004134445$$

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC dic. 2007}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{125.564}{125.564} = 1.000000$$

Reexpresión y efecto de reexpresión

Fecha	Concepto			Factor de reexpresión	Cifra reexpresada			Efecto de reexpresión
					Cifra con inflación			Ajuste
	Unidades	Costo unitario	Costo total		Unidades	Costo unitario	Costo total	
15/10/2007	1 500	$980	$1 470 000	1.0112184	1 500	$990.9940324	$1 486 491	$16 491.049
15/11/2007	1 000	$1 000	$1 000 000	1.004134445	1 000	$1 004.134445	$1 004 134	$4 134.4454
15/12/2007	1 500	$1 020	$1 530 000	1.00000000	1 500	$1 020	$1 530 000	0
	4 000		$4 000 000		4 000		$4 020 625	$20 625.494

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén a valores actualizados										
Fecha	Concepto	Unidades			Costos			Valor actualizado		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Factor de reexpresión	Costo unitario actualizado	Debe	Haber	Saldo
31/12/2007	Inventario final	1 500		1 500	$980	1.0112184	$990.99	$1 486 491		$1 486 491
		1 000		2 500	$1 000	1.0041344	$1 004.13	$1 004 134.45		$2 490 625
		1 500		4 000	$1 020	1.0000000	$1 020.00	$1 530 000.00		$4 020 625.49

Asientos en diario y mayor

1

	Debe	Haber
Almacén	$20 625.49	
Corrección por reexpresión		$20 625.49
Ajuste para actualizar el almacén.		

Almacén

Debe	Haber
S) 4 000 000	
1) 20 625.49	
$4 020 625.49	

Corrección por reexpresión

Debe	Haber
	$20 625.49 (1

Actualizaciones subsecuentes

Primera actualización subsecuente, enero de 2008

La tarjeta auxiliar de almacén a valor histórico muestra que en enero se vendieron 3 000 unidades, valuadas a precios UEPS, como sigue: 3 000 unidades a $1 070 cada una, a precios de enero de 2008; estas 30 unidades, que se cargaron al costo de ventas a precios históricos por $3 210 000, a los precios de la última compra del ejercicio; por su parte, el inventario final de $5 090 625 quedó valuado a los precios del inventario inicial, por lo tanto, debemos actualizarlo tomando como punto de partida los valores unitarios actualizados a diciembre, para traerlos a precios de enero de 2008, mediante el factor de reexpresión; es decir, al inventario inicial lo actualizamos a precios de enero, para poder sumar las compras de enero, y sobre estas mercancías disponibles para la venta actualizada a precios de enero, hacer la aplicación a precios UEPS:

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén									
Fecha	Concepto	Unidades			Costos				
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	UEPS	Debe	Haber	Saldo
01/01/2008	Inventario	1 500		1 500	$990.9940		$1 486 491.05		$1 486 491.05
		1 000		2 500	$1 004.1344		$1 004 134.45		$2 490 625.49
		1 500		4 000	$1 020.0000		$1 530 000.00		$4 020 625.49
15/01/2008	Compra	4 000		8 000	$1 070.0000		$4 280 000.00		$8 300 625.49
15/01/2008	Venta		3 000	5 000		$1 070.0000		$3 210 000.00	$5 090 625.49

Determinación del factor de actualización

$$\text{Factor de reexpresión} = \frac{\text{INPC ene. 2008}}{\text{INPC dic. 2007}} = \frac{126.146}{125.564} = 1.004635086$$

Actualización y ajuste

Concepto				Valores a precios de ene. de 2008		
Unidades	Costo unitario	Costo actualizado	Factor de reexpresión	Unidades	Costo unitario a precios de ene. de 2008	Costo actualizado a precios de ene. de 2008
Inventario inicial a precios de dic. de 2007						
1 500	$990.99	$1 486 491.05	1.004635086	1 500	$995.59	$1 493 381.06
1 000	$1 004.13	$1 004 134.45	1.004635086	1 000	$1 008.79	$1 008 788.69
1 500	1 020.00	$1 530 000	1.004635086	1 500	$1 024.727788	$1 537 091.68
Inventario inicial a precios de ene. de 2008				4 000		$4 039 261.44
Compras netas (entradas) a precios de ene. de 2008				4 000	$1 070.00	$4 280 000.00
Mercancías disponibles a precios de ene. de 2008				8 000		$8 319 261.44

(*continúa*)

Concepto				Valores a precios de ene. de 2008		
Unidades	Costo unitario	Costo actualizado	Factor de reexpresión	Unidades	Costo unitario a precios de ene. de 2008	Costo actualizado a precios de ene. de 2008
Costo de ventas (salidas)						
						$
Costo de venta				3 000	$1 070.00	$3 210 000.00
Inventario final actualizado a precios de enero de 2008				5 000		$5 109 261.44

Lo anterior es fácilmente comprobable al efectuar la valuación del inventario final:

Inventario final	1 500	unidades a	$995.59	$1 493 381.06
	1 000	unidades a	$1 008.79	$1 008 788.70
	1 500	unidades a	$1 024.73	$1 537 091.68
	1 000	unidades a	$1 070.00	$1 070 000.00
	5 000			$5 109 261.44

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Almacén	$5 090 625		$5 109 261.44	$18 636	1	5 109 261.44

Asientos en diario y mayor

1

Almacén	$18 636	
Corrección por reexpresión		$18 636
Ajuste para actualizar el costo de ventas.		

Actualización del costo de ventas

En este caso no se corre ningún asiento, toda vez que las mercancías vendidas salieron del almacén a precio de las compras de enero de 2008, es decir, salieron a valores actualizados, lo cual es congruente con la filosofía del método UEPS, ya que bajo este método, el costo de ventas queda prácticamente actualizado, situación que se demuestra fácilmente en el cuadro.

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión y efecto de reexpresión						
Concepto	Cifra base	Factor de reexpresión	Cifra reexpresada o Cifra con inflación	Efecto de reexpresión	Ajuste	Cifra con B-10
Costo de ventas	$3 210 000		$3 210 000.00	$0		$3 210 000.00

Entorno no inflacionario: no reconocimiento de los efectos de la inflación

Normas de reexpresión

El párrafo 69 establece que cuando el entorno económico en que opera la entidad es calificado como no inflacionario, no se debe reconocer en los estados financieros los efectos de la inflación del periodo.

Por su parte, el párrafo 70 dicta que no obstante lo anterior, la entidad debe mantener en sus activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que se operó en un entorno inflacionario y que dichos efectos deben darse de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos, pasivos o capital contable o patrimonio contable a los que pertenecen tales efectos. Por ejemplo, los efectos de reexpresión de un activo fijo se van eliminando cuando el activo se deprecia, se deteriora o se vende.

Normas de presentación

La entidad debe presentar en los estados financieros del periodo actual, los efectos de reexpresión determinados en periodos anteriores y que todavía no haya dado de baja. El efecto de reexpresión de las partidas no monetarias debe presentarse sumado a la cifra base, párrafo 71.

Estados financieros comparativos

Por su parte, el párrafo 72 menciona que para efectos comparativos, los estados financieros de periodos anteriores deben presentarse expresados en las unidades monetarias de poder adquisitivo en las que cada uno de ellos fue emitido originalmente o, en su caso, en las que fueron emitidos los últimos estados financieros en los que se aplicó el método integral.

Normas de revelación

A este respecto, el párrafo 73 requiere que se revele:

a) el hecho de haber operado en un entorno económico *no inflacionario* y, consecuentemente, de no haber reexpresado los estados financieros.
b) fecha de la última reexpresión reconocida en los estados financieros.
c) el porcentaje de inflación de cada periodo por el que se presentan estados financieros, así como el porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores.

Cambio de entorno económico

Al inicio de cada periodo contable anual, la entidad debe analizar si hubo cambio del entorno contable en el que opera; ante la confirmación de cambio, la entidad debe atender a las normas de reconocimiento establecidas por la NIF B-10 aplicables al nuevo entorno económico.

Cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario; desconexión de la contabilidad inflacionaria

Respecto a la desconexión de la contabilidad inflacionaria, el párrafo 75 especifica que a partir del inicio del periodo anual en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación del periodo "desconexión de la

contabilidad inflacionaria". No obstante, debe mantener en sus estados financieros los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del capital contable o patrimonio contable que sigan vigentes, es decir, que no se hayan dado de baja.

Por su parte, el párrafo 76 indica que en el periodo del cambio, los estados financieros comparativos de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó el método integral.

Finalmente, el párrafo 77 establece que en adición a las revelaciones requeridas cuando se emiten estados financieros en un entorno no inflacionario, en el periodo del cambio del entorno económico debe revelarse en notas a los estados financieros el hecho de haber cambiado de un entorno inflacionario a uno no inflacionario.

Cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario; conexión de la contabilidad inflacionaria

En este sentido, el párrafo 78 menciona que ante la confirmación de un entorno no inflacionario a uno inflacionario, la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera "Reconexión de la contabilidad inflacionaria". Este hecho se cataloga como un cambio contable y, con base en la NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores*, debe reconocerse mediante aplicación retrospectiva.

La aplicación retrospectiva en los términos del párrafo 79 implica que los estados financieros de periodos anteriores que se presenten comparativos con los del periodo actual deben ajustarse para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en que se estuvo en un entorno no inflacionario. De tal manera, los estados financieros comparativos deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente.

El párrafo 80 determina la manera de llevar a cabo la aplicación retrospectiva:

En primer lugar, debe ajustarse el saldo inicial del estado financiero más antiguo que se presenta de forma comparativa, de la siguiente manera:

a) deben reexpresarse todos los activos y pasivos no monetarios existentes a la fecha de cálculo, tomando como cifra base la que corresponde, ya sea a la última reexpresión reconocida, o bien, a la fecha de devengación, según sea el caso.
b) deben reexpresarse todos y cada uno de los movimientos en el capital contable o en el patrimonio contable de la entidad, tomando como cifra base la que corresponde, ya sea a la última reexpresión reconocida, o bien, a la fecha en que se generó cada movimiento en cuestión, y
c) deben afectarse los resultados acumulados por los ajustes a los que hacen referencia los incisos anteriores; dichos ajustes, en su caso, deben reconocerse netos de los impuestos a la utilidad.

Después de haber hecho el reconocimiento de los efectos acumulados iniciales a los que hace referencia el párrafo 80, los efectos de reexpresión de los estados financieros del periodo actual, así como de los estados financieros presentados de manera comparativa con la actual, según el párrafo 81, deben reconocerse aplicando el método integral.

Finalmente, los párrafos 82 y 83 establecen que en el periodo del cambio, los estados financieros comparativos de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente y, en adición a las revelaciones requeridas cuando se emiten estados financieros en un entorno inflacionario, debe revelarse en notas a los estados financieros, el hecho de haber cambiado de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario.

En la sección de transitorios, de los párrafos 87 al 96, la NIF B-10 hace una serie de precisiones importantes:

El no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera debe considerarse como un error contable, siempre que la entidad haya tenido la obligación de hacerlo, ya sea con base en esta NIF o, en su caso, con base en el Boletín B-10 derogado, mientras estuvo vigente. La corrección de tal error debe hacerse de manera retrospectiva con base en la NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores*.

En el caso de una reexpresión inicial, debe cancelarse cualquier superávit por revaluación o algún otro concepto similar que pudiera existir dentro del capital contable; esto se debe a que, como consecuencia de la aplicación de la NIF B-10, se reconocen efectos de reexpresión por cada uno de los conceptos del capital contable, los cuales son equivalentes a dicho superávit cancelado; esto se hace para no duplicar efectos. Cuando dicho superávit está incorporado dentro del capital social debe procederse como sigue: *a*) primero debe reexpresar el capital social sin incluir dicho superávit; *b*) restarle al efecto de reexpresión determinado en el inciso anterior, el superávit capitalizado, es decir, no debe restarse de la cifra base.

El cambio en el reconocimiento del costo de reposición en la valuación de inventarios, así como la derogación del método de indización específica para la valuación de activos fijos de procedencia extranjera, provoca un cambio contable que con base en la NIF B-1 debe reconocerse con el método prospectivo. Dicho cambio contable debe revelarse.

REPOMO patrimonial

A la fecha de entrada en vigor de la NIF B-10, las entidades que tengan en su capital contable, como un componente por separado, algún REPOMO derivado de reexpresiones de ejercicios anteriores deben reclasificarlo dentro del rubro de resultados acumulados.

Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)

A la fecha de entrada en vigor de la NIF B-10, las entidades que tengan reconocido algún resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) acumulado dentro del capital contable, como parte de las utilidades integrales de ejercicios anteriores, deben identificar la parte *realizada*, así como la no realizada.

El RETANM no realizado es el que se identifica con los inventarios o, en su caso, con los activos fijos existentes a la fecha de entrada en vigor de esta NIF. Este saldo debe mantenerse como tal, dentro del capital contable de la entidad y, al realizarse el activo que le dio origen, debe reciclarse el estado de resultados del periodo de dicha realización. El RETANM no realizado debe presentarse dentro del capital contable bajo el nombre simple de RETANM. El RETANM realizado debe reclasificarse al rubro de resultados acumulados a la fecha de entrada en vigor de esta NIF.

En el caso en el que para una entidad resulte impráctico el procedimiento establecido anteriormente, a la fecha de entrada en vigor de la NIF B-10, puede reclasificar la totalidad del saldo del RETANM al rubro de resultados acumulados.

En el caso de inventarios, el RETANM realizado es el que, conceptualmente, corresponde a los inventaros que ya fueron llevados al estado de resultados a consecuencia de su venta, o bien, por el reconocimiento de estimaciones por bajas en su valor.

En el caso de activos fijos, el RETANM realizado es el que, conceptualmente, corresponde a aquellos que ya fueron llevados al estado de resultados a consecuencia de su venta. O bien, por el reconocimiento de depreciaciones y estimaciones por bajas en su valor.

Desde el punto de vista algebraico, el RETANM realizado de inventarios y de activos fijos, corresponde a la diferencia entre el RETANM total acumulado y el RETANM no realizado.

Como comentamos al inicio de este capítulo, la NIF B-10 es vigente a partir del 1 de enero de 2008, y deja sin efecto al Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Documento integrado)*, compuesto como sigue: *a*) Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; b*) primer documento de adecuaciones al Boletín B-10; *c*) segundo documento de adecuaciones al Boletín B-10; *d*) tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10; *e*) cuarto documento de adecuaciones al Boletín B-10; *f*) quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, modificado; *g*) circular 29, *Interpretaciones de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones*; *h*) circular 32, *Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo,* e *i*) circular 51, *Preguntas y respuestas de algunos conceptos relacionados con el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado).* Asimismo, se deroga la Interpretación de las Normas de Información Financiera 2, *Utilización de las UDI en instituciones del sector financiero.*

Resumen

En este capítulo comprendimos la necesidad e importancia de la actualización de las cifras contenidas en la información financiera, como elemento indispensable para que los usuarios de ésta, al contar con estados financieros que contengan información que reconozca el efecto de la inflación, tomen decisiones fundadas, que les permitan lograr los objetivos planeados y la misión de la organización en su conjunto.

Analizamos algunas teorías económicas, sus definiciones y conceptos particulares sobre el fenómeno inflacionario, las que tratan de explicarlo, reconocer sus causas y efectos; de éstas por la facilidad de entendimiento aceptamos aquella que nos dice que la inflación es el incremento sostenido y generalizado de precios o la baja de poder adquisitivo de la moneda.

Explicamos los efectos de la inflación sobre la información financiera y las decisiones de ellas emanada, haciendo hincapié en el hecho de que si en épocas de inflación se presentan estados financieros valuados a valores históricos, no tan sólo se violentarían postulados establecidos por la doctrina contable, sino que lo más grave y peligroso es que estaríamos dejando a los empresarios sin lo datos mínimos necesarios para poder hacer frente a este fenómeno económico, lo que conduciría a las empresas, sin lugar a dudas, por un camino que podemos esbozar a grandes rasgos así: se podría empezar por la falta de liquidez necesaria para la reposición de mercancías, indispensable para continuar con el proceso de generación de utilidades por medio de la venta; la compra o reposición de activos fijos productivos, necesarias para sus operaciones; posteriormente, la descapitalización y, finalmente, la quiebra o cierre de la empresa.

Un punto sobresaliente de este capítulo fue el estudio de lo que denominamos metodología general de actualización o reexpresión, la cual consiste en conocer los pasos necesarios para actualizar las cifras, los asientos de ajuste, la formulación de la hoja de trabajo y la elaboración de estados financieros reexpresados.

Conocimos los principales cambios de la NIF B-10 respecto del anterior Boletín B-10, además de las definiciones de los diversos conceptos necesarios al reexpresar, pero lo más importante es que explicamos y comprendimos el significado de las mismas, es decir, convertimos la teoría en práctica.

Explicamos el método integral y recordamos el método de actualización por cambios en el nivel general de precios, derivado de la aplicación del INPC y, actualmente de las UDI, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad, utilizando pesos constantes en lugar de pesos nominales y, de conformidad con la NIF B-10, requiere tener presente que la estructura financiera de la entidad está conformada por dos tipos de partidas: monetarias y no monetarias; al aplicar este método, todos los rubros que conforman la estructura financiera de la entidad, sin excepción alguna, deben clasificarse como monetarios o no monetarios y en virtud de que cada una de estas partidas tiene un comportamiento diferente en relación con la inflación, en primer lugar define las partidas monetarias y no monetarias, y a continuación determina ya sea, la afectación en el poder adquisitivo o, en su caso, el efecto de reexpresión necesario para expresarlas en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general. Este método hace un reconocimiento integral de los efectos tanto de las partidas monetarias como de las no monetarias, que deben quedar compensados entre sí al final del proceso de reexpresión.

Para lograr la comprensión y entendimiento realizamos una práctica completa de reexpresión.

Preguntas

1. Comente y explique mediante un ejemplo, la diferencia y el efecto en la información financiera entre los estados financieros mostrados a valores históricos y a valores actuales.
2. Señale qué es la inflación y aporte cuando menos otras tres definiciones o conceptos a los señalados en el texto.
3. Mencione las causas internas y externas de la inflación.
4. Explique mediante ejemplos los efectos de la inflación en las empresas, los estados financieros y la doctrina contable.
5. Investigue qué han dicho diversos países en lo relativo al tratamiento de la inflación y la reexpresión de la información financiera.
6. Presente una reseña histórica del reconocimiento de los efectos de la inflación sobre la información financiera por parte del IMCP desde septiembre de 1969 y por parte del CINIF a la fecha de la publicación de la NIB B-10.
7. Comente y explique en qué consiste la metodología general de reexpresión.
8. ¿Qué papel juega dentro de la actualización de la información financiera la cuenta corrección por reexpresión?
9. ¿Qué asiento de ajuste correría para actualizar una cuenta de activo y de resultados tales como costos y gastos, es decir, cuentas de naturaleza deudora?
10. ¿Qué asiento de ajuste correría para actualizar una cuenta de pasivo, capital y de resultados tales como ventas, productos financieros y otros productos, es decir, cuentas de naturaleza acreedora?
11. ¿Qué asiento se efectuaría para saldar la cuenta corrección por reexpresión?
12. ¿Cómo se definen las partidas monetarias y qué representan?
13. En épocas inflacionarias, ¿qué ocasiona la tenencia de partidas monetarias de activo?, demuéstrelo con un ejemplo.
14. En épocas inflacionarias, ¿qué ocasiona la tenencia de partidas monetarias de pasivo?, demuéstrelo con un ejemplo.
15. Explique por qué se dice que las partidas monetarias no requieren actualización.
16. Mencione las características que deben reunir las partidas monetarias.
17. Muestre una lista de partidas monetarias.
18. ¿Qué representa la posición monetaria?
19. ¿Cuántos tipos de posición monetaria pueden presentarse?
20. ¿Cuándo se dice que la empresa tiene posición monetaria activa y qué significa ello? Demuéstrelo con un ejemplo.
21. ¿Cuándo se dice que la empresa tiene posición monetaria pasiva y qué significa ello? Demuéstrelo con un ejemplo.
22. ¿Cuándo se dice que la empresa tiene posición monetaria nivelada? Demuéstrelo con un ejemplo.
23. ¿Qué significa el resultado por posición monetaria (REPOMO)? Demuéstrelo mediante un ejemplo.
24. ¿Qué significa y de qué elementos está integrado el resultado integral de financiamiento? Demuéstrelo a través de un ejemplo.
25. ¿Cómo se definen las partidas no monetarias y qué representan?
26. Mencione las características que deben reunir las partidas no monetarias.
27. Elabore una lista de partidas no monetarias.
28. Según la NIF B-10, ¿cuál es su alcance?
29. Explique el método integral.
30. Mencione cuál es el propósito del dinero.
31. Indique cuándo se presenta un entorno inflacionario.
32. Señale cuándo se presenta el entorno no inflacionario.
33. Para la aplicación del método integral, se emplean los INPC o las UDI que publica el Banco de México, muestre cómo quedan las fórmulas para determinar los factores de reexpresión y actualización, respectivamente.
34. ¿Qué significa el concepto efecto de reexpresión?
35. ¿Cómo se obtiene el factor de reexpresión?
36. Mencione qué es la fecha base.
37. ¿Cómo se obtiene la cifra reexpresada?
38. ¿Qué se entiende por cifra base?
39. Mencione qué se entiende por fecha de reexpresión.
40. Señale qué se entiende por porcentaje de inflación.
41. Mencione los principales cambios entre el Boletín B-10 y la NIF B-10.
42. Mencione la norma general, valuación y presentación para la reexpresión de los inventarios y costo de ventas, y señale los párrafos de la NIF B-10 que lo fundamentan.
43. Mencione la norma general, valuación y presentación para la reexpresión de los inmuebles, planta y equipo y sus depre-

ciaciones, y señale los párrafos de la NIF B-10 que lo fundamentan.

44. Mencione la norma general, valuación y presentación para la reexpresión de los intangibles y su amortización, y señale los párrafos de la NIF B-10 que lo fundamentan.
45. Mencione la norma general, valuación y presentación para la reexpresión del capital contable, y señale los párrafos de la NIF B-10 que lo fundamentan.
46. Señale a que se refiere la desconexión de la contabilidad inflacionaria.
47. Mencione a que se refiere la reconexión de la contabilidad financiera.

Completar

Complete las líneas en blanco

1. Inflación es la ______________ del valor del ______________ de compra una ______________ monetaria, lo cual se manifiesta cuando un individuo adquiere ______________ menos bienes y servicios con la ______________ cantidad de ________, a lo largo del tiempo.
2. Otra definición que representa la expresión más común, sostiene que la inflación es el ______________ constante y ______________ de los ______________, de los bienes o servicios, o la ______________ en el poder ____________ de la moneda.
3. Según la NIF B-10, la inflación es el incremento ______________ y ______________ en el ___________ de precios de una ___________ de bienes y servicios __________ en una economía; la inflación provoca una ______________ en el poder adquisitivo de la ______________.
4. Partidas ______________ son las que representan una cantidad ______________ o ______________ de unidades ______________ (o sus equivalentes) a favor o a cargo de una entidad, según se trate de ______________ o de pasivos; su valor ______________ no ____________ por los efectos de la inflación.
5. Partidas ______________ monetarias son aquellas cuyo ______________ económico __________ de acuerdo con el ___________ de su valor en el ______________; éstas pueden ser activos, ______________, capital contable o ______________ contable; su valor nominal ______________ por la inflación, motivo por el cual, deben ______________.
6. __________ económico, es el ambiente ______________ en el que ______________ una entidad.
7. ___________ de ___________ es un indicador económico que ___________ ______________ el comportamiento de la ______________.
8. ______________, método a través del cual se ______________ los ______________ de la inflación en los estados financieros ______________ en su conjunto o, en su caso, en una ______________ en lo individual.
9. Para las partidas ______________ el método ______________ consiste en determinar la ______________ a su poder adquisitivo, la cual se denomina ______________ por ______________ monetaria (___________).
10. Para las partidas ______________ monetarias, el método ______________ consiste en determinar el ______________ de ______________ necesario para poder ______________ en unidades monetarias de poder ______________ a la fecha de cierre del balance general.

Ejercicios

I. Metodología general de reexpresión o actualización

A. Registre en forma de diario y esquemas de mayor los asientos de ajuste necesarios para reconocer el efecto de la inflación sobre los siguientes renglones (no es necesario que acumule los asientos en la cuenta corrección por reexpresión, es decir, para cada cuenta, presente el diario y el mayor de manera independiente).

Ejercicios

1.

Concepto	Cifra base	Cifra reexpresada
Inventarios	$500 000	$650 000
Terrenos	2 000 000	2 345 000
Edificios	4 500 000	4 753 000
Maquinaria	6 000 000	6 161 000
Mobiliario y equipo	3 800 000	3 999 999
Equipo de reparto	2 950 000	3 210 000
Equipo de cómputo	1 800 000	2 382 000
Costo de ventas	3 760 000	4 000 000
Gastos de venta	1 700 000	1 986 000
Gastos de administración	1 300 000	1 475 000
Otros gastos	780 000	890 000

2.

Concepto	Cifra base	Cifra reexpresada
Acreedores hipotecarios	$1 660 000	$2 000 000
Capital social	5 000 000	5 450 000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	800 000	1 157 000
Utilidades acumuladas	4 698 000	5 983 234
Reserva legal	654 000	721 000
Reserva contractual	238 000	401 250
Ventas	8 900 500	9 245 768
Otros productos	378 000	456 000

B. En los siguientes ejercicios corra los asientos de actualización en diario y en esquemas de mayor. En este caso utilice una sola cuenta de corrección por reexpresión y determine su saldo, trasladándolo contra la cuenta REPOMO.

1.

Concepto	Cifra base	Cifra reexpresada
Almacén	$1 500 000	$1 980 000
Terrenos	3 000 000	4 854 000
Edificios	2 500 000	2 820 000
Mobiliario y equipo	900 000	999 999
Capital social	4 950 000	5 210 000
Utilidades acumuladas	1 800 000	2 382 000
Reserva legal	60 000	96 000

Ejercicios

2.

Concepto	Cifra base	Cifra reexpresada
Almacén	$1 100 000	$1 180 000
Equipo de reparto	3 650 000	3 800 000
Equipo de cómputo	1 170 000	1 290 000
Capital social	8 400 000	9 200 000
Utilidades acumuladas	960 000	1 100 000
Reserva legal	200 000	320 000

C. En los siguientes casos corra los asientos en diario, acumule en mayor, determine el saldo de la cuenta corrección por reexpresión y trasládelo contra REPOMO y, a su vez, éste contra utilidades acumuladas, prepare una hoja de trabajo y presente el balance general.

1.

A, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X8					
Activo			Pasivo		
Circulante			Circulante		
Bancos	$750 000		Proveedores	$200 000	
Almacén	800 000	$1 550 000	Acreedores	150 000	$350 000
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable		
Edificios		1 000 000	Capital contribuido		
			Capital social	$1 300 000	
			Capital ganado		
			Utilidades acumuladas	900 000	2 200 000
Activo		$2 550 000	Pasivo + capital		$2 550 000

Cifras reexpresadas:

Almacén	$890 000
Edificios	1 200 000
Capital social	1 350 000
Utilidades acumuladas	98 000

2.

B, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X8					
Activo			Pasivo		
Circulante			Circulante		
Bancos	$1 000 000		Proveedores	$400 000	
Almacén	1 100 000	$2 100 000	Acreedores	300 000	$700 000
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable		

(*continúa*)

Ejercicios

2.

B, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X8					
Equipo de reparto		1 400 000	Capital contribuido		
			Capital social	$2 250 000	
			Capital ganado		
			Utilidades acumuladas	550 000	2 800 000
Activo		$3 500 000	Pasivo + capital		$3 500 000

Cifras reexpresadas:

Almacén	$1 200 000
Equipo de reparto	1 650 000
Capital social	2 600 000
Utilidades acumuladas	800 000

II. Partidas monetarias y no monetarias

A. En los siguientes casos clasifique las partidas que se presentan en el renglón que les corresponda como monetarias y no monetarias.

1. Caja, bancos, inventarios, pagos anticipados, depósitos a plazo, clientes, documentos por cobrar, documentos por pagar, patentes y marcas, derechos de autor, gastos de instalación, acreedores, cuentas por pagar en moneda extranjera, capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, prima en venta de acciones, utilidad neta del ejercicio, estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes, intereses cobrados por anticipado, reserva legal.
2. Fondos de caja, depósitos a plazo, cuentas y documentos por cobrar en moneda extranjera, intereses cobrados por anticipado, depreciación acumulada de edificios, pérdida del ejercicio, deudores, almacén, proveedores, obligaciones en circulación, reserva estatutaria, utilidades acumuladas.

B. En los siguientes ejercicios determine la posición monetaria y señale si es activa, pasiva o nivelada.

1.	Activos monetarios	$12 400 000
	Pasivos monetarios	13 000 000
2.	Activos monetarios	$24 700 000
	Pasivos monetarios	20 900 000
3.	Activos monetarios	$4 400 000
	Pasivos monetarios	3 600 000
4.	Activos monetarios	$11 090 000
	Pasivos monetarios	11 090 000
5.	Activos monetarios	$6 472 000
	Pasivos monetarios	8 975 000
6.	Activos monetarios	$4 200 000
	Pasivos monetarios	7 530 000
7.	Activos monetarios	$2 420 000
	Pasivos monetarios	3 080 000
8.	Activos monetarios	$21 711 000
	Pasivos monetarios	30 020 000

C. En los siguientes ejercicios determine el REPOMO.

1. Activos monetarios $15 800 000
   Pasivos monetarios 18 500 000
   Tasa de inflación: 8%
2. Activos monetarios $22 444 000
   Pasivos monetarios 13 696 000
   Tasa de inflación: 2.5%
3. Activos monetarios $1 206 000
   Pasivos monetarios 1 900 900
   Tasa de inflación: 4.3%
4. Activos monetarios $19 965 000
   Pasivos monetarios 13 245 050
   Tasa de inflación: 1.72%
5. Activos monetarios $12 400 000
   Pasivos monetarios 13 000 000
   Tasa de inflación: 3.25%
6. Activos monetarios $16 125 500
   Pasivos monetarios 12 870 000
   Tasa de inflación: 6.30%
7. Activos monetarios $125 450 000
   Pasivos monetarios 123 000 000
   Tasa de inflación: 1.025%
8. Activos monetarios $27 400 000
   Pasivos monetarios 38 600 000
   Tasa de inflación: 2.20%

D. En los siguientes ejercicios determine el resultado integral de financiamiento.

1. Intereses a cargo $230 000, fluctuaciones cambiarias a cargo $450 000, REPOMO a cargo $760 000.
2. Fluctuaciones cambiarias a favor $140 000, intereses a favor $350 000, REPOMO a favor $210 000.
3. Intereses a cargo $330 000, fluctuaciones cambiarias a favor $810 000, REPOMO a cargo $260 000.
4. Intereses a cargo $330 000, fluctuaciones cambiarias a favor $160 000, REPOMO a favor $260 000.
5. Intereses a favor $520 000, fluctuaciones cambiarias a favor $110 000, REPOMO $700 000.
6. Fluctuaciones cambiarias a cargo $320 000, intereses a favor $120 000, REPOMO a favor $200 000.

III. Factores de reexpresión y de actualización

Mediante el uso de una tabla de INPC determine, según se le pide, los factores de reexpresión o actualización, así como las cifras reexpresadas de las partidas que se señalen:

Nota: En estos ejercicios se le recomienda al profesor, en su momento, solicitar los ejercicios con fechas actuales.

A. Determine los factores de reexpresión.

1. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas.

   Enero 1999
   Enero 2000
   Enero 2001
   Enero 2002
   Enero 2003
   Enero 2004
   Enero 2005

Ejercicios

Enero 2006
Enero 2007
Enero 2008

2. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas.

Febrero	1999
Marzo	2000
Octubre	2001
Abril	2002
Mayo	2003
Noviembre	2004
Agosto	2005
Julio	2006
Septiembre	2007
Diciembre	2008

3. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas.

Febrero	1999
Marzo	2001
Octubre	2001
Abril	2002
Mayo	2003
Noviembre	2004
Agosto	2005
Julio	2006
Septiembre	2007
Noviembre	2007

B. Determine los porcentajes de inflación.

1. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas.

Enero	1999
Febrero	2000
Abril	2001
Octubre	2002
Diciembre	2003
Enero	2004
Marzo	2005
Septiembre	2006
Enero	2007
Enero	2008

2. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas.

Noviembre	1999
Marzo	2000
Enero	2001
Abril	2002
Febrero	2003
Octubre	2004
Junio	2005
Noviembre	2006
Octubre	2007
Marzo	2008

Ejercicios

3. Considere que va a actualizar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 y que tiene cifras base de las siguientes fechas. (En este caso, si a la fecha no se dispone de los INPC, se le recomienda, una vez más al profesor, señalar la fecha de la actualización.)

Enero	2000
Febrero	2001
Marzo	2001
Junio	2002
Mayo	2003
Septiembre	2004
Febrero	2005
Febrero	2006
Septiembre	2007
Diciembre	2008
Febrero	2009
Marzo	2009
Agosto	2009

C. Determinación de efecto de reexpresión y cifras reexpresadas.

En los siguientes ejercicios, mediante el empleo de factores de reexpresión, determine el importe del efecto de reexpresión y el monto de las cifras reexpresadas, y señale el asiento en diario y mayor, conviene mencionar que la información proporcionada no corresponde a balances generales, por lo cual no deberá acumular los saldos, sino registrar cada ajuste de manera independiente.

1. Considere que va a reexpresar la información financiera al 31 de diciembre de 2008 con base en la siguiente información:

Concepto	Fecha base	Cifra base
Almacén	Marzo de 2008	$2 760 000
Terrenos	Octubre 2004	9 000 000
Edificios	Febrero 2005	12 560 000
Mobiliario y equipo	Octubre 2003	1 678 000
Equipo de reparto	Noviembre 2006	972 000
Capital social	Abril 2001	4 500 000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	Marzo 2008	800 000
Equipo de transporte	Mayo 2008	1 150 000

2. Considere que va a reexpresar la información financiera al 31 de julio de 2008 con base en la siguiente información:

Concepto	Fecha base	Cifra base
Almacén	Ene. y feb. 2008	$1 950 000
Terrenos	Abril 2002	6 690 000
Edificios	Julio 2003	1 560 000
Mobiliario y equipo	Octubre 2003	3 130 750
Equipo de reparto	Noviembre 2004	1 722 540
Capital social	Abril 2002	4 000 000

(*continúa*)

Ejercicios

Concepto	Fecha base	Cifra base
Aportaciones para futuros aumentos de capital	Mayo 2007	1 217 000
Equipo de transporte	Marzo 2008	1 150 000

3. Considere que va a reexpresar la información financiera al 30 de junio de 2008 con base en la siguiente información.

Concepto	Fecha base	Cifra base
Almacén	Marzo 2008	$2 760 000
Terrenos	Octubre 2004	9 000 000
Edificios	Febrero 2005	12 560 000
Mobiliario y equipo	Octubre 2005	1 678 000
Equipo de reparto	Noviembre 2006	972 000
Capital social	Abril 2007	4 500 000
Aportaciones para futuros aumentos de capital	Marzo 2008	800 000
Equipo de transporte	Mayo 2008	1 150 000

IV. Reexpresión de la información financiera

A. Ejercicios completos de reexpresión.

1. Primera reexpresión:

Beta y Gama inicia sus operaciones el 1 de enero de 2005 y decide reexpresar su información financiera por primera vez al 31 de diciembre de 2008, proporcionando la siguiente información a valores históricos.

Beta y Gama, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 2008						
Activo			**Pasivo**			
Circulante			**A corto plazo**			
Bancos	$975 000		Proveedores		$1 604 000	
Clientes	3 855 000		Acreedores		2 955 000	$4 559 000
Almacén	5 000 000	$9 830 000	Capital contable			
Inmuebles, planta y equipo			Capital contribuido			
Equipo de transporte	$12 000 000		Capital social		$8 000 000	
Depreciación acumulada	5 400 000	6 600 000	Capital ganado			
Gastos de constitución	300 000		Utilidades acumuladas	$4 020 000		
Amortización acumulada	45 000	255 000	Reserva legal	106 000	4 126 000	12 126 000
Activo		$16 685 000	Pasivo + capital contable			$16 685 000

Ejercicios

Información adicional:

1. La empresa maneja un solo artículo en su inventario, valuado a costo promedio, integrado por 5 000 unidades a $1 000 cada una.
2. La rotación de inventarios en 2008 fue de 4 veces, es decir, existen inventarios para vender en tres meses.
3. El equipo de transporte se adquirió en las siguientes fechas:

Fecha base	Equipo de transporte, cifra base	Depreciación acumulada, cifra base
Enero 2007	$7 200 000	$3 600 000
Junio 2007	4 800 000	1 800 000
	$12 000 000	$5 400 000

4. La empresa deprecia su equipo de transporte por el método de línea recta, a una tasa de 25% anual y ha cargado a resultados la depreciación de cada mes, desde la fecha de adquisición.
5. Los gastos de constitución se pagaron en la siguiente fecha:

Fecha base	Gastos de constitución, cifra base	Amortización acumulada, cifra base
Enero 2006	$300 000	$90 000

6. La empresa amortiza sus gastos de constitución por el método de línea recta, a una tasa de 5% anual y ha cargado a resultados la amortización de cada mes, desde la fecha de su erogación.
7. La empresa inició operaciones en enero de 2006, con un capital social de $8 000 000, integrado por 80 000 acciones con un valor nominal de $100 cada una.
8. Las utilidades acumuladas se integran de la siguiente manera:

Fecha base	Utilidades acumuladas, cifra base
2006	$920 000
2007	1 200 000
2008	1 900 000
	$4 020 000

9. La reserva legal se integra de la siguiente manera:

Fecha base	Reserva legal, cifra base
Abril 2007	$46 000
Abril 2008	60 000
	$106 000

10. La empresa calcula y registra la reserva legal en el mes de abril del año siguiente a la obtención de la UNE.

    Se pide:
    Por el método integral:
    Realizar la primera actualización de la información financiera al 31 de diciembre de 2008.

Ejercicios

1. Cédula de actualización.
2. Ajustes.
3. Hoja de trabajo.
4. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

2. Reexpresiones subsecuentes (primera reexpresión subsecuente):

Beta y Gama S.A. realiza en el mes de enero de 2009 las siguientes operaciones.

1. 15 de enero. Compra mercancías a crédito, 6 000 artículos a $1 050 cada uno.
2. 15 de enero. Venta a crédito de 5 000 artículos a $2 000 cada uno. Determine su costo promedio.
3. 20 de enero. Cobro a clientes $6 450 000.
4. 31 de enero. Pago de gastos de venta $1 000 000 y de administración $1 200 000.
5. 31 de enero. Pago a acreedores por $955 000.
6. 31 de enero. Pago de intereses $40 000.
7. 31 de enero. Pago de otros gastos por $120 000.
8. 31 de enero. Pago a proveedores $1 500 000.
9. 31 de enero. Registra la depreciación del equipo de transporte del mes de enero.
10. 31 de enero. Registra la amortización de gastos de constitución del mes de enero.

Se pide:
Por el método integral:
Realizar la primera actualización subsecuente de la información financiera al 31 de enero de 2009.

1. Registrar en mayor las operaciones a valor histórico.
2. Estado de resultados.
3. Balance general.
4. Reexpresión de la información financiera.
   4.1 Cédula de actualización.
   4.2 Ajustes.
   4.3 Hoja de trabajo.
   4.4 Estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2009.
   4.5 Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

3. Reexpresiones subsecuentes (segunda reexpresión subsecuente):

Beta y Gama, S.A. realiza en el mes de febrero de 2009 las siguientes operaciones:

1. 1 de febrero. Cobro a clientes $8 000 000.
2. 1 de febrero. Compra equipo de transporte por $1 200 000.
3. 15 de febrero. Compra mercancías a crédito de 8 000 artículos con un precio de costo unitario de $1 090 cada uno.
4. 15 de febrero. Vende a crédito 7 000 artículos a $2 240 cada uno. Determine su costo promedio.
5. 28 de febrero. Paga gastos de venta por $1 150 000 y gastos de administración por $1 350 000.
6. 28 de febrero. Paga a acreedores $200 000.
7. 28 de febrero. Paga intereses por $120 000.
8. 28 de febrero. Paga a proveedores $6 300 000.
9. 28 de febrero. Paga otros gastos por $150 000.
10. 28 de febrero. Registra la depreciación del equipo de transporte del mes de febrero.
11. 28 de febrero. Registra la amortización de gastos de constitución del mes de febrero.

Se pide:
Por el método integral:
Realizar la segunda actualización subsecuente de la información financiera al 28 de febrero de 2009.

1. Registrar en mayor las operaciones a valor histórico.
2. Estado de resultados.
3. Balance general.
4. Reexpresión de la información financiera.
   4.1 Cédula de actualización.
   4.2 Ajustes.
   4.3 Hoja de trabajo.
   4.4 Estado de resultados reexpresado del 1 al 28 de febrero de 2009.
   4.5 Estado de resultados reexpresado del 1 de enero al 28 de febrero de 2009.
   4.6 Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

A.A. Ejercicios completos de reexpresión.
El siguiente ejercicio debe resolverlo con los mismos datos proporcionados para Beta y Gama, S.A. y realizar la primera actualización, la primera actualización subsecuente y la segunda actualización subsecuente, sin embargo, en este caso se deben valuar los inventarios por el método PEPS, para lo cual tome en cuenta la siguiente información:

Fecha	Concepto	Entradas	Salidas	Existencias	Costo uni.	Costo PEPS	Debe	Haber	Saldo
Oct. 2008	Compra	2 000		2 000	$985.00		$1 970 000		$1 970 000
Nov. 2008	Compra	1 000		3 000	1 000.00		1 000 000		2 970 000
Dic. 2008	Compra	2 000		5 000	1 015.00		2 030 000		5 000 000

A.A.A. Ejercicios completos de reexpresión.
El siguiente ejercicio debe resolverlo con los mismos datos proporcionados para Beta y Gama, S.A. y realizar la primera actualización, la primera actualización subsecuente y la segunda actualización subsecuente, sin embargo, en este caso se deben valuar los inventarios por el método UEPS, para lo cual tome en cuenta la siguiente información:

Fecha	Concepto	Entradas	Salidas	Existencias	Costo uni.	Costo PEPS	Debe	Haber	Saldo
Oct. 2008	Compra	2 000		2 000	$985.00		$1 970 000		$1 970 000
Nov. 2008	Compra	1 000		3 000	1 000.00		1 000 000		2 970 000
Dic. 2008	Compra	2 000		5 000	1 015.00		2 030 000		5 000 000

B. Ejercicios completos de reexpresión.
   1. Primera reexpresión:
      Delta y Épsilon, S.A. inicia sus operaciones el 1 de abril de 2003 y decide reexpresar su información financiera por primera vez al 31 de diciembre de 2008, proporcionando la siguiente información a valores históricos.

Delta y Épsilon, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 2008						
Activo			**Pasivo**			
Circulante			**A corto plazo**			
Bancos	$2 875 000		Proveedores		$6 200 000	
Clientes	4 300 000		Acreedores		1 650 000	
Deudores	762 000		Documentos por pagar		800 748	

(*continúa*)

Ejercicios

Delta y Épsilon, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 2008						
Activo			**Pasivo**			
Circulante			**A corto plazo**			
Almacén	14 110 000		ISR por pagar		1 148 000	
Pagos anticipados	925 000	$22 972 000	PTU por pagar		425 000	$10 223 748
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable			
Edificios	8 000 000		Capital contribuido			
Depreciación acumulada	2 300 000	5 700 000	Capital social	$8 500 000		
Equipo de transporte	$2 000 000		Aport. para futuros aumentos	1 500 000	$10 000 000	
Depreciación acumulada	1 025 000	975 000	Capital ganado			
Gastos de constitución	400 000		Utilidades acumuladas	$9 384 050		
Amortización acumulada	115 000	285 000	Reserva legal	324 202	9 708 252	19 708 252
Activo		$29 932 000	Pasivo + capital contable			$29 932 000

Información adicional:

1. La empresa maneja un solo artículo en su inventario, valuado a costo promedio, integrado por 9 600 unidades a $1 469.79166 cada una.
2. La rotación de inventarios en 2008 fue de 3 veces, es decir, existen inventarios para vender en cuatros meses.
3. Los edificios se adquirieron en las siguientes fechas:

Fecha base	Equipo de transporte, cifra base	Depreciación acumulada, cifra base
Abril 2003	$8 000 000	$2 300 000

4. La empresa deprecia sus edificios por el método de línea recta, a una tasa de 5% anual y ha cargado a resultados la depreciación de cada mes, desde la fecha de adquisición.
5. El equipo de transporte se adquirió en las siguientes fechas:

Fecha base	Equipo de transporte, cifra base	Depreciación acumulada, cifra base
Julio 2006	$1 400 000	$875 000
Enero 2008	600 000	150 000
	$2 000 000	$1 025 000

6. La empresa deprecia su equipo de transporte por el método de línea recta, a una tasa de 25% anual y ha cargado a resultados la depreciación de cada mes, desde la fecha de adquisición.
7. Los gastos de constitución se pagaron en la siguiente fecha:

Fecha base	Gastos de constitución, cifra base	Amortización acumulada, cifra base
Abril 2003	$400 000	$115 000

8. La empresa amortiza sus gastos de constitución por el método de línea recta, a una tasa de 5% anual y ha cargado a resultados la amortización de cada mes, desde la fecha de su erogación.
9. La empresa inició operaciones en abril de 2003, con un capital social de $8 500 000, integrado por 85 000 acciones con un valor nominal de $100 cada una.
10. Las utilidades acumuladas se integran de la siguiente manera:

Fecha base	Utilidades acumuladas, cifra base
2003	$210 000
2004	998 000
2005	1 070 000
2006	1 965 250
2007	2 240 800
2008	2 900 000
	$9 384 050

11. La reserva legal se integra de la siguiente manera:

Ejercicio	Reserva legal, cifra base	Fecha base de cálculo y registro
2003	$10 500	Abril 2004
2004	49 900	Abril 2005
2005	53 500	Abril 2006
2006	98 262	Abril 2007
2007	112 040	Abril 2008
	$324 202	

12. La empresa calcula y registra la reserva legal en el mes de abril del ejercicio siguiente a la obtención de la utilidad.

Se pide:
Por el método integral:

Realizar la primera actualización de la información financiera al 31 de diciembre de 2008.

1. Cédula de actualización.
2. Ajustes.
3. Hoja de trabajo.
4. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

2. Reexpresiones subsecuentes (primera reexpresión subsecuente):

Delta y Épsilon, S.A. realiza en el mes de enero de 2009 las siguientes operaciones:

1. 15 de enero. Compra mercancías a crédito de 7 000 artículos a $1 920 cada uno.

Ejercicios

2. 15 de enero. Venta a crédito de 9 600 artículos a $2 700 cada uno. Determine su costo promedio.
3. 20 de enero. Cobro a clientes por $9 122 000.
4. 31 de enero. Pago de gastos de venta por $254 780 y de administración por $295 520.
5. 31 de enero. Pago a acreedores por $585 000.
6. 31 de enero. Pago de intereses por $125 000.
7. 31 de enero. Pago de otros gastos por $70 000.
8. 31 de enero. Pago a proveedores por $3 450 000.
9. 31 de enero. Registra la depreciación de edificios del mes de enero.
10. 31 de enero. Registra la depreciación del equipo de transporte del mes de enero.
11. 31 de enero. Registra la amortización de gastos de constitución del mes de enero.

Se pide:
Por el método integral:

Realizar la primera actualización subsecuente de la información financiera al 31 de enero de 2009.

1. Registrar en mayor las operaciones a valor histórico.
2. Estado de resultados.
3. Balance general.
4. Reexpresión de la información financiera.
   4.1 Cédula de actualización.
   4.2 Ajustes.
   4.3 Hoja de trabajo.
   4.4 Estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 2009.
   4.5 Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

3. Reexpresiones subsecuentes (segunda reexpresión subsecuente):

Delta y Épsilon, S.A. realiza en el mes de febrero de 2009 las siguientes operaciones:

1. 1 de febrero. Cobro a clientes por $7 070 050.
2. 15 de febrero. Compra mercancías a crédito de 8 750 artículos con un precio de costo unitario de $2 340 cada uno.
3. 15 de febrero. Vende a crédito 7 500 artículos a $2 675 cada uno. Determine su costo promedio.
4. 28 de febrero. Paga gastos de venta por $2 069 000 y gastos de administración por $2 196 000.
5. 28 de febrero. Paga a acreedores $100 000.
6. 28 de febrero. Paga intereses por $260 000.
7. 28 de febrero. Paga a proveedores $6 600 000.
8. 28 de febrero. Paga otros gastos por $255 000.
9. 28 de febrero. Registra la depreciación de edificios del mes de febrero.
10. 28 de febrero. Registra la depreciación del equipo de transporte del mes de febrero.
11. 28 de febrero. Registra la amortización de gastos de constitución del mes de febrero.

Se pide:
Por el método integral:

Realizar la segunda actualización subsecuente de la información financiera al 28 de febrero de 2009.

1. Registrar en mayor las operaciones a valor histórico.
2. Estado de resultados.
3. Balance general.
4. Reexpresión de la información financiera.
   4.1 Cédula de actualización.
   4.2 Ajustes.
   4.3 Hoja de trabajo.
   4.4 Estado de resultados reexpresado del 1 al 28 de febrero de 2009.

Ejercicios

4.5 Estado de resultados reexpresado del 1 de enero al 28 de febrero de 2009.
4.6 Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008.

B.B. Ejercicios completos de reexpresión.
El siguiente ejercicio debe resolverlo con los mismos datos proporcionados para Delta y Épsilon, S.A. y realizar la primera actualización, la primera actualización subsecuente y la segunda actualización subsecuente; sin embargo, en este caso se deben valuar los inventarios por el método PEPS, para lo cual tome en cuenta la siguiente información:

Fecha	Concepto	Entradas	Salidas	Existencias	Costo unitario	Costo PEPS	Debe	Haber	Saldo
Sep. 2008	Compra	2 500		2 500	$1 300.00		$3 250 000		$3 250 000
Oct. 2008	Compra	2 800		5 300	1 425.00		3 990 000		7 240 000
Nov. 2008	Compra	1 900		7 200	1 500.00		2 850 000		10 090 000
Dic. 2008	Compra	2 400		9 600	1 675.00		4 020 000		14 110 000

B.B.B. Ejercicios completos de reexpresión.
El siguiente ejercicio debe resolverlo con los mismos datos proporcionados para Beta y Gama, S.A. y realizar la primera actualización, la primera actualización subsecuente y la segunda actualización subsecuente; sin embargo, en este caso se deben valuar los inventarios por el método UEPS, para lo cual tome en cuenta la siguiente información:

Fecha	Concepto	Entradas	Salidas	Existencias	Costo unitario	Costo PEPS	Debe	Haber	Saldo
Sep. 2008	Compra	2 500		2 500	$1 300.00		$3 250 000		$3 250 000
Oct. 2008	Compra	2 800		5 300	1 425.00		3 990 000		7 240 000
Nov. 2008	Compra	1 900		7 200	1 500.00		2 850 000		10 090 000
Dic. 2008	Compra	2 400		9 600	1 675.00		4 020 000		14 110 000

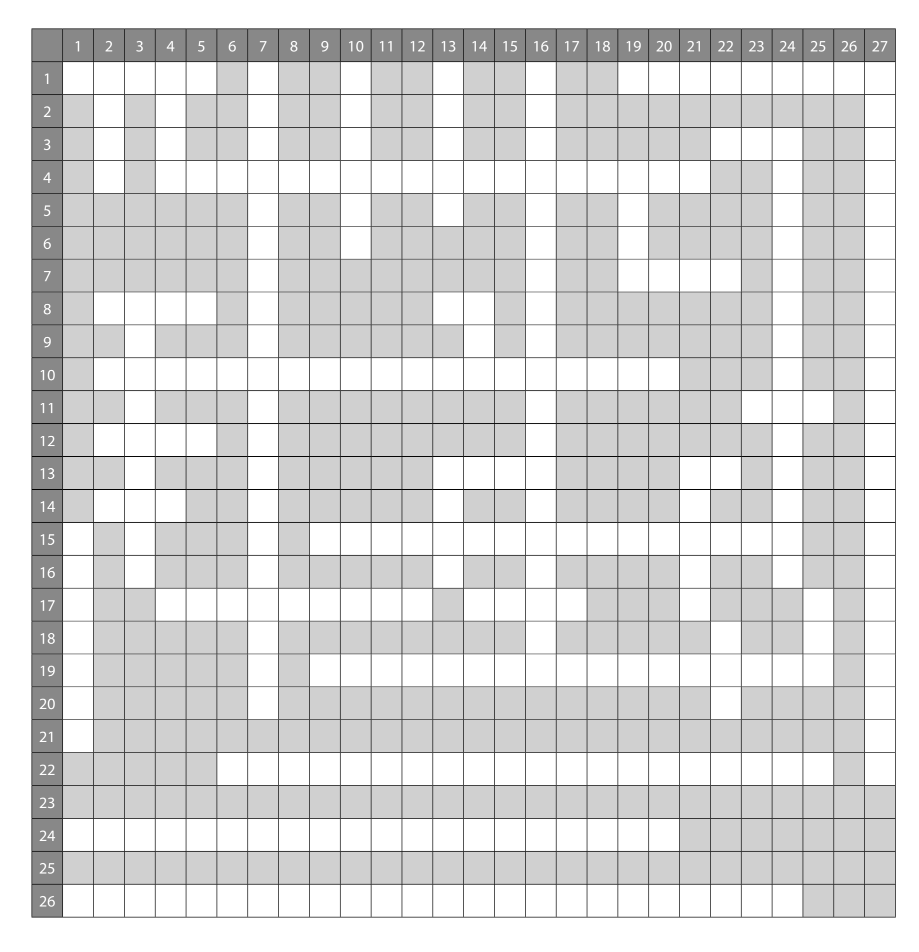
Contagrama

Horizontales

1. Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, siglas. Característica primaria de la información financiera.
3. Universidad del Golfo de México, siglas.
4. Son las que representan una cantidad fija o determinada de unidades monetarias (o sus equivalentes) a favor o a cargo de una entidad, según se trate de activos o de pasivos; su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación.
7. Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, siglas.
8. Normas Internacionales de Información Financiera, siglas. Instituto Iberia, siglas.
10. Es la diferencia entre la cifra reexpresada de una partida y su cifra base.
11. Instituto tecnológico de Tehuacán, siglas.
12. Universidad Autónoma de Chihuahua, siglas.
13. Universidad Fray Luca Pacioli, siglas. Universidad Veracruzana, siglas.
14. Norma de Información Financiera, siglas.
15. Es la que resulta de multiplicar la cifra base por el factor de reexpresión correspondiente.
17. Es la que corresponde al valor contable de la partida sujeta de ser reexpresada. Unidades de Inversión, siglas.
19. Para las partidas monetarias, el método integral consiste en determinar la afectación a su poder adquisitivo, la cual se denomina resultado por.
22. Nombre de la NIF B-10.
24. Cuando la inflación todavía no está controlada en el país, pero su impacto en los principales indicadores económicos es a mediano plazo, es decir, cuando la inflación es igual o mayor que 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%), y se deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, aplicando el método integral, nos encontramos ante un.
26. El resultado _________ surge en una época inflacionaria con la finalidad de considerar de manera integral todos los factores que inciden en los costos de financiamiento de una empresa, lo cual no sólo tiene que ver con los intereses, comisiones, descuentos, situaciones, que en una contabilidad tradicional se valúan a su valor nominal, sino con las fluctuaciones de los tipos de cambio que se presentan cuando la empresa efectúa transacciones en moneda extranjera y el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO).

Verticales

1. Tener partidas monetarias de activo, como pueden ser los saldos de efectivo en caja, fondos de caja, bancos, algunas inversiones temporales, etc., en épocas de inflación, generan en términos reales una baja en el poder adquisitivo, o sea, una _________ en el poder de compra de la entidad.
2. International Financial Reporting Standard, siglas.
3. Es el incremento generalizado y sostenido en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios representativos en una economía; la inflación provoca una pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
4. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas.
7. Son aquellas cuyo significado económico varía de acuerdo con el comportamiento de su valor en el mercado; éstas pueden ser activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable; su valor nominal se modifica por la inflación, motivo por el cual deben reexpresarse.
10. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios, siglas.
13. Resultado por Posición Monetaria, siglas. Universidad Nacional Autónoma de México, siglas.
14. Instituto Tecnológico de Puebla, siglas.
16. Es el resultado de dividir el índice de precios de cierre entre el índice de precios base.
19. Índice Nacional de Precios al Consumidor, siglas.



21. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, siglas.
22. Universidad Autónoma de Hidalgo, siglas.
24. Para la reexpresión de la información financiera, la NIF B-10 indica que se debe aplicar el.
25. Universidad Ibero Americana, siglas.
26. Cuando la inflación es poco significativa y, sobre todo, se considera controlada en el país. Cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado, no debiéndose reconocer los efectos de la inflación del periodo.

Capítulo 4

COSTO ACTUAL

Objetivos

Al finalizar el capítulo, el alumno será capaz de:

- **Definir** y explicar el método de valuación de inventarios de costo actual.
- **Conocer** el movimiento, saldo y presentación de las cuentas que se emplean.
- **Explicar** sus ventajas y desventajas.
- **Registrar** los asientos para actualizar el almacén.
- **Analizar** el efecto del método en las compras, gastos, devoluciones y rebajas sobre compras, ventas, devoluciones y rebajas sobre venta.
- **Aplicar** el método cuando se registran las operaciones con valor histórico.
- **Aplicar** el método cuando se reexpresa la información financiera bajo los lineamientos de la NIF B-10.

En el capítulo 3 estudiamos la reexpresión de la información financiera, y constatamos las ventajas que obtiene la empresa al actualizar sus cifras por el método integral contenido en la NIF B-10. En este capítulo presentamos a su consideración un paradigma para la actualización de los inventarios y de los costos de ventas encaminado, en lo sustancial, a lograr el mismo objetivo que la NIF B-10, mostrando información financiera actualizada útil y confiable para la toma de decisiones, pero sobre todo, oportuna. El modelo de valuación brinda una gran ventaja como trataremos de probarlo, ya que la actualización del inventario se reconoce y registra en el momento de efectuar la operación de compra, mientras que la actualización del costo de ventas y del inventario final, se lleva a cabo en el momento de celebrar la venta, así la información obtenida por este método denominado costo actual para los renglones mencionados es más oportuna, pues se actualizan de manera inmediata, sin esperar la publicación del INPC o de las UDI, es decir, aventaja a la NIF B-10 en este sentido, toda vez que la actualización no se lleva a cabo al cierre de cada periodo (mes), sino que la valuación del inventario y costo de ventas a valores actuales, se determina en el momento de la compra y la venta; pero sobre todo, revela los verdaderos costos, en otras palabras se muestra la verdadera inflación a la que se sujeta la empresa y que no se relaciona de forma directa con la inflación promedio de la economía.

■ Introducción: costo actual

El método costo actual, a diferencia de los métodos PEPS, promedio, UEPS, detallistas e identificados —que son métodos de valuación de salidas— es un modelo de valuación de entradas, o sea, que el efecto de la actualización no se manifiesta hasta el momento en que la mercancía sale de la empresa sino desde el momento en que ésta entra.

Este método de valuación de inventarios surge de las siguientes afirmaciones e interrogantes:

1. Para que la información financiera sea útil y confiable en épocas de inflación, las cifras componentes de los diferentes renglones de los estados financieros deben mostrar importes que reflejen los efectos de la misma.
2. Para una adecuada toma de decisiones, la información financiera debe ser proporcionada de manera oportuna.

Ahora bien, si deseamos actualizar los estados financieros, es decir, modificar los costos históricos por los efectos de la inflación al finalizar el mes, nos preguntamos: ¿será posible actualizar el inventario y el costo de venta, no a término de mes, sino de manera inmediata, en el momento de efectuar la transacción? También nos plantearemos otra pregunta: ¿será posible reconocer los valores actuales en cada operación de compra para tener actualizada, en cualquier momento, la mercancía disponible para la venta, para que en el momento de la transacción esta mercancía se convierta en costo de ventas, también valuado a costos actuales y, consecuentemente, el inventario final también muestre valores actualizados?

El autor cree que sí es posible.

■ Método de valuación de inventarios de costo actual

El método de valuación de inventarios de costo actual se basa en la suposición de que en épocas inflacionarias, al efectuar una compra de mercancías, tienen un precio de costo mayor que las mercancías disponibles en existencia, integradas por el inventario inicial o por las primeras compras del ejercicio; por lo tanto, al realizar una adquisición posterior, el costo actual de la mercancía comprada es mayor que el costo de las mercancías disponibles en existencia, razón por la que tendremos que reconocer el incremento en los precios del inventario, o sea, debemos reconocer los efectos de la inflación, para lo cual proponemos registrar un ajuste que permita la actualización inmediata de los inventarios en existencia a costos actuales, ya se trate de la capa del inventario inicial cuando se lleve a cabo la primera compra del ejercicio, o de las mercancías disponibles para la venta cuando se efectúen compras posteriores.

El monto del ajuste para actualizar el inventario, al momento de realizar la compra, se obtendrá del importe resultante de aplicar a la capa inmediata anterior en existencia en almacén, la diferencia entre el costo de dicha capa (costo histórico) y el nuevo costo de adquisición (costo actual). Por lo cual, el asiento de ajuste será: cargo a almacén con abono a la cuenta de resultados que llamamos inflación en almacén, así, toda la mercancía disponible para la venta se encontrará valuada en costos actuales, de reposición o mercado, o al costo de la última factura por las compras realizadas por la entidad, por lo tanto, todo el inventario estará valuado en costo actual.

Supongamos, a manera de ejemplo, que la empresa tiene un inventario inicial de $2 000, integrado por 10 unidades de $200 cada una y que realiza una compra de mercancías de 15 unidades a $225 por pieza.

Registro del asiento de apertura

1

Almacén	$2 000	
10 unidades a $200 c/u		
Capital social		$2 000
Asiento de apertura.		

Almacén

1)	$2 000	

Capital social

	$2 000	(1

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costo		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inv. inicial	10		10	$ 200		$2 000		$2 000

Registro de la compra

2

Almacén	$3 375	
15 unidades a $225 c/u		
Proveedores		$3 375
Compra de mercancías a crédito:		

Almacén

1)	$2 000	
2)	$3 375	
	$5 375	

Proveedores

	$3 375)	(2

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costo		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inv. inicial	10		10	$ 200		$2 000		$2 000
2	Compra	15		25	$225		$3 375		$5 375

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en el inventario inicial antes de la compra: 10 unidades.

Precio de costo de las unidades en el inventario inicial	$200
Precio de costo (compra) actual	$225
Actualización unitaria	$ 25

Actualización de almacén: 10 unidades × $25 = $250

2a

Almacén	$250	
Inflación en almacén		$250

Ajuste para reconocer la actualización de 10 unidades de $200 c/u a $225 c/u.

Almacén

	Debe	Haber
1)	$2 000	
2)	$3 375	
2a)	$ 250	
	$5 625	

Inflación en almacén

Debe	Haber	
	$250	(2a)

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	10		10	$200		$2 000		$2 000
2	Compra	15		25	225		3 375		5 375
2a	Ajuste actualización			25		$225	250		5 625

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 25 unidades, todas valuadas en costo actual de $225 cada una y su importe actualizado de $5 625.

$$\frac{\text{Existencia}}{\text{25 unidades}} \times \frac{\text{Costo actual}}{\$225} = \frac{\text{Inventario final actualizado}}{\$5\,625}$$

En el momento de celebrar una venta, el costo de ventas absorberá costos actuales, por lógica, su importe estará actualizado. Debido a que las mercancías disponibles para la venta son valuadas a costos actuales, el inventario final también quedará valuado en costos actuales.

El saldo de la cuenta Almacén nos arrojará, en cualquier momento, el inventario final en costo actual, es decir, estará permanentemente actualizado; ahora bien, por lo que respecta a la cuenta inflación en almacén, la cual representa los efectos de la inflación en el renglón de inventarios, necesitamos saber dónde presentarla; anteriormente, cuando estaba vigente el Boletín B-10, la presentábamos dentro del renglón del capital, ahora con la entrada de la NIF B-10, la cual requiere que todo el efecto sea llevado a resultados, para ser congruentes con la nueva metodología, la mostraremos dentro del estado de resultados, formando parte de los otros ingresos y gastos.

Supongamos ahora que se venden 20 unidades de $250 cada una al contado.

Registro de la venta

3

Bancos	$5 000	
Ventas		$5 000
Venta de 20 unidades a $250 cada una.		

Bancos

Debe		Haber
3)	$5 000	

Ventas

Debe	Haber	
	$5 000	(3

Valuación del costo de ventas a costo actual

20 unidades × $225 cada una = $4 500 en costo actual o *costo de ventas actualizado*

3

Costo de ventas	$4 500	
Almacén		$4 500
20 unidades a $225 c/u		
Registro de la venta de mercancías a precio de costo actual.		

Capital social

	Debe	Haber	
1)	$2 000	$4 500 000	(3a
2)	3 375		
2a)	250		
	$5 625	$4 500	
	$1 125		

Inflación en almacén

Debe	Haber	
	$250	(2a

Costo de ventas

	Debe	Haber
3a)	$4 500	

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	10		10	$200		$2 000		$2 000
2	Compra	15		25	225		3 375		5 375
2a	Ajuste actualización			25		$225	250		5 625
3a	Venta		20	5		225		$4 500	$1 125

Después del asiento, la cuenta de almacén muestra una existencia de 5 unidades, todas valuadas en costo actual de $225 cada una y su importe actualizado de $1 125.

Valuación del inventario final

Existencia		Costo actual		Inventario final actualizado
5 unidades	×	$225	=	$1 125

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados al 31 de diciembre de 20X1		
Ventas netas		$5 000
Inventario inicial	$2 000	
Actualización inventario inicial	$250	
Inventario inicial actualizado	$2 250	
Compras netas	$3 375	
Mercancías disponibles actualizadas	$5 625	
Inventario final actualizado	$1 125	
Costo de ventas actualizado		$4 500
Utilidad bruta		$500
Gastos de operación	00	
Utilidad de operación		$500
Otros ingresos		
Inflación en almacén		$250
Utilidad del ejercicio		$750

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1						
Activo			Pasivo			
Circulante			A corto plazo			
Bancos		$5 000	Proveedores			$3 375
Almacén	$875		Capital contable			
Almacén por actualización	250	1 125	Capital contribuido			
			Capital social		$2 000	
			Capital ganado			
			Utilidad del ejercicio	$500		
			Inflación en almacén	250	750	2 750
Activo		$6 125	Pasivo más capital contable			$6 125

Cuentas que se emplean

Para el registro de los valores actualizados del inventario y costo de ventas, el método de costo actual, como lo mencionamos, emplea dos cuentas, una de activo circulante almacén y otra de resultados "inflación en almacén" cuyos movimientos, saldo, significado y presentación se muestran a continuación:

Almacén	
Se carga *Al iniciar el ejercicio:* 1. Del importe de su saldo deudor, que presenta el monto de la actualización del almacén por efectos de la inflación. *Durante el ejercicio:* 2. Del importe de la actualización del almacén determinada por la diferencia entre el precio de costo (VHO) y el costo actual, en el momento de realizar la compra.	**Se abona** *Durante el ejercicio:* 3. Del importe de la diferencia entre el precio de costo (VHO) y el costo actual, para actualizar el almacén, en el momento de realizarse una devolución sobre compra. *Al finalizar el ejercicio:* 4. Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros).

Saldo
Su saldo es deudor y representa el importe del inventario final valuado en costo actual.
Presentación
Se presenta en el balance general, dentro del activo circulante, formando parte del renglón de inventarios.

Inflación en almacén	
Se carga *Durante el ejercicio:* 1. Del importe de la diferencia entre el precio de costo (VHO) y el costo actual, para actualizar el almacén, en el momento de realizar una devolución sobre compra. 2. Del importe de su saldo, para saldarla, con abono a la cuenta corrección por reexpresión, al momento de efectuar la reexpresión de la información financiera aplicando la NIF B-10. *Al finalizar el ejercicio:* 1. Del importe de su saldo para saldar la reexpresión, al momento de efectuar ésta en la información financiera aplicando la NIF B-10.	**Se abona** *Al iniciar el ejercicio:* 1. Del importe de su saldo acreedor, que representa el efecto de la inflación en el almacén. *Durante el ejercicio:* 1. Del importe del efecto de la inflación en el almacén, determinada por la diferencia entre el precio de costo (VHO) y el costo actual en el momento de realizar la compra.

Saldo
Su saldo es acreedor y representa el importe del efecto de la inflación en los inventarios.
Presentación
Antes de la reexpresión se presenta en el estado de resultados dentro de los otros ingresos y gastos; después de la reexpresión queda saldada.

Ventajas

Las principales ventajas de este método son la presentación de información financiera a costo actual, en los renglones de inventarios y costo de venta; asimismo, el valor agregado de este método es su oportunidad, toda vez que la actualización del inventario y el costo de ventas se llevan a cabo en el momento de realizar cualquier operación de compra o venta, por lo que no tendremos que esperar a fin de mes para actualizarlas ni para tomar decisiones respecto a uno de los renglones más importantes de las entidades comerciales e industriales, como son los inventarios.

Así se cumplen los términos de los postulados de devengación contable y asociación de ingresos con costos y gastos, ya que enfrenta a los ingresos por ventas a precios actuales, precios de costo (costo de ventas) también actuales, de modo que la utilidad es más justa y real, es decir, más apegada a la situación económica inflacionaria por la que atraviesan las economías de diversos países y, en particular, México.

El método posibilita ejercer el juicio profesional basado en la prudencia, ya que se obtiene menor utilidad, equitativa y justa, y si en nuestro país o en cualquier otro, en materia impositiva fuese aceptado, al haber una menor utilidad, justa y real, se conseguiría una disminución en la base impositiva y los impuestos a cargo de la empresa contribuyendo sustancialmente a lograr mayor riqueza, mayores flujos de efectivo, más fuentes de empleo y más inversión.

Desventajas

El principal obstáculo podrían ser los defensores del anterior principio del valor histórico original, contenido en los también anteriores PCGA, quienes argumentarían que en el momento de realizar la compra y registrar el ajuste, estaríamos violentando dicho principio, es decir, sostendrían que el método viola la doctrina contable y uno de sus principales sustentos.

El autor cree que ello no es correcto, toda vez que en el momento de realizar la compra se hace el cargo a la cuenta de almacén con valores históricos originales, con lo que respetamos dicho principio y, al celebrar la nueva compra el costo actual también es un costo histórico; si la teoría aceptada por la NIF B-10 requiere reconocer dicho incremento en los precios a fin de mes, al conocer el INPC o las UDI, nosotros insistimos con nuestro cuestionamiento: ¿por qué no reconocer el efecto del fenómeno inflacionario cuando éste ocurre?

Preguntamos: ¿qué desventaja hay al actualizar los inventarios y el costo de ventas al momento de celebrar las operaciones? Finalmente, ambos modelos (NIF B-10 y costo actual) actualizan la información histórica, pero nuestro paradigma de costo actual, creemos, lo hace de manera más oportuna, es decir, cumple mejor con la característica de la información financiera, ya que la actualización de estos conceptos es inmediata, en el momento de realizar las compras y las ventas y, simultáneamente, se reconoce el efecto de la inflación sobre estos renglones.

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos:

Bancos	$1 000	
Almacén	$500	
5 unidades a $100 c/u		
Capital social		$1 500

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

1. Compra 6 unidades a $130 c/u a crédito.
2. Compra 4 unidades a $140 c/u a crédito.
3. Compra 5 unidades a $150 c/u a crédito.
4. Vende 13 unidades a $200 c/u de contado.

———— 1 ————

Bancos	$1 000	
Almacén	$500	
5 unidades a $100 c/u		
Capital social		$1 500

Asiento de apertura.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00	$100.00	$500.00		$500.00

Ejemplos

2

Almacén $780
6 unidades a $130 cada una
Proveedores $780
Compra de mercancías a crédito.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00

Determinación de la actualización de almacén
Existencia en el inventario inicial antes de la compra: 5 unidades.

Precio de costo de las unidades en el inventario inicial $100
Precio de costo actual $130
Actualización unitaria $30

Actualización de almacén: 5 unidades × $30 = $150

2a

Almacén $150
Inflación en almacén $150
Ajuste para reconocer la actualización de 5 unidades de $100 por pieza a $140 cada una.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 11 unidades, todas valuadas a costo actual de $130 y su importe actualizado de $1 430.

Si suponemos que en este momento finalizará el ejercicio y que no se ha realizado ninguna venta de mercancías, éstas se encuentran disponibles; para la venta representaría nuestro inventario final y nuestro almacén estaría valuado a costos actuales.

Existencia	×	Costo actual	=	Inventario final actualizado
11 unidades		$130		$1 430

3

Almacén $560
4 unidades a $140
Proveedores $560
Compra de mercancía a crédito

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00
3	Compra	4		15	140.00		560.00		1 990.00

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en almacén antes de la compra: 11 unidades.

Precio de costo de las unidades en el almacén	$130
Precio de costo actual	140
Actualización unitaria	$ 10

Actualización de almacén: 11 unidades × $10 = $1 100

3a

	Debe	Haber
Almacén	$110	
Inflación en almacén		$110

Ajuste para reconocer la actualización de 11 unidades de $130 c/u a $140 c/u.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00
3	Compra	4		15	140.00		560.00		1 990.00
3a	Ajuste actualización			15		$140.00	$110.00		$2 100.00

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 15 unidades, todas valuadas a costo actual de $140 c/u y su importe actualizado de $2 100.

$$\frac{\text{Existencia}}{\text{15 unidades}} \times \frac{\text{Costo actual}}{\$140} = \frac{\text{Inventario final actualizado}}{\$2\,100}$$

4

	Debe	Haber
Almacén	$750	
5 unidades a $150		
Proveedores		$750

Compra de mercancía a crédito

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00
3	Compra	4		15	140.00		560.00		1 990.00
3a	Ajuste actualización			15		$140.00	$110.00		$2 100.00
4	Compra	5		20	$150.00		$750.00		$2 850.00

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en almacén antes de la compra: 15 unidades

Precio de costo de las unidades en el almacén	$140
Precio de costo actual	$150
Actualización unitaria	$ 10

Actualización de almacén: 15 unidades × $10 = $150

4a

Almacén	$150	
Inflación en almacén		$150

Ajuste para reconocer la actualización de 15 unidades de $140 c/u a $150 c/u.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00
3	Compra	4		15	140.00		560.00		1 990.00
3a	Ajuste actualización			15		$140.00	$110.00		$2 100.00
4	Compra	5		20	$150.00		$750.00		$2 850.00
4a	Ajuste actualización			20		$150.00	$150.00		$3 000.00

Después del ajuste, la cuenta de almacén revela una existencia de 20 unidades, todas ellas valuadas a costo actual de $150 cada una y su importe actualizado de $3 000.

Existencia		Costo actual		Inventario final actualizado
20 unidades	×	$150	=	$3 000

Ejemplo

5

Bancos	$2 600	
Ventas		$2 600
Venta de mercancías de contado.		

Valuación del costo de ventas a costo actual

13 unidades × $150 = $1 950 a *costo actual o costo de ventas actualizado*

5a

Costo de ventas	$1 950	
Almacén		$1 950
13 unidades a $150		
Registro de la venta de mercancías a precio de costo actual.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	5		5	$100.00		$500.00		$500.00
2	Compra	6		11	130.00		780.00		1 280.00
2a	Ajuste actualización			11		$130.00	150.00		1 430.00
3	Compra	4		15	140.00		560.00		1 990.00
3a	Ajuste actualización			15		$140.00	$110.00		$2 100.00
4	Compra	5		20	$150.00		$750.00		$2 850.00
4a	Ajuste actualización			20		$150.00	$150.00		$3 000.00
5	Venta		13	7		$150.00		$1 950.00	$1 050.00

Después del asiento, la cuenta costo de ventas muestra un importe actualizado valuado a costo actual, que corresponde al precio de costo de la última compra del ejercicio, mientras que el saldo de almacén revela una existencia de 7 unidades, todas ellas valuadas a costo actual de $150 c/u y su importe actualizado de $1 050.

Al finalizar el ejercicio, el almacén (inventario final) y el costo de ventas estarán actualizados, es decir, valuados a costos actuales.

Existencia	×	Costo actual	=	Inventario final actualizado
7 unidades		$150		$1 050

Valuación del inventario final

7 unidades × $150 = $1 050 a *costo actual o inventario final actualizado*

A continuación mostramos todas las cuentas con sus movimientos y saldos, además corremos los asientos hasta la determinación de la utilidad neta del ejercicio.

Bancos

	Debe	Haber	
1)	$1 000		
5)	$2 600		
	$3 600		

Almacén

	Debe	Haber	
1)	$5 000	$1 950	(5a
2)	780		
2a)	$150		
3)	560		
3a)	110		
4)	750		
4a)	150		
	3 000	$1 950	
	1 050		

Capital social

	Debe	Haber	
		$1 500	(1

Proveedores

	Debe	Haber	
		$780	(1
		$560	(3
		$750	(4
		$2 090	

Otros gastos (PTU)

	Debe	Haber	
6)	$65	$65	(9

Inflación en almacén

	Debe	Haber	
10)	$410	$150	(2a
		$110	(3a
		$150	(4a
	$410	$410	

Ventas

	Debe	Haber	
7)	$1 950	$2 600	(5
8)	$650		
	$2 600	$2 600	

Costo de ventas

	Debe	Haber	
5a)	$1 950	$1 950	(7

Pérdidas y ganancias

	Debe	Haber	
9)	$65	$650	(8
11)	$164	$410	(10
12)	$831		
	$1 060	$1 060	

ISR por pagar

	Debe	Haber	
		$164	(10

PTU por pagar

	Debe	Haber	
		$65	(6

Utilidad del ejercicio

	Debe	Haber	
		$831	(9

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados al 31 de diciembre de 20X1			
Ventas netas			$2 600
Inventario inicial	$500		
Compras netas	$2 090		
Mercancías disponibles		$2 590	
Actualización de inventarios	$410		
Mercancías disponibles actualizadas		$3 000	
Inventario final actualizado		1 050	
Costo de ventas actualizado			$1 950

(*continúa*)

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados al 31 de diciembre de 20X1			
Utilidad bruta			$650
Otros ingresos y gastos			
Inflación en almacén		$410	
Otros gastos (PTU)		–$65	
Utilidad antes de impuestos			$995
ISR			$164
Utilidad neta del ejercicio			$831

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X1						
Activo			Pasivo			
Circulante			A corto plazo			
Bancos		$2 600	Proveedores		$1 090	
Almacén (1)		$ 1 050	ISR por pagar		164.00	
			PTU por pagar		65.00	
			Capital contable			
			Capital contribuido			
			Capital social		$1 500	
			Capital ganado	250		2 750
			Utilidad neta del ejercicio	$831	$2 331	
Activo		$3 650	Pasivo más capital contable			$3 650

(1) El inventario final se integra de la siguiente manera: 7 unidades a un costo actual de $150.00 cada una: 7 × $150.00 = $1 050.00 valuado a costo actual.

Es importante incluir en el estudio demostrativo de este método, todas las operaciones relacionadas con la actividad de compraventa como la adquisición de mercancías a precio de costo menor que la última capa registrada en almacén, los gastos, devoluciones, rebajas, descuentos sobre compra y las devoluciones sobre venta. Todo lo expuesto tiene por objeto profundizar en las ventajas del paradigma, por lo que a continuación analizaremos estos aspectos de manera particular, los cuales permitirán presentar la información financiera resultante al finalizar el periodo contable.

Por tratarse de una entidad en marcha, el asiento de apertura del 1 de enero de 20X2 lo tomaremos del balance general al 31 de diciembre de 20X1 y, posteriormente, cada operación que se analice, se modificarán los saldos respectivos.

Compras a precio de costo menor a la última capa en almacén

Esta situación se presenta cuando algún proveedor, por ejemplo, para incrementar sus ventas, nos ofrece mercancías a un precio inferior al registrado en la última capa de inventario, ya sea en

el inventario inicial o mercancías disponibles para la venta. Sin embargo, esta baja de precio no obedece a una disminución general de éstos en el mercado, es decir, no constituye una decremento de la inflación de manera general. Por ello, en el momento de presentarse esta situación no registraremos las existencias valuadas de conformidad con el precio de la última compra efectuada, el último precio menor registrado en almacén, sino que actualizaremos o valuaremos la adquisición en comparación con los precios más altos, ya que éstos los tenemos registrados en bodega, ya sea en el inventario inicial o como mercancías disponibles.

Ejemplo

1. Asiento de apertura, según balance general

Almacén

1) $1 050	

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050

2. Durante el ejercicio realiza una compra de 4 unidades a $145 c/u al contado.

Registro de la compra a precio inferior

2

Almacén	$580	
4 unidades a $145		
Bancos		$580
Compra de mercancías de contado.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630

Determinación de la actualización de almacén

Unidades adquiridas: 4

Precio de costo de las unidades en el almacén	$150
Precio de costo de la compra	$145
Actualización unitaria	$5

Actualización de almacén: 4 unidades × $5 cada una = $20

2a

Almacén	$20	
Inflación en almacén		$20
Ajuste para reconocer la actualización de 4 unidades de $145 c/u a $150 c/u.		

Ejemplo

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650

Después de registrar nuestro asiento de ajuste, la cuenta de almacén nos señalará que hay una existencia de 11 unidades, todas ellas valuadas a un costo actual de $150 c/u y su importe actualizado de $1 650.

$$\frac{\text{Existencia}}{11 \text{ unidades}} \times \frac{\text{Costo actual}}{\$150} = \frac{\text{Inventario final actualizado}}{\$1\,650}$$

Como podemos apreciar, la lógica empleada sería la correcta, ya que todo el inventario está valuado a los costos más altos o actuales, ya que si hubiésemos "actualizado" las existencias en almacén a los precios de la última compra, lo que realmente habríamos hecho sería una desactualización, ya que lo hubiésemos dejado valuado a costos de $145, los que no son representativos de un mercado a la baja, sino tan sólo de un precio menor por un acuerdo favorable con un proveedor, por lo cual el inventario tendría un valor de $1 595.

Gastos sobre compra

Cuando se presente esta operación, lo recomendable es no prorratear este tipo de costo incidental para incluirlo dentro del precio de costo unitario, ya que al proceder de esta manera, las mercancías en existencia se incrementarían al actualizarlas, pero no debido al aumento del precio de dicha mercancía, sino al efecto de gastos sobre compra, los cuales no afectaron a toda la existencia en almacén, sino tan sólo a la compra actual. Por lo tanto, optaremos por registrar los gastos sobre compra en una cuenta independiente denominada: *gastos sobre compra*, y la consideraremos al final del ejercicio como un gasto de operación. Esta política es congruente con la empleada por un gran número de empresas que registran sus adquisiciones en precio de costo, y los costos incidentales los que se tratan como gastos del periodo. Así lo expresan Earl A. Spiller Jr. y Martin L. Gosman, citados por Romero López:[1]

> En teoría, el costo de los bienes vendidos y el costo del inventario final deben incluir todos los cargos incurridos para transportar la mercancía hasta la ubicación y condiciones actuales. Estrictamente interpretada, la teoría contable requiere la aplicación de los costos de ordenamiento, recepción, inspección y almacenaje. En la práctica, muchos de estos costos no pueden identificarse ni seguirse. Por lo tanto, se tratan como gastos del periodo. El costo de aplicarlos excede al beneficio de una exactitud incremental proveniente de su inclusión dentro de los costos inventariables.

Asimismo, lo expuesto por Pyle, White y Larson:[2]

> Sin embargo, al valuar el inventario, la mayoría de las empresas no toman en consideración los costos incidentales relacionados con la adquisición de la mercancía. Se valúan los inventarios exclusivamente sobre la base con sus precios de factura y se consideran los costos incidentales de compra de los artículos como gastos del periodo en que surgieron.

---

[1] Álvaro Javier Romero López, *Principios de contabilidad*, McGraw-Hill, p. 263.

[2] *Idem*.

Ejemplo

1. Compra 10 unidades a crédito con un precio de costo de $162 c/u.
2. Los gastos sobre la compra importaron la cantidad de $80 que se adeudan.

Registro de la compra

3

Almacén	$1 620	
10 unidades a $162 c/u		
Proveedores		$1 620
Compra de mercancías a crédito.		

No. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270

Determinación de la actualización de almacén
Unidades adquiridas: 11

Precio de costo de las unidades en el almacén	$150
Precio de costo de la compra	162
Actualización unitaria	$12

Actualización de almacén: 11 unidades × $12 cada una = $132

3a

Almacén	$132	
Inflación en almacén		$132
Ajuste para reconocer la actualización de 11 unidades de $150 c/u a $162 c/u.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402

Después de registrar el asiento de ajuste, la cuenta de almacén señala que hay una existencia de 21 unidades, todas ellas valuadas a un costo actual de $162 cada una y su importe actualizado de $3 402.

Existencia		Costo actual		Mercancías disponibles
21 unidades	×	$162	=	$3 402

Ejemplo

Registro de los gastos sobre compra

4

Gastos sobre compra	$80	
Acreedores		$80
Registro de los gastos sobre compra.		

Devoluciones sobre compra

En relación con esta operación pueden presentarse dos situaciones: una, al proveedor (a quien le compramos mercancías) le devolvemos el precio de costo actual que corresponde al mismo proveedor; la otra se refiere a la situación que después de haber realizado otras compras de mercancías, realizamos una devolución a un proveedor con quien se adquirió productos la última vez.

Primer caso

Cuando la devolución sobre compra la efectuamos al proveedor al que realizamos la última compra no surgirá ningún problema, toda vez que el precio al que registraremos la devolución corresponde precisamente al último costo de adquisición, que es el costo actual, por lo cual el asiento será el mismo que tradicionalmente hemos registrado.

Ejemplo

1. Compramos 15 unidades a crédito a $170 cada una.
2. De la compra anterior devolvemos a los proveedores 4 unidades cuyo importe acreditan a nuestra cuenta.

Registro de la compra

5

Almacén	$2 550	
15 unidades a $170 c/u		
Proveedores		$2 550
Compra de mercancías a crédito.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952

Ejemplo

Determinación de la actualización de almacén

Unidades en existencia antes de la compra: 21

Precio de costo de las unidades en el almacén	$162
Precio de costo actual de la compra	$170
Actualización unitaria	$ 8

Actualización de almacén: 21 unidades × $8 cada una = $168

5a

Almacén	$168	
Inflación en almacén		$168

Ajuste para reconocer la actualización de 21 unidades de $162 c/u a $170 c/u.

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952
5a	Ajuste			36		$170	$168		$6 120

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 36 unidades, todas valuadas en costo actual de $170 cada una y su importe actualizado de $6 120.

Existencia		Costo actual		Mercancías disponibles
36 unidades	×	$170	=	$6 120

Registro de la devolución sobre compra

6

Proveedores	$680	
Almacén		$680

4 unidades a $170 cada una

Registro de la devolución sobre compra.

Ejemplo

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952
5a	Ajuste			36		$170	$168		$6 120
6	Dev./compra		4	32		$170		$680	$5 440

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 32 unidades, todas valuadas a costo actual de $170 cada una y su importe actualizado de $5 440.

$$\frac{\text{Existencia}}{\text{32 unidades}} \times \frac{\text{Costo actual}}{\$170} = \frac{\text{Mercancías disponibles}}{\$5\,440}$$

Segundo caso

En el caso de que la devolución sobre compra se efectúe sobre una adquisición anterior a la última registrada, debemos proceder de la siguiente manera: cargaremos a la cuenta de proveedores al precio de costo de adquisición con abono a la cuenta de almacén en precio de costo actual y la diferencia la cargaremos a la cuenta inflación en almacén.

Ejemplo

1. Devolvemos a los proveedores 5 unidades de las adquiridas en el asiento número 3, a un precio de costo de $162, cuyo importe acreditan a nuestra cuenta.

Registro de la devolución sobre compra
Determinación de la diferencia entre el costo histórico de la devolución y el costo actual:
Unidades devueltas al proveedor: 5

Precio de costo histórico	$162 × 5 = $810
Precio de costo actual	$170 × 5 = $850
Diferencia para actualización	$ 8 × 5 = $ 40

——— 7 ———

Proveedores	$810	
Inflación en almacén	$40	
Almacén		$850
5 unidades a $170 cada una		
Registro de la devolución sobre compra.		

Ejemplo

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952
5a	Ajuste			36		$170	$168		$6 120
6	Dev./compra		4	32		$170		$680	$5 440
7	Dev./compra		5	27		$170		$850	$4 590

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 27 unidades, todas valuadas en costo actual de $170 cada una y su importe actualizado de $4 590.

Existencia		Costo actual		Mercancías disponibles
27 unidades	×	$170	=	$4 590

Rebajas sobre compra

Las rebajas sobre compra representan bonificaciones sobre el precio de costo y no propiamente salidas de mercancías, el tratamiento que les daremos será el mismo que el otorgado a los gastos sobre compra, es decir, no los registraremos dentro de la cuenta de almacén, sino en una cuenta independiente y, como a los costos incidentales, los consideraremos dentro de los gastos y productos del periodo, por lo que los llevaremos al finalizar el ejercicio directamente contra pérdidas y ganancias.

Ejemplo

1. Los proveedores nos conceden rebajas a cuenta de nuestro adeudo por $70.

Registro de la rebaja sobre compra

8		
Proveedores	$70	
Rebajas sobre compra		$70
Registro de la rebaja sobre compra.		

Devoluciones sobre venta

Las devoluciones sobre venta, en términos generales, no representan ningún problema, ya que en el momento de operarse la devolución, se genera una entrada al almacén al precio de costo actual. Salvo el supuesto de que la devolución corresponda a una venta con una salida en un costo actual

diferente del último registrado, en cuyo caso se empleará un criterio similar al aplicado en las devoluciones sobre compra.

Ejemplo

1. Vendemos 22 unidades de contado en $200 c/u.
2. Los clientes nos devuelven 6 unidades, cuyo importe les pagamos de contado.

Registro de la venta

9

Bancos	$4 400	
Ventas		$4 400
Registro de la venta de contado.		

Valuación del costo de ventas a costo actual

22 unidades × $170 cada una = $3 740 *en costo actual o costo de ventas actualizado*

9a

Costo de ventas	$3 740	
Almacén		$3 740
22 unidades a $170 cada una		
Registro de la venta de mercancía a precio de costo actual.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952
5a	Ajuste			36		$170	$168		$6 120
6	Dev./compra		4	32		$170		$680	$5 440
7	Dev./compra		5	27		$170		$850	$4 590
9a	Venta		22	5		$170		$3 740	$850

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 5 unidades, todas valuadas a costo actual de $170 c/u y su importe actualizado de $850.

$$\frac{\text{Existencia}}{\text{5 unidades}} \times \frac{\text{Costo actual}}{\$170} = \frac{\text{Mercancías disponibles}}{\$850}$$

Ejemplo

Registro de la devolución sobre venta

10

Ventas	$1 200	
Bancos		$1 200
Registro de la devolución sobre venta.		

Valuación de la devolución sobre venta a costo actual

6 unidades × $170 cada una = $1 020

10a

Almacén	$1 020	
6 unidades a $170 cada una		
Costo de ventas		$1 020
Registro de la devolución sobre venta en costo actual.		

Núm. de asiento	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
		Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	Inventario inicial	7		7	$150		$1 050		$1 050
2	Compra	4		11	$145		$580		$1 630
2a	Ajuste			11		$150	$20		$1 650
3	Compra	10		21	$162		$1 620		$3 270
3a	Ajuste			21		$162	$132		$3 402
5	Compra	15		36	$170		$2 550		$5 952
5a	Ajuste			36		$170	$168		$6 120
6	Dev./compra		4	32		$170		$680	$5 440
7	Dev./compra		5	27		$170		$850	$4 590
9a	Venta		22	5		$170		$3 740	$850
10a	Dev./venta	6		11	$170	$170	1 020		1 870

Después de registrar el asiento, la cuenta de almacén señala una existencia de 11 unidades, todas valuadas en un costo actual de $170 c/u y su importe actualizado de $1 870.

Valuación del inventario final

Existencia		Costo actual		Mercancías disponibles
11 unidades	×	$170	=	$1 870

Rebajas sobre venta

Como sabemos, las rebajas sobre venta representan bonificaciones sobre el precio de venta, por lo que no afectan al almacén y su registro debe hacerse de la manera tradicional.

Ejemplo

1. Concedemos a los clientes rebajas por $90 que pagamos en efectivo.

   Registro de la rebaja sobre venta

11		
Ventas	$90	
Bancos		$90
Registro de la rebaja sobre venta.		

A continuación mostramos los mayores de las cuentas y procederemos a registrar los asientos de pérdidas y ganancias.

Bancos

1)	$2 600	$580	(2
9)	4 400	$1 200	(10
		$90	(11
	$7 000	$1 870	
	$5 130		

Almacén

1)	$1 050	$680	(6
2)	580	$850	(7
2a)	20	$3 740	(9a
3)	1 620		
3a)	132		
5)	2 550		
5a)	168		
10a)	1 020		
	$7 140	$5 270	
	$1 870		

Proveedores

6)	$680	$2 090	(1
7)	810	$1 620	(3
8)	70	$2 550	(5
	$1 560	$6 260	
		3 700	

ISR por pagar

		$164	(1
		$95	(19
		$259	

PTU por pagar

		$65	(1
		$38	(12
		$103	

Acreedores

		$80	(4

Capital social

		$1 500	(1

Utilidad neta del ejercicio 20X1

		$831	(11

Ventas

10)	$1 200	$4 400	(9
11)	90		
13)	3 110		
	$4 400	$4 400	

Costo de ventas

9a)	$3 740	$1 020	(10a
		$2 720	(14
	$3 740	$3 740	

Gastos sobre compras

4)	$80	$80	(16

Otros gastos

12)	$38	$38	(17

Inflación en almacén

7)	$40	$20	(2a
18)	$280	$132	(3a
		$168	(5a
	$320	$320	

Rebajas sobre compra

15)	$70	$70	(13

Pérdidas y ganancias

14)	$2 720	$3 110.00	(13
16)	$80	$70	(15
17)	$38	$280	(18
19)	$95		
20)	$526		
	$3 460	$3 460	

Utilidad neta del ejercicio 19X2

		$526	(20

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X2			
Ventas netas		$3 110	
Costo de ventas		$2 720	
Utilidad bruta		$390	
Gastos de operación		$0.00	
Utilidad de operación		$390	
Otros ingresos y gastos			
Inflación en almacén	$280		
Rebajas sobre compra	$70		
(PTU)	$38		
Gastos sobre compra	$80		
Utilidad antes de impuestos		$622	
ISR		$95	
Utilidad neta del ejercicio		$526	

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X2						
Activo			Pasivo			
Circulante			A corto plazo			
Bancos	$5 130		Proveedores		$3 700	
Almacén	$1 870	$7 000	Acreedores		$80	
			ISR por pagar		$259	
			PTU por pagar		$103	$4 142.76

(*continúa*)

Ejemplo

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X2						
			Total pasivo			
			Capital contable			
			Capital contribuido			
			Capital social		$1 500	
			Capital ganado			
			UNE 2001	$831		
			UNE 2002	$526	$1 357	
			Total capital contable			$2 857.24
Total activo		$7 000	Pasivo más capital contable			$7 000

Después de esta demostración se comprueba que el modelo costo actual constituye un buen método para la valuación actualizada de los inventarios y el costo de ventas cuando es aplicado en operaciones a valores históricos. Sin embargo, se puede cuestionar la validez de su aplicación en el momento de reexpresarse la información financiera bajo los lineamientos de la NIF B-10.

A este respecto haremos dos precisiones: en primer término basados en la realidad que se observa en el ejercicio profesional, en ocasiones no se reexpresa dicha comunicación porque los propietarios de las empresas no le otorgan importancia a este tipo de pesquisas.

Es aquí precisamente donde cobra mayor valor este paradigma. Supongamos que ésta no debería ser la situación ideal de que los propietarios o directores de la empresa en cuestión no quieren que se reexprese su información financiera. Por ello, si aplicamos el método de valuación de inventarios de costo actual, estaremos coadyuvando de manera muy significativa a dicha entidad, toda vez que a uno de sus renglones más importantes incluso se considera el mayor, los inventarios y el costo de ventas, con el cual realiza su actividad principal para obtener ingresos y ganancias, lo valuaremos en precios actuales mostrando utilidades más congruentes con la realidad, valores actualizados del almacén y los efectos de la inflación sobre ese renglón principal de los estados financieros.

Asimismo con la información proporcionada se ayudará a los directivos en la toma de decisiones adecuadas y, sobre todo, oportunas en relación con estos rubros y colaboraremos con la empresa a disminuir su descapitalización.

Por otra parte, y a que esperamos que sea la situación más frecuente, tanto por el bien de las empresas como de la profesión, cuando se lleva a cabo la reexpresión de la información financiera de conformidad con los cánones de la NIF B-10, surge una interrogante: ¿actualizaremos los inventarios y el costo de ventas según la NIF B-10, si éstos ya se actualizaron por el método de costo actual?, y en su caso, ¿cómo haremos o qué metodología emplearemos para que coexistan los valores actualizados por la NIF B-10 y el costo actual? Ambas interrogantes intentarán ser respondidas a continuación.

Con la finalidad de apreciar este paradigma, diseñado para ser aplicado en épocas de inflación, es preciso que analicemos su funcionamiento en dicha época.

Reexpresión de estados financieros por el método de valuación de inventarios costo actual

Primera actualización

Para centrar nuestra atención en el modelo costo actual, haremos las siguientes suposiciones.

1. La empresa Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X5 y decide reexpresar sus estados financieros al 31 de diciembre de 20X8, para lo cual nos proporciona el balance general.

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de diciembre de 20X8						
Activo			Pasivo			
Circulante			Circulante			
Bancos	$4 723		Proveedores		$6 000	
Clientes	$1 600		ISR por pagar			813
Almacén	$4 080	$10 403	PTU por pagar			290
			Acreedores	$1 000	$8 103	
			Capital contable			
No circulante			Capital contribuido			
Inmuebles, planta y equipo			Capital		$5 000	
Maquinaria	$9 000		Capital ganado			
Depreciación acumulada		$3 900	Utilidades acumuladas		$2 400	$7 400
Activo		$15 503	Pasivo más capital contable			$15 503

2. La empresa aplicó el método de costo actual a partir de 20X8.
3. El inventario final se integra de 40 unidades, las cuales fueron adquiridas de la siguiente manera:

   15 unidades a $98 c/u
   10 unidades a $100 c/u
   15 unidades a $102 c/u

4. La información adicional para la reexpresión es la siguiente:

Concepto	Valor histórico original	
Mobiliario y equipo	Ene. 05	$6 000
Depreciación acumulada	Ene. 05	$ 2 400
Equipo transporte	Ene. 07	$3 000
Depreciación acumulada	Ene. 07	$1 500
Capital	Ene. 05	$5 000
Utilidades acumuladas	2006	$200
Utilidades acumuladas	2007	$400
Utilidades acumuladas	2008	$1 800

5. La empresa deprecia el mobiliario y equipo a una tasa de 10% anual a partir de su adquisición.
6. La empresa deprecia el equipo de transporte a una tasa de 25% anual a partir de su adquisición.

Sería de gran utilidad comprender el modo en que se obtuvo el saldo actualizado de almacén de $4 080, para ello es importante tener presente que en octubre, noviembre y diciembre se realizaron las últimas compras del ejercicio, y que la empresa utiliza el método de costo actual, en primer lugar tendremos que aplicar dicho método a las compras efectuadas con la finalidad de que el balance general muestre dentro del activo, los inventarios valuados a costos actuales y en utilidades acumuladas el efecto de la inflación.

1

15 – 10 – 20X8

Almacén	$1 470	
Proveedores		$1 470
Compra 15 unidades a 98 c/u.		

Almacén		Proveedores	
1) $1 470			$2 000 (S
			$1 470 (1

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	15-10-08	Compra	15		15	$98		$1 470.00		$1 470 000

2

15 – 11 – 20X8

Almacén	$1 000	
Proveedores		$1 000
Compra 10 unidades a 100 c/u.		

Almacén		Proveedores	
1) $1 470			$2 000 (S
2) $1 000			$1 470 (1
$2 470			$1 000 (2

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	15-10-08	Compra	15		15	$98		$1 470.00		$1 470.00
1	15-11-08	Compra	10		25	$100		1 000.00		$2 470.00

De acuerdo con la metodología estudiada, primero actualizaremos la capa de la primera compra realizada en octubre a precios de la adquisición de noviembre. En este caso tenemos que la primera capa está integrada por 15 unidades y que la diferencia en precios de octubre a noviembre es de $2 ($98 – $100), entonces tenemos:

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en el inventario antes de la compra: 15 unidades	
Precio de costo de la compra anterior	$ 98
Precio de costo actual	$100
Actualización unitaria	$ 2

Actualización de almacén: 15 unidades × $2 = $30.

2a

Almacén	$30	
Inflación en almacén		$30

Ajuste para reconocer la actualización de 15 unidades de $98 c/u a $100 c/u.

Almacén

	Debe	Haber
1)	$1 470	
2)	$1 000	
2a)	$30	
	$2 500	

Inflación en almacén

Debe	Haber	
	$30	(1a

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	15-10-08	Compra	15		15	$98		$1 470.00		$1 470.00
1	15-11-08	Compra	10		25	$100		1 000.00		$2 470.00
1	15-11-08	Ajuste	25		25	$100		$30		2 500.00

3

15 – 12 – 20X8

Almacén	$1 530	
Proveedores		$1 530
Compra 15 unidades a 102 c/u		

Almacén			Proveedores		
1)	$1 470			$2 000	(S
2)	$1 000			$1 470	(1
2a)	$30			$1 000	(2
3)	$1 530			$1 530	(3
	$4 030			$6 000	

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	15-10-08	Compra	15		15	$98		$1 470.00		$1 470.00
2	15-11-08	Compra	10		25	$100		1 000.00		$2 470.00
2a	15-11-08	Ajuste	25		25		$100	$30		2 500.00
3	15-11-08	Compra	15		40	$102		$1 530		4 030.00

A continuación procedemos a actualizar las existencias de noviembre con precios de diciembre:

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en el inventario antes de la compra: 25 unidades	
Precio de costo de la compra anterior	$100
Precio de costo actual	$102
Actualización unitaria	$ 2

Actualización de almacén: 25 unidades × $2 cada una = $50

3a

Almacén	$50	
Inflación en almacén		$50

Ajuste para reconocer la actualización de 25 unidades de $100 por pieza a $102 cada una.

Almacén

1)	$1 470	
2)	$1 000	
2a)	$30	
3)	$1 530	
3a)	$50	
	$4 080	

Inflación en almacén

	$30	(1
	$50	(2
	$80	

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
1	15-10-08	Compra	15		15	$98	$98	$1 470.00		$1 470.00
2	15-11-08	Compra	10		25	$100		1 000.00		$2 470.00
2a	15-11-08	Ajuste	25		25		$100	$30		2 500.00
3	15-11-08	Compra	15		40	$102		$1 530		4 030.00
3a	15-12-08				40		$ 102	$50		$4 080

Después de registrar los asientos de ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 40 unidades, todas valuadas a un costo actual de $102 cada una con el importe actualizado de $4 080:

Existencia	×	Costo actual	=	Inventario final actualizado
40 unidades		$102		$4 080

Es importante no perder de vista que el método de valuación de inventarios costo actual valúa las operaciones al costo de la última compra realizada, es decir, prácticamente es un método basado en costos actuales o de reposición, por lo que los valores así obtenidos para las mercancías disponibles para la venta, el costo de ventas y el inventario final, en cualquier momento, se encuentran en valores actuales.

En la primera actualización, el saldo de la cuenta Inflación en almacén, que forma parte de las utilidades acumuladas, lo actualizamos formando parte de dichas utilidades.

Hacemos hincapié en el hecho de que la actualización de las demás partidas no sufre modificación alguna, en virtud de lo cual en este ejercicio no llevaremos a efecto todo el desarrollo de la reexpresión, lo cual además de hacer tedioso su estudio, nos conduciría a que se diluyera la atención sobre nuestro modelo. Por ello, por cuestiones didácticas, presentaremos tan sólo las cédulas de actualización, ajuste diario y mayor, de los estados financieros reexpresados.

Cédula de actualización y ajustes

Alpha y Omega, S.A. Cédula de reexpresión al 31 de diciembre de 20X8							
Concepto	**Fecha base**	**Cifra base**	**Factor de reexpresión**	**Cifra reexpresada**	**Efecto de reexpresión**	**Ajuste**	**Cifra con B-10**
Mobiliario y equipo	Ene. 2005	$6 000	1.4873927	$7 409.24	$1 409.24	1	$7 409.24
Equipo de transporte	Ene. 2007	$3 000	1.142634002	$3 427	$427	2	$3 427
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	Ene. 2005	$2 400	1.4873927	$2 963.70	$563.70	3	$2 963.70
Depreciación acumulada equipo de transporte	Ene. 2007	$1 500	1.142634002	$1 713.95	$213.95	4	$1 713.95
Capital	Ene. 2005	$5 000	1.4873927	$6 174	$1 174	5	$6 174
Utilidades acumuladas							
UNE 2006	Ene.-Dic. 2006	$200	1.175800455	$235	$35		$235
UNE 2007	Ene.-Dic. 2007	$400	1.0937851	$452.38	$52.38		$452.38
UNE 2008	Ene.-Dic. 2008	$1 800	1.065179225	$1 917.32	$117.32		$1 917.32
		$2 400			$204.86	6	$2 604.86

1			
Mobiliario y equipo		$1 409	
	Corrección por reexpresión		$1 409
2			
Equipo de transporte		$427	
	Corrección por reexpresión		$427
3			
Corrección por reexpresión		$563	
	Depreciación acumulada M y E		$ 563
4			
Corrección por reexpresión		$ 213	
	Depreciación acumulada E. T.		$213
5			
Corrección por reexpresión		$1 174	
	Capital		$1 174
6			
Corrección por reexpresión		$204	

(*continúa*)

	Utilidades acumuladas		$204
7			
REPOMO		$319	
	Corrección por reexpresión		$319
8			
Utilidades acumuladas		$319	
	REPOMO		$319

Almacén

S	$4 080		
0	$111		
	$4 080		

Corrección por reexpresión

3	$563		0
4	$213	$1 409	1
5	$1 174	$427	2
6	$204	$319	(7
	$2 156	$2 156	

Mobiliario y equipo

S	$6 000		
1	$1 409		
	$7 409		

Depreciación acumulada mobiliario y equipo

		$2 400	S
		$563	3
		$2 963	

Capital

		$5 000	S
		$1 174	(5
		$6 174	

Equipo de transporte

S	$3 000		
2	$427		
	$3 427		

Utilidades acumuladas

8	$319	$2 400	S
		$204	
	$319	$2 604	
		$2 285	

Depreciación acumulada, equipo de transporte

		$1 500	S
		$213	(4
		$1 713	

REPOMO

7	$319	$319	8

Alpha y Omega, S.A.
Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008

Concepto	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada Cifra con B-10	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Bancos	$4 723				$4 723	
Clientes	$1 600				$1 600	
Almacén	$4 080				$4 080	
Mobiliario y equipo	$6 000		$1 409		$7 409	
Depreciación acumulada		$2 400		$563		$2 963
Equipo de transporte	$3 000		$427		$3 427	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008						
Concepto	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada Cifra con B-10	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Depreciación acumulada		$1 500		$213		$1 713
Proveedores		$6 000				$6 000
Acreedores		$1 000				$1 000
ISR por pagar		$813				$813
PTU por pagar		$290				$290
Capital social		$5 000		$1 174		$6 174
Utilidades acumuladas		$2 400	$319	$204		$2 285
REPOMO			$319	$319		
	$19 403	$19 403	$2 476	$2 476	$21 240	$21 240

Alpha y Omega, S.A. Balance general reexpresado al 31 de diciembre de 2008					
Activo			Pasivo		
Circulante			A corto plazo		
Bancos	$4 723		Proveedores	$6 000	
Clientes	$1 600		Acreedores	$1 000	
Almacén	$4 080	$10 403	ISR por pagar	$813	
			PTU por pagar	$290	$8 103
			Capital contable		
No circulante			Capital contribuido		
Inmuebles, planta y equipo			Capital	$6 174	
Mobiliario y equipo	$7 409		Capital ganado		
Depreciación acumulada	$2 964	$4 445	Utilidades acumuladas	$2 285	$8 459
Equipo de transporte	$3 427				
Depreciación acumulada	$1 173	$2 254			
Activo		$16 562.50	Pasivo más capital contable		$16 562

Actualizaciones subsecuentes

Primera actualización subsecuente (enero 2009)

Decimos que el método de costo actual valúa las operaciones al costo de la última compra, por lo que los valores de las mercancías disponibles para la venta, el costo de ventas y el inventario final, en cualquier momento se encuentran a valores actuales.

Así en las actualizaciones subsecuentes, al momento de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, debemos tener cuidado de no reexpresar las cuentas almacén ni de costo de ventas, toda vez que sus saldos muestran valores actualizados; ahora bien, es importante tener en cuenta que el primer asiento que debemos correr al momento de efectuar la aplicación del método integral de la NIF B-10, será aquel mediante el cual traslademos el saldo de la cuenta inflación en almacén, contra corrección por reexpresión, teniendo en consideración que en épocas inflacionarias, normalmente hablamos de incrementos de precios, es natural que el saldo de inflación en almacén sea acreedor, por lo tanto, el ajuste será: cargo a inflación en almacén con abono a corrección por reexpresión.

Datos:

1. Asiento de apertura, según balance general reexpresado al 31 de diciembre de 20X8.

Bancos	$4 723	
Clientes	$1 600	
Almacén	$ 4 080	
Mobiliario y equipo	$7 409	
Depreciación acumulada		$2 963
Equipo de transporte	$3 427	
Depreciación acumulada		$1 713
Proveedores		$6 000
Acreedores		$1 000
ISR por pagar		$813
PTU por pagar		$290
Capital social		$6 174
Utilidades acumuladas		$2 285

Operaciones efectuadas en enero de 2009.

1. 15-01-20X9. Compra a crédito 40 artículos con precio de costo de $107 cada uno.
2. 15-01-20X9. Vende a crédito 30 artículos $205 cada uno.
3. 20-01-20X9. Cobro a clientes por $6 000 en efectivo.
4. 31-01-20X9. Paga gastos de venta por $860 y de administración por $900.
5. 31-01-20X9. Paga $300 a cuenta del préstamo recibido.
6. 31-01-20X9. Paga intereses por $200 a cuenta del préstamo recibido.
7. 31-01-20X9. Pago de otros gastos por $150.
8. 31-01-20X9. Pago a proveedores $3 000 a cuenta de su adeudo.
9. 31-01-20X9. Registra la depreciación de mobiliario y equipo correspondiente al mes, a una tasa de 10% anual.
10. 31-01-20X9. Registra la depreciación de equipo de transporte correspondiente al mes, a una tasa de 25% anual.

En este caso, lo primero que debemos hacer es registrar las operaciones celebradas, aplicando el método de valuación de inventarios de costo actual.

Recordemos que todas las demás operaciones quedarán registradas exactamente igual, por lo cual, a continuación haremos hincapié en el registro de las operaciones de compraventa de mer-

cancías realizadas en el periodo, por lo que incluiremos los asientos en diario como en mayor y la tarjeta auxiliar de almacén, para apreciar el efecto y las ventajas de nuestro modelo. Luego de dichos asientos presentamos los esquemas de mayor de todas las demás cuentas con la finalidad de preparar el estado de resultados y el balance general a enero de 20X9 para encontrarse preparados de realizar la primera actualización subsecuente.

Registro de las operaciones de compraventa por el método de costo actual

Registro de la compra

1

Almacén	$4 280	
40 artículos a $107 cada uno		
IVA pendiente de acreditar	$642	
Proveedores		$4 922
Compra de mercancías a crédito.		

Almacén

Debe		Haber
S)	$4 080	
1)	$4 280	
	$8 360	

Proveedores

Debe	Haber	
	$6 000	(S
	$4 922	(1

IVA pendiente de acreditar

Debe		Haber
1)	$642.00	

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
	01-01-19X7	Inventario inicial	40		40	$102		$4 080		$4 080
	15-01-19X7	Compra	40		80	107		$4 280		$8 360

Determinación de la actualización de almacén

Existencia en el inventario inicial antes de la compra: 40 unidades	
Precio de las unidades en el inventario inicial	$102
Precio de costo actual	$107
Actualización unitaria	$ 5

Actualización de almacén: 40 unidades × $5 cada una = $200

Registro de la actualización de almacén

1a

Almacén	$200	
Inflación en almacén		$200
Ajuste para reconocer la actualización de 40 unidades de $102 cada una a $107 c/u.		

Almacén		Inflación en almacén	
S) $4 080			$200 (1a
1) $4 280			
1) $200			
$8 3560			

Alpha y Omega, S.A. Tarjeta auxiliar de almacén										
Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
	01-01-19X7	Inventario inicial	40		40	$102		$4 080		$4 080
1	15-01-19X7	Compra	40		80	107		$4 280		$8 360
1a	15-01-97	Ajuste			80		107	200		$8 560

Después de registrar el asiento, la cuenta de almacén nos señala una existencia de 80 unidades, todas valuadas a un costo actual de $107 y su importe actualizado de $8 560.

Existencia		Costo actual		Mercancías disponibles
80 unidades	×	$107	=	$8 560

Registro de la venta

2

Clientes	$7 072.50	
Ventas		$6 150
IVA pendiente de causar		$922
Venta de 30 unidades a $205 cada una.		

Clientes		Ventas		IVA pendiente de causar	
S) $1 600			$6 150 (a		$922.50 (2
2) $7 072					

Valuación del costo de ventas a costo actual

30 unidades × $107 cada una = $3 210 a *costo actual o costo de ventas actualizado*

2a

Costo de ventas	$3 210	
Almacén		$3 210
30 unidades a $107 cada una		
Registro de la venta a precio de costo actual.		

Almacén

	Debe	Haber	
S)	$4 080	$3 210	(2a
1)	$4 280		
1a)	$200		
	$8 560	$3 210	
	$5 350		

Inflación en almacén

	Debe	Haber	
		$200	(1a
		$200	

Costo de ventas

	Debe	Haber	
2a)	$3 210		

Alpha y Omega, S.A.
Tarjeta auxiliar de almacén

Núm. de asiento	Fecha	Concepto	Unidades			Costos		Valores		
			Entradas	Salidas	Existencia	Unitario	Actual	Debe	Haber	Saldo
	01-01-19X7	Inventario inicial	40		40	$102		$4 080		$4 080
1	15-01-19X7	Compra	40		80	107		$4 280		$8 360
1a	15-01-97	Ajuste			80		107	200		$8 560
2a	15-01-19X7	Venta		30	50		107		$3 210	$5 350

Después del ajuste, la cuenta de almacén señala una existencia de 50 unidades, todas ellas valuadas en un costo actual de $107 cada una y un importe actualizado de $5 350.

Valuación del inventario final

Existencia	×	Costo actual	=	Mercancías disponibles
50 unidades		$107		$5 350

Esquemas de mayor

Bancos

	Debe	Haber	
S)	$4 723	$2 024	
3)	$6 000	$300	
		$230	
		$172	
		$3 000	
	$10 723	$5 726	
	$4 996		

Clientes

	Debe	Haber	
S)	$1 600	$6 000	(3
2)	$7 072.50		
		$6 000	

Almacén

	Debe	Haber	
S)	$4 080	$3 210	(1a
1)	$4 280		
1a)	$200		
	$8 560	$3 210	
	$5 350		

Inflación en almacén

	Debe	Haber	
		$200	(1a
		$200	

Mobiliario y equipo

	Debe	Haber	
S)	$7 409		
S)	$7 409		
	$7 409		

Depreciación acumulada M. y E.

	Debe	Haber	
		$2 963.70	(S
		$61	(9
		$3 025	
		$3 025	

Equipo de transporte

S)	$3 427		
	$3 427		
	$3 427		

Depreciación acumulada E.T.

		$1 713	(S
		$71	(10
		$1 785	
		$1 785	

Proveedores

8)	$3 000	$6 000	(S
		$4 922	(1
	$3 000	$10 922	
		$7 922	

Acreedores

5)	$300	$1 000	(S
	$300	$1 000	
		$700	

Capital

		$6 174	(S
		$6 174	
		$6 174	

Utilidades acumuladas

		$2 285	(S
		$2 285	
		$2 285	

ISR por pagar

		$813	(S
		$813	
		$813	

IVA pendiente de acreditar

1)	$642	$39	(5
	$642	$391.30	(8
	$211.57	$430.43	

Ventas

		$6 150	(2
		$6 150	
		$6 150	

PTU por pagar

		$290	(S
		$290	
		$290	

Costo de ventas

2a)	$3 210		
	$3 210		
	$3 210		

IVA causado

		$782.60	(3
		$782.60	
		$782.60	

IVA pendiente de causar

3)	$782.60	$922.50	(2
	$782.60	$922.50	
		139	

Gastos de administración

4)	$900		
	$900		
	$900		

IVA acreditable

4)	$264		
5)	$39		
6)	$30		
7)	$22.50		
8)	$391.30		
	$746.93		
	$746.93		

Gastos de venta

3)	$860		
	$860		
	$860		

Intereses pagados

6)	$200		
	$200		
	$200		

Otros gastos

7)	$150		
	$150		

Depreciación del ejercicio

9)	$61		
	$61		

Amortización del ejercicio

10)	$71		
	$71		

Con estos saldos estamos en condiciones de elaborar los estados financieros a valor histórico original.

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados del 1 al 31 de enero de 2009		
Ventas netas		$6 150
Costo de ventas		3 210
Utilidad bruta		$2 940
Gastos de operación		1 893
Gastos de venta	$860	
Gastos de administración	900	
Depreciaciones	$61	
Amortizaciones	71	
Utilidad de operación		$1 046
Otros ingresos y gastos, neto		50
Inflación en almacén	$200	
Otros gastos	$150	
Resultado después de otros ingresos y otros gastos		$1 096
Resultado integral de financiamiento		
Intereses a cargo		200
Utilidad antes de impuestos		$896

Alpha y Omega, S.A. Balance general al 31 de enero de 2009						
Activo			Pasivo			
Circulante			A corto plazo			
Bancos	$4 996.50		Proveedores		$7 922	
Clientes	2 672.50		Acreedores		700	
IVA acreditable	746.93		IVA causado		782.60	
IVA pendiente de acreditar	211.57		IVA pendiente de causar		139	
Almacén	5 350	$13 977.50	ISR por pagar		$813	
Inmuebles, planta y equipo			PTU por pagar		$290	$10 647.50
Mobiliario y equipo	$7 409.24		Capital contable			
Depreciación acumulada	3 025	4 383.81	Capital contribuido			
Equipo de transporte	$3 427		Capital social		$6 174	
Depreciación acumulada	1 785	1 642.54	Capital ganado			
			Utilidades acumuladas	$2 285		
			Utilidad enero	896	3 181	9 356.35
Activo		$20 003	Pasivo + capital contable			$20 003

Cédula de actualización y ajustes

Alpha y Omega Cédula de reexpresión al 31 de enero de 2009							
Concepto	**Fecha base**	**Cifra base**	**Factor de reexpresión**	**Cifra reexpresada Cifra con inflación**	**Efecto de reexpresión**	**Ajuste**	**Cifra con B-10**
Mobiliario y equipo		$7 409.24	1.010525937	$7 487	$77	3	$7 487
Depreciación acumulada		$3 025	1.010525937	$3 057	$31	4	$3 057
Depreciación del ejercicio		$61	1.010525937	$62	$0	5	$62
Equipo de transporte		$3 427	1.010525937	$3 463	$36	6	$3 463
Depreciación acumulada		$1 785	1.010525937	$1 804	$18	7	$1 804
Amortización del ejercicio		$71	1.010525937	$72	$0	8	$72
Capital		$6 174	1.010525937	$6 239	$64	9	$6 239
Utilidades acumuladas		$2 285	1.010525937	$2 309	$24	10	$ 2 309
Utilidad enero		$896	1.010525937				

Notemos que en la cédula no se incluyen los ajustes por actualización a las cuentas de almacén ni costo de ventas, ya que éstas se encuentran actualizadas por la aplicación del método de costo actual; ahora bien, es importante recordar lo dicho en el sentido de que el primer asiento que debemos correr al momento de efectuar la aplicación del método integral de la NIF B-10 será aquel mediante el cual traslademos el saldo de la cuenta inflación en almacén, contra corrección por reexpresión, teniendo en consideración que en épocas inflacionarias normalmente hablamos de incrementos de precios, es natural que el saldo de inflación en almacén sea acreedor, por lo tanto el ajuste será: cargo a inflación en almacén con abono a corrección por reexpresión.

Veamos que, en este caso, sólo por cuestiones didácticas, mostramos que el ajuste al costo de ventas es de $0.00; desde luego, que en la práctica no lo haríamos.

Asientos en diario

1			
Inflación en almacén		$200	
	Corrección por reexpresión		$200
2			
Costo de ventas		$	
	Corrección por reexpresión		$

(*continúa*)

3			
Equipo de transporte		$77	
	Corrección por reexpresión		$77
4			
Corrección por reexpresión		$31	
	Depreciación acumulada		$31
5			
Depreciación del ejercicio		$0	
	Corrección por reexpresión		$ 0
6			
Gastos de constitución		$36	
	Corrección por reexpresión		$36
7			
Corrección por reexpresión		$18	
	Amortización acumulada		$18
8			
Amortización del ejercicio		$0	
	Corrección por reexpresión		$0
9			
Corrección por reexpresión		$64	
	Capital social		$64
10			
Corrección por reexpresión		$24	
	Utilidades acumuladas		$24
11			
Corrección por reexpresión		$–	
	Reserva legal		$–
12			
Corrección por reexpresión		$175	
	REPOMO		$175
13			
REPOMO		$175	
	Utilidad de enero		$175

Esquemas de mayor

Corrección por reexpresión

	Debe	Haber	
4)	$31	$200	(1
7)	$18	$	(2
9)	$64	$77	(3
10)	$24	$0	(5
11)	$	$36	(6
12)	$175	$0	(8
	$315	$315	
	$0	$0	

Equipo de transporte

	Debe	Haber	
S)	$7 409		
3)	$77		
	$7 487		
	$7 487		

Depreciación acumulada

	Debe	Haber	
		$3025	(S
		$31	(4
		$3 057	
		$3 057	

Gastos de constitución

	Debe	Haber	
S)	$3 427		
6)	$36		
	$3 463		
	$3 463		

Amortización acumulada

	Debe	Haber	
		$1 785	(S
		$18	(7
		$1 804	
		$1 804	

Capital social

	Debe	Haber	
		$6 174	(S
		$64	(9
		$6 239	
		$6 239	

Utilidades acumuladas

	Debe	Haber	
		$2 285	
		$24	(10
		$2 309	
		$2 309	

Amortización acumulada

	Debe	Haber	
1)	$200	$200	(S
	$200	$200	
		$400	

REPOMO

	Debe	Haber	
1)	$175	$175	(12
	$175	$175	

Utilidad de enero

	Debe	Haber	
		$896	(S
		$175	(13
		$1 072	
		$1 072	

Depreciación del ejercicio

	Debe	Haber	
S)	$61		
5)	$0		
	$62		
	$62		

Amortización del ejercicio

	Debe	Haber	
S)	$71		
8)	$0		
	$72		
	$72		

Hoja de trabajo

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 20X9						
Concepto	Cifra base 31 enero 20X9		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada con B-10	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Ventas		$6 150				$6 150
Inventario inicial	$4 080				$4 080	
Actualización	$200				$200	
Compras netas	$4 280				$4 280	
Mercancías disponibles	$8 560				$8 560	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Hoja de trabajo relativa al estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 20X9						
Concepto	Cifra base 31 enero 20X9		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada con B-10	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Inventario final	$5 350				$5 350	
Costo de ventas		$3 210				$3 210
Utilidad bruta		$2 940				$2 940
Gastos de operación						
Gastos de venta	$860				$860	
Gastos de administración	$900				$900	
Depreciación del ejercicio	$61		$0		$62	
Depreciación del ejercicio	$71	$1 893	$0		$72	$1 894.55
Resultado de operación		$1 046				$1 045.45
Otros ingresos y gastos neto		$50				$150
Inflación en almacén	$200		$200			
Otros gastos	$150				$150	
Resultado después de otros ingresos y gastos		$1 096				$895.45
Resultado integral de financiamiento						
Intereses pagados	$200				$200	
REPOMO				$175		$175
Utilidad de enero		$896	$201	$175		$871.24

Estado de resultados

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 20X9		
Ventas		$6 150
Inventario inicial	$4 080	
Actualización	$200	
Compras netas	$4 280	
Mercancías disponibles	$8 560	
Inventario final	$5 350	
Costo de ventas		$3 210
Utilidad bruta		$2 940
Gastos de operación		
Gastos de venta	$860	
Gastos de administración	$900	

(*continúa*)

Alpha y Omega, S.A. Estado de resultados reexpresado del 1 al 31 de enero de 20X9		
Depreciación del ejercicio	$62	
Amortización del ejercicio	72	1 895
Resultado de operación		$1 045
Otros ingresos y gastos neto		$150
Resultado después de otros ingresos y gastos		$895
Resultado integral de financiamiento		
Intereses pagados	$200	
REPOMO	$175	
Utilidad de enero		$871

Hoja de trabajo

Alpha y Omega, S. A. Hoja de trabajo relativa al balance general reexpresado al 31 de enero de 20X9						
Concepto	Cifra base		Efecto de reexpresión		Cifra reexpresada Cifra con B-10	
	Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
Bancos	$4 996				$4 996	
Clientes	$2 672				$2 672	
Almacén	$5 350				$5 350	
IVA acreditable	$746				$746	
IVA pendiente de acreditar	$211				$211	
Mobiliario y equipo	$7 409		$77		$7 487	
Depreciación acumulada		$3 025		$31		$3 057
Equipo de transporte	$3 427		$36		$3 463	
Amortización acumulada		$1 785		$18		$1 804
Proveedores		$7 922				$7 922
Acreedores		$700				$700
IVA causado		$782				$782.60
IVA pendiente de causar		$139				$139
ISR por pagar		$813				$813
PTU por pagar		$290				$290
Capital		$6 174		$64		$6 239
Utilidades acumuladas		$2 285		$24		$2 309
Utilidad de enero		$896	$20	$175		$871.24
REPOMO			$175	$175		
	$24 814	$24 814	$491	$491	$24 928	$24 928.72

Alpha y Omega, S. A. Balance general reexpresado al 31 de enero de 20X9						
Activo			Pasivo			
Circulante			A corto plazo			
Bancos	$4 996		Proveedores		$7 922	
Clientes	$2 672		Acreedores		700	
			IVA causado		782.60	
IVA acreditable	$746		IVA pendiente de causar		139	
IVA pendiente de acreditar	$211		ISR por pagar		$813	
Almacén	$5 350	$13 977	PTU por pagar		$290	$10 647.50
Inmuebles, planta y equipo			Capital contable			
Mobiliario y equipo	$7 487		Capital contribuido			
Depreciación acumulada	$3 057	$4 429	Capital		$6 239	
			Capital ganado			
Equipo de transporte	$3 463		Utilidades acumuladas	$2 309		
Depreciación acumulada	$1 804	$1 659	Utilidad enero	$871	3 180.42	9 419.78
Activo		$20 067	Pasivo + capital contable			$20 067

Como corolario podemos decir que mostradas y probadas las ventajas de la valuación de inventarios, sobre todo en la sustancia financiera, es decir, en la manera de dar cumplimiento a los objetivos de la contabilidad de mostrar información actualizada, útil, oportuna y confiable, para la toma de decisiones. Es cierto que en la forma muestra algunas particularidades, como cualquier modelo, más que inconvenientes, derivados de su propia metodología, como lo es el hecho de que en el momento de realizar la actualización por medio del método integral no se actualicen las cuentas de almacén, costo de ventas e inflación en almacén, y que la cuenta inflación en almacén, se salde como primer asiento de actualización contra corrección por reexpresión, pero reiteramos, no centremos nuestra atención en la forma, la cual procura ser congruente y respetuosa de la técnica contable tanto con valores históricos originales como en valores reexpresados; incluyamos también la sustancia financiera.

En relación con el presente paradigma quiero recordar lo que señalaban en su momento los PCGA en el Boletín A-1 “Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera”, que en sus párrafos 5 y 6 dejaban sentadas las bases para la constante y permanente evolución de nuestra disciplina profesional, y desde luego de la creación de nuevos paradigmas que coadyuven al desarrollo de la misma.

Por ello, estamos plenamente convencidos de que este paradigma puede ser de gran utilidad, si lo criticamos con mucha fuerza y objetividad, con pensamiento empresarial y profesional enfocándonos en una visión a futuro. No afirmamos que este modelo sea la verdad universal, ni una herramienta única, útil y válida para una época inflacionaria, lo cierto es que el modelo de costo actual deberá evolucionar en el futuro, después de haber corroborado sus beneficios en las empresas.

Resumen

En este capítulo estudiamos el método de valuación de inventarios denominado *costo actual*, el cual está diseñado para ser aplicado en épocas inflacionarias como las que conoce nuestro país. Entre las ventajas fundamentales se puede mencionar que actualiza los inventarios inmediatamente, es decir, en el momento de realizar cualquier compra, por lo que tanto el costo de ventas como el inventario final estarán en cualquier momento valuados en costos actuales, es decir, relacionados con los costos de la última compra realizada.

Se revisó la metodología de aplicación de este modelo, la cual consiste en que cada vez que se realice una compra de mercancías, actualizaremos la capa en almacén (número de unidades en existencia) hasta ese momento, por un importe que obtendremos de comparar el costo actual de la compra con el costo de la capa en almacén; dicha diferencia, que representa la actualización del almacén, la reconoceremos mediante un asiento de cargo a la cuenta de almacén, con abono a inflación en almacén.

Se analizó el comportamiento del método cuando se trabaja sólo con costos históricos y finalmente, la aplicación cuando la empresa lleva a cabo la reexpresión de la información financiera de acuerdo con los lineamientos de la NIF B-10.

Preguntas

1. Mencione y comente por qué surge el método de costo actual.
2. Explique en qué consiste el método de costo actual.
3. Mencione qué asiento se debe realizar para reconocer el efecto de la inflación sobre los inventarios en el método de costo actual.
4. Mencione por qué cargan y abonan, al inicio, durante y al finalizar el ejercicio, qué tipo de saldo tienen, qué representa, y dónde se presentan las cuentas almacén e inflación en almacén.
5. Comente y explique sus ventajas.
6. Comente y explique sus desventajas.
7. Mencione el efecto y el tratamiento que hay que darle a las compras realizadas a un precio más bajo que el último en almacén, así como el asiento correspondiente. Muestre un ejemplo.
8. Mencione el tratamiento que se le da a los gastos sobre compra y el asiento que debe correr.
9. Comente y explique el tratamiento que debe dárseles a las devoluciones sobre compra, cuando éstas corresponden a la última adquisición: muestre un ejemplo y su asiento.
10. Explique el efecto de las devoluciones sobre compras anteriores a las últimas efectuadas y su tratamiento; además, proponga un ejemplo demostrativo, así como el asiento respectivo.
11. Señale el efecto y el tratamiento que debe dársele a las rebajas sobre compra: muestre un ejemplo y su asiento.
12. Mencione cómo se determina el costo de venta actual en el momento de realizarse una venta de mercancías: presente un ejemplo y el asiento.
13. Comente y explique el tratamiento que debe darse a las devoluciones sobre venta, cuando éstas corresponden a la última venta celebrada: proponga un ejemplo y su asiento.
14. Explique el efecto de las devoluciones sobre venta, anteriores a la última venta efectuada y su tratamiento: proponga un ejemplo demostrativo, así como su asiento.
15. Señale el efecto y tratamiento que debe dársele a las rebajas sobre venta: muestre un ejemplo y su asiento.

Ejercicios

En los siguientes ejercicios debe aplicar el método de costo actual, considerando que la empresa no reexpresa su información financiera, es decir, que todas las operaciones se realizan con valor histórico original.

A. Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de enero de 20X1, con los siguientes saldos:

Bancos	$15 000	
Clientes	$6 000	
Almacén	$5 000	
100 artículos a $50 c/u		
Proveedores		$6 000
Capital social		$20 000

1. Compra 200 artículos a $55c/u al contado

Ejercicios

2. Compra 300 artículos a $60 c/u a crédito.
3. Vende 250 artículos en $18 750 al contado.
4. Compra 125 artículos a $75 c/u a crédito.
5. Compra 125 artículos a $80 c/u a crédito.
6. Compra 220 artículos a $84 c/u al contado.
7. Compra 150 artículos a $90 c/u a crédito.
8. Vende 800 artículos en $100 000, 75% al contado y el resto a crédito.

Se pide:

a) Registrar las operaciones en diario.
b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
c) Tarjeta auxiliar de almacén.
d) Valuación del inventario final.
e) Estado de resultados.
f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de enero de 20X1.

B. Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de febrero de 20X1, con los saldos al 31 de enero de 20X1. Durante el periodo realiza las siguientes operaciones:

1. Compra 280 artículos a $98 c/u a crédito.
2. Compra 350 artículos a $100 c/u al contado.
3. Compra 210 artículos a $106 c/u a crédito.
4. Vende 750 artículos en $93 750 al contado.
5. Compra 325 artículos en $110 c/u al contado.
6. Compra 400 artículos en $110 c/u a crédito.
7. Compra 400 artículos en $118 c/u a crédito.
8. Compra 650 artículos en $122 c/u a crédito.
9. Compra 400 artículos a $129 c/u al contado.
10. Vende 1 800 artículos en $270 000, 60% al contado y el resto a crédito.

Se pide:

a) Registrar las operaciones en diario.
b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
c) Elaborar tarjeta auxiliar de almacén.
d) Valuación del inventario final.
e) Estado de resultados.
f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 28 de febrero de 20X1.

C. Alpha y Omega, S.A. inicia operaciones el 1 de marzo de 20X1, con los saldos al 28 de febrero de 20X1. Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

1. Compra 150 artículos a $133 c/u al contado.
2. Compra 310 artículos a $140 c/u a crédito.
3. Compra 210 artículos a $135 c/u a crédito.
4. Vende 460 artículos en $690 c/u al contado.
5. Compra 500 artículos en $150 c/u a crédito.
6. Compra 600 artículos en $161 c/u a crédito.
7. Vende 1 000 artículos en $175 000, 40% al contado y el resto a crédito.

Se pide:

a) Registrar las operaciones en diario.
b) Registrar las operaciones en esquemas de mayor.
c) Elaborar tarjeta auxiliar de almacén.
d) Valuación del inventario final.
e) Estado de resultados.
f) Balance general.

Nota: Periodo contable del 1 al 31 de marzo de 20X1.

Capítulo 5

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Objetivos

Al finalizar el capítulo, el alumno será capaz de:

- **Conocer** las reglas del reconocimiento de segmentos operativos que permitan informar a las entidades que se sujeten a este tipo de revelación.
- **Comprender** el enfoque gerencial, base para definir la información financiera por segmentos que se revelará.
- **Distinguir** los criterios cualitativos de segmentos económicos y por área geográfica.
- **Distinguir** los rubros de información detallada por revelar en cada segmento operativo.
- **Conocer** y aplicar los criterios para revelar información general de productos, servicios o áreas geográficas, y de los principales grupos homogéneos de clientes.
- **Conocer** las revelaciones a realizar para informes de fechas intermedias.

Un aspecto relevante a considerar con respecto al Boletín B-5, *Información financiera por segmentos*, en vigencia a partir de abril de 2003, es que es un documento que aborda fundamentalmente las reglas de revelación que deben aplicar las entidades que coticen en una bolsa de valores o cuyos requisitos de información impliquen una adecuada comunicación de sus principales actividades por segmentos. Como el objetivo de este boletín es establecer las normas para distinguir y revelar la información financiera por segmentos, no trata de los aspectos relativos a la valuación o presentación de los elementos de los estados financieros.

información financiera por segmentos
Genera y comunica información de las actividades de negocios, los productos o servicios diversos que maneja la entidad en las diferentes áreas geográficas en que opera, así como sus principales grupos homogéneos de clientes, con el fin de entender mejor el desempeño de la entidad económica, evaluar mejor los riesgos y beneficios del negocio, así como formular juicios sobre ella

El B-5 surge de la necesidad de los usuarios que requieren analizar en forma segmentada la información financiera que resulta de los cambios en la naturaleza de los negocios, a los que la globalización les ha orillado a diversificar sus actividades y a transformarse en entes multirregionales, cuya operación es más compleja cada día. La **información financiera por segmentos** revelada radica en que genera y comunica información de las distintas actividades de negocios, los distintos productos o servicios que maneja, las diferentes áreas geográficas en las cuales opera, así como sus principales grupos homogéneos de clientes. Con esta información, los usuarios pueden entender mejor el desempeño de la entidad económica, evaluar los riesgos y beneficios del negocio, además de formar juicios sobre ella, a través de conocer sus partes integrantes, con el fin de hacer un análisis más preciso de la rentabilidad, grados y fuentes de riesgo e, incluso, del crecimiento potencial del negocio (figura 5.1).

El B-5 determina las reglas necesarias para reconocer qué segmentos operativos se van a informar y reconoce el enfoque gerencial como fundamento para determinar y definir qué información financiera por segmentos es menester revelar. El **B-5** se define como el conjunto interno de informes que genera el ente económico con propósitos generales de administración, evaluación de resultados y toma de decisiones. Asimismo, precisa los criterios cualitativos y cuantitativos para definir qué rubros de los segmentos deben revelarse, los cuales pueden ser por segmentos económicos o áreas geográficas e incluso por grupos homogéneos de clientes; además, define los criterios para revelar información general de productos o servicios, áreas geográficas y principales grupos homogéneos de clientes. Finalmente, determina los tipos de revelaciones a realizar para informes con fechas intermedias.

Conviene mencionar que el Boletín B-5 converge con la NIC 14, *Información por segmentos*; sin embargo, se diferencian en que aquél:

B-5
Conjunto interno de informes que genera el ente económico con propósitos de administración, evaluación de resultados y toma de decisiones

a) Elimina la identificación forzosa entre segmento *primario* y *secundario*, a fin de definir los requisitos mínimos de revelación de cada uno de ellos. Considera que cada forma de segmentación en el proyecto se maneja de manera independiente y que sus correspondientes reglas de revelación serán aplicables si dicha información por segmentos es requerida para la toma de decisiones; por lo tanto, la revelación en cuestión no se encuentra sujeta a la identificación forzosa de un segmento primario, la identificación por segmentos tiene la siguiente equivalencia (figura 5.2).

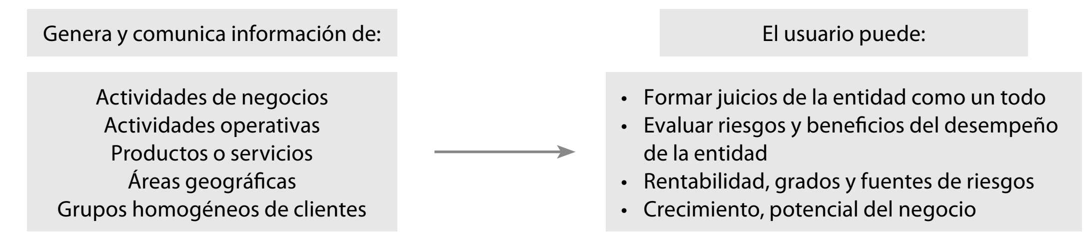


Figura 5.1 Importancia de la información financiera por segmentos.

B-5 *Información financiera por segmentos*	Equivale a	NIC 14 Información por segmentos
Segmento operativo	⟶	Segmento primario
Información general por productos o servicios, áreas geográficas y principales grupos homogéneos de clientes	⟶	Segmento secundario

Figura 5.2 Identificación del segmento.

b) Se incorpora el enfoque gerencial no observado por la NIC 14, que señala como requisito mínimo para revelar información por segmentos, que esta información sea utilizada en forma interna por la administración de la entidad para la toma de decisiones.

Alcance

De conformidad con el párrafo 5, las reglas de revelación son aplicables a las entidades económicas públicas, entendidas como aquellas con instrumentos de deuda o de capital inscritos y negociados en una bolsa de valores, además de las que se encuentren en proceso de emitir valores de capital o deuda en mercados públicos de valores, a través de una oferta pública o para obtener una inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios o de cualesquier otro organismo regulador de bolsa de valores; por su parte, el párrafo 6 señala que las entidades que bajo cualquier circunstancia presenten su información financiera por segmentos, deben cumplir con las disposiciones de este boletín y sugiere que aun las entidades que no sean públicas, también revelen información por segmentos.

Definición de términos

Las definiciones contenidas en el párrafo 7 que se citan a continuación nos permitirán comprender mejor el concepto de la información por segmentos:

Enfoque gerencial: Es el conjunto interno de informes que genera el ente económico con propósitos generales de administración, evaluación de resultados y toma de decisiones.

Segmento operativo: Es un componente de una entidad comprometido en actividades de negocio que generan ingresos y gastos, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el ejecutivo operativo, para tomar decisiones acerca de la asignación de recursos al segmento y evaluación de su desarrollo, y del cual se cuenta con información financiera disponible. Los segmentos operativos pueden ser económicos o por áreas geográficas e incluso con base en los principales grupos homogéneos de clientes.

Segmento económico: Es un componente identificable de una entidad referente a una actividad de negocio que proporciona un producto o un servicio individual o, en su caso, un grupo de productos o servicios relacionados, y sujeto a riesgos y beneficios distintos de otros segmentos económicos del negocio.

Segmento por área geográfica: Es un componente representado por un solo país, un grupo de dos o más países o un área dentro de un país bajo un entorno económico particular y sujeto a riesgos y beneficios distintos de otras áreas geográficas del negocio, en los cuales se obtienen ingresos de clientes o en los cuales se mantienen activos.

Segmento sujeto a informar: Es un segmento operativo o un conjunto de segmentos operativos, identificado a partir de las definiciones anteriores para el cual es obligatorio revelar información por segmentos, conforme a los criterios cualitativos y cuantitativos definidos en esta norma.

Ingresos por segmentos: Se componen por los ingresos que, formando parte de los resultados de la entidad, son directamente atribuibles al segmento, incluyendo cualquier porción relevante de los ingresos generales de la entidad que puedan ser atribuidos al segmento, mediante una base ra-

zonable de reparto; independendientement de si los ingresos correspondientes están relacionados con clientes externos o se deben a transacciones con otros segmentos de la misma entidad.

Costos y gastos de operación del segmento: Se constituyen por los costos y los gastos derivados de las actividades de operación de la entidad que son directamente atribuibles al segmento, incluyendo cualquier porción relevante de los costos y los gastos que puedan ser distribuidos al segmento, utilizando una base razonable de reparto. Comprende tanto los costos y gastos relacionados con las ventas de clientes externos como los que se refieren a las transacciones realizadas de otros ingresos de segmentos de la misma entidad.

Utilidad (pérdida) de operación del segmento: Se define como la diferencia entre los ingresos, los costos y los gastos del segmento.

Activos del segmento: Son los de las operaciones de la entidad directamente atribuibles al segmento, necesarios para realizar su actividad, incluyendo cualesquiera otros que se le puedan asignar, utilizando una base razonable de distribución. No deben incluirse los activos por impuestos diferidos. Los activos del segmento deben considerar cualquier inversión identificada con la generación de ingresos del segmento. Por ejemplo, en algunos segmentos, un interés o dividendo puede considerarse en los ingresos del segmento; en este caso, las inversiones asociadas deben incluirse en los activos del segmento.

Integración vertical: Existe en una entidad que vende a otros, primaria o exclusivamente, segmentos de la entidad. La información basa su segregación en cada fase de la producción, por ejemplo, entidades de la industria de petróleo y gas son integradas verticalmente.

■ Reglas de revelación

A partir del párrafo 8, el Boletín B-5 establece las reglas de revelación que deben ser aplicadas al presentar información financiera por segmentos al cierre de cada periodo contable.

En las figuras 5.3 a 5.6 mostramos una adaptación del cuadro esquemático que se presenta en el Boletín B-5, en el cual incluimos los párrafos del 8 al 16, 20 al 22 y 24, empleados en el proceso para la identificación de segmentos.

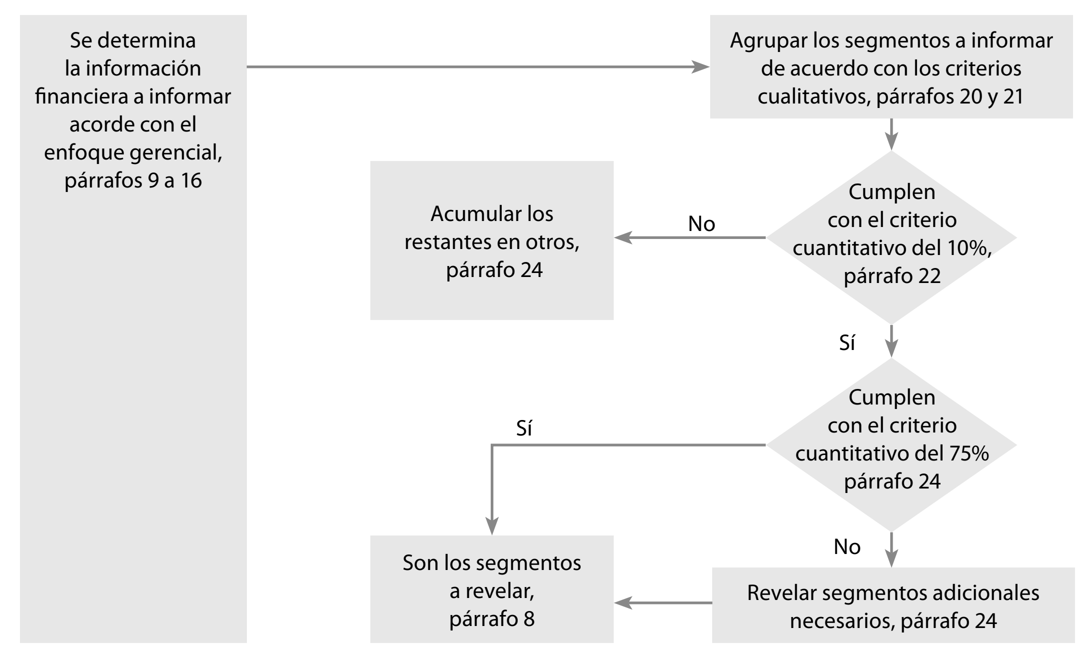


Figura 5.3 Cuadro esquemático, Identificación de segmentos.

[1] Boletín B-5, *Normas de información financiera (NIF) 2007*. Consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF), Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Boletín B-5, p. 48.

Se determina la información financiera a informar acorde con el enfoque gerencial, párrafos 9 a 16.

La información por segmentos operativos debe integrarse con base en el enfoque gerencial o el utilizado por la administración de la entidad, para evaluar el desarrollo de los resultados de sus partes y adoptar decisiones para asignar recursos a cada una de ellas. (Párrafo 9)

El *enfoque gerencial* es el método seleccionado para determinar la información analítica a revelar y está basado sobre la manera en que la administración organiza los segmentos dentro de la entidad, que es utilizada por los mismos administradores para realizar decisiones operativas y evaluar su desarrollo. Por consiguiente, los segmentos evidencian la estructura de la organización interna de la entidad, que puede ser por divisiones, departamentos, subsidiarias u otras unidades internas, y son la base con que los preparadores de información financiera proveen la información requerida a un costo eficiente y de manera oportuna. Por consiguiente, esta información resulta esencial en el análisis de la inversión. Los analistas necesitan conocer y entender cómo los diversos componentes de una entidad influyen en la totalidad de sus beneficios y riesgos. (Párrafo 10)

Es evidente que una entidad puede presentar la información por segmentos operativos de manera costeable, puesto que ésta se deriva de su estructura interna de organización, sin embargo, podría ser que la entidad tuviera solamente un componente operativo, caso en el cual solamente estaría obligada a presentar información por productos o servicios, áreas geográficas y por clientes, de acuerdo con las reglas de este boletín. (Párrafo 11)

El enfoque gerencial constituirá el punto de arranque para identificar partidas de resultados y activos que puedan ser directamente atribuibles o razonablemente asignados a los segmentos operativos. (Párrafo 12)

La información por segmentos operativos permite la realización del análisis financiero de la rentabilidad y riesgos particulares de la entidad, la cual lógicamente genera un análisis de mayor valor, pero a la vez más subjetivo y poco comparable con las demás entidades. Por lo tanto, para cumplir con los requisitos de comparabilidad es necesario presentar información general por productos o servicios, por áreas geográficas y por los principales grupos homogéneos de clientes. (Párrafo 13)

Sin embargo, la información por productos o servicios, por áreas geográficas y principales grupos homogéneos de clientes debe proporcionarse únicamente en el caso de que no quede expresamente incluida en la información por segmentos operativos. (Párrafo 14)

Una entidad debe revisar periódicamente su estructura de organización. Si una entidad económica cambia de estructura de organización de tal manera que origine una modificación significativa en la composición de sus segmentos operativos, la correspondiente información de periodos anteriores debe reformularse, a menos que no se cuente con los elementos necesarios para su identificación y su disgregación bajo la nueva composición resulte impráctica. En este caso la entidad deberá presentar la información correspondiente al año en el que ocurra el cambio bajo los dos criterios de composición (anterior y actual). (Párrafo 15)

Si una entidad económica consolida su información financiera, debe presentar su información por sus segmentos relevantes sobre dicha información consolidada. Para la determinación de segmentos en entidades económicas que consolidan su información financiera, se debe considerar, hasta donde sea posible, su integración vertical. (Párrafo 16)

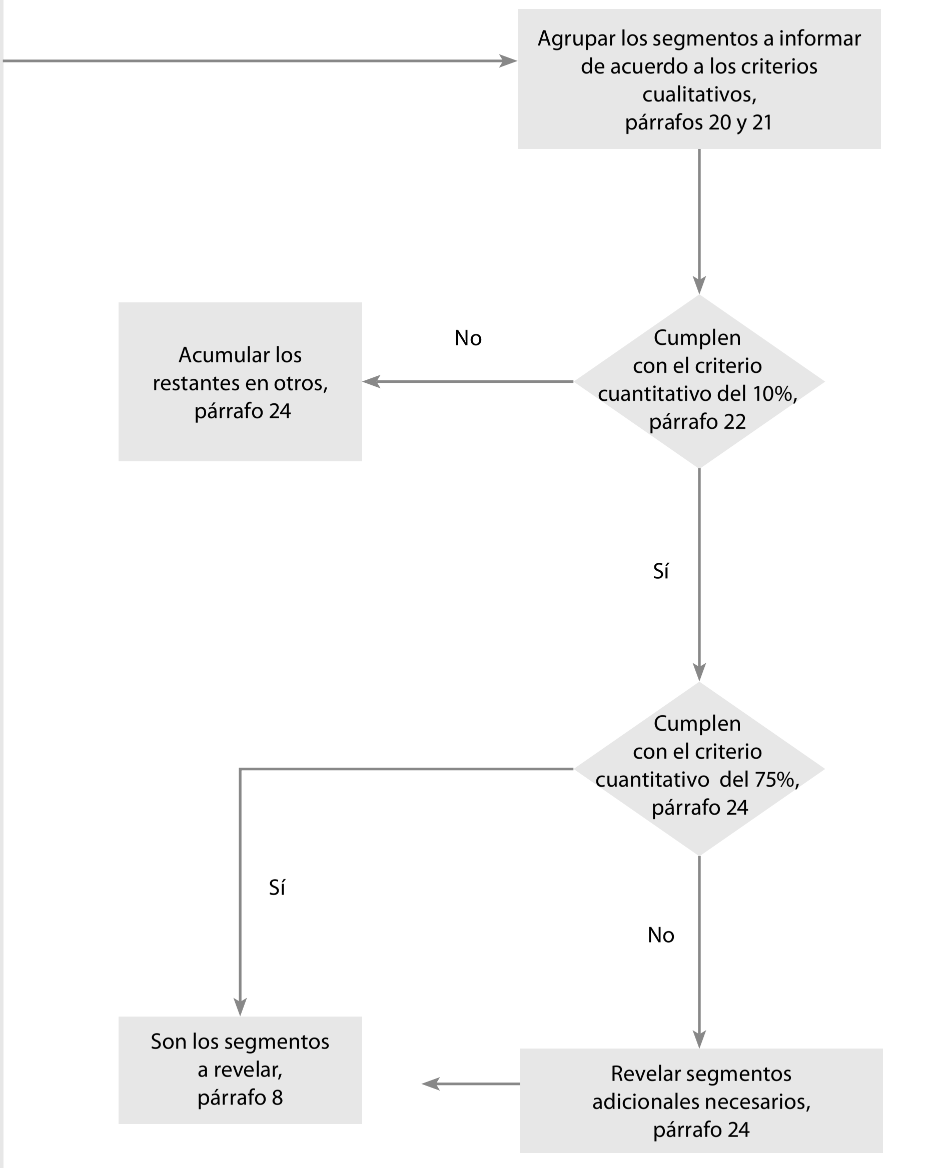


Figura 5.4

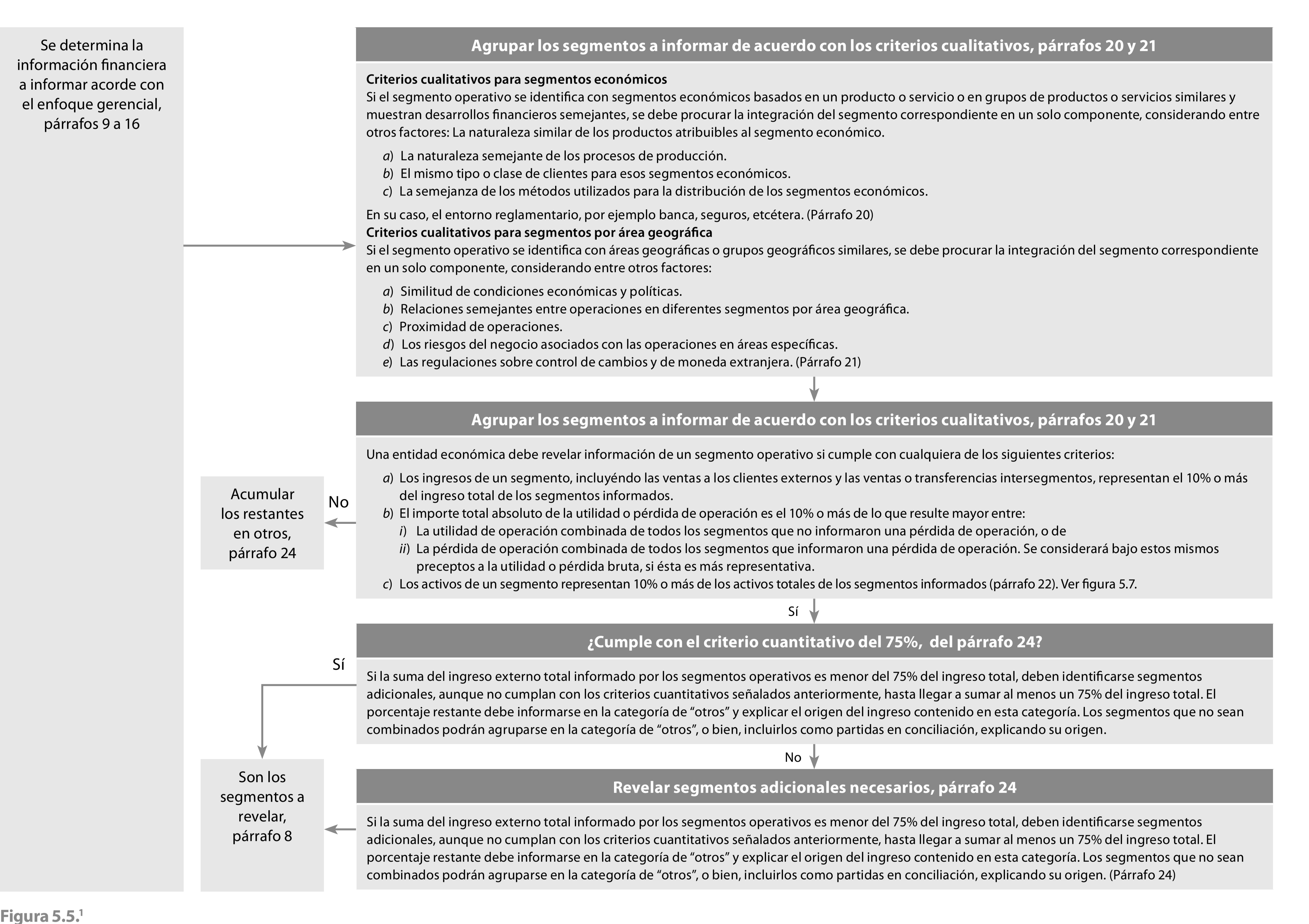


Figura 5.5.[1]

[1] Boletín B-5, *Normas de información financiera* (NIF) 2007, Consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF), Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Boletín B-5, p. 48.

Se determina la información financiera a informar acorde con el enfoque gerencial, párrafos 9 a 16

Agrupar los segmentos a informar de acuerdo a los criterios cualitativos, párrafos 20 y 21

Cumplen con el criterio cuantitativo del 10%, párrafo 22

No

Acumular los restantes en otros, párrafo 24

Si la suma del ingreso externo total informado por los segmentos operativos es menor del 75% del ingreso total, deben identificarse segmentos adicionales, aunque no cumplan con los criterios cuantitativos señalados anteriormente, hasta llegar a sumar al menos un 75% del ingreso total. El porcentaje restante, debe informarse en la categoría de "otros" y explicar el origen del ingreso contenido en esta categoría. Los segmentos que no sean combinados podrán agruparse en la categoría de "otros", o bien, incluirlos como partidas en conciliación, explicando su origen. (Párrafo 24)

Sí

Cumplen con el criterio cuantitativo del 75%, párrafo 24

Sí

Son los segmentos a revelar, párrafo 8

Una entidad debe revelar información por segmentos, al cierre de cada periodo contable, de acuerdo con los criterios siguientes:

a) Información analítica (primaria) por segmentos operativos, siempre y cuando tenga dos o más componentes operativos y se cuente con información interna que permita la preparación de esta información de manera costeable, de acuerdo con los párrafos 27 y 28. Los segmentos operativos pueden prepararse sobre cualquiera de las siguientes bases: segmentos económicos, áreas geográficas, e inclusive con los principales grupos homogéneos de clientes, basado en el enfoque gerencial que se comenta en los párrafos 9 a 16. A su vez, un segmento económico puede basarse en productos o servicios.

b) Información general (secundaria) por productos o servicios, por áreas geográficas y por principales grupos homogéneos de clientes de acuerdo con los párrafos 29 a 32. Cuando la información analítica esté basada en cualesquiera de los tres puntos descritos con anterioridad, se debe presentar la información general que corresponda a las otras dos. Por ejemplo, si la información analítica del segmento operativo se presenta con base en segmentos económicos, la información general deberá presentarse por área geográfica y por grupos homogéneos de clientes. (Párrafo 8)

No

Revelar segmentos adicionales necesarios, párrafo 24

Figura 5.6

Identificación de segmentos operativos

De conformidad con el párrafo 17, un segmento operativo se identifica por las siguientes características:

a) Representa una actividad de negocios o un entorno económico particular, del cual obtiene ingreso, mantiene activos o incurre en pasivos.
b) Requiere la atención de la dirección del ente económico para evaluar su desarrollo y tomar decisiones respecto de la asignación de recursos para su operación.
c) Se encuentra disponible la información adicional a la financiera y se basa en un criterio de enfoque gerencial.
d) Los riesgos inherentes de negocio y de rendimientos que sean diferentes a los de otros segmentos operativos.

El párrafo 18 establece que, no obstante lo anterior, si dichas características no están claramente definidas para identificar un segmento operativo, la entidad debe considerar otros factores, como puede ser la existencia de un gerente o director responsable del segmento de acuerdo con la naturaleza de sus actividades de negocios o de la estructura de la entidad económica.

Identificación de segmentos sujetos a informar

Según el párrafo 19, una entidad debe revelar información sobre cada segmento operativo que:

a) Haya sido identificado conforme a los párrafos 17 o 18.
b) Que resulte de la agrupación de dos o más segmentos económicos conforme a los criterios cuantitativos y cualitativos expresados en los párrafos 20 al 25.

Segmento de industria	Utilidad (pérdida) operativa
A	$385 000 000
B*	1 925 000 000
C**	1 540 000 000
Utilidad operativa combinada (i)	$3 850 000 000
D***	(1 135 750 000)
E****	(2 310 000 000)
F	(385 000 000)
G	(404 250 000)
Pérdida operativa combinada (ii)	$(4 235 000 000)
Eliminaciones	(400 000 000)
Total consolidado	$(785 000 000)

B*, C, D*** y E****** son segmentos significativos, razón por la cual son sujetos para informar del hecho de que su valor absoluto individual excede el importe de $4 235 000, lo que representa 10% de $4 235 000 000, siendo este importe el mayor entre la utilidad operativa combinada de todos los segmentos que no informaron una pérdida de operación (i) $3 850 000 000 y la pérdida de operación combinada de todos los segmentos que informaron una pérdida de operación (ii) $4 235 000 000.

Figura 5.7 Criterio cuantitativo de la identificación de segmentos, párrafo 22.

El ejemplo de la figura 5.2 ilustra la identificación de segmentos para informar en los resultados operativos. Se considera que se presentan tanto utilidades como pérdidas en los diferentes segmentos económicos, cumpliendo con el criterio cuantitativo de 10% requerido en el párrafo 22.

Por su parte, el párrafo 23 establece que los segmentos que no cumplan con los criterios cuantitativos anteriores podrán combinarse con otros segmentos en circunstancias iguales (de no cumplimiento) con respecto a dichos criterios, siempre y cuando cumplan con la mayoría de los criterios de agrupación mencionados.

Como los criterios cuantitativos no establecen un límite preciso de segmentos a informar por una entidad y el número de segmentos pudiera llegar a ser demasiado detallado, el párrafo 25 considera que si el número de segmentos por separado se incrementa por encima de 10, la entidad puede asumir que ha llegado a un límite práctico.

■ Información para revelar

El párrafo 26 requiere que las entidades económicas presenten en notas, como parte de sus estados financieros básicos, la información analítica o detallada de sus segmentos operativos conforme a los párrafos 27 y 28.

Información analítica por segmento operativo

En este sentido, el párrafo 27 precisa que una entidad económica debe presentar la siguiente información analítica para cada segmento operativo:

a) Ingresos netos de transacciones con clientes externos.
b) Ingresos netos intersegmentos.
c) Utilidad o pérdida de operación.
d) Depreciación y amortización.
e) Resultados de asociadas y, en su caso, subsidiarias, reconocidos por el método de participación.
f) Activos totales.
Inversiones en el periodo en activos productivos como:
g) El monto de las inversiones en compañías asociadas incluidas en el segmento.
h) Las erogaciones por adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo, y activos intangibles.
i) Cualquier otra información adicional sobre activos, pasivos, compromisos o resultados que se considere importante para un segmento.

La figura 5.8 muestra un formato sugerido en el B-5 para presentar información sobre los resultados y los activos por segmento operativo de una entidad, considerando que el segmento económico es la forma como el ente evalúa sus operaciones. Se requiere el mismo tipo de información cada año presentado en estados financieros comparativos. Para este ejemplo, se supone que no todos los segmentos tienen método de participación en asociadas reconocido en resultados. Los montos mostrados son los obtenidos en informes utilizados por la administración para la toma de decisiones.

El párrafo 28 requiere que las entidades presenten una conciliación de los ingresos, del resultado de operación, del total de los activos totales y productivos de los segmentos operativos revelados, otros segmentos con las cifras correspondientes de los estados financieros y que, además, si existen otras revelaciones éstas también se concilien.

En la figura 5.9 apreciamos la conciliación de partidas por rubros de segmento revelado.

	Autopartes	Motores	Electrónica	Financiamiento	Otros segmentos (1)	Total segmentos	Partidas en conciliación	Total consolidado
Ingresos de clientes externos	$21 760	$25 840	$32 640	$13 600	$2 720	$95 560		$96 560
Ingresos intersegmentos		8 160	4 080			12 240	(12 240)	-
Depreciación y amortización	816	136	4 080	2 992		8 024		
Método de participación				952		952		
Utilidad de operación	734	2 448	6 256	1 360	272	11 070	(2 720) (2)	8 350
Activos totales	19 040	8 160	32 640	155 040	5 440	220 320	10 880 (3)	231 200
Inversiones en activos productivos	15 232	7 344	27 744	23 120	4 352	77 792	2 720 (4)	80 512

(1) Se incluyen los segmentos que no cumplieron con los criterios cuantitativos. Deberá realizarse una explicación acerca del origen de sus ingresos.

(2) Incluye eliminaciones de utilidades intersegmentos por ($1 360) y montos no asignados a segmentos económicos derivados de liquidaciones recibidas por concepto de litigios por $1 360, otros gastos corporativos por ($2 040) y un ajuste del costo neto en el periodo de consolidación por ($680).

(3) Incluye eliminaciones de cuentas por cobrar de la dirección corporativa por ($2 720) y otros activos no asignados a segmentos del negocio por $13 600.

(4) Inversión en edificios de la dirección corporativa no asignado al segmento económico.

Figura 5.8 Información sobre los resultados y los activos por segmento operativo, párrafo 27.

Ingresos	
Ingresos totales por segmento revelado	$106 080
Ingresos en otros segmentos	2 720
Eliminación de ingresos intersegmentados	(12 240)
Ingresos consolidados totales	$96 560
Activos	
Activos totales por segmento revelado	$214 880
Activos en otros segmentos	5 440
Eliminación de cuentas por cobrar (dirección corporativa)	(2 720)
Intangibles no asignados a segmentos	10 880

(*continúa*)

Otros importes no asignados a segmentos	2 720
Activos consolidados totales	$231 200
Utilidad de operación	
Utilidad de operación por segmento revelado	$10 798
Utilidad de operación en otros segmentos	272
Eliminación de utilidades intersegmentos	(1 360)
Importes no asignados a segmentos	
Liquidaciones recibidas por litigios	1 360
Otros gastos corporativos	(2 040)
Ajuste al costo neto del periodo en la consolidación	(680)
Utilidad de operación consolidada	8 350

Información general

Por productos o servicios

El párrafo 29 indica que las entidades económicas deben informar, como mínimo, los ingresos provenientes de ventas a clientes externos por cada tipo de productos o servicio, así como grupos de productos o servicios similares.

Por áreas geográficas

Según el párrafo 30 se debe informar como mínimo esta información, para cada área geográfica donde se desenvuelve el entorno económico de la entidad, en que el segmento derive ingresos o mantenga activos productivos:

a) Ingresos de clientes externos.
b) Activos totales.
c) Inversiones en activos productivos, tales como los señalados en el párrafo 27 g.

Otras partidas significativas			
	Total segmentos	Partidas en conciliación	Total consolidado
Inversiones en activos productivos	$77 792	$2 720	$80 512
Depreciación y amortización	$8 024	–	$8 024

Figura 5.9 Conciliación de partidas por rubros de segmento revelado.

Información general de segmentos por área geográfica			
Áreas geográficas	**Ingresos**	**Activos totales**	**Inversiones en activos productivos**
México	$53 040	$97 920	$32 096
Estados Unidos	11 424	66 368	22 304
Canadá	11 152	34 000	13 872
Japón	10 608	25 840	8 704
Otros países	18 496	7 072	3 536
Total segmentos	104 720	231 200	80 512
Eliminaciones intersegmentos	(8 160)	–	–
Total consolidado	$96 560	$231 200	$80 512

Figura 5.10 Información general de segmentos por área geográfica.

En la figura 5.10 presentamos la información general de segmentos por área geográfica.

Por principales grupos homogéneos de clientes

El párrafo 31 pide que las entidades económicas proporcionen información del grado de dependencia de sus principales tipos de clientes. Asimismo, precisa que si 10% o más de los ingresos de una entidad económica son derivados de transacciones con un grupo homogéneo de clientes o con un cliente en particular, la entidad debe comunicarlo, así como el monto total de ingresos de cada uno de dichos grupos y los segmentos económicos con los que se identifica.

Por su parte, el párrafo 32 permite que la entidad no divulgue la identidad de los clientes principales. Para este propósito, un grupo de entidades bajo control común debe ser considerado como un cliente individual; en las mismas circunstancias se ubica al gobierno federal, los gobiernos estatales y gobiernos extranjeros.

El párrafo 33 dice que las entidades deben revelar en las notas a los estados financieros la siguiente información:

a) Información general acerca de la integración de los segmentos operativos en los siguientes términos:
   i) Los factores que la administración considere más significativos en la determinación de los segmentos operativos de la entidad económica, como lo ejemplificamos en la figura 5.11.

Factores que la administración de la entidad utiliza para identificar un segmento a informar que deberá revelarse:
1. Los segmentos de la compañía constituyen unidades estratégicas de negocios que ofrecen distintos productos y servicios.
2. Se manejan en forma separada porque cada negocio requiere distintas estrategias de mercadotecnia y tecnología.
3. La mayoría de los negocios fueron adquiridos como una unidad y la administración a la fecha de la adquisición fue conservada.

Figura 5.11 Factores considerados como significativos por la administración.

Descripción de los productos o servicios esenciales por los cuales cada segmento revelado deriva sus ingresos:
1. La diversificación de la entidad presenta cuatro segmentos económicos a informar: autopartes, motores, electrónica y financiamiento.
2. El segmento de autopartes produce restitución de partes automotrices para venta al menudeo.
3. El segmento de motores produce motores pequeños utilizados por la industria del petróleo mar abierto y negocios similares.
4. El segmento de electrónica produce circuitos integrados y otros productos relacionados para venta a fabricantes de computadoras.
5. El segmento de financiamiento es el responsable de las operaciones financieras de la entidad e incluye financiamiento para compras por parte de clientes de productos de otros segmentos y préstamos a otros segmentos para operaciones de bienes raíces e inversiones en activos productivos en diferentes regiones.

Figura 5.12 Tipos de productos o servicios, áreas geográficas o grupos homogéneos de clientes.

ii) Los tipos de productos o servicios, áreas geográficas o grupos homogéneos de clientes, por los cuales cada segmento operativo derivó sus ingresos, como se aprecia en la figura 5.12.

b) Explicación de los métodos de asignación de empleados en cada una de las partidas reveladas por los segmentos operativos:

i) Las políticas de contabilidad o registro de transacciones entre segmentos operativos.

ii) Las políticas de contabilidad y políticas para la asignación de recursos en cada elemento segmentable definidas por la administración, que sean necesarias para entender la información por segmentos informada.

iii) La naturaleza y efectos de cualquier cambio significativo en periodos anteriores, sobre los métodos utilizados para determinar los segmentos, así como la presentación de información financiera comparativa reformulada.

Información a fechas intermedias

De conformidad con el párrafo 34, en los estados financieros formulados y presentados en fechas intermedias, las entidades económicas deben revelar en notas a los estados financieros, como mínimo, la siguiente información acerca de sus segmentos operativos.

a) Ingresos netos de clientes externos de cada segmento operativo.
b) Ingresos netos intersegmentos considerados en cada segmento operativo.
c) Resultado de operación de cada segmento operativo.
d) Descripción de las diferencias en las partidas de los incisos anteriores de cada segmento operativo por el cual existieron cambios importantes respecto del monto divulgado en el último informe anual.
e) Una conciliación del total de utilidades o pérdidas operativas de los segmentos operativos con el resultado operativo total de la entidad económica.

Resumen

En este capítulo estudiamos el Boletín B-5 relativo a la *información financiera por segmentos*, que establece las reglas para el reconocimiento de segmentos operativos a informar en entidades que se sujeten a este tipo de revelación, además el enfoque gerencial que define esta información financiera, que es un método seleccionado para determinar la información a revelar, basa-

do en la forma como la administración organiza los segmentos en la entidad, ya que éstos evidencian la estructura de la organización interna en divisiones, departamentos, subsidiarias u otras unidades, y son la base con la que los preparadores de información financiera proveen la información requerida a un costo eficiente y de manera oportuna.

Conocimos los criterios cualitativos para segmentos económicos y por área geográfica, así como los rubros de información detallada para revelar por segmento operativo y los criterios para revelar información general de productos o servicios, áreas geográficas y de los principales grupos homogéneos de clientes y las revelaciones a realizar para informes a fechas intermedias.

Preguntas

1. Señale la fecha en que entró en vigor el Boletín B-5.
2. Mencione el alcance del B-5, de conformidad con el párrafo 5.
3. Señale cuál es la información por segmentos que debe revelar una entidad al cierre de cada periodo, según el párrafo 8.
4. Mencione qué es el enfoque gerencial, según el párrafo 10.
5. Respecto al costo de la presentación de la información por segmentos, ¿qué establece el párrafo 11?
6. Comente qué norman los párrafos 13 y 14.
7. ¿Cómo deben presentar su información las entidades que consolidan su información financiera según el párrafo 16?
8. Mencione las bases para identificar un segmento operativo y en qué párrafo se establece.
9. Respecto de los criterios cualitativos para segmentos económicos, mencione qué establece el párrafo 20.
10. Respecto de los criterios cualitativos por área geográfica, mencione qué establece el párrafo 21.
11. En relación con los criterios cuantitativos cómo se debe revelar la información, según el párrafo 22.

Completar

Complete las líneas en blanco.

El ______________ gerencial es el conjunto ______________ de ______________ que genera el ente económico con propósitos generales de ______________, evaluación de resultados y toma de decisiones.

Un segmento ______________ es un componente de una entidad ______________ en actividades de negocios que generan ingresos y gastos, cuyos resultados ______________ son revisados regularmente por el ejecutivo operativo, para tomar decisiones acerca de la ______________ de recursos al ______________ y ______________ de su desarrollo, y del cual se cuenta con información financiera disponible.

Un ______________ económico es un ______________ identificable de una entidad referente a una ______________ de negocio que proporciona un producto o un servicio ______________ o un grupo de productos o servicios ______________, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos económicos del negocio.

Un segmento por ________ ______________ es un componente representado por un solo ________, un ________ de dos o más países o un ________ dentro de un país, bajo un entorno económico particular y que está sujeto a ______________ y ______________ que son ______________ a los de otras áreas geográficas del negocio, en los cuales se obtienen ingresos de clientes o en los cuales se mantienen activos.

Segmento ______________ a ______________ es un segmento ______________ o un ______________ de segmentos operativos, ______________ a partir de las definiciones anteriores para el cual es ______________ revelar información por segmentos, conforme a los criterios ______________ y ______________ definidos en esta norma.

Ejercicios

______________ por segmentos, se componen por los ______________ que, formando parte de los resultados de la entidad, son directamente atribuibles al segmento, incluyendo cualquier porción ______________ de los ingresos generales de la entidad que puedan ser ______________ al segmento, utilizando una base razonable de reparto.

_______ y gastos de _________ del segmento, lo constituyen los costos y gastos ______________ de las ______________ de operación de la entidad que le son ______________ ______________ al segmento, incluyendo cualquier ______________ ______________ de costos y gastos que puedan ser distribuidos al segmento, utilizando una base razonable de reparto. Comprende tanto los costos y gastos ______________ a las ventas con clientes ______________, como los que se refieren a las transacciones realizadas con otros ______________ de la misma entidad.

______________ (______________) de operación del segmento, es la ______________ entre los ingresos, costos y gastos del ______________.

______________ del segmento son los correspondientes a las ______________ de la entidad ______________ atribuibles al ______________, necesarios para realizar su actividad, incluyendo cualesquier otros que se le puedan ______________, utilizando una base ______________ de ______________. No deben incluirse los ______________ por impuestos diferidos. Los ______________ del segmento deben considerar cualquier inversión identificada con la generación de ingresos del segmento.

La ______________ vertical existe en una entidad que ________ o exclusivamente ________ a otros segmentos de la entidad. Su información basa su ______________ en cada fase de la producción, por ejemplo, entidades de la industria de petróleo y gas son ______________ verticalmente.

Contagrama

Horizontales

1. El párrafo 27 precisa que una entidad económica debe presentar información analítica para cada segmento…
2. El párrafo 30 establece que se debe revelar información por cada área…
3. El párrafo 31 requiere que las entidades económicas revelen información por grupos… de clientes.
6. … de operación del segmento es la diferencia entre los ingresos, costos y gastos del segmento, cuando los ingresos son mayores.
7. … y gastos de operación del segmento lo constituyen los… y gastos derivados de las actividades de operación de la entidad que son directamente atribuibles al segmento.
9. El párrafo 34 se refiere a la revelación mediante notas a los estados financieros cuando se prepara información a fechas…
12. Criterios establecidos en los párrafos 22 y 24.
14. Se define como un componente de una entidad comprometido en actividades de negocios que generan ingresos y gastos, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el ejecutivo operativo, para tomar decisiones acerca de la asignación de recursos al segmento y evaluación de su desarrollo, y del cual se cuenta con información financiera disponible.
17. Los… por segmentos se componen por los… que, formando parte de los resultados de la entidad, son directamente atribuibles al segmento, incluyendo cualquier porción relevante de los… generales de la entidad que puedan ser atribuidos al segmento, utilizando una base razonable de reparto. Es definido como el conjunto interno de informes que genera el ente económico con propósitos generales de administración, evaluación de resultados y toma de decisiones.
24. International Financial Reporting Standards, siglas. Normas Internacionales de Información Financiera, siglas.

Verticales

1. El párrafo 30 requiere revelar información por cada área… (invertido).
2. Segmento… es un componente identificable de una entidad referente a una actividad de negocio que proporciona un producto o un servicio individual, así como un grupo de productos o servicios relacionados, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son distintos a los otros segmentos económicos del negocio.
4. Es la revisión de la contabilidad.
5. El inciso *a* del párrafo 27 precisa que una entidad económica debe presentar información analítica para cada segmento operativo de los ingresos netos de transacciones con clientes…
7. Son los correspondientes a las operaciones de la entidad directamente atribuibles al segmento, necesarios para realizar su actividad, incluyendo cualesquier otros que se le puedan asignar, utilizando una base razonable de distribución.
8. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, siglas, invertido.
9. Pueden ser cualitativos y cuantitativos.
11. El B-5 reglamenta la información financiera por…
17. El párrafo 29 indica que las entidades económicas deben informar como mínimo, los ingresos provenientes de ventas a clientes externos por cada tipo de productos o…
19. Esta integración existe en una entidad que, primaria o exclusivamente, vende a otros segmentos de la entidad. La información se basa en la segregación en cada fase de la producción.
21. Existe de manera vertical cuando una entidad que, primaria o exclusivamente, vende a otros segmentos de la entidad. La información se basa en la segregación en cada fase de la producción.
23. Son criterios reglamentados en los párrafos 20 y 21.
26. … de operación del segmento es la diferencia entre los ingresos, costos y gastos del segmento, cuando los costos y gastos son mayores. El párrafo 31 requiere que las entidades económicas deben proporcionar información del grado de dependencia de sus principales tipos de…

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										

ÍNDICE

A

B

■ C

■ D

■ E

F

G

I

L

M

N

O

P

R

S

T

U

V